

I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO..... 2

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO..... 2

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES 2

I.3 VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES 2

I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE SU CONTENIDO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

I.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO

D. José María Mas Millet, con D.N.I. número 22.619.261-A, en su calidad de Consejero-Secretario del Consejo de Administración de TELEFÓNICA, S.A, domiciliada en Madrid, Gran Vía 28, con C.I.F. A-28/015865, asume en nombre y representación de la misma la responsabilidad del contenido del presente Folleto Informativo.

I.1.2 D. José María Mas Millet confirma la veracidad del Folleto y que en él no existen omisiones susceptibles de inducir a error o que puedan considerarse relevantes.

I.2 ORGANISMOS SUPERVISORES

El presente Folleto Informativo Continuado de Telefónica S.A. Modelo RFV (el "Folleto") ha sido objeto de verificación e inscripción en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la "CNMV") con fecha 23 de junio de 2000.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y ofertas públicas de venta de valores y en la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se hace constar que el registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores de la Sociedad, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de sus valores.

El presente Folleto completo no precisa de autorización ni pronunciamiento administrativo previo distinto de su verificación y registro en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

I.3 VERIFICACIÓN Y AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Formando parte del Anexo I del Folleto se acompaña copia de las cuentas anuales individuales y consolidadas de TELEFÓNICA y de sus sociedades dependientes correspondientes a los ejercicios de 1998 y 1999, que han sido auditadas por Arthur Andersen, con domicilio en Madrid, calle Raimundo Fernández Villaverde 65, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S-0692.

Las cuentas anuales de TELEFÓNICA y las cuentas anuales consolidadas de TELEFÓNICA y de sus sociedades dependientes correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1997 han sido auditadas con informe favorable sin salvedades.

El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales individuales y a las cuentas anuales consolidadas de TELEFÓNICA y de sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998, contiene una salvedad que a continuación se transcribe:

A los Accionistas de Telefónica, S.A.

- 1. Hemos auditado las cuentas consolidadas de Telefónica, S.A. y de las Sociedades que componen el Grupo Telefónica (véase composición en el Anexo I), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.*
- 2. Según se explica en la Nota 2, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. ha formulado las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1998 y 1997 en pesetas, moneda en la que se expresan las anotaciones en los libros de contabilidad de la Sociedad dominante. Adicionalmente están presentando*

información comparativa en euros del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 1998 y 1997 convirtiendo las pesetas a euros al tipo de cambio fijado el 31 de diciembre por el Consejo de la Unión Europea para su aplicación a partir del 1 de enero de 1999 (166,386 pesetas por euro). Dicha información no puede considerarse parte integrante de las cuentas anuales consolidadas auditadas.

3. *Para responder a los nuevos retos que afectan al sector de las telecomunicaciones en el corto y medio plazo, la Dirección del Grupo Telefónica ha tomado, durante el ejercicio 1998, diversas decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización, y ha procedido a evaluar el coste de dichas decisiones, dotando con cargo a Gastos extraordinarios las provisiones que ha estimado necesarias, que fundamentalmente se refieren a las prejubilaciones y jubilaciones anticipadas de carácter voluntario que prevé se realizarán en los ejercicios 1999 y 2000 por importe de 459.500 millones de pesetas (véanse Notas 4-1 y 20). Dado que la aceptación de este plan por parte de empleados y empresa ha comenzado a producirse a partir del ejercicio 1999 (véase Nota 23) dicha Provisión debe considerarse excesiva.*

Adicionalmente se ha efectuado un abono a ingresos extraordinarios por el mismo importe de la provisión dotada registrándose como contrapartida un cargo a Reservas de libre disposición y a Impuesto anticipado por importe de 298.675 millones de pesetas y 160.825 millones de pesetas respectivamente (véanse Notas 4-1, 11-c y 20). Aunque la normativa mercantil establece que las Reservas de libre disposición son aplicables previo acuerdo de la Junta General de Accionistas, la normativa contable española no prevé la reversión de las reservas a resultados del ejercicio.

La corrección de los asientos contables anteriormente descritos, requeriría incrementar las Reservas de libre disposición en 298.675 millones de pesetas, minorar las Provisiones y los Impuestos anticipados en 459.500 millones de pesetas y 160.825 millones de pesetas respectivamente, y reducir los Ingresos y Gastos extraordinarios del ejercicio 1998 en 459.500 millones de pesetas.

4. *En nuestra opinión, excepto por el efecto de la salvedad indicada en el párrafo 3 anterior que afecta únicamente al ejercicio 1998, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica, S.A. y de las Sociedades que componen el Grupo Telefónica al 31 de diciembre de 1998 y 1997 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.*
5. *El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores de Telefónica, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo Telefónica, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades consolidadas.*

ARTHUR ANDERSEN

(Eduardo Sanz Hernández)

25 de febrero de 1999”

El informe de auditoría emitido correspondiente a las cuentas anuales individuales y consolidadas de TELEFONICA y de las sociedades dependientes del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 1999, que se adjunta como parte del Anexo I, contiene una salvedad que a continuación se transcribe en los términos del informe de auditoría de las cuentas consolidadas:

“Durante el ejercicio 1998, la Dirección del Grupo Telefónica tomó diversas decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización, dotando las provisiones que estimó necesarias, que fundamentalmente se referían a las prejubilaciones y jubilaciones anticipadas de carácter voluntario que se preveía que se pudiesen realizar en los ejercicios 1999 y 2000 (véanse Notas 4-1, 14 y 20). Estas provisiones se dotaron en Telefónica, S.A. con cargo a Gastos Extraordinarios por importe de 459.500 millones de pesetas y simultáneamente se efectuó un abono a Ingresos

Extraordinarios por el mismo importe con cargo a Reservas de libre disposición y a Impuestos anticipados por 298.675 millones de pesetas y 160.825 millones de pesetas respectivamente. Aunque la normativa mercantil establece que las Reservas de libre disposición son aplicables previo acuerdo de la Junta General de Accionistas, la normativa contable española no prevé la aplicación de reservas a resultados del ejercicio. Dado que la aceptación de este plan por parte de empleados y empresa ha comenzado a producirse a partir de 1999, estas provisiones deben considerarse excesivas para el ejercicio 1998. La corrección de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 1998 requeriría la reversión de todos los asientos contables anteriormente descritos.

Estas provisiones han sido aportadas en 1999 por Telefónica S.A. a Telefónica de España, S.A. al igual que el resto de activos y pasivos correspondientes a la rama de actividad de telefonía básica de España (véase Nota 1). A raíz de los acuerdos alcanzados individualmente con el personal de Telefónica de España, S.A. y del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) aprobado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el 16 de julio de 1999 para su aplicación en 1999 y 2000, han causado baja en 1999 un total de 11.273 empleados. Para cubrir el coste actualizado y devengado de estos acuerdos al 31 de diciembre de 1999, el Grupo debería haber constituido a dicha fecha provisiones por importe de 444.172 millones de pesetas con cargo a Gastos extraordinarios del ejercicio e Impuestos anticipados por importe de 288.712 millones de pesetas, y 155.460 millones de pesetas, respectivamente. Adicionalmente y dado que en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998 no se realizó la corrección antes mencionada, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 debería cancelarse la provisión dotada en 1998 por importe de 495.500 millones de pesetas con abono a Ingresos extraordinarios de ejercicios anteriores e Impuestos anticipados por importe de 298.675 millones de pesetas y 160.825 millones de pesetas, respectivamente. En resumen, las cuentas Provisiones para riesgos y gastos e Impuestos anticipados del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 1999 deberían minorarse en 15.328 millones de pesetas y 5.365 millones de pesetas, respectivamente, y adicionalmente, los Gastos extraordinarios del ejercicio 1999 y los Ingresos extraordinarios de ejercicios anteriores de la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada del ejercicio 1999 deberían incrementarse en 288.712 millones de pesetas y 298.675 millones de pesetas, lo que incrementaría el Beneficio consolidado del ejercicio en 9.963 millones de pesetas”.

III. LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL	2
III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL	2
III.1.1. Denominación completa de la Sociedad emisora	2
III.1.2. Objeto social	3
III.2. INFORMACIONES LEGALES	4
III.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad Emisora	4
III.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación.	4
III.2.2.1 Forma jurídica	4
III.2.2.2 Legislación especial de aplicación	4
III.2.2.3 Autorización gubernamental de ciertas transacciones	5
III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL	5
III.3.1. Importe nominal del capital suscrito y desembolsado	5
III.3.2. Dividendos pasivos pendientes	6
III.3.3. Clases y series de acciones	6
III.3.4. Evolución del capital social	6
III.3.5. Empréstitos de obligaciones convertibles en acciones	11
III.3.6. Ventajas atribuidas a los fundadores	12
III.3.7. Capital autorizado	13
III.3.8. Otras condiciones estatutarias	13
III.4. CARTERA DE ACCIONES PROPIAS	13
III.5. BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS EJERCICIOS 1997, 1998, 1999 Y DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2000	15
III.6. GRUPO DE SOCIEDADES AL QUE PERTENECE	15
III.6.1. Empresas filiales asociadas y participadas	15
III.6.2. Modificaciones más importantes en las sociedades del Grupo durante 1999 y 2000	35
Ejercicio 1999	35
III.7 SOCIEDADES COTIZADAS EN LAS QUE TELEFÓNICA OSTENTA UNA PARTICIPACION SUPERIOR AL 3%	41

III. LA SOCIEDAD EMISORA Y SU CAPITAL

III.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL

III.1.1. Denominación completa de la Sociedad emisora

La entidad que, a todos los efectos, elabora y registra el presente Folleto es TELEFÓNICA S.A., una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, que tiene su domicilio social en Madrid, Gran Vía número 28 (Código Postal 28013), titular del Código de Identificación Fiscal (CIF) número A.28015865, C.N.A.E. 0762.

TELEFÓNICA S.A. y sus sociedades filiales y participadas constituyen un grupo integrado de empresas (GRUPO TELEFÓNICA), que desarrollan su actividad, de modo principal, en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento, tanto en España como en otros países.

La Junta General de Accionistas de TELEFÓNICA S.A., en reunión celebrada el día 17 de marzo de 1998, aprobó una nueva estructura organizativa del Grupo Telefónica para el desarrollo de las actividades que integran su objeto social y el de las distintas sociedades que componen su Grupo de empresas. En ese marco de reorganización del Grupo, la Junta General aprobó igualmente la modificación de la denominación social de la compañía matriz del Grupo, que cambió su denominación anterior, “Telefónica de España S.A.” por la de “Telefónica, S.A.”, con la consiguiente modificación del artículo 1º de sus Estatutos Sociales. Este cambio de la denominación social fue formalizado mediante escritura pública otorgada el día 15 de abril de 1998, ante el notario de Madrid D. Agustín Sánchez Jara, con el número 2.720 de su protocolo, e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 12.534, Folio 21, Hoja M-6164, inscripción nº 1.359.

En la nueva estructura organizativa, TELEFÓNICA S.A. ostenta la condición de sociedad matriz y cabecera del Grupo Telefónica, y realiza su objeto social, desarrollando sus distintos negocios, fundamentalmente a través de diez sociedades filiales dependientes directamente de ella, que son a su vez cabecera de otras varias empresas con actividad en la misma área de negocio.

Con fecha 24 de abril de 1998 se constituyó “Telefónica, Sociedad Operadora de Servicios de Telecomunicaciones en España, S.A.”-Sociedad Unipersonal-, (actualmente denominada Telefónica de España, S.A. desde el día 30-4-99) filial cuyo capital social pertenece íntegramente a TELEFÓNICA, como responsable y cabecera del área de negocio de las telecomunicaciones básicas de ámbito nacional español, que incluye la telefonía fija, de acuerdo a la organización aprobada.

El día 4 de enero de 1999, aunque con efectos jurídicos y económicos al día 1 de enero de 1999, se formalizó, mediante escritura pública autorizada ese día por la Notaría de Madrid Dª María del Rosario Algora Wesolowski, con el número 1 de su protocolo, la operación de transferencia por parte de “Telefónica S.A.” a su empresa filial entonces denominada “Telefónica, Sociedad Operadora de Servicios de Telecomunicaciones en España, S.A.”, de la rama de actividad correspondiente al área de negocio de las telecomunicaciones básicas en España, cuya operación se llevó a cabo mediante ampliación del capital social de dicha empresa filial con aportación no dineraria de los elementos patrimoniales y personales que constituían la aludida rama de actividad.

La indicada operación de transferencia de rama de actividad requirió la previa obtención de las dos siguientes autorizaciones administrativas:

- a) Mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de diciembre de 1998, se autorizó a “Telefónica S.A.” a ceder a su compañía filial “Telefónica, Sociedad Operadora de Servicios de Telecomunicaciones en España, S.A.” los títulos habilitantes para la prestación de los servicios de telecomunicaciones básicas que pertenecían a aquélla, así como los bienes muebles e inmuebles necesarios para la prestación de dichos servicios, a los cuales continuarán adscritos.

La sociedad cesionaria deberá seguir prestando los servicios de telecomunicaciones básicas cuyos títulos habilitantes le han sido transferidos, en las mismas condiciones en que los venía prestando “Telefónica

S.A.”, por lo que la autorización otorgada por el Consejo de Ministros no supuso alteración alguna de los títulos transferidos.

- b) Mediante Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones (SGC) de 18 de noviembre de 1998, se autorizó a “Telefónica S.A.” a transmitir a la sociedad filial a la que anteriormente se ha hecho referencia determinados activos que figuran en el anexo II del Real Decreto 8/1997, de 10 de enero, por el que se estableció un régimen de autorización administrativa previa aplicable a determinados actos jurídicos y acuerdos sociales de “Telefónica S.A.” (ver apartado III.2.2.3).

En la mencionada Resolución de la SGC se establece expresamente que, durante la vigencia del referido régimen de autorización administrativa, se someterán también al mismo las operaciones de enajenación y gravamen, en cualquier forma y por cualquier título, de dichos activos, que pueda llevar a cabo “Telefónica, Sociedad Operadora de Servicios de Telecomunicaciones en España, S.A.”

Desde la mencionada aportación de actividades a “Telefónica, Sociedad Operadora de Servicios de Telecomunicaciones en España, S.A.”, TELEFÓNICA S.A. quedó configurada exclusivamente como la sociedad holding cabecera del Grupo, sin desarrollo de actividad de negocio alguno.

En fecha 30 de abril de 1999, la empresa filial unipersonal “Telefónica, Sociedad Operadora de Servicios de Telecomunicaciones en España, S.A.”, cambió su denominación social por la de “Telefónica de España S.A.”.

La siguiente tabla describe los sucesivos cambios de denominación en las citadas sociedades y en el alcance de sus actividades

	Matriz Grupo Telefónica	Negocio Telecomunicaciones Básicas en España
Hasta 17-3-98	“Telefónica de España S.A.”	
Desde 17-3-98 hasta 31-12-98	“Telefónica S.A.”	
Desde 1-1-99 hasta 30-4-99	“Telefónica S.A.”	“Telefónica, Sociedad Operadora de Servicios de Telecomunicaciones en España, S.A.”
Desde 30-4-99	“Telefónica S.A.”	“Telefónica de España S.A.”

En lo sucesivo a lo largo de este documento, y siempre que se haga referencia a años anteriores, se utilizará TELEFÓNICA para referirse a la sociedad matriz del Grupo en cuanto al desarrollo de esta función, o al propio Grupo indistintamente, siendo el contexto de la información el que determine su identificación en cada caso. Por el contrario, será Telefónica de España la denominación que se utilizará para identificar la sociedad explotadora del negocio de las telecomunicaciones básicas en España, que hasta el pasado año coincidía con la matriz del Grupo.

III.1.2. Objeto social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de los Estatutos Sociales, la Sociedad tiene por objeto:

- La prestación y explotación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación y, a tal efecto, el diseño, instalación, conservación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, interconexión, gestión, administración y cualquier otra actividad no incluida en la enumeración precedente, respecto de toda clase de redes, líneas, satélites, equipos, sistemas e infraestructuras técnicas, actuales o futuras, de telecomunicación, incluidos los inmuebles en que unas y otros se ubiquen.
- La prestación y explotación de toda clase de servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación.

- La investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de principios, componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para las telecomunicaciones.
- La fabricación o producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con las telecomunicaciones.
- La adquisición, enajenación y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con las telecomunicaciones.

Todas las actividades que integran el objeto social descrito en los apartados anteriores podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo, bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, o bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto idéntico o análogo.

III.2. INFORMACIONES LEGALES

III.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad Emisora

La Sociedad fue constituida por tiempo indefinido en escritura pública autorizada por el notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Alejandro Roselló Pastor, en fecha 19 de abril de 1924, con el número 141 de orden de su protocolo. La denominación social original de la Compañía fue modificada por las escrituras públicas otorgadas ante el notario de Madrid, D. Juan Manuel de la Puente Menéndez, el día 16 de junio de 1988, bajo el número 1.415 de su protocolo, y el día 15 de abril de 1998 ante el Notario de la misma capital, D. Agustín Sánchez Jara, con el nº 2.720 de su protocolo, ambas debidamente inscritas en el Registro Mercantil. Los Estatutos Sociales fueron adaptados a la vigente Ley de Sociedades Anónimas por escritura de 10 de julio de 1990, otorgada ante el notario de Madrid, D. Miguel Mestanza Fragero, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 152 de Sociedades, folio 122, hoja nº 5.083.

Cualquier persona interesada podrá consultar los Estatutos Sociales y los estados contables y económico-financieros en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Gran Vía nº 28 de Madrid.

III.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación.

III.2.2.1 Forma jurídica

TELEFÓNICA S.A. es una compañía mercantil anónima (entidad de derecho privado), sujeta a la Ley de Sociedades Anónimas, Texto Refundido de 22 de diciembre de 1989 y normativa complementaria.

III.2.2.2 Legislación especial de aplicación

Como se ha señalado en el punto III.1.1, desde el día 1-1-1999 y tras la aportación de actividades a Telefónica de España, TELEFÓNICA queda configurada exclusivamente como la sociedad holding cabecera del Grupo sin desarrollo de actividad de negocio alguno. En consecuencia como tal sociedad, y salvo lo que se recoge en el punto III.2.2.3 en relación a la necesaria autorización gubernamental de ciertas transacciones, no se encuentra sometida a legislación específica alguna.

La prestación de servicios de telecomunicaciones, principal actividad del Grupo, se encuentra fuertemente regulada en los distintos países en los que éste opera, si bien puede haber marcadas diferencias entre ellos, en función del grado de liberalización del sector y de la política particular del Regulador en cada caso.

Por lo que respecta a las actividades del GRUPO TELEFÓNICA en el mercado español, en virtud de sucesivos contratos con el Estado (1946 y 1991) suscritos por la compañía matriz, ésta ha disfrutado de la concesión, durante la mayor parte del período en régimen de monopolio, para la prestación de los distintos servicios de

telecomunicaciones. En consecuencia, ha estado sujeta al cumplimiento de determinadas obligaciones en cuanto a las condiciones de prestación de los mismos, y a su extensión a toda la geografía nacional, incluyendo el medio rural.

Con el desarrollo de la legislación específica para el sector de las telecomunicaciones durante los últimos años, el actual contrato con el Estado ha dejado de ser aplicable para determinados servicios que están sometidos a su regulación específica, como por ejemplo los de comunicaciones móviles o los de transmisión de datos, y que en la actualidad son prestados por diferentes sociedades filiales. A día de hoy el contrato con el Estado sigue vigente para los servicios de telecomunicaciones básicas, prestados en la actualidad por Telefónica de España.

Por lo que respecta a sus actividades en otros países, las Operadoras a través de las cuales está presente el Grupo Telefónica están sujetas a las disposiciones legales y al marco regulatorio de dichos servicios, específico de cada uno de ellos.

En el capítulo IV, en la descripción de las actividades del GRUPO TELEFÓNICA, se hacen las referencias necesarias a los aspectos más relevantes del marco regulatorio establecido para cada uno de los servicios y países, con especial hincapié al marco regulatorio en España.

III.2.2.3 Autorización gubernamental de ciertas transacciones

El Real Decreto 8/1997, de 10 de enero, de Aplicación del Régimen de Autorización Administrativa Previa a TELEFÓNICA, S.A. y a otras sociedades de su Grupo, estableció la exigencia de autorización administrativa previa para la adopción por TELEFÓNICA y por Telefónica Servicios Móviles, S.A. de determinados acuerdos especialmente relevantes, una vez que la participación pública en aquella desapareció totalmente. Queda igualmente sometida al régimen de autorización administrativa previa la adquisición de acciones de TELEFÓNICA o de Telefónica Servicios Móviles, S.A., cuando tenga por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social correspondiente.

El referido régimen de autorización administrativa previa tiene una vigencia de 10 años, finalizando el 18 de Febrero del año 2007. En el punto VI.4 se detallan estas restricciones con mayor precisión.

Tal y como se ha descrito en el punto III.1.1, en virtud de lo establecido en el referido Real Decreto, TELEFÓNICA S.A. tuvo que solicitar la autorización administrativa para la transmisión a su filial “Telefónica de España, S.A.”, de los activos incluidos en el anexo II del mismo. La resolución de la Secretaría General de Comunicaciones establece expresamente que, durante la vigencia del referido régimen de autorización administrativa, se someterán también al mismo las operaciones de enajenación y gravamen, en cualquier forma y por cualquier título, de dichos activos, que pueda llevar a cabo esta última sociedad filial.

III.3. INFORMACIONES SOBRE EL CAPITAL

III.3.1. Importe nominal del capital suscrito y desembolsado

A la fecha de presentación de este folleto el capital social de TELEFÓNICA suscrito y totalmente desembolsado asciende a 3.302.439.045¹ euros.

¹ Esta cifra de capital social incluye la última conversión de obligaciones convertibles por un importe de 780.927 euros acordada por el Consejo de Administración de TELEFÓNICA, en su sesión del 31 de mayo de 2000.

III.3.2.Dividendos pasivos pendientes

No existen dividendos pasivos pendientes de desembolso.

III.3.3.Clases y series de acciones

Todas las acciones de TELEFÓNICA son ordinarias, están representadas por anotaciones en cuenta, se integran en una única serie, y a la fecha de presentación de este folleto son un total de 3.302.439.045 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

La entidad encargada de su registro contable es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio en Madrid, calle Orense, nº 34. No existe Libro de Registro de Acciones Nominativas, pues las acciones, antes de su transformación en anotaciones en cuenta, se hallaban representadas por títulos al portador.

Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas y otorgan los mismos derechos y obligaciones para los accionistas. Las acciones de TELEFÓNICA no llevan aparejada prestación accesoria alguna. De igual modo, los Estatutos de TELEFÓNICA no contienen ninguna previsión sobre privilegios, facultades ni deberes especiales dimanantes de la titularidad de las acciones.

III.3.4.Evolución del capital social

La evolución del capital social durante los tres últimos años, y en el período de tiempo transcurrido del año 2000, se resume en la tabla siguiente:

FECHA	Nº ACCIONES EMITIDAS	IMPORTE EMISIÓN (Millones)			
		Nominal		Efectivo	
		Ptas	Euros	Ptas	Euros
25.03.98	85.406.438	42.703	256,65	427.032	2.566,51
27.05.98 (1)	642	0,321	0,0019	3,087	0,0186
16.12.98	20.497.558	10.248	61,59	-	-
24.02.99	20.907.509	10.453	62,82	-	-
15.09.99 (2)	1.002	0,167	0,001	1,54	0,009
29.09.99	63.976.998	10.645	63,97	-	-
04.02.00 (3)	13.965.205	2.324	13,96	21.939	131,86
23.02.00 (4)	3.026.268	504	3,026	4.764	28,63
29.03.00 (5)	4.448.442	740	4,448	7.028	42,24
26.04.00 (6)	2.914.193	485	2,914	4.618	27,75
08.05.00	14.477.109	2.409	14,477	22.883	137,53
31.05.00 (7)	780.927	130	0,78	1.243	7,47

(1) Conversión de 20 obligaciones convertibles de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una.

(2) Conversión de 10 obligaciones convertibles de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una.

(3) Conversión de 136.571 obligaciones convertibles de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una.

(4) Conversión de 29.595 obligaciones convertibles de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una.

(5) Conversión de 43.503 obligaciones convertibles de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una.

(6) Conversión de 28.499 obligaciones convertibles de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una.

(7) Conversión de 7.637 obligaciones convertibles de 1.000 dólares USA de valor nominal cada una.

(i) Las ampliaciones de capital que se mencionan a continuación se efectuaron con cargo a reservas de libre disposición y fueron acordadas en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 24 de Junio de 1998:

- El Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de diciembre de 1998, acordó llevar a efecto la primera de estas ampliaciones mediante la emisión de 20.497.558 acciones. El periodo de negociación de los derechos de asignación en las Bolsas españolas se desarrolló entre el día 30 de diciembre de 1998 y el 30 de enero de 1999 y las acciones fueron admitidas a negociación en las Bolsas españolas con fecha 19 de febrero. El Folleto informativo de la ampliación de capital fue registrado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de diciembre de 1998.
- El Consejo de Administración, en su reunión celebrada los días 24 y 25 de febrero de 1999, acordó la realización de la segunda ampliación, mediante la emisión de 20.907.509 nuevas acciones ordinarias. El periodo de negociación de los derechos de asignación en las Bolsas españolas se desarrolló entre el 20 de abril de 1999 y el 20 de mayo de 1999, y las nuevas acciones fueron admitidas a negociación en las Bolsas españolas el día 8 de junio de 1999. Con fecha 30 de marzo de 1999 fue verificado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el Folleto explicativo de la referida ampliación de capital.

(ii) La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de marzo de 1999, autorizó la ampliación del capital social con cargo a reservas de libre disposición, y la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, en la cantidad de 63.976.978 euros, mediante la emisión de 63.976.978 acciones ordinarias de la misma serie y con los mismos derechos que las ya en circulación, de un euro de valor nominal cada una de ellas, que estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, y a asignar gratuitamente a los accionistas de la Compañía.

El importe de la ampliación de capital referida, fijado en el 2% del capital social suscrito y desembolsado en el momento de la adopción del acuerdo por la Junta, podría verse incrementado, en su caso, para mantener dicho porcentaje en la ampliación, si, durante el plazo comprendido entre la fecha de adopción del mismo, y el día inmediatamente anterior al comienzo del período de asignación gratuita de las nuevas acciones, derecho que se reconoce a los accionistas en la proporción de una nueva por cada cincuenta antiguas, el capital social se hubiese visto ampliado a fin de atender las eventuales solicitudes de conversión en acciones de las obligaciones convertibles en circulación.

Asimismo la referida Junta delegó en el Consejo de Administración, la facultad de señalar la fecha en que la referida ampliación debería llevarse a efecto, en todo caso dentro del plazo de un año desde la adopción del acuerdo, y la de fijar el resto de condiciones de la misma, no expresamente recogidas en el acuerdo de la Junta.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 29 de septiembre de 1999 y al amparo de la autorización referida, acordó aumentar el capital social de la Sociedad en la cantidad de 63.976.998 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 63.976.998 acciones de un (1) euro cada una. Con fecha 26 de octubre de 1999 se verificó y registró por la CNMV el folleto reducido relativo al citado aumento de capital de TELEFÓNICA. La admisión a negociación fue verificada el 1 de diciembre de 1999 y con fecha 2 de diciembre de 1999 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las Bolsas Españolas y en el Mercado Continuo.

(iii) El Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 4 de febrero de 2000 acordó ampliar el capital social en la cantidad de 13.965.205 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 13.965.205 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, excepto en lo que se refiere a los dividendos. Las nuevas acciones tendrán derecho a percibir los que se repartan con cargo a los beneficios generados desde el 1 de enero de 2000. El motivo de esta ampliación de capital es atender la solicitud de conversión y consiguiente amortización, de 136.571 obligaciones convertibles de TELEFÓNICA de 1.000 dólares americanos de valor nominal cada una, correspondientes a la emisión acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 25 de junio de 1997, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de marzo de 1997.

Con fecha 22 de febrero de 2000 ha sido verificado e inscrito por la CNMV el Folleto Informativo Reducido relativo al citado aumento de capital.

(iv) El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 23 de febrero de 2000, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 3.026.268 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.026.268 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, excepto en lo que

ser refiere a los dividendos. Las nuevas acciones tendrán derecho a percibir los que se repartan con cargo a los beneficios generados desde el 1 de enero de 2000. El motivo de esta ampliación de capital es atender la solicitud de conversión, y consiguiente amortización, de 29.595 obligaciones convertibles de TELEFÓNICA, de 1.000 dólares americanos de valor nominal cada una, correspondientes a la emisión acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 25 de junio de 1997, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de marzo de 1997. El Folleto Informativo Reducido correspondiente a esta ampliación de capital ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 28 de marzo de 2000.

(v) El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 29 de marzo de 2000, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 4.448.442 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.448.442 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación. El motivo de esta ampliación es atender la solicitud de conversión, y consiguiente amortización, de 43.503 obligaciones convertibles de TELEFÓNICA, de 1.000 dólares americanos de valor nominal cada una, correspondientes a la emisión acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el día 25 de junio de 1997, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de marzo de 1997. El Folleto Informativo Reducido correspondiente a esta ampliación de capital ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 25 de abril de 2000.

(vi) La Comisión Delegada del Consejo de Administración, en su sesión del 26 de abril de 2000, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 2.914.193 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.914.193 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación. El motivo de esta ampliación es atender a la solicitud de conversión, y consiguiente amortización, de 28.499 obligaciones convertibles de TELEFÓNICA, de 1.000 dólares americanos de valor nominal cada una correspondientes a la emisión acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 25 de junio de 1997, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de marzo de 1997. El Folleto Informativo Reducido de esta ampliación de capital ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 25 de mayo de 2000.

(vii) El Consejo de Administración, en su sesión de 31 de mayo de 2000, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 780.927 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 780.927 acciones ordinarias, de la única serie existente, de un (1) euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 8,564 euros por acción, representadas por medio de anotaciones en cuenta y con los mismos derechos que las actualmente en circulación. El motivo de esta ampliación es atender a la solicitud de conversión, y consiguiente amortización, de 7.637 obligaciones convertibles de TELEFÓNICA, de 1.000 dólares americanos de valor nominal cada una correspondientes a la emisión acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el día 25 de junio de 1997, al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 21 de marzo de 1997. Con fecha 15 de junio de 2000 ha sido verificado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional de Mercado de Valores el Folleto Informativo Reducido de esta ampliación.

(viii) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 4 de febrero de 2000, aprobó de forma simultánea las seis ampliaciones de capital que se describen brevemente a continuación:

- a) Aumento de capital social por un importe de hasta 432.159.596 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 432.159.596 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 10,91 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las acciones ordinarias y preferentes de Telecomunicações de São Paulo, S.A.-Telesp, S.A (“Telesp”) o en valores que las representen (American Depositary Receipts), al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición mediante oferta pública de canje de tales acciones o valores acordada por TELEFÓNICA.

La oferta de canje se instrumentará a través de dos operaciones: (i) una oferta pública de suscripción o de adquisición por canje de “Brazilian Depositary Receipts” representativos de acciones de TELEFÓNICA por acciones de Telesp, dirigida a la totalidad de los accionistas de Telesp (“Oferta Brasileña”) y (ii) una oferta pública de adquisición de American Depositary Shares representativos de acciones de TELEFÓNICA por canje de las acciones de Telesp propiedad de residentes en los Estados Unidos de

América y de American Depositary Shares de Telesp, cada uno representativos de 1000 acciones preferentes de Telesp admitidos a cotización en la Bolsa de Valores de Nueva York (“Oferta Americana”).

Las mencionadas ofertas brasileña y norteamericana han sido objeto de aprobación por las respectivas autoridades de mercado de valores.

- b) Aumento de capital social por un importe de hasta 102.889.652 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 102.889.652 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 2,995 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las acciones ordinarias y preferentes de Tele Sudeste Participações, S.A (“Tele Sudeste”) o en valores que las representen (American Depositary Receipts), al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición mediante oferta pública de canje de tales acciones o valores acordada por TELEFÓNICA.

La oferta de canje se instrumentará a través de dos operaciones: (i) una oferta pública de suscripción o de adquisición por canje de “Brazilian Depositary Receipts” representativos de acciones de TELEFÓNICA por acciones de Tele Sudeste, dirigida a la totalidad de los accionistas de Tele Sudeste (“Oferta Brasileña”) y (ii) una oferta pública de adquisición de American Depositary Shares representativos de acciones de TELEFÓNICA por canje de las acciones de Tele Sudeste propiedad de residentes en los Estados Unidos de América y de American Depositary Shares de Tele Sudeste, cada uno representativo de 5.000 acciones preferentes de Tele Sudeste admitidos a cotización en la Bolsa de Valores de Nueva York (“Oferta Americana”).

Las mencionadas ofertas brasileña y norteamericana han sido objeto de aprobación por las respectivas autoridades de mercado de valores.

- c) Aumento de capital social por un importe de hasta 172.037.573 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 172.037.573 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 8,129 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las acciones de Telefónica de Argentina, S.A. o en valores que las representen (American Depositary Receipts), al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición mediante oferta pública de canje de tales acciones o valores acordada por TELEFÓNICA.

La oferta de canje se instrumentará a través de dos operaciones: (i) una oferta pública de acciones de TELEFÓNICA por acciones de Telefónica de Argentina admitidas a negociación en las distintas Bolsas de Valores de la República Argentina, dirigida a la totalidad de los accionistas de Telefónica de Argentina, a excepción de aquéllos que tengan la condición de residentes en Estados Unidos de América (“Oferta Argentina”) y (ii) una oferta pública de adquisición de American Depositary Shares representativos de acciones de TELEFÓNICA por canje de las acciones de Telefónica de Argentina propiedad de residentes en los Estados Unidos de América y de American Depositary Shares de Telefónica de Argentina, cada uno representativo de 10 acciones de la clase B de Telefónica de Argentina admitidos a cotización en la Bolsa de Valores de Nueva York (“Oferta Americana”).

Las mencionadas ofertas argentina y norteamericana han sido objeto de aprobación por las respectivas autoridades de mercado de valores.

- d) Aumento de capital social por un importe de hasta 85.464.976 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 85.464.976 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 8,072 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las acciones de Telefónica del Perú, S.A. o en valores que las representen (American Depositary Receipts), al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición mediante oferta pública de canje de tales acciones o valores acordada por TELEFÓNICA.

La oferta de canje se instrumentará a través de dos operaciones: (i) una oferta pública de acciones de TELEFÓNICA por acciones de Telefónica de Perú negociadas en la Bolsa de Valores de Lima, dirigida a la totalidad de los accionistas de Telefónica de Perú, (“Oferta Peruana”) y (ii) una oferta pública de adquisición de American Depositary Shares representativos de acciones de TELEFÓNICA por canje de las acciones de Telefónica de Perú propiedad de residentes en los Estados Unidos de América y de American

Depository Shares de Telefónica de Perú, cada uno representativo de 10 acciones de la clase B de Telefónica de Perú admitidos a cotización en la Bolsa de Valores de Nueva York (“Oferta Americana”).

Las mencionadas ofertas argentina y norteamericana han sido objeto de aprobación por las respectivas autoridades de mercado de valores.

- e) Aumento de capital social mediante aportaciones no dinerarias, por un importe de hasta 19.500.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 19.500.000 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión que será determinada por el Consejo de Administración en la fecha de ejecución del acuerdo y con un importe que en todo caso quedará comprendido entre un mínimo de 5,5 euros y un máximo de 8,5 euros. Las nuevas acciones se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las acciones de las Sociedades Vigil Corp, S.A. y Ambit, S.A.
- f) Aumento de capital social mediante aportaciones no dinerarias, por un importe de hasta 110.000.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 110.000.000 nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión que será determinada por el Consejo de Administración en la fecha de ejecución del acuerdo y con un importe que en todo caso quedará comprendido entre un mínimo de 10 euros y un máximo de 13 euros. Las nuevas acciones se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las acciones de la sociedad CEI Citicorp Holdings.

Cada uno de los acuerdos de ampliación de capital adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 4 de febrero de 2000 queda sujeto a que la oferta correspondiente sea efectiva, siendo cada uno de ellos independiente del otro, de tal forma que el Consejo de Administración los podrá ejecutar en el orden que considere conveniente. Asimismo, se prevé la suscripción incompleta para cada uno de los aumentos de capital y, en consecuencia, si la oferta correspondiente de aumento de capital no fuera aceptada por la totalidad de los titulares de las acciones y títulos representativos a los que se dirige, el capital será aumentado, en ejecución de cada uno de los acuerdos, en la cantidad correspondiente al valor nominal de las acciones de TELEFÓNICA efectivamente suscritas y desembolsadas, quedando sin efecto en el importe restante.

Con fecha 30 de marzo de 2000 se verificaron y registraron los folletos reducidos relativos a los aumentos de capital descritos en las letras a), b), c), d), e) y f).

De las mencionadas operaciones de ampliación de capital, a excepción de la referenciada en el la letra e), todas ellas se encuentran pendientes de ejecución. No obstante, los plazos de iniciación y finalización de los períodos de aceptación de las ofertas previstas en las mismas son los siguientes:

- Telefónica de Argentina, S.A.: el período de aceptación de Argentina y Estados Unidos se inició el 31 de mayo y finalizará el 30 de junio;
- Telesp y Tele Sudeste: el período de aceptación en Brasil se inició el 1 de junio y finalizará el 30 de junio; en Estados Unidos, se inició el 31 de mayo y finalizará el 30 de junio;
- Telefónica del Perú, S.A.: el período de aceptación en Perú y Estados Unidos se inició el 31 de mayo y finalizará el 5 de julio.

Por lo que concierne a la ampliación de capital de capital mediante canje de acciones de las sociedades Vigil y Ambit, la Comisión Delegada del Consejo de Administración, en su sesión de 26 de abril de 2000, acordó proceder a la ejecución del aumento de capital, con efectos desde el 8 de mayo de 2000, con aportación no dineraria de acciones de las compañías argentina Vigil Corp, S.A. y Ambit, S.A., aprobado por la Junta General Extraordinaria de 4 de febrero de 2000. El aumento de capital social se realizó por un importe nominal de 14.477.109 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 14.477.109 acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 8,5 euros por acción. La admisión a negociación fue verificada el 26 de mayo de 2000 y con fecha 30 de mayo de 2000 se admitieron a cotización las nuevas acciones en las Bolsas Españolas y en el Mercado Continuo.

(ix) La Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000 acordó los siguientes aumentos de capital social:

- Aumentos de capital social mediante dos emisiones sucesivas de nuevas acciones totalmente liberadas, con cargo a reservas de libre disposición que se asignarán gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones antiguas que ya posean y consiguiente modificación del artículo 5.
- Aumento del capital social mediante la emisión de 5.207.903 nuevas acciones ordinarias, con prima de emisión y con supresión del derecho de suscripción preferente, por importe de 5.207.903 euros para ser suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportación no dineraria de derechos de suscripción o adquisición de acciones emitidos por la Compañía “Telecomunicações de Sao Paulo, S.A.” –Telesp-, como consecuencia del Programa de “Planta Comunitaria de Telefonía”.
- Dos aumentos de capital social por importe de 1.197.880 euros y de 31.504.244 euros, respectivamente con emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 4 euros por acción que se suscribirán y desembolsarán mediante aportación dineraria, para atender las necesidades del establecimiento de un nuevo sistema de retribución referenciado al valor de cotización de la acción de TELEFÓNICA, S.A., destinado a personal no directivo del Grupo Telefónica.
- Aumento de capital social por un importe nominal de 215.200.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 215.200.000 nuevas acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 2,875 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de “Endemol Entertainment Holding, N.V.”, al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición, mediante oferta pública de canje, de tales acciones.

III.3.5. Empréstitos de obligaciones convertibles en acciones

La Junta General de Accionistas de TELEFÓNICA, celebrada el día 21 de marzo de 1997, acordó la emisión, en una o varias veces, de series numeradas de obligaciones o bonos convertibles en acciones de la Compañía, por un importe máximo de cien mil millones de pesetas o su contravalor en otras divisas, con exclusión del derecho de suscripción preferente de los accionistas de la Sociedad. La Junta General mencionada fijó asimismo las bases y modalidades de la conversión y delegó en el Consejo de Administración la ejecución del acuerdo de emisión, con posibilidad de que éste a su vez subdelegara total o parcialmente en su Comisión Delegada.

En uso de tal delegación, el Consejo de Administración, en su reunión de 25 de junio de 1997, acordó la puesta en circulación de una serie única de obligaciones convertibles en acciones de la Sociedad denominadas en dólares USA, representadas mediante títulos físicos nominativos, que se emitirían a la par con un valor nominal de 1.000 dólares USA y que se destinaban a su colocación exclusiva en el extranjero, debiendo ser suscritas íntegramente por la sociedad holandesa Telefónica Europe B.V. (Telefónica Europe), quien a su vez emitiría obligaciones garantizadas por TELEFÓNICA, canjeables por las obligaciones convertibles. El Consejo de Administración delegó en su Comisión Delegada la facultad de determinar el importe total de la emisión y las restantes condiciones de la misma no fijadas por dicho Consejo.

Al amparo de esta delegación, la Comisión Delegada acordó el día 29 de junio de 1997, que la emisión tuviera lugar por un importe inicial de 525 millones de dólares USA y un importe adicional de 75 millones de dólares USA para atender solicitudes de suscripción adicionales a opción de la sociedad holandesa suscriptora de las obligaciones convertibles, Telefónica Europe. La opción de ampliar la emisión fue ejercida, colocándose en consecuencia 600 millones de dólares USA.

El tipo de cambio a todos los efectos relativos a la emisión quedó fijado en 154,47 pesetas por dólar USA y el tipo de interés fijo anual aplicable a las obligaciones convertibles en el 2,125%, pagadero por semestres vencidos. Según los términos de la emisión, la amortización ordinaria de las obligaciones convertibles tendrá lugar el día 15 de julio del año 2002, con una prima de amortización del 8,020%, sin perjuicio del derecho de la Sociedad a amortizar anticipadamente la totalidad de las obligaciones convertibles, en cuyo caso la prima de amortización será menor en función del momento en que tuviese lugar dicha amortización anticipada.

El valor de las acciones de TELEFÓNICA a efectos de conversión se estableció en 4.914 pesetas por acción, y en consecuencia la relación de conversión de obligaciones convertibles por acciones de la Sociedad quedó fijada

en 31,43467 acciones por obligación convertible. Si antes de la conversión se produjera un aumento o reducción de capital de la Sociedad o cualquier otra circunstancia de efecto equivalente o similar en los términos descritos en la emisión, el Consejo de Administración (o, por delegación, la Comisión Delegada) deberá modificar la relación de conversión citada en proporción a la cuantía del aumento, reducción o circunstancia correspondiente, de forma tal que afecte de igual manera a los accionistas de la Sociedad y a los titulares de las obligaciones convertibles.

Las ampliaciones reflejadas en el apartado III.3.4 y el desdoblamiento de valor nominal de las acciones en la proporción 3x1 dan lugar a la modificación del precio de las acciones a efectos de su conversión, y en consecuencia a la de la relación de conversión de las obligaciones convertibles por acciones. Como resultado, el precio ha quedado fijado en 9,079 euros por acción, y la relación de conversión en 102,25612 acciones por obligación convertible.

Teniendo en cuenta que el número total de obligaciones convertibles emitidas fue de 600.000 títulos, que se convirtieron 20 títulos en junio de 1998, 10 títulos en octubre de 1999, y 245.805 títulos durante los cinco primeros meses del año 2000, el número de obligaciones en circulación es de 354,2 títulos con un valor nominal de 361,8 millones de dólares.

No obstante, debe tenerse en cuenta que el Consejo de Administración, en su reunión de 31 de mayo de 2000, ha acordado amortizar anticipadamente, el 15 de julio de 2000, la totalidad de las obligaciones convertibles en acciones de la Sociedad, de 1000 dólares de valor nominal cada una, correspondientes a la emisión acordada por el Consejo de Administración de la Sociedad de 25 de junio de 1997 al amparo de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de 21 de marzo de 1997. Dicha decisión de amortización anticipada ha sido comunicada a la Comisión Nacional de Mercado de Valores como hecho relevante con fecha 1 de junio de 2000.

Por otra parte, la Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000, acordó:

- Delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir series numeradas de obligaciones canjeables por acciones de TELEFÓNICA ya preexistentes y/o convertibles en acciones de nueva emisión, con o sin derechos incorporados (warrants), subordinadas o no, mediante una o varias emisiones (empréstitos), y hasta un importe máximo total de 1.500 millones de euros, o su contravalor en otra divisa. Los valores tendrán un nominal no inferior a 100 euros cada uno de ellos, siendo emitidos, como mínimo, a la par y libre de gastos para el suscriptor.

Los accionistas que lo sean a la fecha en que se acuerde la emisión o emisiones y los titulares de obligaciones convertibles pertenecientes a emisiones anteriores, tendrán aquellos derechos que en cada caso determine la legislación en vigor. Los accionistas y los titulares de obligaciones convertibles podrán suscribir valores de cada emisión, en la proporción que se acuerde por el Consejo de Administración, con respecto a las acciones y obligaciones convertibles de que fueran titulares el día en que se abre el periodo de suscripción.

- La emisión de series numeradas de obligaciones canjeables por acciones de TELEFÓNICA ya preexistentes y/o convertibles en acciones de nueva emisión de TELEFÓNICA, con exclusión del derecho de suscripción preferente, mediante una o varias emisiones (empréstitos), y hasta un importe máximo total de 1.500 millones de euros, o su contravalor en otra divisa. Los valores tendrán un nominal no inferior a 100 euros cada uno de ellos, siendo emitidos, como mínimo, a la par y libre de gastos para el suscriptor.

III.3.6. Ventajas atribuidas a los fundadores

No existen ventajas atribuidas a fundadores o promotores de la Sociedad, ni tampoco bonos de disfrute.

III.3.7. Capital autorizado

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 26 de marzo de 1999 autorizó también al Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, por un plazo máximo de cinco años y sin necesidad de convocatoria ni acuerdo posterior de la Junta, acuerde, en una o varias veces, el aumento del capital social en una cantidad máxima igual a 1.568.063.187 euros, incrementándose esta cifra en lo que proceda con relación al empréstito de obligaciones convertibles en acciones descrito en el apartado III.3.5. Asimismo, la citada Junta aprobó dejar sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización otorgada al Consejo de Administración por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de abril de 1995 para ampliar el capital social.

Dicho aumento de capital se podrá llevar a cabo emitiendo y poniendo en circulación nuevas acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo de las permitidas por la ley, incluso con prima fija o variable, con o sin derecho de voto, con o sin derecho de suscripción preferente, emitiéndose en este último caso las acciones a un tipo de emisión que, incrementado en su caso con el importe de la prima de emisión, se corresponda con el valor real que resulte del preceptivo informe del Auditor de Cuentas de la Compañía y, en todo caso, con desembolso de las acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias.

III.3.8. Otras condiciones estatutarias

No existen condiciones ni requisitos especiales en los Estatutos de la Compañía que supongan modificación del régimen jurídico establecido en la Legislación sobre Sociedades Anónimas para el aumento o reducción del capital social.

Los Estatutos de TELEFÓNICA establecen una serie de requisitos para la asistencia de los accionistas a las Juntas Generales de la Sociedad. En este sentido, el artículo 17.1 de los vigentes Estatutos Sociales establece lo siguiente:

Artículo 17.- DERECHO DE ASISTENCIA

1. Podrán asistir a las Juntas Generales los accionistas titulares de, al menos, un número de acciones que representen como mínimo un valor nominal de 300 euros, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta General, y lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por alguna de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o en cualquier otra forma admitida por la Legislación vigente.

Sin perjuicio de lo antes indicado, los accionistas titulares de menor número de acciones podrán en todo momento delegar la representación de las mismas en un accionista con derecho de asistencia a la Junta, así como agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación, hasta reunir las acciones necesarias, debiendo conferir su representación a uno de ellos. La agrupación deberá llevarse a cabo con carácter especial para cada Junta, y constar por cualquier medio escrito.

III.4. CARTERA DE ACCIONES PROPIAS

El número de acciones propias en el balance de TELEFÓNICA a 31 de diciembre de 1999 se elevaba a 137.376, con un valor nominal de 137.376 euros. El movimiento producido en la autocartera entre el 31 de diciembre de 1998 y el 31 de diciembre de 1999, ha sido el siguiente:

Durante el ejercicio 1999 fueron vendidas 726.750 acciones propias, de las 755.650 acciones propias que figuraban contabilizadas a 31 de diciembre de 1998, a un precio medio de 6.310 pesetas obteniendo una plusvalía de 540 millones de pesetas. Las incorporaciones a la cuenta de acciones propias proceden de las tres ampliaciones de capital emitidas con cargo a reservas de libre disposición y del desdoblamiento del valor nominal de la acción cuya efectividad fue el 26 de julio de 1999.

Al 31 de diciembre de 1999, las 137.376 acciones de autocartera del Grupo Telefónica alcanzaban el 0,0042% de la compañía matriz, que valoradas a 2.022 pesetas, representaban un importe total de 278 millones de pesetas.

Fecha operación	Número de acciones	Precio por Acción	Millones de pesetas	
			Importe	Beneficio / Pérdida
Acciones en cartera al 31-12-98	755.650		4.863	
Ampliación de capital liberado Enero 1999	15.113	-	0	
Enajenación Febrero 1999	(726.750)	6.310	(4.585)	540
Ampliación de capital liberado Mayo 1999	881	-	-	
Ampliación de capital liberado Nov. 1999	2.694	-	-	
Desdoblamiento	89.788	-	-	
Total al 31 -12 -99	137.376	2.022	278	

Durante los cinco primeros meses de este ejercicio, no se ha realizado ninguna operación con acciones propias. En consecuencia, la cifra de autocartera a 31 de mayo de 2000 era de 137.376 acciones.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000, acordó renovar la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de las Sociedades del Grupo, en los siguientes términos:

“Autorizar, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la adquisición por parte de “Telefónica, S.A.” –bien directamente, bien a través de cualesquiera sociedades filiales de las que ésta sea sociedad dominante- de acciones propias, mediante su compra en un mercado secundario oficial y por su precio de cotización. Dicha autorización se concede por un plazo de 18 meses a contar desde la fecha de adopción del presente acuerdo, sin que en ningún momento el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean “Telefónica, S.A.” y cualquiera de sus sociedades filiales dominadas, puede exceder del 5 por ciento del capital social de aquélla”.

III.5. BENEFICIOS Y DIVIDENDOS POR ACCIÓN DE LOS EJERCICIOS 1997, 1998, 1999 Y DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2000

	31/03/2000	1999	1998	1997
Telefónica				
Beneficios (millones de ptas.)	60.847	103.122	150.127	133.774
Capital social (millones de ptas.)	545.212	542.889	512.439	469.735
(Miles de euros)	3.276.792	3.262.826	3.079.820	2.823.166
Nº de acciones	3.276.792.106	3.262.826.901	1.024.877.900	939.470.820
Beneficio por acción (ptas.)(***)	18,57	31,61	146,5	142,4
(euros)(***)	0,11	0,19	0,88	0,86
PER (veces) (*)(****)	138,94	130,56	43,1	30,6
Pay-Out % (**)	---	---	---	71,6
Dividendo por acción (ptas.) (**)	---	---	---	102
Capitalización bursátil / Valor neto contable (%) (*)	655,01	640,24	323,39	229,65
Grupo Telefónica				
Beneficio atribuido a la sociedad dominante (millones de pesetas)	57.575	300.293	217.584	190.063
Beneficio por acción (ptas.)	17,57	92,03	212,3	202,3
(euros)	0,11	0,55	1,28	1,22
PER (veces) (*)	48	44,8	29,7	21,5
Pay-Out % (**)	---	---	---	50,4
Capitalización bursátil / Valor neto contable (%) (*)	572,28	558,64	287,91	205,22

(*) Cotización a fin de año: 4.350 pesetas, 6.310 pesetas y 24,80 euros, en 1997, 1998 y 1999, respectivamente. Como consecuencia del desdoblamiento, de la acción en la proporción 3×1, que tuvo lugar en 1999, la cotización de 24,80 euros por cada acción nueva sería equivalente a 12.379 pesetas por cada acción anterior al desdoblamiento. A 31 de marzo de 2000, la cotización fue de 26,40 euros, equivalente a 4.393.

(**) En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de junio de 1998, TELEFÓNICA anunció una nueva política de retribución al accionista alternativa al reparto de dividendos, que se ha desarrollado a partir del ejercicio 1998 (ver apartado III.3.4.)

(***) Las cifras correspondientes al negocio de las telecomunicaciones de ámbito nacional en los ejercicios 1997 y 1998 están incluidas en la sociedad individual. A partir del 1-1-1999 fueron transferidas a la filial Telefónica de España, S.A. Por otro lado, el desdoblamiento del valor nominal de la acción (3*1) tuvo efectividad el 23 de julio de 1999.

(****) La cifra de PER correspondiente al 31/03/2000 se ha calculado con la capitalización bursátil a esa fecha y el beneficio del ejercicio 1999.

III.6. GRUPO DE SOCIEDADES AL QUE PERTENECE

III.6.1. Empresas filiales asociadas y participadas

TELEFÓNICA S.A. es la entidad dominante de un Grupo de empresas, el Grupo Telefónica, cuyo conjunto de sociedades filiales, asociadas y participadas a 31 de diciembre de 1999, está relacionado en los cuadros de las páginas siguientes. Seguidamente se indican los criterios considerados en distintos conceptos del cuadro de empresas y participaciones del Grupo. (Ver asimismo, el cuadro contenido en la página 4 del Capítulo IV del Folleto en el que se refleja la estructura del Grupo Telefónica por líneas de actividad).

En negrilla se destacan las sociedades participadas directamente por TELEFÓNICA y seguidamente se refleja la cadena de sociedades dependientes de cada una de ellas.

Existen dos participaciones cruzadas que no muestran directamente la sociedad tenedora de la participación indirecta: el 3,78% de Fonditel propiedad de Antares, y el 9% de Impresora y Comercial Publiguías, S.A. propiedad de CTC. En notas al final de los cuadros se informa de los detalles de estas participaciones.

PARTICIPACIÓN DIRECTA: % que posee TELEFÓNICA, directamente, sobre el capital de cada sociedad.

PARTICIPACIÓN INDIRECTA: % de cada sociedad que poseen las sociedades del grupo distintas de la compañía matriz.

PARTICIPACIÓN GRUPO TELEFÓNICA: El análisis combinado de las dos columnas anteriores permite determinar el grado de control de TELEFÓNICA en cada sociedad. Esta tercera columna muestra el porcentaje de interés del grupo en la misma (% de participación directa de TELEFÓNICA más el producto de multiplicar el porcentaje de participación indirecta por el de participación directa de su tenedora).

CAPITAL+RESERVAS+DIVIDENDO A CUENTA+RESULTADOS: Fondos propios de cada sociedad.

VALOR BRUTO EN LIBROS: Precio de coste de adquisición para la sociedad tenedora de la participación correspondiente.

VALOR EN CONSOLIDACIÓN: El resultante de utilizar los diversos métodos de integración en el proceso de consolidación.

- **INTEGRACIÓN GLOBAL (SOCIEDADES DEPENDIENTES):** Se sustituye por los activos y pasivos de la sociedad, por lo que se anula en consolidación.
- **PUESTA EN EQUIVALENCIA (SOCIEDADES ASOCIADAS):** Resultado de aplicar el % de participación del Grupo Telefónica sobre el total fondos propios.
- **AL COSTE (SOCIEDADES PARTICIPADAS):** El valor en libros de la sociedad tenedora de la participación.

Se adjuntan tres cuadros: empresas dependientes, (incluye sus propias dependientes, asociadas y participadas), y asociadas y participadas de la matriz. Al final de cada cuadro se efectúan las correspondientes conciliaciones con los saldos que figuran en las notas de las cuentas individuales de TELEFÓNICA, S.A. y consolidadas del grupo correspondientes a los mencionados epígrafes.

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-1999

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Communicapital Inversiones, S.A.U. (**) <i>Fondo global de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	998				998	998	998	I. G.	-
Otras Participaciones			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		7.212	C.	7.212
Communicapital Gestión, S.A.U. (**) <i>Fondo global de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	10				10	10	10	I. G.	-
Casiopea Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (3) <i>Actividades de reaseguros</i> <i>73, Rue du Fort Neipperg - L-2230 Luxembourg</i>	100,00%		100,00%	498	152	-	1.023	1.673	498	498	I. G.	-
Pléyade Peninsular Correduría de Seguros del Grupo Telefónica, S.A. (3) <i>Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría</i> <i>Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid</i>	16,67%	83,33%	100,00%	60	213	-	243	516	10	60	I. G.	-
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (3) <i>Seguros de vida y pensiones</i> <i>Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid</i>	21,33%	78,67%	100,00%	1.850	2.335	-	1.253	5.438	320	1.960	I. G.	-
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (3)		3,78%										
Compañía Española de Tecnología, S.A. (COMET) (*) (**) (3) <i>Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios</i> <i>Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i>	100,00%		100,00%	1.048	(378)	-	(6)	664	1.681	1.681	I. G.	-
Cleon, S.A. (3) <i>Promoción inmobiliaria</i> <i>Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid</i>		50,00%	50,00%	1.370	(56)	-	(5)	655		685	I. G.	-
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (3) <i>Administración de fondos de pensiones</i> <i>Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid</i>	77,22%	3,78%	81,00%	2.612	2.322	-	942	4.760	2.017	2.115	I. G.	-
Playa de Madrid, S.A. (*) (**) (12) <i>Distribución de artículos de todo tipo, explotación de Instalac. deportivas y de hostelería</i> <i>Doctor Fleming, 3 - 1ª P - 28036 Madrid</i>	100,00%		100,00%	40	6	-	37	83	54	54	I. G.	-
Taetel, S.L. (*) (**) (1) <i>Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid</i>	100,00%		100,00%	4.700	1.585	-	46	6.331	4.700	4.700	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefonía y Finanzas, S.A. (TELFISA) (*) (**) (3) <i>Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Cías. del grupo</i> <i>Gran Vía, 30 - 4ª Plta. - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	500	453	-	37	990	2.099	2.099	I. G.	-
Telefónica Intercontinental, S.A. (*) (**) (1) <i>Holdíng</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	5.242	(137)	-	(2.302)	2.803	5.242	5.242	I. G.	-
European Telecom International GmbH (AUSTRIA) <i>Operador alternativo de telecomunicaciones</i> <i>Floragasse 7, A-1040 - Viena</i>		100,00%	100,00%	12	1.370	-	(664)	718		6.292	I. G.	-
Iberadvance, S.A. (PORTUGAL) <i>Gestión de participaciones en sociedades, principalmente en el sector de las telecomunicaciones</i> <i>Avd. Alvaro Pais, 2 - Lisboa</i>		50,00%	50,00%	10 M.ESC				N/A		4	C.	4
Azienda Comunale Energia e Ambiente - Telefónica, SpA (ITALIA) <i>Prestación de servicios de voz, datos e internet</i>		49,00%	49,00%					N/A		5.636	C.	5.636
Medi Telecom (MARRUECOS) <i>Explotación segunda licencia GSM 900</i>		34,50%	34,50%	79.971				27.590			C.	27.590
Telefónica de España, S.A. (*) (**) (1) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones en España</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	170.325	344.935	-	(34.406)	480.854	504.792		I. G.	-
Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. (*) (**) (12) <i>Sº de consultoría a empresas del sector de las comunicaciones y tecnologías de la inform.</i> <i>General Perón, 38 Master II - 17ª Plta.- 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	2.285	(598)	-	(18)	1.669		1.783	I. G.	-
SOS Alzheimer, S.A. (2) <i>Prestación de servicios asistenciales y de prevención a enfermos de Alzheimer</i> <i>Condesa de Venadito, 1 - Madrid</i>		71,00%	71,00%	120	(5)		(30)	60		64	I. G.	-
Portel Servicios Telemáticos, S.A. (1) <i>Ingeniería de sistemas y telecomunicaciones en zonas portuarias</i> <i>Avda. de Partenón, 10 Campo de las Naciones - 28042 Madrid.</i>		49,00%	49,00%	500	(44)		20	233		224	P.E.	233
Bitel Baleares Innovación Telemática, S.A. (6) <i>Prov. de Serv. y de Ing. de Sist. en el campo de las tecnologías de la información y de las Comunic.</i> <i>Paseo Marítimo, 38 A - 07005 Palma de Mallorca</i>		44,00%	44,00%	416	(88)		32	158		130	P.E.	158
Gestión del Conocimiento, S.A. <i>Consultoría e implantación de Campus Virtuales para la enseñanza</i> <i>Avda. Tibidabo, 39</i>		31,58%	31,58%	23	3		23	15		7	P.E.	15
Incatel <i>Provisión servicios multimedia</i> <i>Cebrián, 3 - 35003 Las Palmas de Gran Canaria</i>		40,00%	40,00%	50	(5)		-	18		20	P.E.	18

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Buildnet (2) <i>Serv. de Inform. on-line y otros, para el sector de la Construc., mediante Sist. de Telecom. propios. Edificio Triada, Avda. de Burgos, 17 Torre A, 10º - 28036 Madrid.</i>		47,62%	47,62%	158	(154)		(13)	(4)		61	P.E.	-
QSL <i>Servicios socio-sanitarios por redes de telefonía Pabellón Fundación Once Isla de la Cartuja s/n - Sevilla</i>		33,33%	33,33%	60	(35)		(6)	6			P.E.	6
Tecnología e Ingeniería de Sist. y Servicios Avanzados de Telec., S.A. (TISSAT) (7) <i>Ingeniería de sistemas y comercialización de servicios avanzados Correos, 1 - 46002 Valencia</i>		30,77%	30,77%	130	138		31	92		29		92
ZZJ Mundovisión <i>Canal Satélite Dátiles, 14 - Polígono La Palmera - 41700 Dos Hermanas - Sevilla</i>		25,00%	25,00%	20	178		(74)	31		150	P.E.	31
Madrid 112, S.A. (6) <i>Servicios de emergencia y atención al ciudadano de la Comunidad de Madrid Carretera de La Coruña, Km. 22 - Las Rozas - Madrid</i>		24,50%	24,50%	1.000	(157)		-	207		226	P.E.	207
Fitex <i>Investigación y desarrollo de software Carlos Callejo, 37 - 10001 Cáceres</i>		30,93%	30,93%	99			(21)	24		31	P.E.	24
SEMCA <i>Nº de emergencia de Cantabria Casimiro Sainz, 4 - Santander</i>		20,00%	20,00%	100				20		20	C	20
ATENET <i>Docencia a través de Sistemas Informáticos C/ Jorge Juan, 32</i>		16,00%	16,00%	125				20		20	C	20
Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (*) (**) (3) <i>Promoción, comercialización y distribución de equipos y servicios telefónicos y telemáticos Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3 - Pta. 4ª - 28003 Madrid</i>		100,00%	100,00%	460	2.781	-	1.091	4.332		2.075	I. G.	-
Telefónica Sistemas, S.A. (*) (**) (3) <i>Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones Sor Angela de la Cruz, 3 - Pl. 9ª - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	1.403	2.981	-	638	5.022		2.366	I. G.	-
Telefónica Sistemas de Información Geográfica, S.A. (TSIG) (*) (**) (3) <i>Consultoría informática y cartografía digital Rosario Pino, 5 - 10ª P. - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	215	150	-	6	371		230	I.G.	-
Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos, S.A. (TSIP) (*) (**) (3) <i>Infraestructura de redes públicas de comunicaciones Torrelaguna, 79 - 2ª P. - 28043 Madrid</i>		100,00%	100,00%	150	431	-	355	936		150	I.G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos Guatemala, S.A. <i>Ingeniería de equipos y sistemas de telecomunicación Guatemala</i>		100,00%	100,00%	1	-	-	-	1		1	I. G.	-
Telefónica Ingeniería de Comunicaciones, S.A. (*) (**) (3) <i>Gestión y comercialización de redes Goya, 4 - 28001 Madrid</i>		100,00%	100,00%	500	(224)	-	123	399		307	I. G.	-
Telefónica Sistemas El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) <i>Prestación de servicios de Ingeniería y sistemas San Salvador</i>		100,00%	100,00%	4	(1)	-	(16)	(13)		4	I. G.	-
T.S. Telefónica Sistemas de Portugal, S.A. (PORTUGAL) (2) (8) <i>Ingeniería de equipamientos de sistemas de comunicación Praça de Albalade, 6 - 2º A-1 - 1700 Lisboa</i>		87,50%	99,99%	51	(82)	-	-	(31)		50	I. G.	-
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (*) (**) (1) <i>Instalación de teléfonos de uso público Plaza de Carlos Trías Bertrán, 7 - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	200	7.069	-	3.975	11.244		10.669	I. G.	-
Telefónica Consultora de Proyectos, S.A. (2) <i>Servicios de valor añadido y teleasistencia Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid</i>		100,00%	100,00%	1.800	(111)	-	(174)	1.515		1.737	I. G.	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (2) <i>Servicios y sistemas de seguridad Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid</i>		100,00%	100,00%	40	139	-	60	239		595	I. G.	-
Telefónica Consultora y Servicios, S.A. (2) <i>Outsourcing administrativo y de redes Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid</i>		100,00%	100,00%	50	47	-	35	132		105	I. G.	-
Utilicare Servicios Asistenciales, S.A. (2) <i>Prestación de servicios de terapia y asistencia a enfermos y ancianos Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid</i>		70,00%	70,00%	250	(16)	-	(64)	119		175	I. G.	-
SODETEL, Comercial de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. <i>Prestación de Servicios de Consultoría, instalación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i>		50,00%	50,00%	20				10		10	P.E.	10
Digimedia, S.A.		50,00%	50,00%	10				5		5	P.E.	5
Andalucía Digital Multimedia, S.A.		24,00%	24,00%					N/A		1.480	P.E.	1.480
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		4.342	C.	4.342

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO	RESULTADOS	F.PROPIOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLIDA- CIÓN (10)
---	---------------	--	--	---------	----------	-----------	------------	-----------	-----------------------	------------------------------	----------------------------------

						A CUENTA		ASIGNABLES				
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO					PART. DIRECTA	TOTAL			
Telefónica Cable, S.A. (*) (**) (1) <i>Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (Pozuelo de Alarcón) - 28223 Madrid</i>		100,00%	100,00%	3.000	(634)	-	(578)	1.788		2.249	I. G.	-
Telefónica Cable Cantabria, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>La Milagrosa, 2 - 39001 Santander</i>		100,00%	100,00%	100	(44)	-	(7)	49		75	I. G.	-
Telefónica Cable Menorca, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Santiago Ramón y Cajal, 13 - Mahón - Menorca</i>		100,00%	100,00%	100	1	-	(5)	96		93	I. G.	-
Telecable Menorca, S.A. <i>Servicio de televisión por cable</i> <i>Polígono Industrial Carrer de Bojoliz, parcela 73-A Maó</i>		100,00%	100,00%	120	(18)	-	(7)	95		180	I. G.	-
Telefónica Cable Asturias, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Gral. Elorza, 8 - 33001 Oviedo</i>		100,00%	100,00%	100	6	-	1	107		101	I. G.	-
Telefónica Cable Euskadi, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Gregorio de la Revilla, 27 - 48010 Bilbao</i>		100,00%	100,00%	100	(41)	-	(8)	51		78	I. G.	-
Sociedad General de Cablevisión Cádiz, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Santa María Soledad, 6 - 11006 Cádiz</i>		100,00%	100,00%	100	-	-	(2)	98		93	I. G.	-
Telefónica Cable Galicia, S.A. (*) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Ronda de Oterio, 1-3 - A Coruña</i>		70,00%	70,00%	100	7	-	1	76		71	I. G.	-
Telefónica Cable Aragón, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Vía Universitas, 10 - Zaragoza</i>		100,00%	100,00%	100	(1)	-	(5)	94		83	I. G.	-
Sociedad General de Cablevisión Málaga, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido</i> <i>Hilera, 2 - 29007 Málaga</i>		100,00%	100,00%	100	7	-	1	108		101	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO	RESULTADOS	F.PROPIOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE	VALOR EN
---	---------------	---------	----------	-----------	------------	-----------	-----------------------	-----------	----------

	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO			A CUENTA		ASIGNABLES	PART. DIRECTA	TOTAL	CONSOLIDA- CIÓN	CONSOLIDA- CIÓN (10)
Telefónica Cable Murcia, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Antón, 4 - 30005 Murcia</i>		100,00%	100,00%	100	(27)	-	(7)	66		89	I. G.	-
Telefónica Cable La Rioja, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Millán, 3 - 26004 Logroño</i>		100,00%	100,00%	100	(15)	-	(6)	79		101	I. G.	-
Telefónica Cable Valencia, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido San Vicente, 148 - 46007 Valencia</i>		100,00%	100,00%	200	(41)	-	(13)	146		192	I. G.	-
Telefónica Cable Castilla la Mancha, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Cuesta de Carlos V, 5 - Toledo</i>		100,00%	100,00%	100	2	-	-	102		101	I. G.	-
Telefónica Cable Balears, S.A. (*) (**) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Federico García Lorca, 2 - 07014 Palma de Mallorca</i>		100,00%	100,00%	100	(32)	-	(7)	61		85	I. G.	-
Telefónica Cable Catalunya, S.A. (1) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Avda. Icaria, 136 - 08805 Barcelona</i>		80,00%	80,00%	100	-	-	(24)	61		136	I. G.	-
Telefónica Cable Andalucía, S.A. (1) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Graham Bell, 5 - 41010 Sevilla</i>		73,00%	73,00%	1.000	(58)	-	(21)	672		720	I. G.	-
Telefónica Cable Navarra, S.A. (1) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Monasterio Oliva, 9 - 31011 Pamplona</i>		69,00%	69,00%	100	(37)	-	(11)	36		58	I. G.	-
Telefónica Cable Extremadura, S.A. (1) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Plza. de la Soledad, 2 - 06001 Badajoz</i>		61,00%	61,00%	100	7	-	1	66		62	I. G.	-
Telefónica Cable Madrid, S.A. (1) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Virgilio, 12 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (Pozuelo de Alarcón) - 28223 Madrid</i>		56,00%	56,00%	100	(46)	-	(13)	23		45	I. G.	-
Telefónica Cable Castilla y León, S.A. (1) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Avda. de los Reyes Católicos, 38 - 09005 Burgos</i>		51,00%	51,00%	1.000	(34)	-	(22)	481		512	I. G.	-
Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. (1) <i>Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido Alcalde Mandillo Tejera, 8 - 38007 Santa Cruz de Tenerife</i>		51,00%	51,00%	215	(78)	-	(24)	58		96	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
---	---------------	---------	----------	------------	--------------------------

						DIVIDENDO		F.PROPIOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)	
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO			A CUENTA	ASIGNABLES	PART. DIRECTA	TOTAL			
Telefónica Internet, S.A. <i>Prestación de servicios de acceso a Internet</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	10				10	10	C.	10	
Terra Networks, S.A. (1) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Vía Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i>	69,64%	0,83%	70,47%	93.176	125.246	-	(12.900)	144.831	68.390	80.029	I. G.	-
Telefónica Interactiva Brasil, Ltda. (BRASIL) <i>Sociedad de cartera</i> <i>Rua de Consolação, 247, 6º - Sao Paulo</i>		99,99%	70,46%	38.825	-	-	(2.028)	25.928		38.805	I. G.	-
Terra Networks Brasil, S.A. (BRASIL) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y portal</i> <i>Porto Alegre</i>		96,00%	67,65%	6.879	(877)	-	(3.396)	1.763		36.171	I. G.	-
Terra Networks Perú, S.A. (PERÚ) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>Los Sauces, 374 - Torre Roja - San Borja - Lima</i>		99,99%	70,46%	1	-	-	(416)	(292)		1	I. G.	-
Terra Networks Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>Antonio L. Rodríguez 1884, Monterrey - Nuevo Leon</i>		100,00%	70,47%	9.330	545	-	(48)	6.925		44.842	I. G.	-
Información Selectiva, S.A.(Infosel) (MEXICO) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet, Portal e información financiera a tiempo real</i> <i>Ciudad de Monterrey - Nuevo Leon</i>		100,00%	70,47%	670	(11.536)	-	(902)	(8.293)		6.997	I. G.	-
Terra Networks USA, Inc. (U.S.A.) <i>Sociedad de cartera</i> <i>1201 Hays Street, Tallahassee - Florida</i>		100,00%	70,47%	10 US\$	-	-	(31)	N/A		-	I. G.	-
Terra Networks Portal Services USA (U.S.A.) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>Miami - Florida</i>		90,00%	63,42%	1.000 US\$	-	-	(116)	N/A		-	I. G.	-
Terra Networks Access Services USA (U.S.A.) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet</i> <i>New Jersey</i>		51,00%	35,94%	1.000 US\$	-	-	159	N/A		-	I. G.	-
Terra Networks Guatemala, S.A. (GUATEMALA) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>C/ Diagonal, 6 Edificio Las Margaritas II - Ciudad de Guatemala</i>		95,00%	66,95%	1	58	-	(14)	30		635	I. G.	-
Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. <i>Diseño de productos de comunicaciones</i> <i>Plaza de Canalejas, 3 - 28014 Madrid</i>		100,00%	70,47%	1				N/A		2.340	P.E.	324

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
---	---------------	---------	----------	------------	-----------------------

	PARTICIPACIÓN		GRUPO			DIVIDENDO A CUENTA		F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA							PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefónica Servicios y Contenidos por la Red, S.A. (Teleline) (*) (12) <i>Proveedor de acceso a Internet bajo la marca Teleline</i> <i>Julián Camarillo, 6, 2ª P. - 28037 Madrid</i>		100,00%	70,47%	1.020	2.677	-	(3.309)	273	3.543	I.G.	-	
<i>Terra Networks Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO)</i>		25,00%										
<i>Ifigenia Plus, S.L.</i> <i>Software ámbito cultura y educación</i> <i>Almagro, 12 -</i>		10,00%	7,05%	16	N/D		N/D	N/A	-	C.	-	
Terra Interactiva de Contenidos, S.A. (1) <i>Realización de servicios de Internet</i> <i>Vía Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid</i>		100,00%	70,47%	110	3.100	-	(449)	1.946	3.210	I. G.	-	
Terra Networks Chile Holding Limitada (CHILE) <i>Sociedad de cartera</i> <i>C/ Moneda, 970, piso 12 - Santiago</i>		99,00%	69,77%	8.886	580	-	(1.039)	5.879	8.851	I. G.	-	
Terra Networks Chile, S.A. (CHILE) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>C/ Moneda, 970, piso 12 - Santiago</i>		95,00%	66,95%	3.057	(318)	-	(500)	1.499	8.849	I. G.	-	
Terra Networks Argentina, S.A. (ARGENTINA) <i>Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal</i> <i>Tucumán, 1, piso 17 - Ciudad de Buenos Aires</i>		99,99%	70,46%	1.664	60	-	(149)	1.110	1.664	I. G.	-	
Donde Latinoamericana, S.A. (ARGENTINA) <i>Propietaria del portal local Donde</i> <i>C/ 25 de Mayo, 66, piso 4º, oficina C - Córdoba - Buenos Aires</i>		100,00%	70,46%	5	-	-	(1)	3	741	I. G.	-	
Netgocios, S.A. (ARGENTINA) <i>Propietaria del portal local Gauchonet</i> <i>C/ Paraguay, 754, piso 8º - Buenos Aires</i>		100,00%	70,46%	145	5	-	(21)	91	898	I. G.	-	
Ordenamiento de Links Especializados, S.L. OLÉ (1) <i>Navegador en español para Internet</i> <i>C/ Nicaragua, 54 - Barcelona</i>		100,00%	70,47%	999	1	-	(346)	461	3.000	I. G.	-	
Advertising Quality, S.L. <i>Actividades publicitarias en medios telemáticos y realización de proyectos informáticos</i> <i>Paseo de la Castellana, 210 - 28046 Madrid</i>		50,00%	35,24%	2			3	2	1	P.E.	3	
Plataformas Temáticas Internet, S.L. <i>Creación de webs y promoción de empresas a través de internet</i> <i>Travessera de Gràcia, 342/ 344 - 08025 Barcelona</i>		40,00%	28,19%	1			12	4	-	P.E.	4	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO	RESULTADOS	F.PROPIOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE	VALOR EN
---	---------------	---------	----------	-----------	------------	-----------	-----------------------	-----------	----------

	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO			A CUENTA		ASIGNABLES	PART. DIRECTA	TOTAL	CONSOLIDACIÓN	CONSOLIDACIÓN (10)
Telefónica Data, S.A.U. (*) (**) (1) <i>Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	13.069	8.706	-	1.840	23.615	21.775	21.775	I. G.	-
Rey Moreno, S.A.		50,00%	50,00%	1.627	385	-	94	1.053		1.849	P.E.	1.053
<i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> <i>Bogotá - COLOMBIA</i>												
Telefónica Data Caribe		90,00%	90,00%	61				55		10	C.	10
<i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> Telecomunicaciones Ganadera, S.A. (COLOMBIA)		50,93%	50,93%	158	546	-	(331)	190		384	P.E.	190
<i>Servicios Globales de Telecomunicaciones</i> Telefónica Data España, S.A.U. (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	6.533	3.816	-	6.114	16.463		21.765	I. G.	-
<i>Transmisión de datos</i> <i>Beatriz de Bobadilla, 18 - 28040 Madrid</i>												
Interdomain		100,00%	100,00%	50	(18)	-	9	41		63	I. G.	-
<i>Fernando El Santo, 15 - 28.010 Madrid</i>												
Caser MVS		49,00%	49,00%	580	(72)	-	-	249		264	P.E.	249
<i>Investigación mercado virtual de seguros</i> <i>Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 Madrid</i>												
Casertel		15,00%	15,00%	500	1	-	-	75		75	C	75
<i>Comercialización mercado virtual de seguros</i> <i>Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 Madrid</i>												
Agencia de Certificación Electrónica, S.A.		40,00%	40,00%	249	(1)	-	(72)	70		99	P.E.	70
<i>Desarrollo del negocio de "notaría electrónica" mediante la tecnología SET</i> <i>Sor Angela de la Cruz, 3 - 28020 Madrid</i>												
Telefónica Media, S.A. (*) (**) (1) <i>Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia</i> <i>Jorge Manrique, 12 - 28006 Madrid</i>	100,00%		100,00%	337.413	-	-	(18.579)	318.834	350.086	350.086	I. G.	-
Telefónica Media Internacional y de Contenidos, S.A. (**)		100,00%	100,00%	100	-	-	(609)	(509)		100	I. G.	-
<i>Explotación de Servicios media y cable en Iberoamérica</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>												
Telefónica Media Internacional y de Contenidos USA Inc.		100,00%	100,00%	733	(36)	-	(613)	84		702	I. G.	-
<i>Explotación de Servicios media y cable en Estados Unidos</i>												
Telefónica Media Argentina, S.A.		100,00%	100,00%	N/D	N/D		N/D	N/A		33.532	C.	33.532
Atlántida Comunicaciones, S.A. (ARGENTINA)		26,80%	26,80%	N/D	N/D		N/D	N/A		-	C.	-
<i>Sector Multimedia</i> <i>Tucumán, 1 Pta.20 Buenos Aires</i>												

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO	RESULTADOS	F.PROPIOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE	VALOR EN
---	---------------	---------	----------	-----------	------------	-----------	-----------------------	-----------	----------

	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO			A CUENTA		ASIGNABLES	PART. DIRECTA	TOTAL	CONSOLIDA- CIÓN	CONSOLIDA- CIÓN (10)
Torneos y Competencias, S.A. (ARGENTINA) (3) <i>Contenidos y derechos de fútbol</i>		20,00%	20,00%	N/D	N/D		N/D	N/A		13.612	P.E.	4.629
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. (*) (**) (1) <i>Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones audiovisuales</i> <i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (Pozuelo de Alarcón) - 28223 Madrid</i>		100,00%	100,00%	1.000	1.125	-	1.040	3.165		1.393	I. G.	-
Telefónica Medios de Comunicación, S.A. (*) (**) (1) <i>Tenencia de acciones de sociedades del sector de los medios de comunicación</i> <i>Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>		100,00%	100,00%	26.300	-	-	(4.051)	22.249		15.338	I. G.	-
Gestora de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L. (**) (1) <i>Derechos del fútbol</i> <i>Rafael Calvo, 18 - 20010 Madrid</i>		100,00%	100,00%	20.000	-	-	(5.151)	14.849		34.180	I. G.	-
Audiovisual Sport, S.L. (3) <i>Titular de los derechos del fútbol</i> <i>O'Donnell, 12 - Madrid</i>		40,00%	40,00%	14.770	(5)		(5.471)	3.718		11.450	P.E.	3.718
Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. <i>Cadena de radio de cobertura nacional</i>		100,00%	100,00%	100	10	-	(112)	(2)		1.778	I. G.	-
Uniprex, S.A. (1) <i>Cadena de radio de cobertura nacional</i> <i>Pº Pintor Rosales, 76 - 28.008 Madrid</i>		100,00%	100,00%	1.031	3.273	-	(2.943)	1.361		18.031	I. G.	-
Compañía Tres Mil Ochocientos, S.L.	100,00%	100,00%		1	-		-	1		31	C.	31
Estaciones Radiofónicas de Aragón, S.A.	100,00%	100,00%		22	14		-	36		173	C.	173
Radio Cinco, S.L.	100,00%	100,00%		1	-		-	1		18	C.	18
Radio Noticias 90, S.A.	100,00%	100,00%		32	6		2	40		100	C.	100
Onda Cero, S.A.	100,00%	100,00%		10	(7)		-	3		46	C.	46
Grupo Universal Emisoras Radio Amanecer, S.A.	100,00%	100,00%		640	(483)		(2)	155		-	C.	-
La Veu de Lleida, S.L.	100,00%	100,00%		1	1		3	5		1	C.	1
Ondadit, S.L.	100,00%	100,00%		1	1		-	2		1	C.	1
Ipar Onda, S.A.	100,00%	100,00%		76	(16)		17	77		396	C.	396
Radio Tormes, S.A.	100,00%	100,00%		10	3		(1)	12		128	C.	128
Radio Alamedilla, S.A.	100,00%	100,00%		10	1		(1)	10		40	C.	40
Servicios de Teledistribución, S.A. (S.T. HILO) (*) (**) (12) <i>Prestación de servicios en el sector de la teledistribución</i> <i>Luchana, 23, 1º - 28010 Madrid</i>		100,00%	100,00%	210	665	-	149	1.024		297	I. G.	-
DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (1) <i>Servicios de televisión digital vía satélite</i> <i>Rafael Calvo, 18, Pta. 3ª - 28010 Madrid</i>		68,59%	68,59%	62.978	(2.515)		(31.424)	19.918		65.413	P.E.	19.918

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS		VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE	VALOR EN
				DIVIDENDO	F.PROPIOS			

	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO			A CUENTA		ASIGNABLES	PART. DIRECTA	TOTAL	CONSOLIDA- CIÓN	CONSOLID A-CIÓN (10)
Interocio Games, S.A. <i>Tecnologías relacionadas con el ocio para su difusión</i>		50,00%	50,00%	250				125		125	C.	125
Producciones Multitemáticas, S.A. (*) (**) (12) <i>Producción, distribución, compraventa y Explotac.de producciones televisivas y cinematográficas.</i>		100,00%	100,00%	2.000	(389)	-	(206)	1.405		2.000	I. G.	-
<i>Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (Pozuelo de Alarcón) - 28223 Madrid.</i>												
Lola Films, S.A. (1) <i>Producción de películas</i>		70,00%	70,00%	2.100	775	-	(65)	1.967		2.168	I. G.	-
<i>Doctor Gimeno, 12 - Barcelona</i>												
Otras Participaciones								N/A		194	C.	194
Hispasat, S.A. (3) <i>Explotación de un sistema de satélites de telecomunicaciones</i>		22,74%	22,74%	18.312	210		4.804	5.304		4.540	P.E.	5.304
<i>Gobel, 41-45 - 28023 Madrid</i>												
Antena 3 de televisión, S.A. (1) <i>Gestión del servicio público de T.V. y televisión por satélite.</i>		47,21%	47,21%	27.778	7.628		20.978	26.620		52.329	P.E.	26.620
<i>Avda. Isla Graciosa, s.n. - San Sebastián de los Reyes - 28700 Madrid</i>												
Patagonik Film Group <i>Productora de contenidos audiovisuales</i>		30,00%	30,00%					N/A		1.428	C.	1.428
Pearson Plc <i>Editorial</i>		5,00%	5,00%	38.598	257.237		(24.124)	13.586		103.391	P.E.	13.586
<i>3 Burlington Gardens, London W1X 1LE</i>												
Telefónica Publicidad e Información, S.A.(*) (2) <i>Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte</i>	63,00%		63,00%	1.020	1.426	(3.873)	13.781	7.783	647	647	I. G.	-
<i>Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID</i>												
TMP Worldwide España, S.A. (2) <i>Comercialización publicidad páginas amarillas de grandes clientes</i>		95,00%	59,85%	45	5	-	(12)	23		43	I. G.	-
<i>Príncipe de Vergara, 12 - 4ª Pta. - 28002 Madrid</i>												
Telefónica Publicidade e Informaçao, Ltda. (BRASIL) (2) <i>Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte</i>		51,00%	32,13%	28	4	-	10	13		17	I. G.	-
Euredit, S.A. <i>Edición anuarios europeos</i>		5,00%	3,15%	3 m.FF	5 m.FF		4 m.FF	N/A		13	C.	13
<i>Avda. Friedland, 9 - 75008 París (Francia)</i>												
Venturini España, S.A. (**) (2) <i>Impresión, artes gráficas y marketing directo</i>	100,00%		100,00%	500	(15)	-	(25)	460	460	599	I. G.	-
<i>Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid</i>												

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	RESULTADOS		VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE	VALOR EN
				DIVIDENDO	F.PROPIOS			

	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO			A CUENTA		ASIGNABLES	PART. DIRECTA	TOTAL	CONSOLIDACIÓN	CONSOLIDACIÓN (10)
Venturini, S.A. (**) (2)		100,00%	100,00%	30	4	-	9	43		34	I. G.	-
<i>Comercialización marketing directo</i>												
<i>Vía Augusta, 117, 2º 1ª - 08006 Barcelona</i>												
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		1	C.	1
Telefónica Internacional, S.A. (*) (**) (1) (9)	98,75%	1,25%	100,00%	119.009	109.936	-	67.015	295.960	214.992	217.713	I. G.	-
<i>Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior</i>												
<i>C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>												
Telefónica Panamericana - MCI Holding, B.V. (HOLANDA) (1)		50,00%	50,00%	20 M.NLG	N/D		-	N/A		802	C.	802
<i> Holding</i>												
Cablevisión, S.A. (ARGENTINA) (11)		35,86%	35,86%	163 M.Parg.	N/D			N/A		69.397	P.E.	21.709
<i> Televisión por cable</i>												
Ibero Leste Participações (BRASIL)		38,00%	38,00%	39.994			(578)	14.978		13.971	I. G.	-
Tele Leste Celular Participações, S.A. (Bahía Celular) (BRASIL) (1)		19,26%	8,99%	4.581	10.287		(7.015)	706		N/D	P.E.	1.261
Telebahía Celular, S.A. (1)		89,30%	10,17%	4.731	2.486		(8.033)	(83)		N/D	P.E.	178
Telergipe Celular, S.A. (1)		73,60%	9,10%	937	793		(885)	77		N/D	P.E.	75
Interteléfono do Brasil Holding, Ltd. (BRASIL)		100,00%	100,00%	46.860			(1.844)	45.016		67.250	I. G.	-
Portelcom (BRASIL)		35,80%	35,80%	319.357			(6.529)	111.992		59.602	I. G.	-
Telesp Celular Participações, S.A. (Río Celular)		19,26%	6,90%	39.519	123.156		41.113	14.051		N/D	P.E.	7.642
Telesp Celular, S.A.		71,40%	4,92%	99.661	2.549		27.575	6.389		N/D	I. G.	-
Sudestecel Participações (BRASIL)		85,49%	85,49%	119.367			24.961	123.386		102.295	I. G.	-
Tele Sudeste Celular Participações, S.A. (Río Celular) (BRASIL) (1)		19,26%	17,57%	37.070	38		37.914	13.185		1.997	I.G.	-
Telerj Celular, S.A. (1)		70,70%	31,34%	35.847	162		(150)	11.239		N/D	I. G.	-
Telest Celular, S.A. (1)		85,23%	20,90%	12.473	756		4.083	3.619		N/D	I. G.	-
Telefónica El Salvador Holding, S.A. de C.V. (EL SALVADOR)		51,00%	51,00%	15.930	(11)		(6)	8.116		8	I. G.	-
Telefónica de El Salvador, S.A. de C.V.		86,71%	44,22%	10	(1)		(2)	3		N/D	I. G.	-
Telefónica Brasil Sul Celular Participações, S.A. (BRASIL) (1)		59,27%	60,71%	57.164			1.273	35.477		31.984	I. G.	-
<i> Holding</i>												
Celular CRT Participações, S.A. (BRASIL) (1)		36,65%	36,97%	11.847	32.084		(5.378)	14.253		18.356	I. G.	-
<i> Operadora de telecomunicaciones</i>												
<i> Avda. Borges de Medeiros nº 512, 15 andar. Porto Alegre - Rio Grande do Sul 90020-022 Brasil</i>												
Celular CRT, S.A. (BRASIL)		100,00%	36,97%	4.276	32.084		(5.376)	11.455		N/D	I. G.	-
TBS Participações		52,93%	54,37%	110.352	2.957		(9.984)			50.931		
CRT Fixa (BRASIL) (1)		28,26%	15,36%	59.987	70.027		4.155	20.615		N/D	P.E.	22.265

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Sao Paulo Telecomunicações Participações, S.A. (BRASIL)		69,00%	69,00%	389.925	16.522		(100.126)	211.361			C.	31.438
Telesp, S.A. (BRASIL) (1)		20,57%	19,28%	519.009	315.315		396.007	237.212		20.900	I. G.	-
Telefónica de Centroamérica (GUATEMALA), S.A. de C.V.		26,01%	26,01%	7.684				1.999		4.057	I. G.	-
Telefónica Centroamericana, S.L. (ESPAÑA)		51,00%	51,00%	N/D	N/D		N/D	N/A		80	C.	80
Telefónica Ibero Americana, Ltda. (BRASIL)		100,00%	100,00%	71.075			583	71.658		77.593	I. G.	-
Telefónica Finance Limited (ISLA DE MAN) (1)		100,00%	100,00%	2 m.Lib.	8.730		220	N/A		1	I. G.	-
<i>Financiera</i>												
Telefónica del Perú Holding, S.A. (PERÚ) (1)		90,00%	90,00%	313.006			(2.734)	1.999		245.869	I. G.	-
<i>Holdíng</i>												
Telefónica del Perú, S.A. (PERÚ) (14)		38,90%	40,04%	149.625	33.538		36.951	88.134		33.182	I. G.	-
<i>Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú</i>												
<i>Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima</i>												
Telefónica Publicidade e Informaçao, S.A. (BRASIL)		49,00%	49,00%					N/A		16	I. G.	-
Telefónica Internacional USA Inc.		100,00%	100,00%	2	(153)			(151)			I. G.	-
TELEFÓNICA International Holding, B.V. (HOLANDA) (1)		100,00%	100,00%	104.541	80.072	(2.894)	4.865	186.584		69.410	I. G.	-
<i>Holdíng</i>												
Telefónica Chile Holding, B.V. (HOLANDA) (1)		100,00%	100,00%	100 m.NLG	N/D		N/D	N/A		N/D	I. G.	-
<i>Holdíng</i>												
Telefónica Internacional de Chile, S.A. (CHILE) (4)		100,00%	100,00%	12.286	182.391		(5.331)	189.346		N/D	I. G.	-
<i>Holdíng</i>												
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (C.T.C.), (CHILE) (4)		43,64%	43,64%	206.639	176.423		15.478	173.935		N/D	I.G.	-
<i>Operadora de servicios de telecomunicaciones en Chile.</i>												
<i>Avenida Providencia, 111 piso 29 Santiago de Chile</i>												

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLID A-CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTALI		
Impresora y Comercial Publiguías, S.A. (CHILE) (4) <i>Edición y venta de publicidad. Páginas blancas y amarillas Avda. de Santa María, 792 Santiago de Chile</i>		51,00%	54,93%	796	2.213		1.124	2.270		N/D	I. G.	-
Compañía de Inver. en Telecomunicaciones, S.A.(ARGENTINA) <i>Holding Tucumán, 1 P-18 Buenos Aires</i>		50,01%	50,01%	87.747				43.882		61.990	I. G.	-
Telefónica de Argentina, S.A. <i>Operadora de telecomunicaciones en la región sur de Argentina Presidente Perón, 949 - piso 7 - 1038 Buenos Aires</i>		52,88%	27,21%	395.378	81.523		71.218	149.134		N/D	I. G.	-
Telefónica Venezuela Holding, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Holding</i>		100,00%	100,00%	7	(8.367)			(8.360)		N/D	I. G.	-
Venworld Telecom, C.A. (VENEZUELA) (13) <i>Holding</i>		16,00%	16,00%	114.420 M.Bol.				N/A		N/D	P.E.	44.106
Cía. Anónima N. de Teléfonos de Venezuela, C.A.(CANTV) (VENEZUELA) (13) <i>Operadora de Telecomunicaciones Avenida Libertador, Centro Nacional de Telecomunicaciones, Piso 1 - 1226 Caracas</i>		40,00%	6,40%	36.901 M.Bol.				N/A		N/D	P.E.	
TYSSA, Telecomunicaciones y Sistemas, S.A. (ARGENTINA) <i>Consultoría en sistemas de Telecomunicaciones Presidente Perón, 949 P-14 - 1038 Buenos Aires</i>		41,77%	41,77%	N/D	N/D		N/D	N/A		126	C.	126
Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, INC. (PUERTO RICO) (1) <i>Operadora de servicios de telecomunicaciones Calle 1, Edificio n° 8. Metro Office Park. Sector de Buchanan. Guaynabo - Puerto Rico</i>		98,00%	98,00%	18.469	(1.300)		(452)	16.383		N/D	I.G.	-
Telecomunicaciones Ultramarinas de Puerto Rico (PUERTO RICO) <i>Operadora de telecomunicaciones</i>		14,90%	14,90%	1 m.USD				N/A		3.280	C.	3.280
Infonet Services Corporation (USA) (5) <i>Operadora de servicios de telecomunicación 2100 East. Crand Avenue. El Segundo, California 90245 - 1022 USA</i>		14,62%	14,62%	16.020				2.342		N/D	P.E.	20.368
Telur, S.A. (FEDERACION RUSA) <i>Fabricación de equipos de telecomunicaciones</i>		5,00%	10,37%	6 M.Rub.				N/A		53	C.	53
Otras Participaciones								N/A		N/D	P.E.	34.623
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A		48.517	C.	48.517

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO	RESULTADOS	F.PROPIOS	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						A CUENTA	ASIGNABLES		
Telefónica Servicios de Distribución, S.A. (**) (3) <i>Prestación de servicios de distribución de correspondencia, directorios y paquetería</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	10	255	-	(67)	198	265	265	I. G.	-
Atento Telecomunicaciones España, S.A. (*) (**) (12) <i>Prestación de Serv., Promoc., Comercializ. y Est. de mercado relacionados con el Marketing directo</i> <i>Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid</i>	100,00%		100,00%	230	1.882	-	1.791	3.903	5.000	5.000	I. G.	-
Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. (*) (**) (12) <i>Empresa de trabajo temporal</i> <i>Hernani, 64 - 28020 Madrid</i>		100,00%	100,00%	10	25	-	41	76		10	I. G.	-
Gestión de Servicios de Emergencia y Atención al Ciudadano, S.A. (12) <i>Sistemas de Información y comunicación para situaciones de emergencia</i> <i>Paseo Marítimo, 38 A - 1º E - 07014 Palma de Mallorca</i>		100,00%	100,00%	100	(36)	-	71	135		76	I. G.	-
Attento Holding Telecomunicaciones, S.A. (ESPAÑA) (**) (1) <i>Sociedad Holding</i> <i>C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	10	-	-	(544)	(534)	10	10	I. G.	-
Atento Do Brasil, LTDA. (BRASIL) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Av. Maria Coelho de Aguiar, 215 - Bloco B, 8 - 05804-900 Sao Paulo</i>		100,00%	100,00%	1.562	(66)	-	(57)	1.439		1.562	I. G.	-
Trilha Sistemas de Comunicação, Ltd. (BRASIL) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Av. Tancredo Neves, 1186 4º - Salvador de Bahía</i>		100,00%	100,00%	33	27	-	33	93		679	I. G.	-
Atento USA (U.S.A.) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>1001 Brickell Bay Drive Suite, 2410 - Miami - Florida 33131</i>		100,00%	100,00%	1	(2)	-	(266)	(267)		-	I. G.	-
Atento Puerto Rico (PUERTO RICO) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Caguas</i>		100,00%	100,00%	-	(1)	-	(152)	(153)		2	C.	2
Atento Centroamérica, S.A. (GUATEMALA) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>14 Calle 3-51 Zona 10 Edificio Murano Center 18 Nivel</i>		100,00%	100,00%	160	5	-	(131)	34		159	I. G.	-
Atento Chile, S.A. (CHILE) <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>Diagonal Paraguay, 386 - Santiago de Chile</i>		100,00%	100,00%	-	(15)	-	(249)	(264)		-	I. G.	-
Atento Perú, S.A.C. <i>Prestación de servicios de call-centers.</i> <i>C/ Jiron Camana, 650 - 01 Lima</i>		100,00%	100,00%	1.473	(3)	-	189	1.659		2.714	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999.

EMPRESAS DEPENDIENTES Y SUS PARTICIPACIONES	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLID A-CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (*) (**) (3) <i>Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecom. Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid</i>	100,00%		100,00%	1.000	3.637	-	841	5.478	1.000	1.000	I. G.	-
Telefónica North America, INC (U.S.A.) (3) <i>Mediación financiera 1209 Orange Street, 19.801 Wilmington/New Castle County Delaware</i>	100,00%		100,00%	1	1	-	-	2		1	I. G.	-
Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) <i>Captación de fondos en los mercados de capitales. Aert van Nesstraat 45, 4º 3000 AM Rotterdam - P.O. Box 548</i>	100,00%		100,00%	8	112	-	170	290	8	8	I. G.	-
Inmobiliaria Telefónica, S.L. (*) (**) (1) <i>Compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles Gran Vía, 28 - 28013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	1.670	15.543	-	(238)	16.975	17.211	17.211	I. G.	-
Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. (*) (**) (3) <i>Prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información José Abascal, 4 - 28003 Madrid</i>	100,00%		100,00%	499	-	-	218	717	500	500	I. G.	-
Urbana Ibérica, S.A. (*) (**) (3) <i>Cobro deudas pendientes y gestión de tesorería Gda. por la Vta. de terrenos y edificaciones C/ Gran Vía, 30 4ª Pta. - 28.013 Madrid</i>	100,00%		100,00%	264	(40)	-	(2)	222	14	14	I. G.	-
Telefónica Servicios Móviles, S.A. (*) (**) (1) <i>Gestión y comercialización telefonía móvil automática Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 MADRID</i>	100,00%		100,00%	68.099	101.043	(39.000)	93.354	223.496	78.460	78.460	I. G.	-
Radiored 1, S.A. (*) (**) (1) <i>Apoyo a la gestión de las sociedades del grupo. Radiotelefonía en grupo cerrado (Sociedad Matriz) Manuel Tovar, 35 - 2º - 28034 Madrid</i>		100,00%	100,00%	1.500	(203)	-	44	1.341		2.750	I. G.	-
Radiored Catalunya, S.A. (*) (**) (1) <i>Radio-telefonía de grupo cerrado Manuel Tovar, 43 - 28034 Madrid</i>		100,00%	91,00%	200	(14)	-	74	237		338	I. G.	-
Compañía Gestora del Servicio Mensatel, S.A. (**) (1) <i>Gestión y comercialización del servicio mensatel de radiomensajería Manuel Tovar, 35 - 3º - 28034 Madrid</i>		100,00%	100,00%	1.417	(258)	-	4	1.163		2.404	I. G.	-
Club Financiero Atlántico		0,05%	0,05%	100				N/A		1	C	1

TOTAL VALOR EN LIBROS PARTICIPACIONES DIRECTAS (***)

1.281.389

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1998.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 1999

(***) Corresponde con la partida "Participaciones en empresas del Grupo" del Balance de Situación individual de Telefónica S.A. a 31 de diciembre de 1999.

EMPRESAS ASOCIADAS	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDA- CIÓN	VALOR EN CONSOLID A-CIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Telefactoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (1) <i>Las de préstamo y crédito, como crédito al consumo, crédito Hipot. y Transac. comerciales.</i> <i>Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid</i>	50,00%		50,00%	850	158		204	606	440	440	P.E.	606
Aliança Atlântica Holding B.V. <i>Tenedora de 950.000 acciones de Portugal Telecom, S.A.</i> <i>Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam (THE NETHERLANDS)</i>	50,00%		50,00%	330 M.NLG		(2) M.NLG.	2 M.NLG.	N/A	3.656	5.966	P.E.	5.966
Torre de Collçerola, S.A. (2) <i>Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría.</i> <i>Ctra. Vallvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona</i>	42,00%		42,00%	2.000	48		29	872	845	845	P.E.	872
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (2) <i>Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O.Nal. de Lot. y Aptas. del Estado</i> <i>Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid</i>	31,75%		31,75%	2.000	4.515		1.273	2.473	635	635	P.E.	2.473
Amper, S.A. (6) (9) <i>Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes</i> <i>Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid</i>	12,21%		12,21%	4.644	12.241		14	2.063	3.935	3.935	P.E.	2.063
Portugal Telecom, S.A. (PORTUGAL) (1) <i>Operadora de telecomunicaciones</i> <i>Fontes Pereira de Melo, 40 - 1089 Lisboa</i>	3,50%	0,25%	3,75%	209.504	220.838		49.106	N/A	45.363	52.215	P.E.	18.645
TOTAL VALOR EN LIBROS PARTICIPACIONES DIRECTAS (*)									54.874			

(*) Corresponde con la partida "Participaciones en empresas asociadas" del Balance de Situación individual de Telefónica S.A. a 31 de diciembre de 1999.

EMPRESAS PARTICIPADAS	PARTICIPACIÓN			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	F.PROPIOS ASIGNABLES	VALOR BRUTO EN LIBROS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO						PART. DIRECTA	TOTAL		
Promoció de Ciutat Vella, S.A. <i>Rehabilitación urbanística de La Ciutat Vella de Barcelona Rambles, 77 - 08002 Barcelona</i>	3,57%		3,57%	2.800	N/D		N/D	100	100	100	C.	100
Catalana D'Iniciatives, C.R. , S.A. <i>Promoción sociedades no financieras Passeig de Gracia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona.</i>	3,60%		3,60%	4.000	N/D		N/D	144	145	145	C.	145
Nexus Capital, S.A. <i>Passeig de Gracia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona.</i>	3,60%		3,60%	2.000	N/D		N/D	72	72	72	C.	72
I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited	0,03%		0,03%	N/D	N/D		N/D	N/A	1.002	1.002	C.	1.002
Otras participaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	41	42	C.	42

TOTAL VALOR EN LIBROS PARTICIPACIONES DIRECTAS (*)

1.360

TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN

TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 8) (**)

TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS PARTICIPADAS (Nota 8) (***)

427.605

260.799

166.806

(1) Sociedad auditada por Arthur Andersen

(2) Sociedad auditada por Price & Cooper.

(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.

(4) Sociedad auditada por Langton Clarke (Grupo Arthur Andersen).

(5) Sociedad auditada por Deloitte & Touche.

(6) Sociedad auditada por Ernst & Young.

(7) Sociedad auditada por Coopers & Lybrand.

(8) Sociedades en liquidación

(9) Datos consolidados

(10) Este valor hace referencia a la aportación al Grupo Telefónica y no a los subgrupos donde se encuentran las sociedades aporta.

(11) Sociedad auditada por Pistrelli, Díaz & Asociados (Grupo Arthur Andersen).

(12) Sociedad auditada por B.D.O

(13) Sociedad auditada por Piernavieja, Porta, Cachafeiro & Asociados(Grupo Arthur Andersen).

(14) Sociedad auditada por Medina, Zalzívar & Asociados(Grupo Arthur Andersen).

(*) Corresponde con la partida "Otras participaciones" del Balance de Situación individual de Telefónica, S.A. a 31 de diciembre de 1999

(**) Corresponde con la partida "Participaciones en empresas asociadas" del Balance de Situación consolidado de Telefónica S.A. y de sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 1999

(***) Corresponde con la partida "Otras participaciones" del Balance de Situación consolidado de Telefónica S.A. y de sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 1999

I.G. Sociedades consolidadas por el método de Integración Global.

I.P. Sociedades consolidadas por el método de Integración Proporcional.

Datos en moneda extranjera: M. millones y m. miles.

P.E. Sociedades consolidadas por el método de Puesta en Equivalencia.

Las empresas asociadas y participadas con Datos en moneda extranjera: M. millones y m. miles.

C. Sociedades participadas.

N/D Datos no disponibles.

N/A No aplicable

III.6.2. Modificaciones más importantes en las sociedades del Grupo durante 1999 y 2000

Ejercicio 1999

- Terra (antes Telefónica Interactiva) se encuentra inmersa en el proceso de creación del primer grupo internacional de Internet en el mercado de habla hispana y portuguesa. Para ello y durante el ejercicio de 1999, ha estado constituyendo y adquiriendo empresas de Internet en Brasil, México, Chile, Perú, Argentina, Guatemala y Estados Unidos. Asimismo, tiene prevista su expansión geográfica a otros mercados durante el año 2000. En el mes de noviembre, las acciones de Terra han comenzado a cotizar en la Bolsa de Madrid y en el NASDAQ (National Association of Security Dealers' Automated Quotation System) en Estados Unidos.
- Tras la salida a Bolsa, el Grupo Telefónica disminuyó su participación directa e indirecta en esta sociedad hasta el 70,47% que posee al 31 de diciembre de 1999. El resultado generado por esta operación (82.885 millones de pesetas), se encuentra recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas". La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.
- Los principales adquisiciones de este grupo a lo largo del ejercicio 1999 han sido:
 - Con fecha 21 de julio de 1999, Terra adquirió el 95% de la sociedad Terra Networks Guatemala, S.A. (Guatemala), por un importe de 635 millones de pesetas y se consolida por el método de integración global.
 - Terra ha constituido en el mes de abril la sociedad Terra Interactiva de Contenidos, S.A. con un capital de 110 millones de pesetas y una prima de emisión de 3.100 millones de pesetas, íntegramente suscrito y desembolsado por la sociedad matriz. La sociedad se integra en las cuentas anuales consolidadas por el método de integración global.
 - Terra ha adquirido a través de su filial Telefónica Interactiva Brasil Ltda. el 96% de las acciones de Terra Networks Brasil, S.A. (antes Nutec Informática, S.A.), sociedad dedicada a proveer acceso a Internet mediante la marca ZAZ, a comercializar software desarrollado por terceros, a prestar servicios relacionados con las redes de acceso y a desarrollar actividades como Portal de Internet, con un coste para el grupo de 37.375 millones de pesetas. La sociedad se consolida por el procedimiento de integración global.
 - Terra adquirió en el mes de marzo el 100% de la sociedad Ordenamiento de Links Especializados, S.L. por un importe de 2.000 millones de pesetas. Posteriormente, en el mes de mayo, la sociedad ha realizado una ampliación de capital de 1.000 millones de pesetas, íntegramente suscrito y desembolsado por Terra. La sociedad se consolida por el procedimiento de integración global.
 - Terra adquirió el 100% de Información Selectiva S.A. (INFOSEL) a los accionistas del Grupo Reforma a través de diversas transacciones articuladas a través de la sociedad holandesa Bidasoa B.V.. Infosel provee servicios de acceso a Internet, de portal, de información financiera en tiempo real y servicios para empresas. El coste para el grupo ha sido de 6.997 millones de pesetas. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
 - Con fecha 4 de octubre de 1999 adquirió a CTC Mundo el total de acciones que poseía en Proveedora de Servicios de Conectividad, S.A. (actualmente Terra Networks Chile), que ascendía al 95% del total de acciones emitidas de la Sociedad. El precio pagado por Telefónica Networks Chile ascendió a 40 millones de dólares de USA. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
 - Con fecha 21 de septiembre de 1999 Telefónica Interactiva Argentina, S.A., adquirió el 100% de las acciones de Donde Latinoamericana, S.A., sociedad propietaria del portal local Donde, por importe de 4.504.000 dólares USA. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
 - Con fecha 9 de septiembre de 1999 Telefónica Interactiva Argentina, S.A., adquirió el 100% de las acciones de Netgocios, S.A., sociedad propietaria del portal local Gauchonet y de los dominios

registrados en Argentina y Estados Unidos bajo Gauchonet, por importe de 4.586.000 dólares USA. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.

- Con fecha 2 de septiembre de 1999 Terra constituyó la sociedad Terra Networks Perú, S.A. con un capital social de 1.000 nuevos soles, del que Terra participa en un 99,9%. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
 - Con fecha 20 de octubre de 1999 Terra Networks Perú S.A. adquirió a Telefónica Servicios Internet, S.A.C. (sociedad filial de Telefónica del Perú) todos los activos, contratos y elementos necesarios para el desarrollo de la provisión de acceso a Internet, por importe de 5 millones de dólares. Esta sociedad se consolida por el método de integración global.
- A lo largo del ejercicio y desde el mes de marzo, la sociedad Tele Iberoamericana, S.A., filial al 100% de Telefónica Internacional y ésta última de forma directa, han venido adquiriendo títulos de algunas de las compañías brasileñas, mediante compras directas en el mercado. Adicionalmente, también se han adquirido títulos de sociedades brasileñas a través de la sociedad Iberoleste Participações, S.A., creada conjuntamente con Iberdrola y en la que Telefónica Internacional posee el 38% del capital social. Estas adquisiciones se realizaron compatibilizando legalmente en el tiempo las mencionadas adquisiciones directas en el mercado con los procesos de reestructuración y con la oferta pública de adquisición lanzado sobre las operadoras celulares brasileñas que se menciona a continuación. Al 31 de diciembre los porcentajes adicionales adquiridos son los siguientes:
- Un 2,14% adicional de Telebahía Celular, S.A. por un importe de 557 millones de pesetas; un 4,187% adicional de Telesp Participações, S.A. por 41.017 millones de pesetas; un 2,875% adicional de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp) por 26.220 millones de pesetas; un 0,102% de Companhia Telefónica Do Borda Do Campo, S.A. (CTBC) por 37 millones de pesetas; un 1,679% de Tele Sudeste Celular, S.A. por 3.491 millones de pesetas; un 18,92% adicional de Telerj Celular, S.A. por 28.131 millones de pesetas y un 1,669% de Tele Leste Celular, S.A. por 482 millones de pesetas; un 5,922 % adicional de Telest Celular, S.A. por un importe de 783 millones de pesetas y un 2,485% adicional de Telergipe Celular, S.A. por un importe de 53 millones de pesetas. Las sociedades Telesp, Tele Sudeste Celular y Telerj Celular, Telest Celular, se consolidan por el método de integración global. Las sociedades Telebahía Celular, Telergipe Celular, y Tele Leste Celular, se consolidan por el método de puesta en equivalencia.
- Las asambleas de accionistas de las operadoras de telefonía fija del estado de Sao Paulo (Brasil), Telecomunicaciones de Sao Paulo (Telesp), Companhia Telefónica Da Borda Do Campo (CTBC) y la empresa Holding que agrupa a ambas, Telesp Participações, S.A., aprobaron en noviembre de 1999 la fusión de todas ellas en una sola sociedad que operará bajo la razón social de Telecomunicações de Sao Paulo, S.A. (Telesp). La operación aprobada previamente por la agencia nacional de Telecomunicaciones de Brasil (Anatel), contó también con el apoyo de los accionistas minoritarios. El Grupo Telefónica posee directa e indirectamente el 19,29% de Telesp que representa un 54,041% del capital con derecho a voto.
- Telefónica Media ha adquirido el 5% del grupo editorial Pearson Plc. por un importe de 103.391 millones de pesetas. La sociedad se consolida por el método de puesta en equivalencia.
- En el mes de mayo la sociedad filial TPI amplió capital con cargo a reservas, desdobló el valor nominal de las acciones y red denominó la cifra del capital social en euros, quedando fijada en 1.000 millones de pesetas. Posteriormente, amplió capital en 20 millones de pesetas con una prima de emisión de 28 millones de pesetas, siendo suscrito y desembolsado en su totalidad por La Caixa. En el mes de junio se cerró la oferta pública de venta del 35% de las acciones de TPI en bolsa, con unas plusvalías para el Grupo Telefónica de 99.741 millones de pesetas. Tras estas operaciones, TELEFÓNICA mantiene un 63% de participación en TPI. La sociedad continúa consolidándose por el procedimiento de integración global.
- En el mes de mayo, TELEFÓNICA ha vendido la totalidad de las acciones que poseía en la sociedad Telecomunicaciones Marinas, S.A., que representaban el 100% de participación en capital. El Grupo Telefónica ha contabilizado una plusvalía en la venta de 35.852 millones de pesetas. Dichas

plusvalías se encuentran contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo Telefónica, bajo el epígrafe de “Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas”. La sociedad ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

- En el mes de agosto, Telefónica Internacional adquirió de forma directa un 23,5% del capital de Celular CRT Participações al suscribir íntegramente la totalidad de las acciones que esta compañía destinó a una ampliación de capital. La sociedad que se integra por el método de integración global, es participada directa e indirectamente por el grupo en un 36,97%. El coste de esta adquisición ha ascendido a 18.356 millones de pesetas. La compañía se consolida por el método de integración global.
- En el mes de junio, se ha cerrado la ampliación de capital de la sociedad DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. por importe de 40.477,5 millones de pesetas. La sociedad Telefónica Media que había adquirido con anterioridad un 17% adicional de DTS por importe de 40.477,5 millones de pesetas, y que había suscrito el 36,95% que le correspondía antes de la ampliación, suscribió y desembolsó los títulos suficientes para alcanzar el 68,59% que ostenta en la actualidad, desembolsando por ello 31.058 millones de pesetas. La Ley de Televisión Privada en su artículo 19 fija en el 49% la participación máxima de un accionista. Con fecha 1 de junio de 1999 Telefónica Media, S.A. notificó al Consejo de Administración que no tenía intención de mantener una participación en el capital social de la Sociedad superior al 49% del mismo. Por ello, Telefónica Media, S.A. se encuentra llevando a cabo las oportunas gestiones dirigidas a transmitir a otros accionistas o a terceros, parte de las acciones suscritas (véase Nota 23). En la titularidad de las acciones que supere el 49% del capital social, Telefónica Media, S.A. se compromete a no ejercitar los derechos políticos del exceso, salvo excepciones.
- El 21 de julio de 1999 la Junta General de Accionistas de Vía Digital procedió al nombramiento y reelección de Consejeros, nombrándose un total de 12 consejeros correspondientes al Grupo Telefónica sobre un total de 24 consejeros. La sociedad continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.
- Durante el mes de diciembre, la sociedad Telesp ha adquirido el 72,66% del capital de la sociedad Centrais Telefónicas de Ribeirao Preto, S.A. (CETERP), que representa un 96% del capital con derecho a voto, por un importe de 334 millones de reales (30.404 millones de pesetas). Esta sociedad presta servicios de telefonía fija y celular en el estado de Sao Paulo, en los municipios de Ribeirao Preto, Guatapar y Bonfim Paulista. Esta sociedad se ha registrado por el coste de adquisición, dado que la toma de posesión de la misma ha tenido lugar el 3 de enero de 2000.
- La sociedad Telefónica Medios de Comunicación, S.A. ha vendido en el mes de diciembre el 20% del capital que poseía en la sociedad Recoletos Compañía Editorial, S.A., por un importe de 30.000 millones de pesetas. El beneficio generado en la operación para el Grupo Telefónica, ha sido de 7.484 millones de pesetas, habiéndose registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Beneficio por enajenación de sociedades consolidadas”.
- A lo largo del ejercicio, Telefónica Internacional ha adquirido un 5,03% adicional del capital de Telefónica del Perú, S.A., por un importe de 33.182 millones de pesetas. Con esta operación la participación total del Grupo Telefónica sobre la sociedad es del 40,03%. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.
- TELEFÓNICA, a través de su filial 100% Telefónica Intercontinental y mediante concurso, obtuvo, junto con otras sociedades integradas en el consorcio Médi Telecom, la segunda licencia de telefonía móvil de Marruecos. Telefónica Intercontinental participa en la actualidad con un 34,5% de cuota accionarial en dicho consorcio, por el que ha tenido que desembolsar 27.590 millones de pesetas. Esta sociedad esta recogida a 31-12-1998 por el coste de adquisición.
- Telefónica Media adquirió en el mes de febrero un 17,09% adicional de la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. por un importe de 19.538 millones de pesetas. En el mes de julio, adquirió un 6,4255% adicional de la sociedad Antena 3 de televisión, S.A. por 7.468 millones de pesetas. Posteriormente, en el mes de diciembre, adquirió un 0,288% adicional de la sociedad, por un importe

de 671 millones de pesetas hasta alcanzar el 47,21% que detenta al finalizar el ejercicio 1999. La sociedad continúa consolidándose por el procedimiento de puesta en equivalencia.

- Telefónica Media adquirió en el mes de agosto el 100% de la sociedad radiofónica Uniprex, S.A. por 18.031 millones de pesetas, desembolsando inicialmente en esta operación 12.000 millones de pesetas. La sociedad se ha integrado en los estados financieros del Grupo Telefónica del mes de septiembre, por el método de integración global.
- En el mes de diciembre, Telefónica Media adquirió el 100% del capital de la sociedad Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. por un importe de 1.778 millones de pesetas. La sociedad se encuentra integrada dentro de las cuentas anuales del Grupo Telefónica por el método de integración global.
- El 16 de diciembre de 1999, la sociedad participada Infonet Services Corporation Inc. (Infonet), inició su cotización en la bolsa de Nueva York mediante la venta de una parte de las acciones propiedad de los antiguos socios y la emisión de nuevas acciones. Hasta el momento de la salida a Bolsa de esta sociedad, el Grupo Telefónica Internacional tenía registrada su participación por el coste de adquisición, sin embargo, de acuerdo con la legislación española, al ser una sociedad cotizada, ha procedido a registrarla por el método de puesta en equivalencia. El resultado obtenido por el Grupo en esta operación, ha ascendido a 19.204 millones de pesetas, registrándose este importe en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas", viendo disminuido el porcentaje de participación en dicha sociedad hasta el 14,63%.
- La Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. ha adquirido en el mes de enero el 60% del Grupo Sonda por 18.758 millones de pesetas. La sociedad matriz de dicho grupo, se consolida por el método de integración global.
- En el mes de junio, Telefónica Internacional, ha adquirido un 19% adicional de la sociedad Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc., desembolsando en la operación 7.049 millones de pesetas. Con esta compra, el porcentaje de participación en la sociedad se eleva hasta el 98%. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global.
- En el mes de enero, TELEFÓNICA ha vendido 1.702.858 acciones, equivalentes al 12,2% de participación en capital, de la sociedad Amper, S.A. por importe de 6.811 millones de pesetas, obteniendo unas plusvalías para el Grupo Telefónica de 2.972 millones de pesetas, habiéndose registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Beneficio por enajenación de sociedades consolidadas" La sociedad, participada todavía en un 12,2%, continúa consolidándose por el método de puesta en equivalencia.
- Telefónica Intercontinental, también ha participado en la creación de la sociedad Azienda Comunale Energía e Ambiente - Telefónica, SpA (ACEA-Telefónica), con un 49% de participación en el capital, por el que ha desembolsado 5.636 millones de pesetas. Dicha sociedad proveerá de servicios avanzados de telecomunicaciones a empresas y particulares en Roma y en la región de Lazio. ACEA - TELEFÓNICA, se encuentra recogida en los estados financieros del Grupo Telefónica al 31 de diciembre de 1999 por su coste de adquisición.
- La sociedad Telefónica Intercontinental, filial al 100% de TELEFÓNICA, adquirió en el mes de enero el 100% del capital de la sociedad austríaca European Telecom International GmbH por 4.992 millones de pesetas. En el mes de diciembre, dicha sociedad ha ampliado su capital en 1300 millones de pesetas, siendo suscrito y desembolsados en su totalidad por su sociedad matriz. La sociedad se ha incluido como filial en el perímetro de la consolidación del grupo, integrándose por el método de integración global.

Ejercicio 2000

- Con fecha 3 de Enero de 2000, TELEFÓNICA anunció la celebración de un acuerdo con los accionistas controlantes de CEI Citicorp Holdings S.A. ("CEI"), Hicks, Muse, Tate & Furst, Incorporated ("Hicks Muse"), para distribuir mediante una compra y venta recíproca determinados

bienes que son actualmente propiedad conjunta de ambas Sociedades. El acuerdo con Hicks Muse involucra principalmente a los intereses de ambas Sociedades en: (1) Atlántida Comunicaciones S.A. (“ATCO”) y AC Inversora, S.A. (“ACISA”), sociedades involucradas en el negocio de la televisión abierta y la radio; (2) Cablevisión S.A. (“Cablevisión”) y Torneos y Competencias (“TyC”), dedicadas a la televisión por cable y el desarrollo de producción de contenidos deportivos y derechos deportivos, respectivamente; y (3) Compañía de Inversiones en Telecomunicaciones (“COINTEL”), sociedad cuyo objeto es ser la sociedad controlante de TASA.

TELEFÓNICA pagará a Hicks Muse, de concretarse la operación, con la emisión de ADSs representativos de una determinada cantidad de acciones ordinarias de TELEFÓNICA que se calculará sobre la base de una fórmula consensuada. Si todas las transacciones previstas con el CEI llegaran a concretarse, TELEFÓNICA adquiriría, directa o indirectamente, un 26,44% adicional del paquete accionario de TASA, teniendo derecho, por lo tanto, a la totalidad del canon por el gerenciamento de TASA -cuyo 50% es actualmente pagado a TELEFÓNICA-, y también el control total sobre ATCO y ACISA a través de la compra del 70% de su paquete accionario y de ciertos bienes. Si todas las transacciones previstas en las negociaciones con el CEI se completan, una nueva Sociedad controlada por Hicks Muse (“NEWCO”) adquiriría la totalidad de las acciones de Cablevisión y TyC que se encuentren actualmente en manos, directa o indirectamente, de TELEFÓNICA.

- Con fecha 4 de enero de 2000, la Sociedad y BBVA han convenido en la adquisición, por parte del BBVA a la Sociedad de un 3% del capital de Terra. Esta inversión, que se realiza mediante una aplicación en bolsa, tiene un importe de 81.550 millones de pesetas y configura a BBVA como accionista estable de Terra. Paralelamente, Terra será a través de un aumento de capital de 2.500 millones de Pesetas, accionista del 20% de Banco Uno-e, una nueva institución bancaria lanzada por BBVA para proveer servicios de banca interactiva y otros servicios financieros en España, Latinoamérica y a la comunidad hispana de los Estados Unidos de América. En el mes de marzo Uno-e Bank y First-e Group primer grupo independiente de servicios financieros on-line de Europa anunciaron la creación conjunta de UnoFirst Group. Con fecha 6 de abril, TELEFÓNICA y BBVA constituyeron el Comité de seguimiento de su alianza global.
- El 5 de enero de 2000, TELEFÓNICA acordó la compra de todo el capital restante de ATCO (Atlántida Comunicaciones S.A.) que se hallaba en manos del Grupo Vigil, Donaldson, Lufkin y Jenrette y del CEI a un precio de \$560 millones a pagarse con acciones de TELEFÓNICA. ATCO es el dueño del canal de televisión Telefé, de la red regional de televisión, Televisoras del Interior, y de la estación de radio, Radio Continental. Telefónica Media, quien ya tiene una participación accionaria del 30% en ATCO, tendrá la dirección de la Sociedad tan pronto como la transacción sea aprobada por las autoridades argentinas sobre defensa de la competencia. Como parte de esta operación, TELEFÓNICA también adquirió el capital social restante de AC Inversora, propietaria del 50% de Azul TV.
- Con fecha 7 de enero de 2000, Telefónica Media, celebró un acuerdo con Buena Vista International (The Walt Disney Company) y Artear (Grupo Clarín) por el cual pasa a ser principal accionista del Patagonik Film Group. Patagonik es una Sociedad de producciones de contenidos fílmicos, con base en la Argentina, enfocada a la producción de contenidos audiovisuales para los mercados hispanos en Latinoamérica y los Estados Unidos. Patagonik planea distribuir sus productos en España y Portugal.
- TELEFÓNICA, a través de sus filiales, está realizando ofertas por licencias UMTS a través de toda Europa. Por intermedio de Telefónica Servicios Móviles, 15 de marzo de 2000 se le adjudicó una de las licencias para España. Por intermedio de Telefónica Intercontinental, hará ofertas por licencias en el Reino Unido de Gran Bretaña, Alemania, Italia, Francia y Austria, medida que fuera aprobada por el Consejo de Administración con fecha 22 de Diciembre de 1999.

Durante el primer trimestre de 2000, TELEFÓNICA ha concurrido al proceso de subasta realizado por las autoridades de Reino Unido, aunque finalmente se ha retirado de dicha subasta, renunciando a ser adjudicataria de alguna de las licencias.

Con fecha 27 de abril de 2000, TELEFÓNICA y Suez Lyonnaise des Eaux llegaron a un acuerdo para concurrir juntos a la adjudicación de una de las licencias UMTS en Francia. El día 28 del mismo mes, Telefónica Móviles, Orange y Sonera alcanzaron un acuerdo para acudir a la subasta de las licencias UMTS en Alemania.

- El 1 de febrero de 2000, Terra formalizó una alianza estratégica con el brasileño Grupo Estado por la que el portal Terra-Brasil contará en exclusiva con los contenidos de los medios de comunicación propiedad del Grupo Estado. Asimismo, el 4 de febrero, Terra concertó una alianza estratégica con la compañía estadounidense Aremate.Com, INC la principal empresa de subastas on-line de America Latina.
- El día 11 de febrero de 2000, TELEFÓNICA y BBVA sellaron un acuerdo estratégico en los ámbitos de internet, comercio electrónico, plataforma de servicios móviles y medios de pago. En virtud de este acuerdo, el BBVA incrementará mediante compras en el mercado su participación en TELEFÓNICA hasta el 10% del capital y ésta adquirirá hasta un 30% del BBVA, también en el mercado.
- El 10 de febrero de 2000, TELEFÓNICA alcanzó un acuerdo con Arlington Capital Investors Limited, para la venta por parte de TELEFÓNICA de un 6.1% del capital social de la sociedad Amper, S.A. Tras esa operación, la participación de TELEFÓNICA en Amper se reduce al 6.1% del capital social.
- El día 23 de febrero de 2000, TELEFÓNICA anunció una joint venture 50%-50% con Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) para desarrollar nuevos métodos de pago. Se espera que los nuevos sistemas de pago incluyan la telefonía móvil, Internet y las tarjetas de crédito. La Caixa también participará la alianza estratégica con el BBVA a través de una participación del 20% en Telefónica B2B, una inversión de 200 millones de dólares americanos en Comunicapital Partners y una participación del 5% en un consorcio liderado por TELEFÓNICA participante en los concursos de licencias de UMTS en Europa. Asimismo, la Caixa podrá participar en el futuro en otros aspectos de la alianza con el BBVA.
- Las acciones de TELEFÓNICA. iniciaron su cotización en la Bolsa de Lima con fecha 1 de marzo de 2000.
- El 9 de marzo de 2000, Terra llegó a un acuerdo con la sociedad venezolana DOTCOM PUBLICIDAD C.A. para la adquisición del portal "CHEVERE". Asimismo, el 22 del mismo mes, Terra y la compañía de distribución integral Logista, S.A. alcanzaron un acuerdo para la constitución de una sociedad cuyo objeto social será la prestación de servicios logísticos.
- El 17 de marzo de 2000, TELEFÓNICA ha suscrito un acuerdo con la sociedad Endemol Entertainment Holding B.V. y los Sres. de Mol y Van den Ende (ambos conjuntamente accionistas mayoritarios de dicha sociedad), por el que éstos se han comprometido a vender a TELEFÓNICA, S.A. la totalidad de sus acciones en Endemol, representativas de la mayoría del capital de la sociedad.
- Con fecha 31 de marzo de 2000, TPI compró la editorial Goodman Business Press impulsando el desarrollo de nuevos negocios renovando su estructura organizativa.
- Con fecha 27 de abril, Terra Networks, S.A. y Tele Pizza, S.A. formalizaron un acuerdo de intenciones para el desarrollo y explotación conjunta de la actividad de comercialización, a través de redes de comunicación tales como Internet y telefonía, de productos como libros, videos, CD's eetc, con distribución y entrega en plazos de entre una y veinticuatro horas. El acuerdo recoge la entrada de la filial de TELEFÓNICA, Atento, en el accionariado de Tele Pizza, con un 4,89% del capital social.
- El 4 de mayo de 2000, Terra Networks, S.A. llegó a un acuerdo con IDT Corporation por el que Terra adquirirá de IDT el 49% que posee en Terra Networks Access Services y el 10% de Terra Networks Interactive Services. IDT recibirá a cambio acciones ordinarias de Terra.
- El 17 de mayo de 2000, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. aprobó el acuerdo con LYCOS, INC en virtud del cual Terra adquirirá el 100% del capital de Lycos por 12.700

millones de dólares mediante una ampliación de capital con canje de acciones. A efectos del canje se ha valorado cada acción de Lycos en 97,55 dólares.

- Con fecha 26 de mayo, TELEFÓNICA informó de que las autoridades bursátiles y regulatorias de EE.UU., Argentina, Perú y Brasil han autorizado la realización de las Ofertas Públicas de Adquisición por canje de Telefónica de Argentina, Telefónica de Perú, Telesp y Telesudeste.
- El Consejo de Administración de TELEFÓNICA acordó en su reunión del 31 de mayo de 2000 la amortización anticipada de la totalidad de las obligaciones convertibles en acciones de las Sociedad, de 1.000 dólares americanos de valor nominal cada una, correspondientes a la emisión realizada en julio de 1997.
- Con fecha 5 de junio de 2000, TELEFÓNICA ha anunciado la adquisición de Mediaways, filial del Grupo Bertelsman dedicada a servicios de Internet para empresas.

III.7 SOCIEDADES COTIZADAS EN LAS QUE TELEFÓNICA OSTENTA UNA PARTICIPACION SUPERIOR AL 3%

Al 31 de diciembre de 1999 TELEFÓNICA era titular del 63% del capital social de Telefónica Publicidad e Información, S.A., del 69,64% del capital social de Terra Networks, S.A., del 12,2% del capital social de Amper S.A., y a través de Fonditel del 5,5% de Fastibex.

En enero de 2000 TELEFÓNICA vendió un 3% del capital social de Terra Networks al BBVA, reduciendo su participación al 66,64% del capital de dicha sociedad.

En febrero de 2000 TELEFÓNICA y Arlington Capital Investors Limited alcanzaron un acuerdo de compraventa de acciones de Amper, S.A. tras el cual TELEFÓNICA, S.A. redujo su participación en esta sociedad hasta el 6,1%.

IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR	2
IV.1. ANTECEDENTES: TELEFÓNICA S.A. Y GRUPO TELEFÓNICA	2
IV.1.1. Productos y servicios que suministra el Grupo Telefónica	7
IV.1.2. Marco legal y Regulatorio de los negocios del Grupo.....	8
Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones	9
IV.1.3. Posicionamiento Global del Grupo Telefónica	11
IV.1.4. Principales Riesgos del Negocio	13
Regulación de las telecomunicaciones básicas y nuevo entorno competitivo en España	13
Operaciones en Latinoamérica	14
IV.2. ACTIVIDADES PRINCIPALES.....	15
IV.2.1. Evolución de los Datos Económicos y Financieros Significativos del Grupo Consolidado	15
IV.2.2. Descripción de las Líneas de Actividad.....	26
IV.2.2.1 Telefonía Fija en España.....	27
Competencia	29
Régimen de tarifas para Telefónica de España	31
Precios de los principales servicios.....	32
Precios de Interconexión	34
Evolución del negocio en 1999.....	36
Servicios y Atención Comercial	39
Telefónica Telecomunicaciones Públicas.....	40
IV.2.2.2 Comunicaciones Móviles en España	40
Competencia	42
Evolución del negocio en 1999.....	43
C.G.S. MensaTel S.A.....	45
RadioRed.....	45
IV.2.2.3 Negocios Internacionales en el continente americano.....	46
Telefonía Fija	52
Telefonía Móvil	56
Otras Actividades.....	58
IV.2.2.4 Negocio de Transmisión de Datos para Empresas	59
IV.2.2.5 Negocios Audiovisuales y de Medios de Comunicación	62
IV.2.2.6 Terra Networks.....	65
IV.2.2.7 Telefónica Intercontinental	69
IV.2.2.8 Otros Negocios	69
Telefónica Publicidad e Información	69
Atento.....	73
IV.2.3. Acontecimientos excepcionales significativos	73
IV.3. CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES	75
IV.3.1. Grado de estacionalidad del negocio del emisor	75
IV.3.2. Dependencia de Patentes y Marcas	75
IV.3.3. Política de Investigación y Desarrollo.....	75
IV.3.4. Litigios o arbitrajes.....	79
IV.3.5. Interrupciones de las actividades con incidencia importante en la situación financiera.....	79
IV.4. INFORMACIÓN LABORAL	80
IV.4.1. Nº medio de empleados de los últimos 3 años por categorías.....	80
IV.4.2. Negociación colectiva en el marco de la sociedad.	81
IV.4.3. Ventajas al personal	82
IV.5. POLÍTICA DE INVERSIONES	83
IV.5.1. Descripción cuantitativa principales inversiones.....	83
IV.5.2. Inversiones previstas para el año 2000.....	85

IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1. ANTECEDENTES: TELEFÓNICA S.A. Y GRUPO TELEFÓNICA

TELEFÓNICA se funda en 1924 como consecuencia de la unificación en una sola entidad de los diversos concesionarios que explotaban hasta entonces el servicio telefónico. En los años 1945 y 1946 el Estado se constituye en el principal accionista alcanzando una participación del 31% en su capital. En dichas fechas se firma el contrato de TELEFÓNICA con el Estado (21 de diciembre de 1946), que habría de servir como marco de actuación de la Compañía en España hasta el mes de diciembre de 1991, convirtiendo a TELEFÓNICA en aquel momento en el suministrador exclusivo de los servicios de telecomunicaciones. En esta última fecha se suscribe un nuevo contrato de concesión que en parte sigue vigente en la actualidad.

Como ya se ha indicado en el punto III.1.1, a partir del 1 de enero de 1999 TELEFÓNICA S.A. es la sociedad holding cabecera del GRUPO TELEFÓNICA sin desarrollo directo de actividad de negocio, pasando a depender directamente de ella las empresas cabeceras de las distintas Líneas de Actividad constituidas dentro del Grupo, cada una de las cuales asume la coordinación de las distintas empresas dentro de su área de negocio.

La misión de TELEFÓNICA S.A. como centro corporativo es articular funcionalmente el Grupo de Sociedades Filiales, la optimización y asignación de los recursos críticos, orientar la gestión, configurar la cartera de negocios, facilitar la obtención de sinergias y apoyar al Presidente en sus funciones.

A lo largo de 1998 y 1999, el Grupo Telefónica ha ido modificando su estructura con objeto de adecuarse a los cambios producidos en el entorno en el que desarrolla sus actividades, como han sido la liberalización total de las telecomunicaciones en España, la aparición de oportunidades de negocio en otras áreas geográficas distintas de aquéllas en las que tradicionalmente venía estando presente, la creciente importancia de los negocios audiovisuales y multimedia, y las enormes posibilidades de desarrollo del fenómeno Internet y de los negocios de su ámbito.

En concreto, el año 1999 ha supuesto un importantísimo avance en la transformación de TELEFONICA en un “global player” de los sectores de telecomunicaciones, Internet y de medios de comunicación, que suministra una amplia gama de servicios en España y Latinoamérica, y extiende su presencia a otros ámbitos geográficos. Es el suministrador principal de servicios telefónicos de voz en España, tanto sobre red fija como en telefonía móvil, y de los servicios de transmisión de datos. Asimismo es la más importante operadora de telecomunicaciones en Latinoamérica, donde está presente gestionando la prestación de distintos servicios, principalmente en Argentina, Chile, Perú, Brasil, El Salvador, Guatemala y Puerto Rico.

Ya en el presente año 2000, el Consejo de Administración en su reunión del 12 de enero ha adoptado nuevas decisiones en cuanto a reorganización del Grupo (ver Capítulo VII.1 Evolución reciente de los negocios), continuando con la línea ya iniciada de constituir Líneas de Actividad globales, y creando una nueva sociedad para el desarrollo del negocio del comercio electrónico entre empresas. Esta nueva organización se irá desarrollando en los próximos meses.

Las sociedades filiales dependiendo directamente de la compañía matriz, y cabecera cada una de ellas de una Línea de Actividad durante 1999, han sido las siguientes:

- “Telefónica de España, S.A.” (Telefónica de España), encargada del negocio de telefonía básica en España y a quien se le transfirieron el 1 de enero de 1999, los elementos patrimoniales y personales que conformaban dicha rama de actividad, mediante sendas ampliaciones de capital suscritas totalmente por TELEFÓNICA, en ambos casos por el valor neto contable.

De Telefónica de España dependen además otras filiales que desarrollan actividades relacionadas con el negocio de la telefonía fija en el ámbito nacional, caso de Telefónica Telecomunicaciones

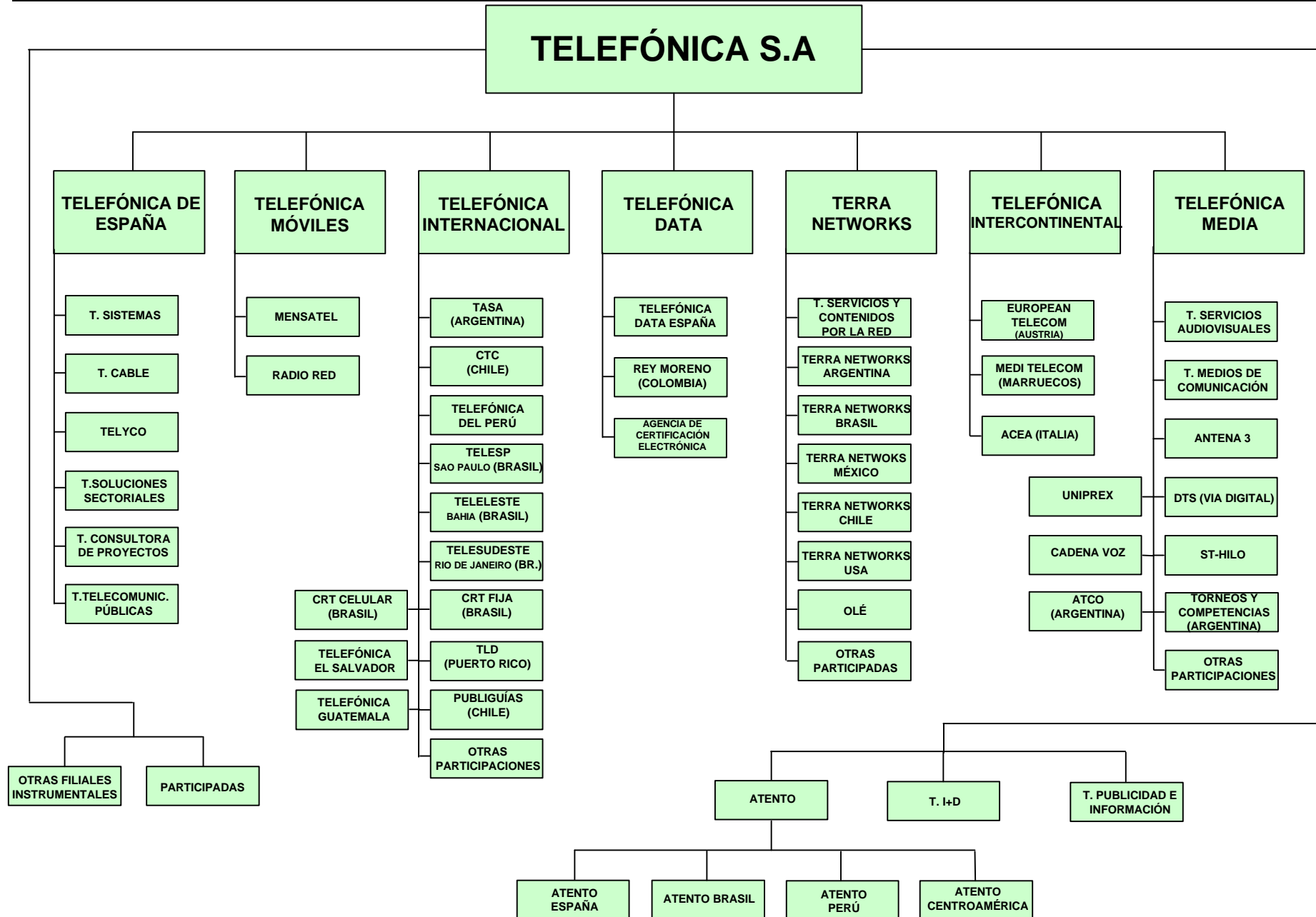
Públicas, Telefónica Sistemas, Telyco, Telefónica Cable, Telefónica Soluciones Sectoriales y Telefónica Consultora de Proyectos, constituyendo todas ellas el Grupo Telefónica de España.

- “Telefónica Servicios Móviles, S.A.” (Telefónica Móviles), de la que dependen las sociedades filiales Mensatel y Radiored, constituyendo el Grupo Telefónica Móviles y responsable de la explotación de las comunicaciones móviles en el mercado español.
- “Telefónica Media, S.A.” (Telefónica Media), responsable del desarrollo y gestión del negocio audiovisual, tanto en su faceta de difusión como de creación de contenidos, y del negocio de medios de comunicación, tanto en el mercado nacional como latinoamericano. De ella dependen entre otras, Antena 3 Televisión (A3), DTS Distribuidora de Televisión Digital S.A. (como nombre comercial Vía Digital), Telefónica Medios de Comunicación, Telefónica Servicios Audiovisuales, Onda Cero y las participaciones de este negocio en Latinoamérica (Atlántida Comunicaciones, y Torneos y Competencias, entre otras).
- “Telefónica Internacional, S.A.” (Telefónica Internacional), de la que dependen las filiales y participadas a través de las cuales TELEFÓNICA ha venido desarrollando sus actividades en el continente americano constituyendo el Grupo Telefónica Internacional. En el gráfico a continuación, se han representado las operadoras más significativas en las que Telefónica Internacional es responsable de la gestión.
- “Telefónica Data, S.A.” (Telefónica Data), responsable de la oferta de servicios de transmisión de datos para empresas a nivel mundial, que a lo largo de 1999 ha constituido algunas sociedades en distintos países sudamericanos. Adicionalmente ha suscrito contratos para la gestión de servicios de comunicaciones para grandes empresas, con algunas de las operadoras de Telefónica Internacional.
- “Telefónica Intercontinental, S.A.” (Telefónica Intercontinental), encargada del estudio y desarrollo de oportunidades de negocio en áreas geográficas distintas del territorio nacional y del continente americano, con especial énfasis en Europa y en el área del Mediterráneo. La operadora austríaca European Telecom ha sido la primera empresa operativa en esta Línea de Actividad.
- “Terra Networks, S.A.” (Terra Networks), que inicialmente se denominó Telefónica Interactiva, responsable del negocio de acceso y demás servicios relacionados con Internet; provisión de contenidos, comercio electrónico, publicidad, y otros servicios interactivos destinados al segmento residencial y de pequeñas oficinas en el mercado de habla hispano-portuguesa. A lo largo del año Terra ha venido adquiriendo diversas participaciones en sociedades ya implantadas en distintos países como forma idónea para adelantar su presencia en dichos mercados. Actualmente Terra provee servicios de acceso a Internet en España, Brasil, México, Chile, Perú, Guatemala y EE.UU., y opera portales además de en estos países en Argentina. Terra planea lanzar nuevos portales en otros países de la región.

Además de estas siete Líneas de Actividad principales, una serie de filiales responsables de otros negocios, como son Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI), y Atento Holding Telecomunicaciones, S.A., o de soporte tecnológico para todo el Grupo, como es el caso concretamente de Telefónica Investigación y Desarrollo S.A. (Tidsa), dependen igualmente de forma directa de la empresa matriz. Por último, otra serie de filiales no vinculadas en principio a líneas de negocio, financieras, de seguros, etc., como por ejemplo Telefonía y Finanzas (Telfisa), Telefónica Europe, Casiopea, Telefónica Procesos y Tecnología de Información, Inmobiliaria Telefónica, etc., también dependen directamente de la empresa matriz.

Hay que significar la enorme diferencia que existe en la actualidad, si se considera la contribución de los negocios propios de cada Línea de Actividad a los resultados del Grupo Telefónica, pero es esto mismo lo que permite poner de manifiesto la importancia estratégica que se reconoce a negocios con enorme potencial de crecimiento, en algún caso prácticamente incipientes, a los que se hace presentes al primer nivel de la organización del Grupo junto a otros negocios fuertemente consolidados.

En la página siguiente se muestra un gráfico que refleja la estructura de las dependencias societarias descritas a finales del año 1999, no de forma exhaustiva, sino únicamente en lo que corresponde a las principales sociedades según su contribución e importancia en la operaciones del Grupo Telefónica.



En la página siguiente se detalla la evolución de los datos financieros, económicos y de actividad más significativa del Grupo durante los últimos cinco años. Todos los datos relativos a Ingresos, Resultados, Beneficio neto total y atribuible a la sociedad dominante, así como los de Inversión, Activos totales netos, Recursos Propios, y Deuda Financiera de los dos últimos cuadros, se refieren a los Estados Financieros Consolidados del Grupo de acuerdo a las Cuentas Anuales aprobadas en cada ejercicio, con la siguiente excepción ; Los Activos totales netos, Recursos Propios y Deuda Financiera del ejercicio 1998, corresponden a los proforma que se hubiesen obtenido de consolidar por integración global en dicho año las participaciones en Telesp Participações y Telesudeste Celular Participações, tal y como se ha sido a partir del 1 de enero de 1999. De esta forma se homogeneizan los citados datos con relación a los datos operativos de 1998 del primer cuadro, que se refieren a un perímetro similar al incorporar las cifras de esas dos sociedades, que se empezaron a gestionar a mediados de dicho año tras su adjudicación en la subasta de privatización de Telebrás (ver apartado IV.2.2.3.Negocios Internacionales en el continente americano).

CUADRO DE EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO DEL GRUPO

CONCEPTO (referido a operadoras gestionadas)	ACTIVIDADES OPERATIVAS						
	1995	1996	1997	1998	1999	CMA 99-95	Var. 99/98
Líneas en servicio (miles)	21.860.3	23.982.1	25.691.9	34.162.1	37.420.3	14,4%	9,5%
En España	15.774.7	16.200.1	16.798,3	18.205.2 (*)	19.226.2 (*)	5,1%	5,6%
En otros países (1)	6.085.6	7.782.0	8.893.6	15.956.9	18.194.1	31,5%	14,0%
Cientes Celulares	1.205.761	3.115.743	4.707.404	8.407.037	15.508.016	89,4%	84,5%
En España	928.955	2.345.645	3.187.696	4.894.264	9.052.347	76,7%	85,0%
En otros países (2)	276.806	770.098	1.519.708	3.512.773	6.455.669	119,8%	83,8%
Cientes TV Pago	224.989	318.017	585.740	874.364	1.037.085	46,5%	18,6%
En España	0	0	76.991	288.594	440.100		52,5%
En otros países (3)	224.989	318.017	508.749	585.770	596.985	27,6%	1,9%

(*) Desde 1998 se han contabilizado las líneas que dan servicio a centralitas privadas digitales propiedad de terceros

(1) Incluye TASA (Argentina), CTC (Chile), Telefónica del Perú, CRT (Brasil) y Telesp (Brasil)

(2) Incluye TASA (Argentina), CTC (Chile), Telefónica del Perú, CRT (Brasil), TeleLeste (Brasil), TeleSudeste (Brasil) y Telefónica de El Salvador

(3) Los clientes de CATV incluyen CTC y Telefónica del Perú

INGRESOS Y RESULTADOS

(Millones Ptas.) Datos auditados	1995	1996	1997	1998	1999	CMA 99-95	Var. 99/98
Ingresos por operaciones	1.740.557	2.006.058	2.363.102	2.906.021	3.819.724	21,7%	31,4%
Resultado de explotación	509.882	575.965	660.454	815.278	794.764	11,7%	(2,5%)
Beneficio neto total	184.353	218.960	264.105	310.135	409.393	22,1%	32,0%
Beneficio neto atribuible sociedad dominante	133.214	160.282	190.063	217.584	300.293	22,5%	38,0%

INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

(Millones Ptas.)	1995	1996	1997	1998 (4)	1999	CMA 99-95	Var. 99/98
Inversión material e inmaterial	632.893	724.253	685.888	735.079	1.195.548	17,2%	62,6%
Activo totales netos (1)	4.271.792	4.770.695	5.439.088	9.232.774	9.419.775	21,9%	2,0%
Recursos propios (2)	1.860.225	2.238.453	2.385.471	4.270.079	4.176.149	22,4%	(2,2%)
Deuda financiera (3)	1.861.728	1.947.450	2.317.201	3.311.362	3.464.902	16,8%	4,6%

(1) Activos consolidados del Grupo menos Deudas Comerciales, Otros Acreedores y Ajustes por Periodificación recogidos en el epígrafe de Deudas a Corto Plazo

(2) Incluye socios externos

(3) Deuda l/p – Deudas Administraciones Públicas + Emisiones Obligaciones, Bonos y Pagarés Empresa c/p + Deudas Entidades de Crédito c/p + Préstamos con Empresas del Grupo y Asociadas – Inversiones Financieras Temporales – Tesorería

(4) Los importes relativos a activos totales netos, recursos propios y deuda financiera relativos a 1998 corresponden a los proforma que se hubiera obtenido de consolidar por integración global Telesp Participações y Tele Sudeste Celular Participações.

IV.1.1. Productos y servicios que suministra el Grupo Telefónica

En el cuadro que sigue se resumen los principales servicios que TELEFÓNICA provee en el mercado español, en la actualidad todos abiertos a la competencia, señalándose alguno de los competidores, las normas legales más relevantes que son de aplicación y la sociedad encargada de su gestión.

MERCADO ESPAÑOL

Actividad/Empresa	Productos y Servicios	Principales Normas Legales	Principales Competidores
Telefonía Fija / Telefónica de España	Telefonía local y de larga distancia (provincial, interprovincial e internacional), Alquiler de Circuitos, Servicios integrados de comunicaciones de empresa, Alquiler y Venta de terminales Acceso a información	Ley 31/1987 (LOT). Contrato Concesional de 1991. RD 1912/97 - Reglamento técnico del servicio telefónico básico y de los servicios portadores. Ley 11/1998 General de Telecomunicaciones (LGT). RD 1558/1995, de 21 de septiembre.	Retevisión, UNI2, Airtel, BT Telecomunicaciones, Jazztel, Comunitel, COLT, ALÓ, entre otros. Operadoras de cable en sus demarcaciones territoriales. (La liberalización total se produjo en diciembre de 1998)
Comunicaciones móviles / Telefónica Servicios Móviles	Telefonía móvil analógica, y digital (GSM) en las bandas de 900 y 1800 MHz. Radiobúsqueda. Radiocomunicaciones móviles terrestres en grupo cerrado de usuarios.	RD 1486/1994, de 1 de junio (liberalización) RD 1252/1997 de 24 de julio LGT Orden de 30-9-1993 y de 15-10-1993.	Airtel (GSM 900 y 1800), y Retevisión Móvil (Amena) en 1800. Cersa, Sistelcom. Diversos concesionarios por zonas.
Transmisión de datos / Telefónica Data España	Conectividad Básica (X25, Frame Relay, ATM), Conectividad IP, Internet/Intranet/Extranet (RPV, Magavía ADSL, Infointernet), Telefonía IP, Servicios de Información (Comercio Electrónico, Housint/Hosting, Infonegocio).	RD 804/1993, de 28 de mayo (liberalización) LGT	Retenet, BT, Global One, Qwest, Equant, Colt, Energis, Operadoras de Cable, IBM, Cable & Wireless, etc.
Telefonía de uso público / Telefónica de España, y Telefónica Telecomunicaciones Públicas	Cabinas en vía pública, teléfonos públicos en recintos de acceso público (hospitales, estaciones, etc.)	RD 1647/1994, de 22 de julio. RD 769/1997 de 30 de mayo.	Varios operando en recintos de acceso público Cabinas en vía pública liberalizadas desde diciembre de 1998
Servicios de Telecomunicaciones por Cable / Telefónica Cable (desde junio de 1999)	Televisión por cable Vídeo y música bajo demanda Acceso a Internet alta velocidad	Ley 42/1995, de 2 de diciembre, de telecomunicaciones por cable, y RD 2066/1996, de 13 de septiembre.	Un concesionario por demarcación (Cableuropa-ONO, Madritel, MENTA en Cataluña, etc.)
Negocios audiovisuales y de Medios de Comunicación / Telefónica Media	Televisión convencional en abierto Televisión digital vía satélite	Ley 10/1998 de Televisión privada Ley 37/1995, de 12 de diciembre, de telecomunicaciones por satélite. RD 136/97 de 31 de enero, Reglamento del Satélite.	Cadenas públicas de TV, Tele 5 Canal Satélite Digital
Servicios de publicidad e información / Telefónica Publicidad e Información	Venta de espacios publicitarios en guías y en soporte electrónico	Ley 34/1998, General de Publicidad Ley 5/1992, LORTAD LGT	Varios a nivel regional; Telenor Media España, Índice Multimedia S.A., Eusko Guías S.L., etc.
Negocio Internet Terra Networks	Acceso a Internet, provisión de contenidos, publicidad on-line, comercio electrónico, etc.	Real Decreto-ley 14/1999, de 17 de septiembre sobre Firma Electrónica Anteproyecto de Ley de Comercio Electrónico	Retevisión, BT, Uni2, Jazztel, Airtel, Yahoo, WOL, etc.

En el cuadro que sigue se describe para el conjunto de operadoras y empresas en Latinoamérica en las que el Grupo participa, el grado de control sobre las mismas, los países a que corresponden, la población a la que se tiene acceso, y de forma resumida los servicios que se operan y la situación actual de competencia.

LATINOAMÉRICA

Compañía / Control de Gestión	País	Población (Millones) (31/12/98)	Servicios Prestados	Regulación / Competencia
Telefónica de Argentina S.A. (TASA) / Sí	ARGENTINA	37,0 (1)	Telefonía básica, larga distancia, telefonía móvil, radiobúsqueda, páginas amarillas, Internet y otros servicios de valor añadido.	Los servicios de telefonía básica y de larga distancia nacional e internacional están en régimen de monopolio, en cada una de las dos zonas geográficas establecidas. El resto de servicios están liberalizados.
Cablevisión S.A. (Cablevisión) / Compartido	ARGENTINA	37,0	Televisión por cable.	Sector liberalizado
Torneos y Competencias, S.A. (TyC) / Compartido	ARGENTINA	37,0	Contenidos	Sector liberalizado
Companhia Riograndense de Telecomunicações (CRT Fixa) / Sí	BRASIL (estado de Rio Grande do Sul)	9,5 (1)	Telefonía básica, alquiler de líneas de transmisión de datos, páginas amarillas, y servicios de valor añadido.	Monopolio en telefonía básica hasta el inicio de operaciones de las compañías espejo (autorizadas a prestar servicio local e intrarregional) y Embratel (sólo intrarregional) a partir de julio de 1999. Duopolio en telefonía móvil.
Celular CRT / Sí	BRASIL (Rio Grande do Sul)	9,5	Telefonía Celular	Duopolio hasta el año 2000 / 2001 en que se licitarán licencias PCS.
Teleste Celular Participações (TLCP) / Sí	BRASIL (estados de Bahía y Sergipe)	15,0 (1)	Telefonía celular	Duopolio hasta el año 2000 / 2001 en que se licitarán licencias PCS.
Telesp Participações (TELESP) / Sí	BRASIL (estado de Sao Paulo)	34,6 (1)	Telefonía básica, telefonía de uso público, transmisión de datos, servicios de valor añadido, guías, servicio 900.	Ver información en CRT en esta misma tabla
Telesudeste Celular Participações (TSCP) / Sí	BRASIL (estados de Rio de Janeiro y Espirito Santo)	16,0 (1)	Telefonía celular	Duopolio hasta el año 2000 / 2001 en que se licitarán licencias PCS.
Telesp Celular Participações (TPCP) / No	BRASIL (estado de Sao Paulo)	34,8 (1)	Telefonía celular	Duopolio hasta el año 2000 / 2001 en que se licitarán licencias PCS.
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC) / Sí	CHILE	15,0	Telefonía básica, larga distancia, teléfonos públicos, telefonía móvil, alquiler y venta de equipos y terminales, televisión por cable, radiobúsqueda y transmisión de datos.	Todos los servicios de telefonía existentes en Chile están liberalizados.
Impresora y Comercial Publiguías, S.A. (Publiguías) / Sí	CHILE	14,6	Páginas amarillas	Sector liberalizado
Telefónica El Salvador (TdelS) / Sí	EL SALVADOR	6,0	Larga distancia internacional y telefonía móvil	Sector liberalizado
Telefónica Centroamérica (TC) / Sí	GUATEMALA	12,0	Oferta completa de servicios de telecomunicaciones como 2º operador.	Los servicios de telecomunicaciones en Guatemala están liberalizados.
Telefónica del Perú S.A. (Tdp) / Sí	PERÚ	25,0	Telefonía básica, larga distancia, telefonía móvil, radiobúsqueda y televisión por cable, transmisión de datos y páginas amarillas	Servicios de telefonía local y de larga distancia nacional e internacional en régimen de competencia, desde agosto de 1998. El resto de los servicios ya se prestaban en régimen de competencia.
Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc. (TLD) / Sí	PUERTO RICO	3,8	Servicios de larga distancia	Sector liberalizado
CANTV / No	VENEZUELA	23,8	Telefonía básica, larga distancia, telefonía móvil, y páginas amarillas	

(1) Población del área de cobertura

En el apartado IV.2.2.4. de este capítulo se describen las magnitudes de las inversiones más significativas realizadas en las filiales latinoamericanas, la participación accionarial y referencias al control de gestión de las mismas.

IV.1.2. Marco legal y Regulatorio de los negocios del Grupo

La prestación de los servicios de telecomunicaciones, principal actividad del Grupo, se encuentra fuertemente regulada en los distintos países en los que éste opera. En los cuadros que figuran en las páginas anteriores se han resumido las principales características de la regulación aplicable a las diferentes actividades y países.

En España

Contrato con el Estado

El 18 de diciembre de 1987 se promulgó la Ley 31/1987 de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT), que supuso un hito en la regulación del sector, introduciendo la diferencia entre servicios finales, servicios portadores, y servicios de valor añadido. Bajo su amparo, la Administración del Estado y TELEFÓNICA firmaron un Contrato que tenía por objeto regular la prestación, en gestión indirecta mediante concesión administrativa a Telefónica de España S.A., de los servicios portadores y finales, formalizado el 26 de diciembre de 1991, y publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) con fecha 23 de enero de 1992, con una duración de 30 años.

Dicho contrato establece un régimen tarifario que debe garantizar el equilibrio financiero global de la concesión del servicio, y a la vez salvaguardar el principio de universalidad en su prestación, de tal forma que la entidad concesionaria pueda cubrir tanto los gastos de explotación como las dotaciones a reservas y retribución del capital, en el contexto de una aproximación de la estructura de tarifas a la de costes, todo ello en el marco de una disciplina de costes y de una gestión eficaz de los recursos productivos de la Sociedad.

En los puntos 2 y 3 de la cláusula tercera de dicho Contrato, se especifica que una vez transpuestas al derecho interno las Directivas de la CEE 387 y 388, de junio de 1990, la relación inicial de servicios finales y portadores concedidos en monopolio se reducirá exclusivamente al servicio telefónico básico, su servicio portador y el alquiler de circuitos.

El Contrato contempla igualmente, que en el momento que se produzca el cese de la situación de monopolio en el resto de los servicios (comunicaciones móviles, transmisión de datos, etc.), estos podrán seguir siendo prestados por TELEFÓNICA pero sin derecho a indemnización alguna en su favor. Sin embargo, en relación a posibles modificaciones importantes en las condiciones establecidas para el servicio telefónico básico, el Contrato contempla su revisión y modificación con arreglo a lo previsto a la Ley de Contratos del Estado y a la cláusula diez del mismo, relativo al equilibrio financiero de la concesión.

Ley de Telecomunicaciones por Cable

La Ley 42/1995 de 22 de diciembre de Telecomunicaciones por Cable (LTC), desarrollada por el Real Decreto 2066/1996 de 13 de septiembre, establece que el servicio de telecomunicaciones por cable se prestará por los operadores de cable en régimen de gestión indirecta, mediante concesión administrativa que será otorgada por el Ministerio de Fomento. Esta prestación se realizará por demarcaciones territoriales, las cuales, en los casos y bajo las condiciones establecidas, legal y reglamentariamente, podrán ser aprobadas por los Ayuntamientos respectivos, las Comunidades Autónomas o el Ministerio de Fomento.

La citada Ley fija dos concesiones por demarcación, una de ellas para TELEFÓNICA. En su Disposición Transitoria Segunda establece que a partir del 1 de enero de 1998 los operadores de cable podrán prestar el servicio telefónico fijo disponible al público, previa obtención del correspondiente título habilitante, en su respectiva demarcación.

Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones

El régimen de prestación inicial en el que se concedió la explotación del servicio telefónico básico fue modificado por la Ley 12/1997 de 24 de abril, de Liberalización de las Telecomunicaciones, que

modificó a su vez la LOT, eliminando el régimen de monopolio en la explotación de los servicios finales y habilitando a la sociedad Red Técnica Española de Televisión (Retevisión) para prestar el servicio telefónico fijo disponible al público tanto urbano como interurbano e internacional.

Esa misma ley establecía la creación de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), que ejercerá la función de arbitrar en los conflictos que puedan surgir entre operadores cuando los interesados lo acuerden. La CMT tiene, además, otras funciones como garantizar la libre competencia, en particular en lo referente a la pluralidad de oferta de servicios, el acceso a las redes y a la interconexión de las mismas. Respecto a este último aspecto la CMT, a petición de cualquiera de las partes, resolverá de modo vinculante sobre los extremos objeto del conflicto, por lo que también podrá fijar, las tarifas y precios de interconexión en caso de desacuerdo.

Para salvaguardar la libre competencia, la CMT podrá dictar instrucciones (“Circulares de la CMT”) cuyo contenido será obligatorio para sus destinatarios una vez publicadas en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo, la CMT asume las competencias del Ministerio de Fomento respecto de las facultades de resolución de controversias que afecten a la competencia, y ejercerá las competencias propias de la Administración del Estado para interpretar las cláusulas de los contratos concesionales.

En materia de tarifas de los servicios a clientes, se le atribuyen funciones de información y de arbitraje. Respecto de las primeras, la CMT informará, con carácter preceptivo, toda propuesta de determinación de tarifas, sean éstas fijas, máximas o mínimas, o de regulación de precios de servicios de telecomunicaciones. Asimismo informará las propuestas de tarifas para servicios prestados en exclusiva o para servicios en donde exista un operador en posición de dominio.

La CMT está regida por un Consejo compuesto de un Presidente, un Vicepresidente y siete Consejeros, cargos que se renovarán que cada seis años. Como órgano de asesoramiento del Consejo, existirá un Comité Consultivo presidido por el Vicepresidente de la CMT e integrado por siete miembros designados por el Consejo.

Ley General de Telecomunicaciones

La norma básica del régimen jurídico de las telecomunicaciones en España es hoy día la Ley 11/1998, de 24 de abril, Ley General de Telecomunicaciones (LGT). Esta ley establece en su artículo 2 como principio fundamental, que las telecomunicaciones son servicios de interés general que se prestan en régimen de competencia, en virtud de lo cual el 1 de diciembre de 1998 se abrió el servicio telefónico fijo disponible al público a la entrada de cualquier operador que lo solicite y cuente con los medios técnicos adecuados para ello. Otras importantes características de esta ley son las siguientes:

- Sustitución del sistema tradicional de títulos habilitantes para la prestación de los servicios de telecomunicaciones por un régimen que distingue entre autorizaciones generales y licencias individuales. Sendas Órdenes Ministeriales de 22 de septiembre de 1998, establecen el régimen aplicable a las licencias individuales y autorizaciones generales para servicios y redes de telecomunicaciones y las condiciones que deben cumplirse por sus titulares.
- Establecimiento de los principios y obligaciones con respecto a la interconexión para los distintos operadores. EL RD 1651/1998 de 24 de julio da desarrollo a la LGT en lo que respecta a la interconexión, al acceso de las redes públicas y a la numeración.
- Incorporación de obligaciones de servicio público, entre las que merece especial mención el servicio universal de telecomunicaciones. Bajo su ámbito, inicialmente, se deberá garantizar:
 - Que todos los ciudadanos puedan recibir conexión a la red telefónica pública fija y acceder a la prestación del servicio telefónico fijo disponible para el público. La conexión debe ofrecer al usuario la posibilidad de emitir y recibir llamadas nacionales e internacionales así como permitir la transmisión de voz, fax y datos.
 - Que los abonados al servicio telefónico dispongan gratuitamente de una guía telefónica, actualizada, impresa y unificada para cada ámbito territorial. Todos los abonados tendrán

derecho a figurar en las guías y a un servicio de información nacional sobre su contenido, sin perjuicio, en todo caso, del respeto a las normas que regulen la protección de los datos personales y el derecho a la intimidad.

- Que exista una oferta suficiente de teléfonos públicos de pago en el dominio público en todo el territorio nacional.
- Que los usuarios discapacitados o con necesidades sociales especiales tengan acceso al servicio telefónico fijo disponible al público en condiciones equiparables a las que se ofrecen al resto de los usuarios.

Este servicio será prestado inicialmente, y al menos hasta el 31 de diciembre del 2005, por Telefónica de España, en virtud de su calificación, ex lege, de operador dominante. Para la financiación del servicio universal se prevé la creación de un Fondo Nacional de Financiación del Servicio Universal al que deberán realizar aportaciones todos aquellos operadores que vengan obligados conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable.

El RD 1736/1998, de 31 de julio, aprueba el Reglamento por el que se desarrolla el Título III de la LGT en lo relativo al servicio universal de telecomunicaciones, a las demás obligaciones de servicio público y a las obligaciones de carácter público en la prestación de los servicios y en la explotación de las redes de telecomunicaciones.

Igualmente la LGT modifica normas sobre tasas en materia de telecomunicaciones, gestión del dominio público radioeléctrico, funciones inspectoras y sancionadoras, etc.

A fin de adecuar los títulos habilitantes otorgados al amparo de la legislación anterior a las nuevas exigencias de un mercado liberalizado, se prevé, en la Disposición Transitoria octava, la posibilidad para TELEFÓNICA de optar entre solicitar la transformación del Contrato con el Estado de 26 de diciembre de 1991, o bien de mantener vigente el mismo en lo que no se oponga a la LGT. En virtud de lo que establecía tal disposición, con fecha 27 de agosto de 1998, TELEFÓNICA solicitó la transformación del título habilitante en licencia tipo B1, que inicialmente estaba previsto fuese otorgada con efecto el 1 de agosto de 1999, sin que esto se haya producido hasta el momento. En consecuencia, para los servicios de telecomunicaciones básicas, proporcionados por la sociedad Telefónica de España, a día de hoy sigue vigente el Contrato con el Estado suscrito en el año 1991.

En el ámbito internacional

Por lo que respecta a sus actividades en otros países, las operadoras a través de las cuales está presente el Grupo Telefónica están sujetas a las disposiciones legales y al marco regulatorio de dichos servicios, específico de cada uno de ellos, entre los cuales puede haber marcadas diferencias, en función del grado de liberalización del sector y de la política particular del Regulador en cada caso. (Ver referencias en cuadro del apartado IV.1.1 anterior, y en IV.2.2.4)

IV.1.3. Posicionamiento Global del Grupo Telefónica

En el cuadro que se muestra en la página siguiente se comparan determinadas variables financieras y operativas del Grupo Telefónica en relación con las correspondientes a compañías operadoras de telecomunicaciones europeas con características similares. Sin embargo, hay que considerar que en un sector tan dinámico, y en convergencia cada vez mayor con otros sectores hasta hace poco tiempo bien diferenciados, la gran cantidad de movimientos estratégicos de las distintas operadoras con frecuentes alianzas y/o adquisiciones, hace cada vez más difícil y muy relativa, cualquier comparación entre ellas basada en una simple consideración de unas pocas cifras. Los datos corresponden al año 1999, excepto para la capitalización, que corresponde al 31 de mayo del presente año.

CUADRO DE POSICIONAMIENTO GLOBAL

Datos no auditados	Capitalización (M. US\$) (1)	Ing. Operac. (2)	Result. Neto (2)	Líneas en servicio (miles)	Cientes celulares (miles)
British Telecom (ingresos y resultados en mill. libras)	94.664	21.903	2.045	28.500	6.947
Deutsche Telecom	188.757	35.300	1.220	47.800	9.000
France Telecom	150.403	27.233	2.768	34.541	10.051
Telecom Italia	86.417	27.101	1.737	26.187	18.200
Telefónica	81.618	22.957	1.805	37.420	15.508
Swisscom (ingresos y resultados en mill. SFR)	25.961	11.160	2.391	5.000	2.269
KPN	43.523	9.132	824	9.610	3.437
Portugal Telecom	11.468	3.218	495	4.230	2.116
Tele Danmark (ingresos y resultados en mill. corona)	15.329	40.216	3.513	3.628	1.240

(1) 31 mayo 2000 (Millones US\$)

(2) Millones de euros excepto indicación en la compañía

Fuente: Información publicada de las compañías y datos de móviles según Mobile Communications

IV.1.4. Principales Riesgos del Negocio

Las contribuciones más significativas a los resultados del Grupo hasta el año 1998 han procedido fundamentalmente de los negocios de la telefonía fija y de la telefonía móvil en España, y en segundo lugar de la aportación de los negocios en Sudamérica. En el último año, si nos limitamos a considerar únicamente el Beneficio Neto de la Cuenta de Resultados, la aportación a los resultados del Grupo parece presentar por el contrario algunas diferencias. Así en el ejercicio de 1999, Telefónica Servicios Móviles ha contribuido a los mismos en más de un 31%, y Telefónica Internacional en más de un 21%, pero Telefónica de España ha tenido una contribución negativa, debido al saneamiento de activos realizado, y se produce una importantísima aportación de las operaciones no recurrentes (ver apartado IV.2.1 posterior).

Sin embargo, desde el punto de vista de la generación de caja por las operaciones recurrentes, han seguido siendo también este último año los negocios de telefonía fija y móvil en España los que aportan las contribuciones más significativas, por encima del 90 % entre ambos al igual que en años anteriores. Esto es así porque de su participación en las operadoras latinoamericanas, en términos de caja TELEFÓNICA S.A. sólo recibe la proporción en los beneficios de esas compañías que es pagada como dividendo, más los honorarios por gerenciamiento en aquellos casos en que hay establecidos contratos de gestión. Por tanto las inversiones en Latinoamérica han generado recursos para financiar, junto con su política de endeudamiento, sus actividades, pero su aportación de recursos al resto del Grupo para el soporte y desarrollo de las operaciones de éste, ha sido muy limitado, aproximadamente entre el 5% y el 7% en los últimos años.

En consecuencia, los mayores riesgos para el Grupo Telefónica están relacionados con esos tres negocios, y en particular por lo que respecta al mercado nacional con las condiciones regulatorias en que se desarrolle la competencia en la telefonía fija, por cuanto el negocio de las comunicaciones móviles está en fase de fuerte crecimiento con un marco equilibrado para los distintos competidores.

Regulación de las telecomunicaciones básicas y nuevo entorno competitivo en España

Producida la liberalización total del mercado de telecomunicaciones en España a finales de 1998, durante 1999 han continuado por resolverse todavía algunos aspectos críticos en materia de regulación, tales como el desequilibrio tarifario, el déficit de acceso, o la financiación del Servicio Universal, en relación todos ellos con el servicio telefónico básico. En este sentido, hay que señalar que el reequilibrio tarifario no se produjo con carácter previo a la apertura total del mercado el 1 de diciembre de 1998, según establecían las directivas europeas al respecto de la liberalización del sector (ver apartado IV.2.2.1. Régimen de tarifas para Telefónica de España). En estas condiciones, Telefónica de España se está viendo forzada a ofrecer sus servicios desde entonces en un mercado completamente liberalizado con tarifas reguladas y significativamente desequilibradas, dentro de un marco de regulación asimétrica que persigue favorecer a los competidores frente al operador dominante.

Así, en 1999 se han establecido nuevas tarifas del servicio telefónico básico para Telefónica de España, recogidas por sendos Decretos Ley 6/99 y 16/99, y aplicadas en dos fases, julio y noviembre-diciembre (ver apartado IV.2.2.1.- Régimen de tarifas para Telefónica de España). Tras estas últimas modificaciones se ha producido un cierto avance, aunque insuficiente, respecto a la solución del reequilibrio tarifario, ya que el Gobierno ha autorizado un incremento en tres fases de la cuota de abono del servicio telefónico básico, a llevar a cabo en el año 2000 y el 2001, al tiempo que TELEFÓNICA podrá incrementar sus tarifas en línea con el IPC, según una fórmula del tipo "price-cap" que se aplicará a partir de Agosto del 2000.

Estas últimas medidas, aunque positivas, no resuelven definitivamente el Déficit de Acceso reclamado por Telefónica de España y soportado por los informes auditados que la Compañía ha presentado al regulador, por lo que en opinión de TELEFÓNICA se hacen necesarios mecanismos de compensación del mismo, así como de los costes de reestructuración, con el fin de salvaguardar los derechos reconocidos en el Contrato

con el Estado en los términos descritos en el apartado IV.1.2. Marco legal y Regulatorio de los negocios del Grupo, de este folleto.

En consecuencia, desde noviembre de 1999 tiene planteada reclamación ante la Administración General del Estado Español, en solicitud de compensación económica por los perjuicios derivados de la ruptura del equilibrio financiero del contrato concesional de 1991 ó, alternativamente, por el incumplimiento de la obligación de reequilibrio tarifario de la Administración. Por otra parte, esta situación ha aconsejado un saneamiento de activos en Telefónica de España, por un importe en torno a los 220.000 millones de pesetas, reconociendo como pérdida irreversible el valor neto contable correspondiente al inmovilizado obsoleto, de bajo uso o especialmente afectado por la liberalización.

En cualquier caso, TELEFÓNICA espera que el desarrollo normativo pendiente, y las actualizaciones necesarias en el ya existente, se realizarán de acuerdo con los criterios establecidos en las directivas europeas, y permitiendo por tanto una competencia efectiva que tienda a incentivar la inversión y a mejorar la calidad y eficiencia de la infraestructura de telecomunicaciones española, respetando los derechos reconocidos a TELEFÓNICA en el Contrato de Concesión suscrito con el Estado en diciembre de 1991.

Por su parte Telefónica de España está llevando a cabo otras medidas que se describen más adelante, en materia de reducción de costes operativos, racionalización de las inversiones, y desarrollo de nuevos servicios y mejora de los existentes, con la finalidad de incentivar, junto con el efecto derivado de la reducción de precios, el crecimiento del consumo. De esta forma, se espera que a partir del momento en que se produzca el reequilibrio tarifario, la Sociedad estará en posición de mejorar los márgenes operativos y compensar las previsibles pérdidas de cuota de mercado que seguirán produciéndose por la intensificación de la competencia, y en consecuencia, de ofrecer una adecuada retribución de los capitales utilizados.

Operaciones en Latinoamérica

Los resultados generados por las compañías participadas en Latinoamérica y su valor de realización, así como los dividendos y honorarios de gerenciamiento a cobrar de las mismas se pueden ver afectados por el riesgo país, la evolución del ciclo económico con su impacto en la demanda y el consumo y las oscilaciones de los tipos de cambio cruzados.

El Grupo mantiene una política de cobertura de determinados riesgos de tipo de cambio que aunque ha permitido proteger el valor de las inversiones y los flujos recibidos de las mismas en determinadas circunstancias, no puede asegurar la supresión del riesgo citado ni su efectiva protección en todas las circunstancias, tomando en consideración que un 28,3% de los activos del Grupo se encuentran localizados en dicha área, computados sin tener en cuenta el efecto de consolidar por integración global las operadoras latinoamericanas. En el apartado 6.2 del Capítulo V se describe con detalle la exposición del Grupo al citado riesgo y las estrategias de cobertura utilizadas.

Las condiciones de economía emergentes de los países latinoamericanos tienen su reflejo en el “rating” otorgado por las agencias calificadoras: Chile Baa1 (Moody’s) y A-(S&P); Argentina Ba3 (Moody’s) y BB (S&P); Perú Ba3 (Moody’s) y BB (S&P); y Brasil B2 (Moody’s) y B+ (S&P); El Salvador Baa3 (Moody’s) y BB+ (S&P); Guatemala Ba2 (Moody’s) y n.d. (S&P).

No obstante, la condición de inversor a largo plazo de TELEFÓNICA en el área abre la posibilidad de recuperar las pérdidas coyunturales provocadas por el comportamiento de los factores antes mencionados. La culminación con éxito de las OPA’s lanzadas en las operadoras de Perú, Argentina, y Brasil (ver apartado VII.1.Evolución reciente de los negocios), de producirse, hará que el peso de las actividades en Latinoamérica alcance una mayor significación en el conjunto del Grupo, tanto por el peso de los activos allí localizados, como el mayor aporte en la generación de recursos.

IV.2.ACTIVIDADES PRINCIPALES

IV.2.1. Evolución de los Datos Económicos y Financieros Significativos del Grupo Consolidado

A continuación se muestra la evolución de las partidas más significativas de la Cuenta de Resultados consolidada del Grupo para los años 1997, 1998, y 1999, de acuerdo a los Estados Financieros Consolidados incluidos en las Cuentas Anuales Consolidadas de los respectivos ejercicios.

CUENTA DE RESULTADOS	1999	1998	1997
Importe neto cifra de negocios	3.819.724	2.906.021	2.363.102
Valor añadido ajustado	2.639.328	2.296.988	1.869.763
Gastos de personal	(734.004)	(650.171)	(570.895)
Amortizaciones del inmovilizado	(1.016.418)	(725.434)	(602.657)
Variación de provisiones del circulante	(94.142)	(106.105)	(35.757)
Resultado de explotación	794.764	815.278	660.454
Resultados financieros negativos	(175.725)	(229.636)	(187.733)
Amortización fondo de comercio de consolidación	(32.334)	(21.135)	(33.312)
Resultados participación soc. en equivalencia	(646)	12.199	9.958
Resultado actividades ordinarias	586.059	576.706	449.367
Resultados extraordinarios negativos	(147.321)	(174.696)	(111.726)
Impuesto sobre beneficios	(29.345)	(91.875)	(73.536)
Resultado del ejercicio	409.393	310.135	264.105
Atribuido a socios externos	109.100	92.551	74.042
Atribuido a la sociedad dominante	300.293	217.584	190.063
Plantilla Media de Empleados	118.778	103.662	92.151
% Variación Anual de la Cifra de Negocio	31,4	23,0	17,8
% Resultados Explotación/Cifra de Negocio	20,8	28,1	27,9
% Resultados del Ejercicio/Cifra de Negocio	10,7	10,7	11,2
R.O.A. (%) (1)	9,4	8,0	8,3
R.O.E. (%) (2)	11,7	11,9	11,4
DATOS SELECCIONADOS DEL BALANCE	1999	1998	1997
Inmovilizado neto total	8.239.698	6.654.338	4.987.098
Fondo comercio consolidación y otros activos	845.895	538.512	419.913
Activo circulante	1.587.445	1.053.274	817.750
ACTIVO = PASIVO	10.673.038	8.246.124	6.224.761
Fondos propios	2.410.065	2.246.214	1.991.374
Socios minoritarios	1.766.084	589.927	394.097
Provisiones para riesgos y otros pasivos	1.299.733	1.113.669	501.367
Deudas a largo plazo	2.959.729	2.278.729	1.916.627
Deudas a corto plazo	2.237.427	2.017.585	1.421.296
Activo circulante / Deudas a corto plazo	0,71	0,52	0,58
Recursos permanentes / (Inmov+FCC+otros activos)	0,93	0,87	0,89
Deudas financieras (3) / (Fondos propios+socios externos)	0,94	1,20	1,06

(1) ROA = (Beneficio después de impuestos + Gastos financieros netos de Impuestos / Activo total medio deducidos los acreedores a corto plazo no financieros) x 100.

(2) ROE = (Beneficio después de impuestos / Fondos propios medios + Socios externos medios) x 100.

(3) Incluye los pasivos a largo plazo y las emisiones y deudas con entidades de crédito a corto plazo.

A continuación se efectúan comentarios comparativos sobre la evolución de las partidas más relevantes para los periodos 1999/1998 y 1998/1997.

Comentarios Comparativos sobre los Ejercicios 1999 / 1998

La modificación en el perímetro de consolidación durante el año 1999 más importante por su incidencia en la comparación de resultados de dicho ejercicio con los del anterior, es la incorporación por el método de integración global, de acuerdo a los principios de contabilidad aplicables en España, de las compañías brasileñas adquiridas en el mes de agosto de 1998, Telesp Participações, S.A. y TeleSudeste Celular Participações, S.A.

En la tabla siguiente se muestra la evolución de las diferentes partidas de la Cuenta de Resultados.

Datos auditados Millones de pesetas	Enero-Diciembre		%
	1999	1998	Var.
Ingresos por operaciones	3.819.724	2.906.021	31,4
+ Otros ingresos de explotación	33.141	19.376	71,0
+ Trabajos realizados para el inmovilizado	138.929	124.310	11,8
- Gastos por operaciones	2.064.127	1.378.676	49,7
<i>Aprovisionamientos</i>	668.641	358.221	86,7
<i>Gastos de personal</i>	734.004	650.171	12,9
<i>Servicios exteriores</i>	586.665	322.159	82,1
<i>Tributos</i>	74.817	48.125	55,5
- Otros gastos de explotación	116.485	130.319	(10,6)
- Amortizaciones	1.016.418	725.434	40,1
= Resultado de explotación	794.764	815.278	(2,5)
+ Resultados empresas asociadas	(646)	12.199	n.s.
+ Resultados financieros	(175.725)	(229.636)	23,5
- Amortiz. fondo comercio consolidación	32.334	21.135	53,0
+ Resultados extraordinarios	(147.321)	(174.696)	15,7
= Resultado antes de impuestos	438.738	402.010	9,1
- Provisión impuesto	29.345	91.875	(68,1)
= Resultado neto antes inter. minoritarios	409.393	310.135	32,0
- Resultados atribuidos a socios externos	109.100	92.551	17,9
= Beneficio neto	300.293	217.584	38,0
Número de acciones (millones)	3.262,8	1.024,9	6,1 (*)
Beneficio neto por acción	92,0 Pts.	212,3 Pts.	30,0 (*)
Cash-flow por acción	458,2 Pts.	1.057,8 Pts.	29,9 (*)

* Con el objeto de dar unos porcentajes homogéneos de crecimiento, se ha desdoblado el número de acciones existentes en 1998, multiplicándolas por tres, operación que se llevó a cabo en julio de 1999, y calculando por lo tanto el beneficio y cash flow por acción con unos criterios equivalentes a los empleados en 1999.

El resultado neto consolidado del Grupo en 1999, ejercicio marcado por la competencia creciente en el mercado de telefonía fija en España, la explosión del mercado español de telefonía celular, la crisis económica sufrida por los países latinoamericanos y el lanzamiento de nuevas iniciativas de negocio, asciende a 300.293 millones de pesetas, lo que supone un crecimiento del 38,0% respecto al ejercicio 1998.

Este crecimiento está influenciado por diferentes operaciones de carácter no recurrente que han tenido lugar durante este ejercicio, como son:

- Las plusvalías generadas por las salidas de empresas del Grupo a cotizar a Bolsa (TPI, Terra e Infonet).
- Venta de participaciones no estratégicas para el Grupo, como Temasa y Recoletos.
- Los saneamientos de activos fijos de Telefónica de España y de determinados fondos de comercio de inversiones financieras.

En el caso de que estos hechos no se hubiesen producido, el crecimiento del beneficio neto del Grupo se habría situado en el 18,8%, 4,3 p.p. superior al registrado en 1998. Conviene destacar además, que este 18,8% se consigue, incluso, con una fuerte reducción media de precios, tanto en telefonía fija como en telefonía móvil en España, en torno a 19% y 28% respectivamente.

Los buenos resultados procedentes de negocios en clara expansión, como la telefonía móvil y los servicios de transmisión de datos, han permitido compensar la reducción de márgenes de otras actividades, como la telefonía fija en España, a consecuencia de la intensificación de la competencia, así como los costes asociados al lanzamiento de nuevos negocios para consolidar el posicionamiento de la Compañía en aquellos sectores con alto potencial de crecimiento, como en el caso de Internet.

En este sentido, hay que destacar la positiva evolución de los ingresos por operaciones consolidados, que alcanzan los 3.819.724 millones de pesetas y presentan un crecimiento del 31,4%, lo que se justifica por el buen resultado de los esfuerzos comerciales desarrollados por las diferentes líneas de actividad y que se ha traducido en crecimientos de ingresos muy considerables en Telefónica Móviles (32,9%) y Telefónica Data (25,2%), así como en un incremento del 2,4% en los ingresos procedentes de Telefónica de España. Este comportamiento se puede considerar satisfactorio, teniendo en cuenta las bajadas generalizadas de precios, mencionadas anteriormente, que se han producido durante el ejercicio.

Ingresos Consolidados por Áreas de Negocio del Grupo Telefónica

En el cuadro que sigue se presenta el desglose de los ingresos por operaciones del grupo, tal y como se presenta en la Memoria de las Cuentas Anuales de 1999, considerando las distintas Áreas de Negocio o Líneas de Actividad operativas en el Grupo Telefónica durante 1999, que se han descrito anteriormente de forma muy breve en el apartado IV.1.1.-Líneas de Actividad del Grupo Telefónica. Únicamente en el caso de la telefonía fija en España, el cuadro no recoge el total de ingresos del área (Grupo Telefónica de España) que serían de 1.676.372 millones de pesetas, sino los de su sociedad más importante contribuyendo por encima del 95% a dicha cifra, que es Telefónica de España S.A., y que hasta el presente ha venido representando el grueso del negocio del Grupo Telefónica.

	Millones de Pesetas		%
	1999	1998	Variación
Servicio telefónico básico	918.253	931.757	(1,4)
Alquiler de circuitos	128.359	123.809	3,7
Interconexión operadoras	46.997	43.365	8,4
Telefonía uso público	128.981	138.720	(7,0)
RDSI	126.603	70.861	78,7
Otros ingresos	255.371	283.391	(9,9)
Total ingresos de Telefónica de España	1.604.564	1.591.903	0,8
Negocio Atento	33.624	18.062	86,2
Negocio Telefónica Internacional	1.615.407	893.073	80,9
Negocio Terra Network.	6.680	926	621,4
Negocio Móviles	622.112	468.019	32,9
Negocio Data	95.627	76.358	25,2
Negocio Media	16.056	11.528	39,3
Negocio T.P.I.	55.709	43.344	28,5
Sociedades Instrumentales	123.883	103.846	19,3
Resto Sociedades	155.888	123.217	26,5
Ingresos del Grupo antes de ventas intergrupo	4.329.550	3.330.276	30
Ventas entre empresas del Grupo	(509.826)	(424.255)	20,2
Total ingresos por operaciones del Grupo	3.819.724	2.906.021	31,4

Se puede observar que en el año 1999 los ingresos por operaciones de Telefónica de España alcanzan un peso del 37,1% sobre los ingresos por operaciones consolidados antes de ajustes y eliminaciones, mientras que los del Grupo Telefónica Móviles representan un porcentaje del 14,4%, y los del Grupo Telefónica Internacional un 37,3%, sobre la misma cantidad. En el año anterior, el peso de esos tres mismos negocios era respectivamente del 47,8%, 14,05%, y 26,8%. Las fuertes variaciones que se ponen de manifiesto en el caso de Telefónica de España y del Grupo Telefónica Internacional se explican fundamentalmente por la incorporación ya indicada al perímetro de consolidación de las operadoras brasileñas. En el caso del Grupo Telefónica Móviles, el peso de su contribución al total de ingresos del Grupo Telefónica no varía de forma apreciable, por cuanto sus ingresos han crecido en un 32,9% en un orden similar a como lo han hecho los consolidados.

Del total del incremento de los ingresos por operaciones del ejercicio 1999 alrededor de las dos terceras partes, más de 655.000 millones de pesetas, provienen de la incorporación de las operadoras brasileñas Telesp y Tele Sudeste. El incremento de esta partida en términos homogéneos, es decir incluyendo ambas sociedades por puesta en equivalencia en los dos ejercicios, sería únicamente del 8,9%.

A continuación se hace una breve comparación del comportamiento en el último año respecto al anterior, de estos tres negocios principales y del conjunto del Grupo Telefónica.

1. Grupo Telefónica de España

El 1 de Enero de 1999 se produjo la separación societaria de la matriz del Grupo Telefónica y Telefónica de España S.A. se configuró como la sociedad cabecera de la Línea de Actividad independiente para la explotación del negocio de Telefonía Fija en España. El ejercicio 1999 destaca por la intensificación de la Competencia, con dos operadores plenamente implantados a nivel nacional desde comienzos de año, y la entrada de nuevos operadores nacionales, de cable y de nicho, así como el comienzo de la explotación de las licencias B1 por los operadores móviles.

Los Ingresos por Operaciones del Grupo Telefónica de España, que ascienden a 1.676.378 millones de pesetas, han mantenido una evolución favorable y crecen un 2,4% respecto a 1998. La tasa de crecimiento de los ingresos por operaciones de la sociedad cabecera, Telefónica de España, continuó desacelerándose (0,8% frente a 2,9% en 1998), reduciéndose su peso sobre el total de ingresos del Grupo Telefónica en 10,7 puntos porcentuales (37,1% vs 47,8% en 1998).

El principal componente de los ingresos, el servicio telefónico básico (57,2% del total) registró una variación interanual del -1,4%, afectado por la reducción de las tarifas fijo-móvil, provincial, interprovincial, e internacional, de la aplicación de la OIR al tráfico móvil-fijo desde julio, la pérdida de cuota de mercado en el tráfico de larga distancia, y la política de precios y descuentos aplicada. De hecho, el efecto conjunto de las bajadas de tarifas de telefonía fija durante el segundo semestre y la bajada de los precios de interconexión móvil-fijo, ha tenido un impacto negativo en los ingresos de Telefónica de España de 48.169 millones de pesetas.

El comportamiento de los ingresos se debe, principalmente, a la evolución de los nuevos servicios, al crecimiento del tráfico, al incremento de las cuotas mensuales (producido en agosto-1998), y a los buenos resultados frente a la competencia, ya que se logran cuotas de mercado estimadas superiores a las previstas. Los ingresos por RDSI, Red Inteligente, Centrex, Servicios de banda ancha y RPV ascienden a 164.789 millones de pesetas, y representan un 10,3% del total de los ingresos por operaciones de Telefónica de España, creciendo un 64,4% respecto al año anterior. Las líneas RDSI continúan su fuerte expansión, creciendo un 100,6% en accesos básicos (355.493 a finales de Diciembre), y un 78,3% en accesos primarios (8.928 accesos en servicio).

Hay que resaltar también la favorable evolución de la planta en servicio (+5,6%) y del consumo, que se sitúa en 13,4 minutos por línea y día, con un crecimiento interanual del 11,9%. El total de minutos vendidos asciende a más de 82.500 millones, un 15,9% más que en 1998.

Hay que destacar los significativos crecimientos que registran el tráfico local directamente relacionado con la evolución de los minutos cursados con destino a Internet, y la mayor implantación del servicio contestador en red (8.352.307 buzones activos, +16,3%), así como los minutos de interconexión con otras operadoras, que compensan las caídas del tráfico por línea y día de larga distancia nacional. Las horas de conexión a Internet (188,7 millones) continuaron incrementándose fuertemente hasta alcanzar una variación interanual del 82,3%. El tráfico de salida de la red fija alcanza a finales de 1999 una positiva tasa del 11%, que contrasta con la caída del volumen de tráfico nacional de larga distancia (-7,05%). En estas condiciones, el peso de los ingresos por servicios de larga distancia se reduce hasta el 23,4%, disminuyendo en 4,6 p.p. respecto al año 1998.

Los gastos por operaciones del Grupo Telefónica de España se elevan a 899.078 millones de pesetas y crecen un 7,5%, principalmente por la evolución de los gastos operativos de Telefónica de España, que crecen un 5,2%, aportando 4,9 p.p. del crecimiento total.

Dichos gastos por operaciones están determinados por la situación de competencia, que se refleja en los gastos de interconexión y otros servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos (publicidad, comisiones, etc.). En conjunto estos gastos han crecido un 42%, mientras que el resto de los gastos se han reducido un 7,5%, como consecuencia directa del plan de digitalización de la red y del plan de adecuación de plantilla, lo que ha permitido conseguir un ahorro, en el conjunto de gastos de personal y de gastos de gestión no comerciales, cercano a los 50.000 millones de pesetas respecto al año anterior.

La plantilla a final del año en Telefónica de España se sitúa en 46.619 empleados, un 19,8% menos que el año anterior. Esta reducción neta de empleo permite situar a Telefónica de España entre las operadoras más eficientes a nivel mundial, con una productividad de 412,4 líneas por empleado.

El descenso del Resultado de Explotación de un 24,3% con respecto al año anterior, es debido principalmente al Plan Especial de Amortizaciones aplicado por Telefónica de España desde el primer trimestre del año, relativo a equipos de cliente, acometidas, software de centrales y proyectos de I+D, que ha supuesto el acortamiento de los plazos de amortización de estos activos, originando una dotación adicional en torno a 49.000 millones de pesetas.

Este hecho, junto con el saneamiento extraordinario de activos llevado a cabo en el cuarto trimestre del ejercicio (ver punto posterior al respecto "Provisiones por depreciación del inmovilizado", dentro de este mismo apartado), con objeto de adecuar el balance de Telefónica de España al entorno regulatorio y competitivo en el que desarrolla su actividad, que con cargo a resultados del ejercicio ha supuesto una dotación extraordinaria antes de impuestos de unos 220.000 millones de pesetas, provoca que la Compañía presente unas pérdidas contables de 34.442 millones de pesetas. No obstante, hay que resaltar que este cargo extraordinario permitirá una significativa mejora de la rotación y rentabilidad de los activos de Telefónica de España en los próximos años.

2.- Grupo Telefónica Móviles

El mercado español de telefonía móvil ha registrado durante el último trimestre de 1999 un crecimiento extraordinario, superior incluso al experimentado durante todo el año 1998, incrementando en más de 7 p.p. la penetración hasta alcanzar el 37,5% al finalizar el ejercicio. En el conjunto del año, Telefónica Móviles es el operador europeo con mayor crecimiento en términos de penetración, con un incremento de 10,4 p.p., alcanzando al finalizar el año un parque de 9.052.347 clientes

En lo que se refiere al tráfico, el volumen de minutos gestionados por las redes de TM ha ascendido a 13.600 millones de minutos, un 69% más que el año anterior, destacando el fuerte crecimiento de los Servicios de Datos. Es especialmente significativa la evolución del tráfico de mensajes cortos, que cuadruplica el de 1998, habiéndose registrado en diciembre 10,7 mensajes por usuario y mes.

Al cierre del ejercicio, los ingresos por operaciones alcanzan los 622.112 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 32,9% respecto al año anterior, mientras los gastos por operaciones crecen un 46,9%, a causa de los fuertes costes de adquisición derivados del incremento de activaciones de nuevos clientes. A pesar de experimentar una reducción del 19% en el ARPU (ingreso medio por cliente), como resultado de las fuertes reducciones de precios realizadas y del crecimiento del peso del prepago, el margen EBITDA antes de costes de captación se mantiene cercano al 60%, fruto del riguroso control de costes operativos y de la obtención de economías de escala. Por otra parte, aunque el espectacular crecimiento del parque ha provocado un incremento en la cifra absoluta de gastos comerciales dedicados a captación de clientes, el SAC (coste de adquisición de un cliente) ha descendido casi un 5% respecto al año 1998.

El beneficio neto al final del ejercicio asciende a 93.642 millones de pesetas, un 16,6% superior al de 1998.

Para obtener unos índices de calidad incluso superiores a los del año anterior –a pesar del fuerte crecimiento en clientes (85%) y tráfico (69%) antes mencionados- ha sido necesario realizar un importante esfuerzo inversor, con un total de 130.580 millones de pesetas, un 37% superior al de 1998.

3.- Grupo Telefónica Internacional

A lo largo de 1999, Telefónica Internacional ha consolidado su posición de liderazgo en el mercado global de las telecomunicaciones en Latinoamérica, reforzando la posición competitiva de las operadoras en sus respectivos países y accediendo a nuevos mercados. En el ámbito de la expansión geográfica de Telefónica Internacional destacan la adjudicación en junio de tres licencias PCS en Argentina, que permitirá a Telefónica de Argentina ofrecer telefonía móvil en todo el país, el inicio de las operaciones de Telefónica Guatemala en julio y de los servicios móviles en Puerto Rico en septiembre.

Asimismo, conviene destacar los logros alcanzados en la gestión activa de las inversiones en Latinoamérica, teniendo en cuenta el difícil ejercicio macroeconómico que atravesó la región en 1999. En este sentido, durante el año 1999 destaca la cancelación anticipada de la deuda que se mantenía con el BNDES por la adquisición de las compañías procedentes del sistema Telebrás, el lanzamiento de OPAs sobre las operadoras celulares de Río de Janeiro (Telerj Celular), Espíritu Santo (Telest Celular), Bahía (Telebahía Celular) y Sergipe (Telergipe Celular), la ampliación de capital llevada a cabo en CRT Celular y el proceso de reestructuración societaria en Telesp Participações y sus operadoras.

A 31 de diciembre de 1999, Telefónica Internacional contaba con 18,4 millones de líneas en servicio gestionadas (21,0 millones en total), lo que supone un crecimiento anual del 15,1%. El incremento en el número de líneas se debe principalmente a Telesp, que tras haber instalado más de 2,7 millones de líneas en 1999, ha alcanzado los 8,2 millones de líneas en servicio (+28,7%). Hay que destacar el esfuerzo inversor hecho por esta compañía en el año, que ha permitido aumentar la penetración de la telefonía fija en el Estado de Sao Paulo en más de 5 p.p. en sólo un año, hasta alcanzar el 24% (vs 14% para el conjunto de Brasil). También destacan los crecimientos en CRT Fija (+12,5%) y en Telefónica del Perú (+8,6%).

El número de clientes celulares totales del Grupo Telefónica en Latinoamérica alcanzó los 10,5 millones, de los que 6,5 millones son gestionados por Telefónica Internacional, con un crecimiento del 103,2%. Hay que destacar el crecimiento del 108,2% en CTC Startel, y de Tele Sudeste Celular (+139,9%), que a finales de 1999 tenía 1,85 millones de clientes. El resto de compañías celulares gestionadas por TISA también han registrado tasas de crecimiento cercanas al 100%, con la excepción de TDP (+41,1%).

La estrategia de Telefónica Internacional de impulsar una oferta de segundos operadores en Centroamérica ha dado resultados muy positivos. A 31 de diciembre TISA cuenta con 175.000 clientes celulares en la zona (40.000 en 1998) y ha aumentado sus cuotas de mercado hasta el 35% en El Salvador y en Guatemala ha alcanzado el 16,5% en sólo cinco meses. Por lo que respecta a la telefonía fija, destaca el 40% de cuota de mercado en larga distancia internacional alcanzada en El Salvador.

En cuanto a los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica Internacional, se elevaron a 1.615.407 millones de pesetas, con un crecimiento del 80,9% en relación a 1998, lo que ha supuesto un 37,2% sobre el total de ingresos por operaciones consolidados antes de ajustes y eliminaciones. De esta cifra, más de 655.000 millones de pesetas provienen de la incorporación por integración global de las dos operadoras brasileñas mencionadas anteriormente. La importancia de su inclusión queda reflejada en que, en términos homogéneos a 1998, es decir, incluyendo ambas sociedades por puesta en equivalencia en los dos ejercicios, el incremento de esta partida sería del 7,5%.

Los gastos por operaciones superaron los 865.000 millones de pesetas, más que doblando los obtenidos en 1998. Estos se han visto negativamente influidos por factores adicionales a la incorporación de Telesp y Tele Sudeste en 1999, entre los que cabe destacar los mayores gastos ocasionados por la implementación de nuevas políticas para el control de la morosidad, especialmente en Chile, y los efectos derivados de las políticas comerciales agresivas en el negocio celular para enfrentar adecuadamente a la competencia. Es destacable que a finales de 1999, el Grupo de Telefónica Internacional contaba con 44.638 empleados, el segundo más importante en este aspecto, a poca distancia del de Telefónica de España.

EBITDA y Margen de Explotación

Los ingresos de explotación han alcanzado 3.998.031 millones de pesetas, con un incremento del 30,7% sobre el año anterior, de los que un 16,9%, aproximadamente 675.000 millones de pesetas corresponden a las operadoras brasileñas Telesp y Tele Sudeste.

Por componentes, la partida de ingresos por operaciones o de ventas y prestación de servicios, que representó más de un 95% del total, por valor de 3.819.724 millones de pesetas, aumentó un 31,4%, mientras que los trabajos realizados para el inmovilizado crecieron un 11,8% y los otros ingresos de explotación, ciertamente marginales, subieron un 71%.

El principal componente de los gastos de explotación, los gastos por operaciones que incluyen gastos de personal, tributos, aprovisionamientos, servicios exteriores y reducción de existencias, se elevó a 2.070.364 millones de pesetas, con un incremento interanual del 49,1%. Destacar que Telesp y Tele Sudeste contabilizaron un 18% del total de los gastos por operaciones, fundamentalmente por aprovisionamientos.

A finales de 1999, el total de empleados del Grupo Telefónica ascendió a 127.193, frente a los 101.809 a 31 de diciembre de 1998, siendo los grupos de Telefónica de España y Telefónica Internacional los más numerosos con 46.619 y 44.638 empleados, respectivamente.

En estas condiciones de menor crecimiento en los ingresos que en los gastos de explotación por el efecto de la creciente competencia que afronta la compañía en todos los entornos geográficos y de negocios, y por los mayores costes asociados a la necesidad de fidelizar a los clientes en todas las áreas de negocio, el Ebitda ha experimentado un avance del 17,6% frente al 22% del ejercicio anterior.

Una vez deducidas las amortizaciones, el margen de explotación alcanzó a nivel consolidado 794.764 millones de pesetas, retrocediendo un 2,5% sobre el importe registrado en 1998. El mantenimiento de las amortizaciones en unas altas tasas de crecimiento (40,5% para el Grupo) en comparación con el incremento de los ingresos, fundamentalmente en Telefónica de España y en Telefónica Internacional a causa de la reducción del plazo de amortización de los activos afectados por la renovación tecnológica, ha posibilitado esta evolución del margen de explotación.

Similar tendencia se ha producido en el grupo de Telefónica Internacional, mientras que en el de Telefónica Móviles la situación fue radicalmente distinta, con unos ingresos que han crecido a un ritmo superior a más de dos veces el de las amortizaciones, lo que ha permitido generar un resultado de explotación un 16,5% por encima del obtenido en 1998.

Resultado de las Actividades Ordinarias

Los resultados de las empresas asociadas se ven lógicamente influidos por el cambio en la consolidación de las operadoras brasileñas Telesp y Tele Sudeste. Debe tenerse en cuenta que las compañías adquiridas en 1998 en el proceso de privatización del consorcio Telebras, aportaron por este concepto 7.351 millones de pesetas. En consecuencia, se ha registrado una pérdida neta de 646 millones de pesetas en comparación a un beneficio de 12.199 millones de pesetas obtenido en 1998.

Por su parte, la amortización del fondo de comercio de consolidación ha aumentado un 53,1% desde 21.135 millones de pesetas a 32.334 millones de pesetas, derivado de las adquisiciones llevadas a cabo durante el ejercicio 1999.

En cuanto al componente financiero, ha continuado mejorando de forma evidente, aprovechando el entorno de bajos tipos de interés, así como las acertadas medidas de cobertura realizadas en la adquisición de las operadoras brasileñas. El importe de los gastos financieros netos se ha elevado a 204.916 millones de pesetas, con una disminución del 10,8%, consolidando las operadoras brasileñas por puesta en equivalencia en ambos ejercicios. Incluyéndolas por integración global en 1999, los gastos financieros contabilizaron 237.831 millones de pesetas, con un incremento de sólo el 3,6%.

Como consecuencia de esta evolución el resultado de las actividades ordinarias alcanzó 586.059 millones de pesetas, disminuyendo un 9,1% sobre el pasado ejercicio. En 1998 este margen creció un 5,3%. En términos relativos, el resultado de las actividades ordinarias supuso en torno al 14,6% de los ingresos por operaciones, en comparación al casi 20% del anterior año.

Resultado antes de Impuestos

Los resultados extraordinarios netos han evolucionado de forma muy positiva alcanzando una cifra negativa por importe de 147.321 millones de pesetas, frente a los cerca de 175.000 millones de pesetas del pasado ejercicio, mejorando un 15,8%, fundamentado principalmente por las plusvalías realizadas por las enajenaciones de participaciones en filiales y los menores costes de reestructuración de plantilla, dado el tratamiento contable del plan de adecuación de plantilla 1999-2000 implementado en Telefónica de España en el pasado ejercicio 1998.

A lo largo de 1999 ha tenido lugar la venta de una serie de empresas en su totalidad, como en el caso de Temasa, parcialmente, como por ejemplo Amper, o mediante la salida a bolsa de una parte importante de su capital a través de una Oferta Pública de Venta, casos de Telefónica Publicidad e Información y Terra, operaciones que, junto a otras similares de menor alcance económico, han generado en concepto de plusvalías cerca de los 260.000 millones de pesetas.

Esta favorable tendencia se ha hecho compatible con un importante esfuerzo de saneamiento de activos, por un importe en torno a los 220.000 millones de pesetas, acometido en Telefónica de España, debido a que la no resolución del desequilibrio tarifario y el entorno competitivo cada vez más difícil, aconsejan reconocer como pérdida irreversible el valor neto contable correspondiente al inmovilizado obsoleto, de bajo uso o especialmente afectado por la liberalización, con objeto de no penalizar futuras Cuentas de Resultados (ver punto específico posterior).

El resultado antes de impuestos ha registrado 438.738 millones de pesetas en el año, con un crecimiento interanual del 9,1%. En el ejercicio de 1998 este mismo componente aumentó un 19,1%.

Beneficio Neto

La provisión del impuesto de sociedades se elevó a 29.345 millones de pesetas, un 68,1% inferior a la del pasado ejercicio. Este descenso fue consecuencia de la reducción de la tasa efectiva del impuesto, consecuencia, principalmente, de la aplicación de provisiones de cartera de las inversiones en Brasil, deducibles en el cálculo del gasto por impuesto de sociedades, y eliminadas en el proceso de consolidación y de que las plusvalías generadas en las ampliaciones de capital de las sociedades participadas sobre las que se ha hecho oferta pública de venta no forman parte de la base imponible del impuesto.

Los resultados atribuidos a socios externos se han elevado hasta los 109.100 millones de pesetas, con un aumento del 17,9%, fundamentalmente por la atribución a los socios externos de Telesp y Tele Sudeste.

El beneficio neto del Grupo Telefónica contabilizó finalmente 300.293 millones de pesetas, con un crecimiento interanual del 38,0%, correspondiendo las principales aportaciones a TELEFÓNICA, S.A., principalmente por la generación de plusvalías (34,3%), al grupo Telefónica Servicios Móviles (31,1%) y al grupo Telefónica Internacional (22,3%), en todos los casos considerando los ajustes y eliminaciones generadas por el proceso de consolidación.

Cash-Flow de Explotación e Inversión

En el año 1999 la inversión total del Grupo Telefónica se elevó a 1.983.772 millones de pesetas (11.922,7 millones de euros), con una disminución interanual del 6,2%. Hay que tener en cuenta la aportación de Telesp, Tele Sudeste Celular, y Celular CRT que en 1998 no se consolidaron por integración global, con lo que la reducción en términos comparativos homogéneos pasaría a ser de un 22,5%.

A inversión en inmovilizado material se destinaron 1.057.334 millones de pesetas, que supone un incremento del 66,1%, debido principalmente a la aportación de las sociedades operadoras latinoamericanas, y a Telefónica Móviles, ya que la inversión material de Telefónica de España ha disminuido en un 17,9% debido a las necesidades de adaptación al nuevo marco competitivo del mercado español.

La inversión en inmovilizado inmaterial ascendió a 138.214 millones de pesetas, un 40,2% de incremento respecto de 1998. Las inversiones en inmovilizado financiero, que alcanzaron 788.224 millones de pesetas, se vieron reducidas en un 42,9% debido al impacto en 1998 de las adquisiciones de las sociedades operadoras brasileñas escindidas del sistema Telebras.

Por grupos de sociedades, el grupo Telefónica Internacional registró el 64,2% de la inversión material, Telefónica de España, el 23,5% y el Grupo Telefónica Móviles, el 10,9%. En cuanto a la inversión inmaterial, el grupo Telefónica Internacional aportó el 44,8%, Telefónica de España el 39,7% y Telefónica Móviles, el 9,2%.

Respecto de la inversión financiera, la concentración se encuentra en Telefónica Internacional con un 43,2%, le sigue el Grupo Terra con un 18,7%, TELEFÓNICA con el 16,6%, y finalmente Media con el 10,9%.

En el mismo período, el cash flow generado por el Grupo Telefónica se elevó a 1.494.976 millones de pesetas (8.985 millones de euros), aumentando un 37,9% respecto a 1998.

Provisiones por Depreciación del Inmovilizado

El mercado de las telecomunicaciones en España alcanzó el día 1 de diciembre de 1998 la liberalización plena. Durante 1999, y especialmente en el cuarto trimestre del año, se adoptaron determinadas medidas regulatorias con el objetivo de apoyar el avance en la competencia en los servicios de telefonía básica en España. Entre ellas cabe destacar la aprobación, en el mes de octubre, de reducciones de las tarifas reguladas en los servicios metropolitano, de larga distancia y fijo-móvil, sin que según las estimaciones de Telefónica

de España, el incremento previsto de las cuotas de abono (ver apartado IV.2.2.1. Régimen de tarifas para Telefónica de España), permita eliminar en el medio plazo los efectos del desequilibrio tarifario existente.

Además, a lo largo del año se ha aprobado la anticipación a comienzos del año 2000 de la entrada en vigor de la preasignación obligatoria de operador y la portabilidad de numeración. También a partir del mes de julio se ha generalizado la aplicación de los precios y condiciones de la Oferta de Interconexión de Referencias (OIR) en las llamadas procedentes de los operadores móviles. Finalmente, se han tomado medidas para anticipar introducción de la competencia en el bucle de abonado mediante la aplicación de la tecnología ADSL y se anunció la inmediata concesión de licencias radioeléctricas para su utilización en el bucle de abonado (tecnología LMDS), que finalmente han sido adjudicadas el pasado 10 de marzo.

La Sociedad ha analizado el impacto de dichas medidas sobre la recuperabilidad del valor de determinados activos cuya inversión fue ejecutada en su momento, teniendo en cuenta el entorno regulatorio vigente y, sobre todo, en cumplimiento de las obligaciones de prestación del servicio universal previstas en el Contrato con el Estado, suscrito en 1991. Como consecuencia Telefónica de España ha provisionado, con cargo a gastos extraordinarios, 220.056 millones de pesetas al cierre del ejercicio 1999 para saneamiento de activos.

Este saneamiento afecta a activos que deben ser sustituidos por su falta de adecuación al cumplimiento de las obligaciones de prestación de los nuevos servicios, o en los que la rentabilidad esperada, a tenor de las circunstancias antes expuestas, no permite la recuperación de la inversión realizada. La rentabilidad de estos activos se ha medido mediante una proyección de los flujos de caja que está previsto que generen considerando las actuales previsiones de máxima prudencia en la evolución de la competencia y escenario regulatorio de precios y tarifas.

La sociedad reevaluará periódicamente este impacto y, en todo caso, el exceso o defecto de provisión que pudiera producirse será reconocido de forma consistente con los criterios establecidos anteriormente.

Tratamiento Contable del Plan de Adecuación de Plantilla de Telefónica de España

El informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales consolidadas de TELEFÓNICA y de sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998, contenía una salvedad al respecto de los criterios de contabilización utilizados en las provisiones para el Plan de Adecuación de Plantilla en Telefónica de España. La Sociedad entiende que el método de valoración contable daba cumplimiento a los principios de prudencia valorativa y de correlación en la imputación de ingresos y gastos. Esta postura consta explicada detalladamente en el epígrafe “ Provisiones para prejubilaciones y jubilaciones incentivadas del personal de Telefónica de España, S.A.” incluido en la memoria anual correspondiente al ejercicio 1999 del Grupo Telefónica.

En 1999 Telefónica de España realizó una oferta de prejubilaciones y jubilaciones incentivadas a sus trabajadores, en condiciones similares a la realizada en 1998, aceptándose solicitudes de 6.247 trabajadores que causaron baja con anterioridad al 31 de diciembre de 1999, cuyo coste, que estaba cubierto por la provisión dotada en 1998, ha sido de 223.775 millones de pesetas.

Posteriormente, con fecha 13 de julio de 1999 se firma con la representación de los trabajadores el Convenio Colectivo en el que se acuerda la adopción de medidas tendentes a propiciar la adecuación de la plantilla a las necesidades reales de la empresa y con la intención de que las bajas fueran las mínimas y se produjeran con el menor coste social.

En este contexto se presentó ante la Subdirección General de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales un Expediente de Despido Colectivo en el que solicita autorización para rescindir los contratos de trabajo de hasta un máximo de 10.849 trabajadores, 5.380 en el año 1999 y 5.469 en el año 2000. Dicho expediente fue aprobado en fecha 16 de julio de 1999.

Las extinciones autorizadas deben producirse en las condiciones de voluntariedad y no discriminación de edad.

Desde la fecha de aplicación del expediente hasta el 31 de diciembre de 1999 han causado baja acogidos al mismo otros 5.378 trabajadores de Telefónica de España, de los que 5.026 generan coste. El coste de estas bajas, cubierto por la provisión es de 164.662 millones de pesetas. Así pues, durante el ejercicio se han producido 11.273 bajas con coste, 6.247 previas al expediente de rescisión de contratos y 5.026 acogidas a él, siendo su coste total 388.437 millones de pesetas cubierto con las provisiones dotadas por TELEFÓNICA en 1998.

De haber seguido la sociedad los criterios que ha venido aplicando en ejercicios anteriores, es decir, imputar los costes a resultados del período al tiempo de incurrir en las obligaciones contractuales, y dado que este plan ha sido firmado en 1999 con los trabajadores y sus representantes el efecto en las cuentas anuales de 1998, 1999 y ejercicios futuros hubiera sido el siguiente:

Ejercicio 1998

I. En caso de deshacer en su integridad la contabilización contenida en las cuentas anuales de este ejercicio:

- a) Las reservas de libre disposición y, en consecuencia, el patrimonio neto contable a 31 de diciembre de 1998, serán superiores en 298.675 millones de pesetas, y las cuentas del balance de provisiones e impuestos anticipados serían inferiores en 459.500 y 160.825 millones de pesetas respectivamente.
- b) El beneficio neto del ejercicio 1998 no se vería modificado por cuanto tanto los ingresos como los gastos extraordinarios habrían sido inferiores en 459.500 millones de pesetas.

II. En caso de mantener la dotación a la provisión, pero sin realizar el cargo a reservas de libre disposición por el mismo importe:

- a) El patrimonio neto contable a 31 de diciembre de 1998, sería idéntico al que figura en las cuentas anuales de este ejercicio.
- b) El beneficio neto del ejercicio 1998 se vería afectado, disminuyendo el resultado neto en 298.675 millones de pesetas, quedando cifrado en un resultado negativo en 81.091 millones de pesetas.

Ejercicio 1999

En caso de deshacer en su integridad el cargo a reservas e impuestos anticipados en 1998, y dotando la oportuna provisión con cargo a gastos extraordinarios del ejercicio 1999 conforme a los criterios empleados en ejercicios anteriores (lo que supone reconocer el total del coste actualizado de las 11.273 bajas de 1999 más el 50% del coste actualizado de los 5.273 empleados que se preve se prejubilarán acogidos al ERE en el año 2000):

- a) Los ingresos extraordinarios de ejercicios anteriores serían superiores en 298.675 millones de pesetas y las cuentas de balance de provisiones e impuestos anticipados inferiores en 15.328 y 5.365 millones de pesetas respectivamente.
- b) Los gastos extraordinarios del ejercicio 1999 serían superiores en 288.712 millones de pesetas, con lo que se produciría un incremento del beneficio consolidado en 9.963 millones de pesetas.

IV.2.2.Descripción de las Líneas de Actividad

La descripción que se va a desarrollar a continuación se ordena considerando por separado cada una de las Líneas de Actividad que han sido operativas durante 1999 y que se han descrito anteriormente, y aquellas otras empresas no encuadradas en ninguna de ellas, que dependiendo directamente de la cabecera del Grupo desarrollan alguna otra actividad de negocio.

El peso relativo de las diferentes Líneas de Actividad (o distintos Negocios), en el volumen de negocio total del Grupo Telefónica, se puede observar en el cuadro incluido en el punto IV.2.1.-Evolución de los datos Económicos y Financieros significativos del Grupo Consolidado, en la comparación de los resultados de los años 1998 y 1999, donde se desglosan los ingresos por operaciones correspondientes a los dos últimos años conforme se presentan en la Memoria anual de 1999, que si bien no se corresponde enteramente con la organización por Líneas de Actividad, permite efectuar una muy buena aproximación.

El negocio que ha aportado un mayor peso a los ingresos del Grupo en 1999, es el desarrollado por Telefónica Internacional, que supuso un 37,2% de los ingresos por operaciones antes de las ventas entre empresas del Grupo. La telefonía fija en España, negocio desarrollado por Telefónica de España, ha pasado a detentar el segundo puesto, por debajo de TISA, con unos ingresos de 1.604.564 millones de pesetas y un peso del 37%. Telefónica Servicios Móviles, con un 14,4% en 1999 sobre los ingresos por operaciones consolidados es el tercer negocio en importancia relativa por volumen de ingresos.

Los tres negocios citados representaron el grueso de los ingresos del grupo, aportando un 88,6% del total. Hay que destacar que los negocios de Data y TPI Páginas Amarillas, Call-Centers (Atento) contribuyeron globalmente en un 3% del citado importe.

A continuación se describen los aspectos básicos de la actividad de cada uno de los negocios reseñados previamente.

IV.2.2.1 Telefonía Fija en España

Desde el 1 de enero de 1999, esta actividad, hasta entonces responsabilidad directa de la matriz, es gestionada por la filial Telefónica de España, de la que dependen además otras sociedades en este mismo área de negocio en España (Telefónica Telecomunicaciones Públicas, Telefónica Sistemas, Telyco, Telefónica Cable, Telefónica Consultora de Proyectos y Telefónica Soluciones Sectoriales).

Entre los servicios prestados cabe destacar como más importantes, los siguientes:

- Servicio telefónico básico nacional (acceso, llamadas locales y de larga distancia).
- Acceso a servicios on-line e Internet.
- Servicios suplementarios: llamada en espera, desvío de llamadas, conferencia a tres.
- Alquiler de circuitos.
- Ibercom, nombre comercial de los servicios de PABX para empresas.
- Servicios de Red Inteligente.
- Red Digital de Servicios Integrados.
- Alquiler y venta de terminales y centralitas.
- Comunicaciones internacionales.
- Servicios de interconexión.
- Telefonía desde cabinas en vía pública.

En 1997 se dio el primer paso en la liberalización del servicio telefónico básico en España con la adjudicación de una segunda licencia para la prestación del servicio telefónico fijo a Retevisión, que desde finales de enero de 1998 comenzó a dar servicio tanto interprovincial como internacional. Fue a partir del 1 de diciembre de 1998 cuando desaparecieron completamente las restricciones regulatorias anteriores que impedían la entrada en el sector, y cualquier empresa, que cumpla los requisitos y condiciones establecidos en la actual legislación aplicable, puede solicitar una licencia individual de operador de telefonía fija. Ello se ha traducido en la concesión hasta finales de 1999, de más de 50 nuevas licencias individuales tipo A o B, para la prestación del servicio telefónico fijo disponible al público.

En cualquier caso, tras la llegada de la competencia al mercado español, Telefónica de España se propone seguir siendo el líder en el sector de las telecomunicaciones, y por ello ha aumentado sus esfuerzos para atender cada vez mejor las necesidades de sus clientes, particulares, pequeñas y medianas empresas, o grandes corporaciones. Desarrolla para ello una estrategia comercial y de marketing basada en la segmentación de mercados, en la innovación de servicios, y en una amplia oferta de productos.

Los resultados del Grupo Telefónica de España en 1999 y su comparación con los de 1998 son los siguientes:

GRUPO TELEFONICA DE ESPAÑA			
<i>Millones de pesetas</i>	Enero-Diciembre		%
<i>Datos auditados</i>	1999	1998	Variación
Ingresos por operaciones	1.676.378	1.636.729	2,4
Otros ingresos de explotación	29.303	21.774	34,6
Trabajos para inmovilizado	59.809	74.945	(20,2)
Gastos por operaciones	(899.078)	(836.341)	(7,5)
Aprovisionamientos	(351.201)	(258.731)	(35,7)
Gastos de personal	(400.161)	(445.984)	10,3
Servicios exteriores	(117.312)	(99.818)	(17,5)
Tributos	(30.404)	(31.808)	4,4
Otros gastos de explotación	(28.292)	(20.457)	(38,3)
= EBITDA	838.120	876.650	(4,4)
Amortizaciones	(523.320)	(460.586)	(13,6)
= Resultado de explotación	314.800	416.064	(24,3)
Resultados empresas asociadas	(25)	434	N/A
Resultados financieros	(101.699)	(112.615)	9,7
Amortización fondo comercio	(494)	(9)	(5.388,9)
Resultados extraordinarios	(286.543)	(171.506)	(67,1)
= Resultado antes de impuestos	(73.961)	132.368	N/A
Provisión impuesto	47.067	(11.931)	N/A
= Resultado antes minoritarios	(26.894)	120.437	N/A
Resultados atribuidos a minoritarios	69	53	30,2
= Beneficio neto	(26.825)	120.490	N/A

El gran crecimiento en la cifra de resultados extraordinarios negativos es consecuencia del saneamiento de activos efectuado en Telefónica de España, sociedad cabecera de este grupo, que se ha referido anteriormente en el punto IV.2.1., apartado de "Provisiones por Depreciación del Inmovilizado".

Competencia

En junio de 1997 se concedió a Retevisión una licencia para suministrar servicios de telefonía fija en el territorio nacional, comenzando a operar en enero de 1998. Desde abril de 1999 Retevisión es una empresa totalmente privada. Los socios de referencia ostentan una participación, que asciende al 28,7% en el caso de Endesa y Telecom Italia, y al 13,5% en el caso de Unión Fenosa, estando además presentes en su accionariado Euskaltel y un grupo de siete cajas de ahorro.

El 28 de mayo de 1998 se concedió la tercera licencia de telefonía básica al consorcio Lince, que opera desde el 1 de diciembre de dicho año con el nombre comercial de UNI2, y está constituido por las compañías France Telecom (69%), y Editel, S.A. (31%). Este último es un consorcio participado por: Multitel Cable (75,5%) y Ferrovial Telecomunicaciones (24,5%). A partir de esta última fecha, el suministro del servicio telefónico fijo quedó abierto a todos los posibles interesados, únicamente sujetos a la regulación básica que dicta la nueva LGT y las normas subsiguientes que la desarrollan.

Aunque desde enero de 1998 se permitió a los operadores de cable usar sus redes para suministrar servicio telefónico local, sólo empezaron a operar en dicho año en algunas capitales de provincia, sin conseguir una cuota de mercado significativa.

Por Orden Ministerial del 22 de septiembre de 1998 se estableció el régimen aplicable a las licencias individuales para servicios y redes de telecomunicaciones, así como las condiciones que deben cumplir los titulares de las licencias. Hay dos tipos diferentes de licencias para el suministro del servicio telefónico fijo disponible al público, que a su vez pueden ser de ámbito nacional o más restringido:

- Licencias tipo B, que permiten el suministro del servicio telefónico fijo mediante el establecimiento o explotación por su titular de una red pública telefónica fija. Este tipo de licencia da derecho a prestar el servicio de alquiler de circuitos. Se prevé dos tipos de licencias B: Licencia tipo B1 para la prestación del servicio telefónico fijo disponible al público mediante el establecimiento o explotación de una red telefónica fija, y la Licencia tipo B2 para la prestación de este mismo servicio mediante el establecimiento o explotación de una red pública telefónica móvil.
- Licencias tipo A, que permiten al titular suministrar el servicio telefónico fijo disponible al público mediante la utilización de un conjunto de medios de conmutación y transmisión que pueden pertenecer a un tercero. No tienen los derechos y obligaciones de los titulares de licencias tipo B en relación con el establecimiento y explotación de la red.

Adicionalmente existen las licencias tipo C para el establecimiento o explotación de redes públicas sin que su titular pueda prestar el servicio telefónico fijo al público, que a su vez se dividen en tipo C1 o C2 según se trate de redes fijas o móviles. Los titulares de estas licencias son por tanto también competidores de TELEFÓNICA, en cuanto que pueden facilitar su red a los competidores con licencias tipo A y B, como alternativa a la de aquella.

Hasta diciembre de 1999 el mercado español ha experimentado un importante crecimiento en cuanto al número de operadores, ya que se habían concedido 23 licencias tipo A, 32 tipo B1, 2 tipo B2, 8 tipo C1 y 4 tipo C2, y las 30 de cable. Adicionalmente, los operadores móviles han accedido a la licencia B1, lo que les permitirá configurar ofertas de servicios combinados fijo-móvil, que pueden tener un importante impacto. El número de Acuerdos de Interconexión firmados por Telefónica de España con otros operadores, necesarios para que estos puedan comenzar sus operaciones, ascendía a 33 a 31 de diciembre.

Todos los competidores de Telefónica de España, entre los que los más activos son, Retevisión, UNI2, Jazztel, Comunitel, Airtel, RSLCom, etc., suministran fundamentalmente los servicios de llamadas provinciales y de larga distancia interprovinciales e internacionales. Pueden proporcionarlos a todos los usuarios (tanto del segmento residencial como del de empresas), a nivel nacional o regional según el ámbito de su licencia, con el mecanismo de acceso indirecto, que implica que el usuario de la línea de TELEFÓNICA elija, marcando un código previo al del número de destino, el operador con el que quiere cursar cada llamada de esos tipos. Durante el primer semestre del año 2000 se implantará el mecanismo de preselección, que permitirá a los clientes que así lo hayan pedido, el cursar todos esos tipos de llamadas por el operador de su elección, sin tener que hacer la marcación previa de código alguno.

Con estos sistemas, los competidores de Telefónica de España acceden al cliente final usando la red de ésta según los términos de los acuerdos de interconexión suscritos con ella en el marco de la Oferta de Interconexión de Referencia aprobada en su día por el Regulador.

Para proveer los servicios de acceso o de llamadas locales, los competidores han de construir sus propias líneas de acceso o establecer acuerdos con los operadores de cable. Las empresas competidoras de TELEFÓNICA no tienen limitaciones con respecto al establecimiento de sus tarifas teniendo únicamente la obligación de comunicar las mismas a la CMT.

Actualmente, sólo TELEFÓNICA suministra un servicio de acceso y de llamadas locales de amplio alcance. Esto cambiará paulatinamente, con un más amplio despliegue de las redes de los operadores de cable ya en marcha, que requiere un tiempo considerable, y con la aplicación de la tecnología de acceso inalámbrico o vía radio, cuyas licencias, seis en total, han sido concedidas con fecha 10 de marzo del 2000 (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios. Telefónica de España). La Compañía espera que en el futuro más inmediato, la competencia seguirá incidiendo fundamentalmente en los servicios de larga distancia nacional e internacional, como en la actualidad, y se seguirá basando, sobre todo para el segmento residencial, en la utilización de la red de acceso de TELEFÓNICA.

Según nota publicada por Retevisión, a finales de 1999 ha alcanzado 2,1 millones de clientes y 3,2 millones de minutos de tráfico gestionado. La competencia ha alcanzado el grado más alto de penetración en el País Vasco, en donde en lugar de Retevisión opera Euskaltel (participada por el gobierno vasco), en virtud del acuerdo suscrito entre ambas.

Telefónica de España finalizó el ejercicio de 1999, con una cuota de mercado estimada (y considerada sobre el volumen anual de tráfico), del 95,2% de los minutos totales del tráfico provincial, del 85,7% del tráfico interprovincial, del 87,1% del tráfico internacional y del 90,3% del tráfico fijo-móvil. Todo ello se traduce, incluyendo también el tráfico local o metropolitano, en un 94,7% del total del tráfico. En cuanto a las líneas de acceso de los clientes, la pérdida producida no ha sido significativa, alcanzándose un total de 18.315.700 líneas fijas en servicio, con un incremento sobre el año 1998 del 4,3%.

La competencia en el mercado de los servicios de telefonía fija evolucionará según muy distintos factores, como la fuerza financiera y la capacidad operativa de los competidores, las condiciones del mercado, las regulaciones españolas y de la UE vigentes con respecto a los propios servicios y a la infraestructura básica de las telecomunicaciones, la regulación en vigor sobre estructura tarifaria y cuotas de interconexión, y la efectividad de los esfuerzos de la Compañía para enfrentarse a la creciente competencia. Como la capacidad para competir se verá afectada por factores que no están completamente bajo su control, TELEFÓNICA no puede predecir la repercusión en sus negocios y en el resultado de sus operaciones.

Telefónica de España está fortaleciendo su capacidad de competir en telefonía fija, actuando en distintos áreas del negocio; mejorando el servicio a los clientes, ampliando el catálogo y aumentando la calidad de los servicios ofrecidos, modernizando sus infraestructuras y sistemas de gestión, racionalizando sus inversiones, y al mismo tiempo conteniendo gastos, en especial los de personal, con una fuerte reducción de plantilla acometida en los últimos años.

Régimen de tarifas para Telefónica de España

En el Contrato de Concesión suscrito con el Estado en el año 1991 se establecía un régimen de tarifas y precios regulados que debía garantizar el equilibrio financiero global de la concesión, y a la vez salvaguardar el principio de universalidad en la prestación de los servicios. En este contexto, históricamente las tarifas de TELEFÓNICA han estado estructuradas de manera que los servicios de larga distancia e internacional subvencionaban al de telefonía local así como el acceso o servicio de disponibilidad de línea. En ese marco, y previamente a la aprobación de la LGT, las tarifas del servicio telefónico básico han sido aprobadas por el Gobierno a propuesta del Ministerio de Fomento, y previo informe, desde su creación, de la CMT.

En la nueva LGT se establece como principio general que los operadores tienen libertad para el establecimiento de sus tarifas. Sin embargo, la disposición transitoria cuarta de la misma Ley determina que la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, a propuesta del Ministro de Fomento y previo informe de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, podrá establecer transitoriamente precios fijos, máximos y/o mínimos, o los criterios para su fijación, en función de los costes reales de la prestación del servicio y del grado de concurrencia de operadores en el mercado de los diversos servicios.

La misma ley reconocía la existencia de un desequilibrio en las tarifas vigentes para TELEFÓNICA a la fecha de su publicación y la necesidad de reequilibrarlas, así como la posibilidad de compensar al operador dominante por el déficit de acceso que por esta causa se le pudiera originar.

En aplicación de lo indicado anteriormente, la OM del 31 de julio de 1998, sobre reequilibrio tarifario de los servicios básicos prestados por TELEFÓNICA, fijó nuevos precios para éstos al tiempo que aprobaba a propuesta de TELEFÓNICA un esquema de descuentos en los principales de ellos. En concreto se aumentaron los precios de los servicios de disponibilidad de línea (cuota de abono) y llamada local (en un 16% y 13%, respectivamente), al mismo tiempo que se bajaban los servicios de larga distancia, tanto nacional como internacional (5%, 15% y 12%, respectivamente).

TELEFÓNICA consideró que el desequilibrio tarifario no se veía compensado con los precios establecidos en la Orden referida, por lo que contempló ésta como un primer paso en el proceso de obligado reajuste de tarifas en un mercado abierto a la competencia. De hecho la O.M. de 29-10-98 en la que se aprobó la Oferta de Interconexión de Referencia (OIR) formulada por la CMT, determinaba en su punto tercero que por Orden del Ministerio de Fomento se procediese a establecer la forma en que se compensaría el Déficit de Acceso debidamente justificado por TELEFÓNICA. A consecuencia de ello TELEFÓNICA presentó la estimación del Déficit de Acceso que se le seguía originando, y siguió reclamando que el reajuste se completase para no lesionar su posición competitiva.

Durante 1999, por sendos Decretos Ley 6/99 y 16/99 de abril y octubre, se han establecido nuevos precios de aplicación en dos fases, julio y noviembre-diciembre. Como consecuencia de ello la variación de tarifas en 1999 ha sido la siguiente: llamada local -8,4%, provincial -10%, nacional -26,3%, internacional -12,5% y fijo-móvil -6,7% (posteriormente, el 1 de enero del 2000, el tráfico fijo-móvil volvió a reducir las tarifas en un 11,8%). En cuanto a medidas de reequilibrio tarifario, el último de los Decretos referidos establece la subida de la cuota fija de abono de 100 pesetas en cada una de las tres fechas siguientes; 1 de agosto de 2000, 1 de marzo de 2001, y 1 de agosto de 2001, y establece igualmente con vigencia desde el 1 de agosto de 2000, un nuevo marco regulatorio de precios máximos para el servicio telefónico fijo prestado por Telefónica de España, basado en un modelo de límites máximos de precios anuales, que tomará como referencia las variaciones anuales del IPC.

Estas últimas medidas suponen de un lado el reconocimiento de que tal desequilibrio en las tarifas seguía existiendo tal y como TELEFÓNICA ha venido manteniendo, y de otro que se difiere en el tiempo y se escalona su solución, por lo que TELEFÓNICA sigue reclamando sus derechos en este sentido. A este respecto, ha de destacarse que Telefónica de España tiene interpuesta ante la Comisión Europea, una denuncia contra el Estado español por incumplimiento de las normas comunitarias que establecen la necesidad de resolver el problema de reequilibrio tarifario con carácter previo a la apertura del mercado a la libre competencia. Igualmente desde noviembre de 1999 tiene planteada reclamación ante la Administración General del Estado Español, en solicitud de compensación económica por los perjuicios derivados de la ruptura del equilibrio financiero del contrato concesional de 1991 ó, alternativamente, por el incumplimiento de la obligación de reequilibrio tarifario de la Administración.

Precios de los principales servicios

A continuación se indican las tarifas correspondientes a los servicios más comunes, vigentes a finales de 1999. Estos precios son los nominales fijados por la Comisión Delegada del Gobierno, tal como se ha indicado anteriormente, sobre los que en determinados servicios TELEFÓNICA aplica los descuentos que en la situación de competencia actual cree oportuno ofertar a sus clientes, y que también han sido sometidos a la misma aprobación.

En cuanto al acceso al servicio, o disponibilidad de línea, las cuotas de conexión y del abono mensual son las siguientes :

TARIFAS (en pts.sin impuestos)	1999	1998
• Cuota de conexión		
Líneas individuales y de enlace RDSI	21.250	21.250
Acceso primario	600.000	600.000
Acceso básico	28.000	28.000
• Cuota de abono mensual		
Línea telefónica individual RDSI	1.442	1.442
Acceso primario	57.000	57.000
Acceso básico	3.800	3.800
Circuito digital 64KB/s de 4 Km	43.770	47.576

En cuanto al tráfico nacional se pueden resumir según el siguiente cuadro :

	CUOTA DE ESTABLECIMIENTO DE LLAMADA	EXENCIÓN (segundos sin coste adicional; sólo se carga una tarifa plana)	PESETAS POR LLAMADA DE TRES MINUTOS ⁽¹⁾⁽⁴⁾	
	(Ptas)		Normal ⁽²⁾	Reducida ⁽³⁾
Local	11,4	160	12,73	11,95
Provincial	15	0	55,32	35,1
Interprovincial	15	0	90	46,14

1. Cuota de establecimiento de llamada incluida
2. Para local de 8 a 18 horas de lunes a viernes. Para provincial e interprovincial de 8 a 20 horas días laborables.
3. Resto de horarios y días festivos nacionales.
4. Facturación por segundos

El 1 de enero de 2000 entró en vigor una modificación de tarifas de las llamadas desde teléfono fijos a móviles, con una rebaja media del 11,8%. Las tarifas actuales son:

	CUOTA DE ESTABLECIMIENTO DE LLAMADA	PESETAS POR MINUTO	
		Normal ⁽¹⁾	Reducida ⁽²⁾
Fijo - Móvil	11,4	44	22

- (1) De lunes a viernes de 8 a 22 horas y sábados de 8 a 14 horas
- (2) Resto de horarios y días festivos nacionales

Por lo que respecta al tráfico internacional, los precios promedio para determinadas áreas geográficas de destino son:

	CUOTA DE ESTABLECIMIENTO DE LLAMADA	PESETAS POR LLAMADA DE TRES MINUTOS ⁽¹⁾		
	(Ptas)	Normal ⁽²⁾	Reducida ⁽³⁾	Superreducida ⁽⁴⁾
Unión Europea y Suiza	20	170	152	N.A.
Resto de Europa y Magreb	20	284	236	N.A.
Estados Unidos	20	197	182	173
Latinoamérica	20	407	347	N.A.
Japón y Australia	20	536	491	N.A.
Resto del mundo ⁽⁵⁾	20	602	548	N.A.

N.A.= no aplicable

1. Incluye establecimiento de llamada.
2. De Lunes a Viernes de 8 a 20 horas.
3. De 20 a 8 horas de lunes a viernes, y sábados, domingos y fiesta nacionales.
4. De 3 a 8 horas todos los días.
5. No se incluye Resto de Latinoamérica, Arabia Saudita, China, Pakistán, Senegal, Guinea Ecuatorial, Canadá, Alaska, Hawaii, República Checa, Eslovaca, Islas Feroe, Hungría, Malta, Marruecos, Polonia, Islandia, Noruega y Andorra.

Coincidiendo con la modificación de tarifas referida de la OM de 31 de julio de 1998, desde el 1 de agosto de 1998 se pasó a facturar el tráfico por segundos. El recargo aplicado por Telefónica de España en las llamadas realizadas desde cabinas en la vía pública es de un 35%, de acuerdo con las actuales tarifas aprobadas.

A continuación se presenta un cuadro orientativo sobre la situación de las tarifas de Telefónica de España con relación a otros operadores europeos a finales del año 1999, considerando las del tráfico en el horario comercial, donde se pone de manifiesto que las tarifas de aquella son superiores en la larga distancia nacional e internacional, y por el contrario son bastante inferiores tanto en las llamadas locales (las más numerosas) y en el abono mensual. Esto es reflejo de que en nuestro país, a diferencia del resto de mercados europeos, no se ha completado el reequilibrio de tarifas previamente a la liberalización total.

ANÁLISIS DE PRECIOS COMPARADOS Tarifas 1999 en pesetas (1)

	TELEFONICA	DEUTSCHE TELECOM	FRANCE TELECOM	TELECOM ITALIA	BT (REINO UNIDO)
Cuota de Abono Residencial	1.442	1.820	1.641	1.547	2.109
Cuota de Abono Negocios	1.442	1.820	1.902	2.269	3.407

HORARIO COMERCIAL (p. ej. 11 horas)

	TELEFONICA	DEUTSCHE TELECOM	FRANCE TELECOM	TELECOM ITALIA	BT (REINO UNIDO)
Llamadas de 3 minutos:					
Local	13	18	16	16	27
Larga Distancia Nacional	90	79	65	79	54
Larga Distancia Internacional	170	106	107	171	195

(1) Vigentes en Diciembre 1999. IVA no incluido. Tipo de cambio Diciembre 1999
Fuente: Eurodata, Tarifica, y las propias Operadoras

Precios de Interconexión

Tras la entrada en vigor de la LGT, se estableció que los acuerdos de interconexión deben ser negociados entre las partes, pero previamente debía definirse por TELEFÓNICA, como operador dominante, una

“Oferta de Interconexión de Referencia”(OIR), de necesaria aprobación por el Regulador. En este sentido TELEFÓNICA preparó una propuesta para la misma, en la que los precios que reclamaba por el uso de su red en las llamadas entregadas por sus competidores, se ajustaba según establece la propia LGT a los costes reales de las mismas. La Orden Ministerial del 29 de octubre de 1998 que daba aprobación a la OIR, introdujo modificaciones precisamente en los precios a cobrar por TELEFÓNICA, rebajando estos por debajo de los costes reales. A consecuencia de ello TELEFÓNICA interpuso recurso contra dicha aprobación ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional.

Posteriormente, con fecha 26 de noviembre de 1998 se publicó la OM que equiparaba el precio de interconexión pagado por un operador móvil, por terminar llamadas en la red de TELEFÓNICA, a los precios aprobados para los operadores de redes fijas, a aplicar desde el 1 de julio de 1999.

Los precios en pesetas por minuto o fracción del mismo para la interconexión de tráfico conmutado con operadores de licencia tipo A y tipo B fijados en la referida Orden son los siguientes:

- Operadores con licencia tipo B (aquéllos que están obligados a construir una red de infraestructura propia, o a alquilar la de TELEFÓNICA a largo plazo, es decir, por cinco o más años).

	TARIFA PUNTA (1)	TARIFA NORMAL (2)	TARIFA REDUCIDA (3)
Local	1,65	1,65	1,05
Tránsito simple	2,65	2,31	1,62
Tránsito doble	5,11	4,44	3,11

(1) Sábados de 8h a 14h y resto de días laborales de 8h a 17h

(2) Días laborales excepto sábados de 17h a 22h

(3) Domingos y festivos de ámbito nacional, sábados a partir de las 14h y resto de días laborales de 22h a 8h del día siguiente

- Operadores con licencia tipo A (aquéllos que no están obligados a invertir en infraestructuras ni a alquilar una red a largo plazo).

	TARIFA PUNTA (1)	TARIFA NORMAL (2)	TARIFA REDUCIDA (3)
Tránsito simple	3,45	3,00	2,10
Tránsito doble	6,64	5,77	4,04

(1) Sábados de 8h a 14h y resto de días laborales de 8h a 17h

(2) Días laborales excepto sábados de 17h a 22h

(3) Domingos y festivos de ámbito nacional, sábados a partir de las 14h y resto de días laborales de 22h a 8h del día siguiente

Las tarifas de estos dos cuadros se aplican tanto al acceso desde la línea de TELEFÓNICA a la red de otro operador, como a la terminación de las llamadas en la red de aquella.

Por otra parte, el pasado 25 de mayo de 2000, la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones aprobó los nuevos precios de interconexión para TELEFÓNICA, con un reajuste respecto a los precios anteriores para adaptarse a las recomendaciones europeas y a las nuevas franjas horarias a aplicar a los usuarios finales. Los precios fijados son:

PRECIOS DE INTERCONEXIÓN EN ACCESO Y TERMINACIÓN		
Tasas por tiempo de comunicación medido en segundos (ptas/minuto)		
	HORARIO NORMAL (1)	HORARIO REDUCIDO (2)
Local	1,5	1,06
Tránsito simple	2,5	1,95

Tránsito doble	3,6	3,10
----------------	-----	------

- (1) Días laborables de 8h a 20h
(2) Sábados, domingos y días festivos de ámbito nacional y días laborables de 20h a 8h

PRECIOS DE SERVICIOS DE TRÁNSITO		
Tasas por tiempo de comunicación medido en segundos (ptas/minuto)		
	HORARIO NORMAL (1)	HORARIO REDUCIDO (2)
Local	3,10	2,42
Tránsito simple	3,60	3,10
Tránsito doble	0,68	0,53

- (1) Días laborables de 8h a 20h
(2) Sábados, domingos y días festivos de ámbito nacional y días laborables de 20h a 8h

Esta nueva oferta de interconexión de referencia entrará en vigor desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, que a 7 de junio no se ha producido.

Evolución del negocio en 1999

La siguiente tabla refleja, algunos indicadores de la evolución de la demanda y del consumo del servicio telefónico básico, así como de la infraestructura básica de Telefónica de España, en el periodo 1997-1999.

Datos internos no auditados	1999	1998	1997
Líneas en servicio (Miles) (*)	18.315,7	17.555,7	16.798,3
Telefonía básica	16.480,4	16.288,6	15.854,4
% de crecimiento anual	1,2	2,7	2,9
IBERCOM	856,5	762,5	715,4
RDSI	978,8	504,6	228,5
Líneas fijas por 100 habitantes	48,1	41,4	40,3
Tiempo medio de provisión del servicio (días)	7,2	5,0	4,9
Líneas en servicio por empleado (1)	412,4	313,2	266,8
Consumo medio por línea	13,4	11,85	10,9
Crecimiento del consumo medio por línea (%)	11,9	9,5	5,9
Nº usuarios Internet/Infovia (miles)	1.579	960	577
Crecimiento tráfico internacional de salida (%)	9,2	13,2	20,0
Crecimiento tráfico internacional de entrada (%)	16,0	16,0	17,9
Líneas de telefonía básica instaladas (miles)	17.259,4	16.766,4	16.393,1
Grado de Digitalización (%)	86,5	86,3	80,8
Cable coaxial (Km)	5.059	9.990	10.120
Cable fibra óptica (Km)	52.511	49.653	47.030
Cable de cobre en enlaces interurbanos (Km)	57.430	57.802	58.141
Cable de cobre en redes de abonado (2)	66.713	66.327	65.490

(*) No incluye conexiones de red para centralitas

(1) Incluye líneas de telefonía básica y TUP, IBERCOM y líneas RDSI

(2) En miles de Kms -par.

En el dato de "Líneas fijas por 100 habitantes" se ha cambiado en 1999 el criterio con el que calcular el total de líneas fijas a considerar, incluyendo también las correspondientes a las centralitas privadas digitales que utilizan la red de acceso de TELEFÓNICA, lo que explica el importante incremento que se observa en el dato de 1999 respecto al de 1998. De aplicarse el nuevo criterio al cálculo de ese mismo ratio en años anteriores, las cifras para 1998 y 1997 hubiesen sido del 46,4 y 43,6 respectivamente.

El consumo telefónico mantiene su buen comportamiento. Los minutos vendidos ascienden a 82.562 millones y crecen un 15,9%. Este comportamiento es consecuencia del aumento del 8,6% en el número de llamadas, que se sitúan en 33.675 millones, y del crecimiento del 6,7% en el tiempo medio de conversación (2,45 minutos por llamada). Los principales motores de este crecimiento son: las comunicaciones dirigidas/originas por móviles (aumento del 33%), el crecimiento en el tráfico de acceso a Internet (82,3%) y la extensión del servicio de contestador en red (a finales de 1999 existían 8.352.307 buzones activos), compensando las disminuciones operadas en el tráfico provincial (4,4%) e interprovincial (9%). El consumo por línea y día alcanzó los 13,4 minutos.

Durante el pasado año, Telefónica de España ha seguido con su política de ofrecer distintos planes de descuentos dirigidos a sus clientes residenciales, aplicables sobre los precios indicados anteriormente para las llamadas de larga distancia nacional e internacional. Los Planes Activos se elevan a 11.722.321 con un incremento anual del 153,1%, incluyendo los 60.043 planes del nuevo "Europa 15".

Por su parte los Planes Descuento dirigidos a Empresas han obtenido una excelente aceptación. Al mes de Diciembre de 1999 los Planes Suscritos se sitúan en 879.127, de los que 666.674 corresponden al "Plan de Descuento Nacional", 182.757 al "Plan de Descuento Internacional" y 29.696 en el "Plan de descuento Megavit". Cualquier plan de descuento ha de ser presentado por Telefónica de España ante el Regulador para su aprobación antes de su puesta en marcha.

En cuanto a las infraestructuras, una vez alcanzada la digitalización del 86,5% en las centrales locales, se ha completado la modernización del resto de las centrales telefónicas, con lo que es posible ofrecer servicios básicos digitales, como puede ser la facturación detallada al 100% de los clientes. Al mismo tiempo, el alto grado de digitalización conseguido, permite atender las demandas de cualquier servicio digital asociado a la línea, a petición de cualquier cliente. Tanto las centrales de conmutación internacional, como los enlaces de tránsito nacional e internacionales se encuentran totalmente digitalizados.

En el cuadro siguiente, donde se refleja el desglose de ingresos por operaciones de Telefónica de España en los tres últimos años, homogeneizando los años 1997 y 1998 con la misma apertura por grupos de servicios que se presenta en la Memoria Anual de 1999, se puede observar el peso de algunos de los mismos en el total del negocio. En este sentido, el Servicio Telefónico Básico representa en 1999 el 57%, seguido de la Telefonía de Uso Público con más del 8%, el Alquiler de Circuitos con el 8%, y la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI) que casi alcanza también el 8%.

Datos en millones de pesetas	1999	1998 ⁽¹⁾	1997 ⁽¹⁾
Servicio Telefónico Básico (STB)	918.253	931.757	937.381
Alquiler de Circuitos	128.359	123.809	108.987
Interconexión Operadoras	46.997	43.365	37.128
Telefonía Uso Público	128.981	138.720	139.737
Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)	126.603	70.861	32.943
Otros ingresos	255.371	283.391	294.412
TOTAL INGRESOS POR OPERACIONES DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA	1.604.564	1.591.903	1.550.588

(1) En los años 97 y 98 no se incluyen los ingresos de Transmisión de Datos, dado que este negocio se traspasó a Telefónica Data el 1 de enero de 1999

La tendencia en el último año de los Ingresos por Operaciones, que crecen un 0,8% ya en un entorno de plena competencia y con bajadas importantes de tarifas, se puede considerar positiva. Tal comportamiento se sustenta básicamente en la RDSI que registra un fuerte crecimiento, y en los ingresos por cuotas de abono del STB, como reflejo de la subida de 200 pesetas desde agosto de 1998. Cabe señalar, aunque en menor

medida, la positiva evolución del Alquiler de Circuitos y de los ingresos de Interconexión con otras redes. Estos efectos positivos absorben los menores ingresos debidos a la pérdida de cuota de mercado en el tráfico de larga distancia, las disminuciones en las tarifas de dichas llamadas, y a la mayor promoción de descuentos. Las bajadas de tarifas, realizadas en julio y noviembre, y que afectaron también al servicio metropolitano, y la aplicación de la oferta de interconexión de referencia al tráfico móvil-fijo con la rebaja de esos precios desde medio año, se han visto parcialmente compensadas por el aumento del tráfico, del 15,9% en términos globales y un 11,9% en el consumo medio por línea y día, así como por el incremento del 3,6% en la planta media facturable.

El desglose porcentual de los ingresos por operaciones en el pasado año y en 1998, separando aquellos que provienen de los distintos tipos de llamadas, es decir del consumo, de los que tienen su origen en las cuotas fijas por disponibilidad de los distintos servicios, se muestra en la tabla siguiente:

TIPO DE TARIFA	% DE INGRESOS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA	
	1999	1998
Cuotas	32,9	30,8
Llamadas locales ⁽¹⁾	17,4	15,7
Llamadas provinciales	6,2	7,1
Llamadas interprovinciales	12,8	17,0
Llamadas internacionales ⁽²⁾	7,3	7,1
Fijo a móvil	14,5	12,0
Otras ⁽³⁾	8,9	10,3

1. Metropolitano e Internet.
2. Incluye entrada internacional.
3. Incluye recargos y descuentos.

En este cuadro se puede observar que los ingresos que fundamentalmente han sufrido el impacto de la competencia, han sido los correspondientes a las llamadas provinciales e interprovinciales, por cuanto en las internacionales el crecimiento experimentado en el tráfico ha compensado la pérdida de cuota de mercado.

Por lo que respecta a la Telefonía de Uso Público, con unos ingresos de 128.981 millones de pesetas decrece un 4,2% respecto al cierre del año 1998. Este comportamiento es reflejo tanto de la fuerte competencia en el segmento de Titularidad Ajena, como de las disminuciones en las tarifas de los distintos tipos de llamadas. Por Titularidad Ajena se entiende el negocio que tiene su origen en los teléfonos de uso público en propiedad particular contratados a Telefónica de España, cuyos ingresos en el pasado año han ascendido a 56.777 millones de pesetas.

Por su parte, los ingresos de la Titularidad Telefónica (correspondientes a las cabinas instaladas en vía pública) con 72.204 millones de pesetas crecen un 1,3%, como consecuencia del cambio positivo en la estructura de los tráficos a favor de aquellos ámbitos de precio más elevado (Internacional y Fijo-Móvil), que absorbe y supera la disminución en el entorno del 11% de los minutos cursados en cabinas, así como las bajadas de tarifas realizadas en el ejercicio. El ingreso medio por terminal y año creció un 1,56% respecto a 1998. Este servicio, como el resto de servicios básicos, quedó liberalizado a finales de 1998, y aquellos operadores con licencia individual tipo A o B, pueden prestar el servicio en vía pública que hasta entonces sólo podía realizar TELEFÓNICA. El número de terminales que ésta tiene instalados en la vía pública a finales de 1999, es de 66.889, frente a los 67.038 del año anterior.

A continuación se incluye un cuadro comparativo de estimaciones de parámetros significativos de las principales operadoras europeas a diciembre de 1999 en lo que respecta a la telefonía fija, a fin de ilustrar la posición relativa de Telefónica de España dentro de ese grupo:

Datos no auditados

COMPAÑÍA	NACIONALIDAD	LÍNEAS FIJAS EN SERVICIO (miles)	NIVEL DE PENETRACIÓN (nº. líneas/ 100 habit.)	LÍNEAS EN SERVICIO POR EMPLEADO	INGRESOS POR LÍNEA (euros)
British Telecom	Reino Unido	28.308	47,9%	240	658,2
Telecom Italia	Italia	26.187	46,3%	342	587,6
Deutsche Telekom	Alemania	48.800	58,8%	275	500,5
France Telecom	Francia	34.541	58,7%	232	423,1
Portugal Telecom	Portugal	4.232	43,2%	273	453,2
Telefónica	España	19.226	48,1%	412	526,5

Fuente: Eurodata, Tarifica, y las propias Operadoras

El nivel de penetración en España (muy similar al de TELEFÓNICA dado el muy bajo número de líneas de acceso que hoy día tienen sus competidores), que está por debajo del alcanzado en otros países de nuestro entorno como Alemania o Francia, indica que el mercado tiene todavía posibilidad de crecer de manera significativa. Por otra parte, otro dato importante es el ratio de líneas por empleado alcanzado en Telefónica de España a final de año, que la colocaría en ese momento en el primer lugar de Europa según dicho indicador.

En cuanto a la prestación de servicios de telecomunicaciones por cable, en la actualidad Telefónica Cable está operando en fase precomercial en Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cataluña, Cádiz y Menorca. Durante el año 2000, podría también suministrarlo en otras demarcaciones una vez cumplido el plazo establecido por el regulador como moratoria para el comienzo de sus actividades.

Servicios y Atención Comercial

Para enfrentar adecuadamente la nueva situación de competencia, durante 1999 Telefónica de España ha continuado la tarea iniciada en 1998, con importantes esfuerzos para mejorar la calidad de la atención al cliente, enfocados según el segmento específico al que pertenezca (Grandes Clientes, Pymes, Negocios y Profesionales, y Residencial), destacando el aumento de la atención “carterizada” de clientes con la implantación de una atención diferenciada que permite conocer mejor sus necesidades y expectativas del servicio, y la reordenación y ampliación de la capacidad de los “call-centers”.

Dentro de esta acción comercial orientada al cliente y sus necesidades, se han puesto en el mercado durante el pasado año 70 nuevos productos y servicios. Entre ellos, cabe citar para el mercado de Gran Público los nuevos terminales DOMO y Famitel con mayores prestaciones y mayor calidad o nuevos planes de descuentos como el Europa 15, que supone una tarifa plana limitada internacional. También se han lanzado, dirigidos para el mercado de empresas, planes de descuentos para llamadas internacionales, provinciales e interprovinciales, que han permitido moderar la caída de cuota de mercado de Telefónica de España.

Entre los nuevos servicios hay que destacar la oferta del servicio ADSL, que Telefónica de España, cumpliendo la legislación vigente, ofrece de forma indirecta con el nombre de GigacomADSL. La cobertura de este servicio pasará de 4,6 millones de líneas a finales de 1999 (28% de la planta), a los 9,4 millones en el 2000 (56% de la planta).

El modelo de atención comercial desarrollado por Telefónica de España, y que tiene como principal orientación alcanzar la mayor eficiencia en la atención al cliente, cuenta para tal fin, entre otros, con los siguientes instrumentos:

- Una línea de atención personal para la compra de toda clase de productos y servicios, así como para atender cualquier reclamación o avería; servicio disponible las 24 horas del día y los 365 días del año a través del teléfono 1004.
- Las “Tiendas Telefónica”, donde los clientes pueden probar y comprar todos los productos comercializados por TELEFÓNICA (con presencia en las principales ciudades españolas).
- La tienda virtual de TELEFÓNICA, accesible desde Internet, ofreciendo la posibilidad de contratar y adquirir todos los servicios y productos ofrecidos por la Compañía.
- La venta por catálogo, mediante la cual cualquier cliente puede adquirir un producto mediante una llamada gratuita a un número de atención comercial.

En particular, TELEFÓNICA dedica una especial atención al mercado empresarial con una fuerza de ventas que atiende exclusivamente a este segmento, y busca soluciones hechas a medida para cada tipo de cliente. Para atender sus necesidades y mejorar la atención comercial del segmento de empresas, durante 1999 se ha potenciado esta fuerza de ventas, con la incorporación de 500 nuevos vendedores.

Telefónica Telecomunicaciones Públicas

La empresa Telefónica Telecomunicaciones Públicas (TTP, antes Cabinas Telefónicas, S.A. “Cabitel”), es la más significativa de las filiales de Telefónica de España, en cuanto a la prestación de servicios de telefonía básica al gran público. Explota teléfonos públicos en interiores, entendiéndose como tal los lugares abiertos al público de gran afluencia como aeropuertos, estaciones de autobuses y ferrocarril, parques de atracciones, establecimientos de ocio, hospitales, gasolineras, etc.. Además gestiona las cabinas en vía pública y los teléfonos de uso público en propiedad particular contratados a Telefónica de España, comercializa las tarjetas prepago, y explota publicitariamente éstas y los soportes de las cabinas. La titularidad de las cabinas sigue siendo de Telefónica de España, aunque está previsto el traspaso de estos activos a TTP sin que esté fijada fecha al respecto.

Los teléfonos públicos no ubicados en terreno público están en régimen de libre competencia y libertad de precios (recargo sobre las tarifas telefónicas básicas). No existe obligatoriedad de extender el servicio a más puntos de los que entienda conveniente cada empresario, y además hay libertad de elección del terminal, aún cuando éste debe estar homologado.

TTP explotaba a finales de 1999 una planta instalada en interiores de 37.445 aparatos. En recintos privados, y aun cuando el recargo sobre la tarifa básica telefónica ha sido liberalizado, T.T.P. ha continuado aplicando una media del 35% con carácter general. Una política de adecuación del recargo según distintas circunstancias, puede producir efectos beneficiosos en resultados por existir favorables elasticidades de la demanda al precio.

En cuanto a la venta de tarjetas prepago, que se utilizan indistintamente tanto en los terminales de vía pública como en los de interiores, el volumen con que se cerró 1999 fue de un total de 12,8 millones de tarjetas vendidas por un importe neto de 16.662 millones de pesetas. La línea de negocio de publicidad cerró el ejercicio alcanzando unos ingresos de unos 1.875 millones de pesetas.

IV.2.2.2 Comunicaciones Móviles en España

La sociedad cabecera del negocio es la sociedad Telefónica Servicios Móviles (TSM), titular de licencias para la prestación de servicios de telefonía móvil en el sistema analógico (que opera con nombre comercial MoviLine) y en el sistema digital GSM (de nombre comercial MoviStar). A su vez tiene como filiales a CGS

MensaTel , y al grupo RadioRed (ambas participadas en el 100%), que gestionan los servicios de Radiomensajería y Radiotelefonía en Grupo Cerrado. Con respecto a estas filiales, se preve su absorción dentro de TSM durante el año 2000.

Como consecuencia de la nueva organización del Grupo Telefónica, decidida por el Consejo de Administración del día 12 de enero (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios), el grupo Telefónica Servicios Móviles, dejará de considerarse como una línea de actividad independiente, integrándose en la nueva línea de móviles de carácter global, junto con el resto de participaciones de TELEFÓNICA en otras operadoras celulares.

GRUPO TELEFÓNICA SERVICIOS MÓVILES			
<i>Millones de pesetas</i> <i>Datos auditados</i>	Enero-Diciembre		%
	1999	1998	Variación
Ingresos por operaciones	622.113	468.019	32,9
Otros ingresos de explotación	1.171	831	40,9
Trabajos para inmovilizado (1)	7.409	6.341	16,8
Gastos por operaciones	(397.224)	(273.499)	(45,2)
Aprovisionamientos	(128.213)	(106.650)	(20,2)
Gastos de personal	(19.883)	(15.338)	(29,6)
Servicios exteriores	(245.425)	(148.720)	(65,0)
Tributos	(3.703)	(2.791)	(32,7)
Otros gastos de explotación	(8.267)	(7.322)	(12,9)
= EBITDA	225.202	194.370	15,9
Amortizaciones	(74.863)	(65.356)	(14,5)
= Resultado de explotación	150.339	129.014	16,5
Resultados empresas asociadas	0	0	N/A
Resultados financieros	(7.438)	(9.160)	18,8
Amortización fondo comercio	0	0	N/A
Resultados extraordinarios	(4.428)	(281)	(1,475,8)
= Resultado antes de impuestos	138.473	119.573	15,8
Provisión impuesto	(44.826)	(39.309)	(14,0)
= Resultado antes minoritarios	93.647	80.264	16,7
Resultados atribuidos a minoritarios	(7)	69	N/A
= Beneficio neto	93.640	80.333	16,6

La evolución del grupo TSM durante el pasado ejercicio presenta unos resultados, reflejados en el cuadro anterior, que le confieren una dimensión que le sitúa entre las primeras empresas del país:

- Los ingresos por operaciones consolidados han alcanzado los 622.113 millones de pesetas lo que supone un crecimiento del 32,9%. Esto representa un 14,4% de los ingresos por operaciones consolidados del Grupo Telefónica antes de eliminaciones.
- El resultado antes de impuestos ha crecido en un 15,8% situándose en 138.473 millones de pesetas.
- Los activos gestionados por el grupo ascienden a 566.896 millones de pesetas, tras haber realizado durante 1999 unas inversiones en Activo Fijo de 130.572 millones de pesetas.

- El volumen de minutos gestionados por las redes de TSM en 1999 alcanzó, en términos globales, los 11.332 millones de minutos, un 58% más que el año anterior.
- Al cierre del ejercicio, el número de empleados del grupo Telefónica Servicios Móviles ascendía a 3.372 empleados, con una edad media de 32 años, por lo que se mantiene una posición destacada dentro del entorno europeo en términos de productividad (conexiones/empleado).

TSM ofrece a sus clientes la más amplia gama de servicios de comunicaciones móviles, en cualquiera de sus dos marcas comerciales:

- *MoviLine* sigue siendo el servicio de comunicaciones óptimo para aquellas actividades personales o profesionales que requieran una mayor cobertura del territorio nacional, incluso en zonas escasamente pobladas.
- *MoviStar*, en el primer lugar del mercado español no sólo por su base de clientes, sino también por la mayor cobertura y variedad de servicios entre los operadores GSM.

Competencia

La liberalización de los servicios de telefonía móvil se determinó en nuestro país por Real Decreto del año 1994, concediéndose en ese momento a Airtel Móviles, al igual que a TSM, una licencia para operar el servicio en la modalidad digital GSM en la banda de 900 MHz. Airtel comenzó a ofrecer su servicio de telefonía móvil en octubre de 1995, y ha sido el único competidor de TSM hasta principios del pasado año. Por Real Decreto de 1252/1997 de 24 de julio, se concedió a los entonces ya titulares de licencias GSM (TSM y Airtel Móviles), la posibilidad de dar el servicio PCS utilizando la tecnología GSM en la longitud de onda 1800 MHz, siendo adjudicatario de una tercera licencia en esta banda, en junio de 1998 el consorcio Retevisión Móvil. Este nuevo competidor comenzó a dar servicio en enero de 1999, bajo el nombre comercial de Amena.

Telefónica Servicios Móviles por su parte ha continuado prestando el servicio con la tecnología analógica en que ya operaba anteriormente a la liberalización del servicio, siendo el único operador en esta modalidad, por lo que ésta ha venido estando sometida desde entonces a distintas restricciones regulatorias, por ejemplo en cuanto a fijación de precios, a fin de hacer efectiva la competencia en el nuevo mercado.

En junio de 1999, la CMT emitió una resolución por la que se declaraban operadores dominantes en el mercado de la telefonía móvil a Telefónica Móviles y a Airtel. Ello supone, para ambos operadores, algunas obligaciones adicionales al resto de operadores, tales como la no discriminación en interconexión, permitir los accesos especiales y ofrecer la selección de operador en llamadas internacionales antes del 1 de diciembre del año 2001.

Además, muy recientemente, la CMT ha declarado a Telefónica Servicios Móviles como operador dominante en el mercado de interconexión (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios).

Con la liberalización total del servicio telefónico fijo el 1 de diciembre de 1998, quedó abierta la posibilidad de que operadores móviles solicitasen licencia individual para la prestación de tal servicio, siendo Airtel la primera en solicitar y obtener la licencia B1 con esos fines. A mediados del pasado año Airtel, comenzó a cursar llamadas nacionales e internacionales desde terminales fijos de TELEFÓNICA, con el mismo sistema de acceso indirecto que han venido utilizando mayoritariamente los operadores fijos competidores. Ello abrió la posibilidad a Airtel de efectuar ventajosas ofertas combinadas de servicio fijo-móvil a sus clientes celulares.

En consecuencia, Telefónica Servicios Móviles solicitó igualmente a la CMT la concesión de una licencia similar para la prestación de servicios de telefonía fija, con el objetivo de poder competir con Airtel en igualdad de condiciones. La concesión de la licencia B1 a Telefónica Móviles ha llevado consigo condiciones

específicas que permitirán a la CMT constatar que no se obtienen por Telefónica Móviles ventajas diferenciales derivadas de la pertenencia al Grupo Telefónica.

La concesión de las cuatro licencias móviles con tecnología UMTS (tecnología de tercera generación que permite ofrecer servicios de datos de alta velocidad y otros servicios avanzados desde los terminales móviles) efectuada con fecha 13 de marzo de 2000, y que han sido adjudicadas a Airtel, Retevisión Móvil (Amena), Telefónica Servicios Móviles, y el consorcio Xfera, traerá consigo una serie de efectos en el mercado móvil español:

- La entrada de al menos un cuarto operador incrementará la competencia y obligará a maximizar la eficiencia de los operadores ya existentes.
- Además del negocio tradicional de voz, se abre la oportunidad de ofrecer servicios de datos. La convergencia Móvil-Internet aportará un volumen de negocio adicional derivado del tráfico y del comercio electrónico.
- La introducción de estos últimos servicios provocará una importante revisión del modelo de negocio tradicional.

Al finalizar el año 1999, Airtel tenía alrededor de 4.938.000 clientes al servicio celular, mientras que Amena ha cerrado su primer ejercicio con 1.015.000 clientes. A partir de estos datos facilitados por los competidores, la cuota de mercado a finales de 1999 de TSM era del 60,3% en todo el mercado celular, mientras en GSM era del 58,4%. Sin embargo, la cuota estimada de tráfico se mantiene por encima del 64%, lo que indica que el nivel de consumo de los clientes es superior al de la competencia

Evolución del negocio en 1999

El mercado celular español ha registrado cifras récords en 1999. El incremento de 19,9 puntos porcentuales en el índice de penetración, que alcanza a 31 de diciembre el 37,6%, lo sitúa como uno de los que más ha crecido del entorno europeo (112,5% frente a una media de 67,8%). Con ello, el mercado español de clientes celulares se situaba en más de 15 millones a finales de 1999.

Telefónica Móviles ha aumentado durante el cuarto trimestre en 1.352.615 su número de clientes, siendo el mes de diciembre el de mayor ganancia neta en la historia de la compañía. A finales de 1999, TSM contaba con 9.052.347 clientes, lo que representa un crecimiento del 85%, de los cuales 8.362.209 corresponden al servicio Movistar y 690.138 a MoviLine. En el conjunto de los dos servicios se ha obtenido una ganancia neta en el año de 4.158.083 clientes, lo que representa un 143,7% más que el año anterior y sitúa a la compañía entre los tres operadores europeos de mayor crecimiento absoluto en 1999 y el de mayor incremento en puntos porcentuales de penetración. Además, el diferencial de clientes de Telefónica Móviles respecto a su inmediato seguidor ha aumentado un 50,3% superando los 4,1 millones de clientes.

El motor principal de este crecimiento ha sido la modalidad de tarjetas prepago, que ha triplicado en un año su base de usuarios, y que constituye el 60,8% del número de clientes a final de año, cuando en 1998 era únicamente el 37,4%. En concreto la tarjeta Movistar Activa ha significado un 82% del incremento neto del parque digital, manteniendo su liderazgo en el mercado de prepago al ofrecer distintas modalidades con diferentes tarifas según tramos horarios, y facilidades únicas como el "roaming", e-mail, información detallada del consumo en Internet, etc. La disminución de clientes en el servicio MoviLine, que ha bajado su parque en poco más de 200.000 usuarios, está originada fundamentalmente por la migración al servicio Movistar.

Algunas de las variables más significativas del negocio, han presentado en los tres últimos años la evolución que se refleja en el siguiente cuadro:

VARIABLES SIGNIFICATIVAS

Datos internos no auditados	1999	1998	Incremento %
Penetración del mercado celular en España (abonados/ 100 hab.)	37,6	17,9	19,9 p.p
Clientes TM al final del período	9.052.347	4.894.264	85%
Analógicos	690.138	893.192	(22,7%)
Digitales	8.362.209	4.001.072	109%
Minutos de uso por cliente y mes	130	140	(7%)
Ingresos medios por cliente y mes	7.761	9.633	(19,4%)
Minutos cursados por las Redes (millones)	11.332	6.400	77%
Emplazamientos de Red	9.120	6.927	32%
Puntos de Venta	>13.000	11.000	>18%

La entrada en el mercado a principios de 1999 de Retevisión Móvil (Amena) ha producido un efecto dinamizador sobre el mismo, que ha favorecido a todos los agentes intervinientes, especialmente los clientes, que se han beneficiado de una continua reducción de precios y un aumento en la oferta de servicios. Ha sido especialmente relevante la sucesión de campañas promocionales de todos los operadores, en una política de captación de clientes y cuota de mercado, con fuerte subvención de los terminales y regalo de minutos de tráfico que ha sido lo que ha posibilitado el fuerte crecimiento a nivel nacional, al permitir incorporar como usuarios de estos servicios a personas con nivel adquisitivo y patrones de uso inferiores a los de anteriores clientes.

En cuanto a los precios de utilización de los servicios (básicamente voz, pero cada vez de manera más significativa también los mensajes), la dinámica competitiva ha originado no sólo la reducción de los ya establecidos, sino asimismo la implantación por todos los operadores de nuevas opciones tarifarias diferentes, y enfocadas en muchos casos en distintos segmentos de usuarios. La intensidad de la competencia ha llevado a que estos movimientos no hayan sido sólo estrategias o iniciativas propias del operador, sino que en ocasiones han debido ser adoptados como respuesta a decisiones de los competidores. En estas condiciones la reducción media de precios para el servicio de telefonía móvil durante el pasado año se estima que ha sido de un 28%.

Toda esta dinámica explica el comportamiento a la baja durante 1999 de indicadores como los minutos de uso por cliente y mes, que disminuye un 7%, y de los ingresos por cliente y mes, que lo hace en un 19,4%.

En el crecimiento del tráfico, es de destacar el extraordinario dinamismo de algunos componentes como es el móvil-móvil, que presenta un incremento del 121% respecto a 1998, y el aumento experimentado por los Servicios de Valor Añadido, en particular los mensajes cortos, con un crecimiento anual del 302%.

La base sobre la que sustenta el desarrollo de Telefónica Móviles es perseguir la satisfacción de los clientes, a través de una diferenciación cualitativa centrada fundamentalmente en el compromiso con la calidad y en la capacidad de innovación para la creación de nuevos productos y servicios.

Para obtener unos índices de calidad incluso superiores a los del año anterior –a pesar del fuerte crecimiento en clientes (85%) y tráfico (69%) antes mencionados- ha sido necesario realizar un importante esfuerzo inversor, con un total de 130.580 millones de pesetas, un 37% superior al de 1998.

Durante 1999 se han instalado más de 2.000 nuevos emplazamientos, multiplicando las estaciones base que emplean la nueva banda de 1.800 MHz, haciendo que la compañía cuente con una red dual GSM que le permitirá afrontar el crecimiento continuado de los clientes durante los próximos años.

En el apartado de cobertura internacional, Telefónica Móviles disponía a finales de 1999 de acuerdos de itinerancia ("roaming") para las redes GSM con 181 operadores de 93 países extranjeros.

En cuanto a la capacidad de innovación, las oportunidades de negocio identificadas a raíz de la convergencia entre las tecnologías del Móvil e Internet han dado lugar al desarrollo de los primeros servicios convergentes en dichos ámbitos.

Entre los servicios desarrollados en 1999, cabe destacar los siguientes:

- Movistar Internet Premium : Permite facturar únicamente en función de la información transmitida , en lugar del tiempo de conexión.
- Movistar Net: Posibilita la respuesta a mensajes de correo electrónico en el terminal móvil
- Correo Movistar :Permite a los usuarios de Movistar recibir y contestar correos electrónicos desde su terminal movil.
- Oleada.com: Primer portal específico para acceso y navegación desde teléfonos móviles de España, desarrollado en colaboración con Terra Networks.
- Movistar Combi : Servicios de telefonía fija.
- Consulta de la facturación del servicio Movistar Activa por Internet

La gran aceptación durante el último año de los mensajes cortos (SMS) y su rápido crecimiento, hacen prever el éxito que acabarán teniendo los servicios de convergencia Móvil-Internet que irán paulatinamente generalizándose en su utilización a lo largo del año 2000.

Conscientes de la importancia y del enorme potencial de desarrollo de estos nuevos servicios, el pasado mes de Noviembre se inauguró el Centro de Desarrollo y Tecnología de Telefónica Móviles y se ha creado una nueva unidad de negocio para el "Internet Móvil" que continuará desarrollando nuevas aplicaciones en este campo y trasladando a los clientes las ventajas derivadas de la innovación en los servicios de información y transaccionales.

Ya dentro del año 2000 se ha producido el lanzamiento del nuevo concepto MoviStar Plus, que supone – además de una reducción de las cuotas mensuales para los clientes de contrato- una serie de iniciativas encaminadas a incrementar el segmento de clientes que asumen un compromiso con Telefónica Móviles. Esta medida da una nueva muestra de liderazgo al adelantarse a sus competidores en los planteamientos del negocio cuando se espera que se moderen los ritmos de crecimiento relativo.

C.G.S. MensaTel S.A

Mensatel, el operador nacional de radiomensajería del grupo TSM, es la empresa líder en el mercado español de radiobúsqueda, con una base de clientes cercana a 123.402 clientes, de los que 59.649 corresponden a la modalidad Profesional.

En el mes de octubre se realizó una la regularización del parque de Mensatel Beeper, manteniendo solo aquellos clientes que reciben llamadas.

RadioRed

RadioRed es el único proveedor de servicios de Radiotelefonía de Grupo Cerrado de Usuarios ("Trunking"), que opera en todo el territorio nacional, lo que le permite ofrecer el más amplio servicio a sus clientes manteniendo una cuota de mercado de estimada por la compañía en torno al 75%. El número de terminales en explotación a 31 de diciembre de 1999 ha sido de 30.004.

Recientemente ha obtenido de una de las dos licencias otorgadas para operar el servicio de radiocomunicaciones móviles terrestres digitales en Grupo Cerrado de Usuarios (TETRA).

IV.2.2.3 Negocios Internacionales en el continente americano

El núcleo fundamental del negocio internacional del Grupo Telefónica radica en Latinoamérica, donde a través de Telefónica Internacional (TISA) se han venido explorando las oportunidades de negocio y ejecutándose los proyectos de inversión en la zona. TISA tiene también algunas participaciones en las comunicaciones móviles en Portugal, así como en la transmisión de datos en Estados Unidos, a través de Infonet.

Además, Telefónica Internacional ha venido ejerciendo el control y la coordinación de decisiones dentro del Grupo TISA para facilitar la actuación conjunta de las operadoras participadas, a fin de lograr sinergias operativas y realizar el máximo potencial de creación de valor para los accionistas. Con carácter complementario, ha apoyado la comercialización de servicios y productos desarrollados en el Grupo Telefónica, manteniendo un criterio de estricta rentabilidad.

En el punto IV.1.1.se incluye un cuadro donde se recogen las principales operadoras y empresas en las que el Grupo Telefónica tiene presencia, los países a que corresponden, la población a la que se tiene acceso, y de forma muy resumida los servicios que se operan, y la situación actual de competencia.

En julio de 1998 TISA resultó adjudicataria de 4 de las 12 operadoras puestas en venta en el proceso de privatización de las participaciones accionariales del estado brasileño en el holding Telecomunicações Brasileiras, S.A. (Telebrás). Los consorcios liderados por TISA se hicieron con el 51,79% de las acciones con derecho a voto de TELESP (consorcio en el que participan Portugal Telecom, BBV e Iberdrola), TSCP (junto con NTT, Iberdrola e Itochu) y TLCP (junto con Iberdrola). Adicionalmente, TISA adquirió una participación significativa en el consorcio Portelcom que resultó vencedor en la venta de TPCP. El coste de adquisición de las citadas participaciones fue de 825.557 millones de pesetas al cambio del momento. Esta operación se complementa con las ampliaciones de capital aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 4 de febrero de 2000, que se describen en el apartado VII.1.2. "Nuevos Acuerdos y Adquisiciones del Grupo".

Se resumen en el siguiente cuadro las magnitudes de las inversiones más importantes realizadas por TISA a 31 de diciembre de 1999 en sus filiales más representativas, la participación accionarial actual, y su participación en la gestión de las compañías:

Datos no auditados

Compañía	Año inicial	Participación accionarial actual (*)	Coste de inversión (**)	Gestión
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC)	1990	43,64%	585	TISA nombra a la mayoría de los miembros del consejo
Telefónica de Argentina S.A. (TASA)	1990	27,21%	983	TISA tiene el control de TASA a través de su participación en Cointel vinculado a los acuerdos de socios suscritos en dicha sociedad. Adicionalmente Telefónica tiene un contrato de gestión.
Telefónica del Perú, S.A. (TdP)	1994	40,03%	2.018	TISA nombra a la mayoría de los miembros del consejo y tiene un contrato de gestión.
Companhia Riograndense de Telecomunicações (CRT)	1996	16,7%	590,4	
Celular CRT	1999	36,64%	471,7	El consorcio liderado por TISA tiene un contrato de gestión.
Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (CANTV)	1991	6,40%	301	La gestión está a cargo de GTE
Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, Inc. (TLD)	1992	98,0%	155,7	TISA nombra la mayoría del consejo
Telesp Participações (TELESP)	1998	19,29%	3.690	Gestionado por TISA que mantiene un contrato de gestión
Telesudeste Celular Participações (TSCP)	1998	17,57%	1.190	Gestión a cargo de TISA con percepción de un contrato de Management Fee
Teleste Celular Participações (TLCP)	1998	8,99%	142	Gestionado por TISA que mantiene un contrato de gestión
Telesp Celular Participações (TPCP)	1998	5,53%	1.104	Gestión a cargo de Portugal Telecom.
Telefónica El Salvador (TdelS)	1998	44,22%	52	TISA nombra la mayoría del consejo
Telefónica Centroamérica (TC)	1999	26,01%	26,3	TISA nombra la mayoría del consejo

(*) Participación accionarial directa e indirecta ostentada por TISA.

(**) En millones de dólares USA históricos.

Telefónica Internacional ha consolidado a lo largo del pasado ejercicio su posición de liderazgo en el mercado global de las telecomunicaciones en Latinoamérica, tanto intensificando la gestión de las operadoras participadas de cara a fortalecer su posición en sus respectivos países, como expandiendo su área de actuación mediante el acceso a nuevos mercados.

Los resultados consolidados por integración global del Grupo Telefónica Internacional en 1999 y su comparación con los del año 1998 son los siguientes:

GRUPO TELEFÓNICA INTERNACIONAL			
Millones de pesetas	<i>Enero-Diciembre</i>		Variación
	1999 (2)	1998 (1)	
<i>Datos auditados</i>			
Ingresos por operaciones	1.615.407	893.073	80,9
Otros ingresos de explotación	6.954	0	N/A
Trabajos para inmovilizado (3)	41.433	19.046	117,5
Gastos por operaciones	(865.339)	(375.240)	(130,6)
Aprovisionamientos	(277.005)	(55.359)	(400,4)
Gastos de personal	(248.984)	(148.357)	(67,8)
Servicios exteriores	(301.462)	(158.857)	(89,8)
Tributos	(37.888)	(12.667)	(199,1)
Otros gastos de explotación	(61.770)	(79.842)	23
= EBITDA	736.685	457.037	61,2
Amortizaciones	(405.480)	(188.717)	(115)
= Resultado de explotación	331.205	268.320	23
Resultados empresas asociadas	7.602	16.680	(54)
Resultados financieros	(137.684)	(106.856)	(29)
Amortización fondo comercio	(16.003)	(13.814)	(16)
Resultados extraordinarios	(16.799)	7.455	N/A
= Resultado antes de impuestos	168.321	171.785	(2,0)
Provisión impuesto	11.623	(45.531)	N/A
= Resultado antes minoritarios	179.944	126.254	42,5
Resultados atribuidos a minoritarios	(112.929)	(98.988)	(14,1)
= Beneficio neto	67.015	27.266	145,8

(1) TASA, CTC, Telefónica del Perú, Publiguias, TLD y CRT Celular por integración global; el resto de participadas por puesta en equivalencia

(2) Telesp Participações, TeleSudeste Participações, TASA, CTC, Telefónica del Perú, Publiguias, TLD y CRT Celular, por integración global, y resto participadas por puesta en equivalencia

(3) Incluye obra en curso

Por otra parte, se incorporan también los resultados de Telefónica Internacional con la consideración por puesta en equivalencia de todas sus operadoras, al objeto de mostrar la contribución de cada una de ellas según sus resultados individuales y porcentajes de participación de TELEFÓNICA.

GRUPO TELEFÓNICA INTERNACIONAL			
<i>(Millones de pesetas)</i>	Enero-Diciembre		%
<i>Datos no auditados</i>	1999	1998	Var.
+ Ingresos por inversiones	50.865	76.287	(33,3)
CTC	(6.824)	15.550	N/A
COINTEL / TASA	12.838	19.838	(35,3)
Telefónica del Perú	8.451	9.387	(10,0)
Telesp Participações	15.033	4.606	226,4
CRT Brasil	(2.587)	2.885	N/A
Telesp Celular Participações	13	1.519	(99,1)
TeleSudeste Celular Partic.	714	1.108	(35,6)
TeleLeste Celular Participações	(511)	118	N/A
Publiguías	617	1.022	(39,6)
CANTV	1.352	2.717	(50,2)
Otras	(3.123)	(2.754)	(13,4)
Resultado de asociadas	25.973	55.996	(53,6)
Ingresos por Gerenciamiento	24.892	20.291	22,7
- Coste de las inversiones	(84.417)	(67.436)	(25,2)
Gastos financieros netos	(55.141)	(40.918)	(34,8)
Amortización Fondo Comercio	(10.211)	(14.874)	31,4
Amortización de la Concesión	(19.065)	(11.644)	(63,7)
=Resultados de las Inversiones	(33.552)	8.851	N/A
+Desinversiones	19.467	25.275	(23,0)
+Otros ingresos y gastos netos	30.592	(21.201)	N/A
- Impuestos	50.508	14.341	252,2
=Resultado Neto	67.015	27.266	145,8

La evolución anual del resultado neto es consecuencia de una serie de factores entre los que cabe destacar, por un lado, la menor aportación de las sociedades latinoamericanas, debido principalmente a la recesión económica que ha tenido lugar en la zona durante todo el año 1999 y a la depreciación de sus respectivas monedas frente al dólar, y el incremento de los costes financieros de la deuda que financia las inversiones, factores compensados sobradamente con los resultados positivos que la devaluación del real brasileño tuvo sobre los costes de la deuda en esa moneda, y con los créditos fiscales consecuencia de la aplicación de provisiones de cartera de las inversiones en Brasil, deducibles en el cálculo del gasto por impuesto de sociedades.

En el ámbito de la expansión geográfica de Telefónica Internacional, destaca de forma relevante la adjudicación en junio de 1999 de tres licencias PCS en Argentina que permitirá a TELEFÓNICA operar en telefonía móvil en todo el territorio nacional, el inicio de operaciones de Telefónica Guatemala en julio y de los servicios móviles de TLD – Clearcomm (Puerto Rico), bajo el nombre comercial de Movistar en septiembre.

Por otra parte en el mes de mayo, Telefónica Internacional alcanzó un acuerdo con Tyco para la construcción y desarrollo de un cable submarino de fibra óptica, dotado de la tecnología más avanzada, en capacidad de transmisión para el tráfico de voz y datos. El sistema, SAM 1, conectará América del Sur, América Central y Estados Unidos y se combinará con la red terrestre de TELEFÓNICA para conseguir la completa conexión con las principales ciudades de Latinoamérica. Se constituirá en el primer backbone de

banda ancha que se pone en servicio en la zona, con conectividad ciudad a ciudad, extremo a extremo y en régimen de red abierta. La primera fase entrará en servicio en diciembre del año 2000 y se prevé que el sistema empiece a funcionar en su totalidad en julio de 2001. Inicialmente el SAM-1 tendrá una capacidad de 40 Gbps, ampliable a 1,92 Tbps, y solamente las necesidades de las operadoras de TELEFÓNICA en la región garantizan una parte importante de la contratación de esta capacidad.

Igualmente, en septiembre, Telefónica Internacional firmó un acuerdo de colaboración con IDT, operador de larga distancia norteamericano, para participar en el cable SAM 1 y desarrollar proyectos conjuntos como la comercialización de productos orientados al mercado hispano-estadounidense.

Con el objetivo de intensificar la creación de valor, Telefónica Internacional ha desarrollado a su vez una activa gestión de sus inversiones latinoamericanas a lo largo de 1999. En este sentido destacan las diversas actuaciones realizadas en Brasil, dentro de las cuales destaca la cancelación anticipada en enero de 1999 de la deuda que se mantenía con el BNDES para la adquisición de las compañías ex – Telebrás y que supuso un menor pago de aproximadamente 165.000 Millones de pesetas. Asimismo, resulta especialmente significativo el éxito alcanzado en julio de este año en las OPAs realizadas sobre las operadoras celulares de Río de Janeiro (Telerj Celular), Espírito Santo (Telest Celular), ambas englobadas en Telesudeste Celular, Bahía (TeleBahia Celular) y Sergipe (Telergipe Celular) -estas dos últimas conjuntamente con Iberdrola y englobadas en Teleleste Celular, la ampliación de capital llevada a cabo en Celular CRT en agosto de 1999, y el proceso de reestructuración societaria y fusión de las sociedades Telesp Participações, Telesp, S.A., CTBC y la sociedad holding SPT, que concluyó en noviembre, operando desde entonces como una sola sociedad, Telesp.

El conjunto de las operaciones mencionadas ha supuesto una notable optimización de la cartera de inversiones de Telefónica Internacional en Brasil, incrementando significativamente sus participaciones económicas y reduciendo en más de un 50% por acción el coste promedio de adquisición de las inversiones citadas. Todo ello asegura la consecución de elevadas tasas de rentabilidad en el futuro próximo.

Al cierre del ejercicio, Telefónica Internacional contaba en Latinoamérica con un total de 21 millones de líneas en servicio (de las que gestionaba directamente 18,4 millones) lo que supone una tasa de crecimiento interanual del 13% y más de 10 millones de clientes celulares (6,5 millones gestionados directamente) lo que supone más del 80% respecto del cierre del año anterior.

En los cuadros que siguen se presentan una serie de datos relevantes de las compañías del Grupo TISA más significativas, así como el volumen de líneas en servicio correspondiente a las principales operadoras:

Datos no auditados

COMPAÑÍA	RECURSOS PROPIOS (miles de millones de pesetas) (*)	EMPLEADOS	INGRESOS TOTALES (miles de millones de pesetas) (*)	BENEFICIO NETO (miles de millones de pesetas) (*)	CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL (miles de millones de pesetas)
CTC	399,0	7.742	280,7	(14,8)	722,1
TASA (1)	552,3	12.206	493,0	71,1	1.093,0
TdP	221,9	5.289	224,0	30,6	465,5
CRT Fixa (2)	134,4	n.d.	146,5	(11,9)	92,9
Celular CRT (2)	38,2	760	77,3	(5,4)	85,3
TLD	16,7	276	14,1	(0,4)	n.c.
Publiguías	4,2	398	12,0	1,1	n.c.
TELESP	1.252,4	14.974	550,1	63,3	1.975,0
TSCP	83,0	2.415	135,9	3,7	429,3
TLCP	15,2	n.d.	42,2	(6,5)	47,9
TPCP	206,1	1.927	268,0	9,7	937,3
TdelS	13,6	305	9,4	(2,6)	n.c.
CANTV	750,3	14.769	422,7	21,1	582,7

Datos a 31 de diciembre de 1999, excepto indicación en contrario.

n.d.: No disponible. n.c.: No cotiza

(*) Datos consolidados.

(1) Datos correspondientes a doce meses finalizados a 30 de septiembre de 1999.

(2) La escisión de Celular CRT se produjo en enero de 1999.

	LINEAS EN SERVICIO	
	1999	% Var. 99/98
Telefonía fija		
CTC	2.592.397	(2,2)
TASA	3.934.041	(1,0)
TdP	1.689.098	8,6
TELESP	8.250.861	28,7
CRT	1.630.157	12,5
Telefonía móvil		
CTC Startel	1.153.794	108,2
TCP (TASA)	839.949	65,2
TdP	711.638	41,1
Celular CRT	967.574	78,3
TeleSudeste	1.851.753	139,8
TeleLeste	535.009	98,3

Algunos datos relevantes que reflejan la evolución de las principales operadoras de Brasil tras el primer año completo de su gestión por TELEFÓNICA, se presentan en la siguiente tabla.

	1999	1998	% Variación
Crecimiento PIB	0,8%	0,6%	0,2 p.p.
TELESP			
Líneas instaladas (000)	9.548	6.877	39
Líneas en servicio (000)	8.251	6.409	29
Penetración Saõ Paulo	23,8%	18,8%	5 p.p.
Líneas en servicio por empleado	566	338	67
Tiempo de espera (meses)	34	105	(68)
TELESUDESTE CELULAR			
Clientes (000)	1.852	772	140
Clientes nuevos (000)	1.332	281	374
Penetración Rio Janeiro	16,7%	4,7%	12 p.p.
Cuota de mercado	67%	83%	(16 p.p.)
Clientes / 1000 empleados	1.548	906	75
TELEESTE CELULAR			
Clientes (000)	535	270	98
Clientes nuevos (000)	268	62	332
Penetración Bahia	5,4%	2,4%	3 p.p.
Cuota de mercado	67%	77%	(10 p.p.)
Clientes / 1000 empleados	1.210	1.054	15

A continuación se indican brevemente algunos datos, y otras informaciones relevantes, del comportamiento y evolución durante el pasado año de las operadoras más relevantes de Telefónica Internacional, presentando separadamente las de telefonía fija de las de telefonía móvil, tal y como se orienta la nueva organización del Grupo Telefónica (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios). A consecuencia de ésta, el papel de la sociedad Telefónica Internacional se verá modificado, al ir produciéndose la separación e integración de los activos de las operadoras que hasta el momento ha venido controlando, en cada una de las Líneas de Actividad globales constituidas (Telefónica Móviles y Telefónica DataCorp).

Telefonía Fija

TELESP

En el proceso de privatización de Telebrás, un consorcio liderado por TISA se adjudicó el 51,79% de las acciones con derecho a voto de Telesp Participações (TP). Esta ha sido, hasta la reestructuración que se refiere más adelante, el holding controlador de las operadoras de telefonía fija Telesp, S.A. y CTBC, negociándose sus acciones en BOVESPA (Brasil) y Nueva York (mercado NYSE). Dichas operadoras han venido prestando el servicio telefónico básico local, larga distancia intrarregional, telefonía pública, guías y datos en el estado de Sao Paulo.

Adicionalmente Telefónica Internacional suscribió un contrato de gerenciamiento por el que asumía las responsabilidades de gestión percibiendo en contraprestación el 1% de los ingresos líquidos de la sociedad hasta el año 2000, reduciéndose posteriormente al 0,5% hasta el 2002 y al 0,2% a partir de dicha fecha.

El pasado mes de Noviembre, las Juntas Generales de Accionistas de Telesp Participações, Telesp S.A. y CTBC aprobaban una operación por la cual, se producía simultáneamente la incorporación de CTBC en Telesp S.A.; la resultante de esta última en Telesp Participações, y de SPT, en la resultante anterior, pasándose a denominar la entidad final TELESP, S.A. Dentro del proceso de reestructuración se integró como activo el valor actual neto del crédito fiscal del fondo de comercio que se generó en SP Telecom, por la

adquisición de una participación del 19,26% en Telesp Participações en la privatización de Julio de 1998, puesto que dicho fondo de comercio es considerado fiscalmente deducible para TELESP, S.A. conforme a la legislación brasileña. Como beneficios de la operación, se incluye la simplificación de la estructura societaria, maximización de la deductibilidad fiscal del fondo de comercio generado por la inversión inicial, incremento de la liquidez, visibilidad y valor apoyado en una mejor comunicación a los inversores. La participación a final de 1999 de TISA se sitúa en el 19,28%.

Cabe destacar también la adquisición el pasado mes de diciembre por parte de Telesp SA de una participación del 72,6 % en CETERP, Compañía que integra operaciones de telefonía fija y celular en la región de Ribeirao Preto, dentro del Estado de Sao Paulo. CETERP contaba a cierre del 3er trimestre con aproximadamente 175 mil líneas en servicio y 57 mil clientes celulares. Asimismo, TELESP está obligada a realizar una OPA por el resto del "free float" a un precio inferior al que se adquirieron las acciones de control a la alcaldía de Ribeirao Preto. La operación de CETERP se enmarca en el ámbito de poder garantizar en mayor medida el cumplimiento anticipado de las metas de calidad y expansión del servicio requeridas por el organismo regulador, lo que permitiría a Telesp poder ofrecer otros servicios y acceder a otras regiones en Brasil de forma anticipada.

TELESP (sin contar con CETERP, adquirida a final de año) cerró 1999 con un total de 8,3 millones de líneas en servicio, lo que supone un incremento del 29%, con respecto al cierre de 1998. La red alcanzó una digitalización del 87%, y la productividad, un total de 566 líneas en servicio/empleado.

En el negocio local TELESP compite con su compañía espejo, mientras que en el de larga distancia intrarregional compite con su espejo, con Embratel, y la compañía espejo de ésta última. El negocio de transmisión de datos y servicios de valor agregado se encuentra liberalizado en Brasil.

Con fecha 12 de enero del 2000 TELEFÓNICA ha anunciado la Oferta Pública al resto de los accionistas de TELESP, del canje de sus participaciones por acciones de la matriz del Grupo, TELEFÓNICA S. A. (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios).

TASA

Telefónica de Argentina (TASA), en la que la participación a final de 1999 de TISA se sitúa en el 27,21%, es la sociedad a través de la cual TELEFÓNICA ha estado presente desde 1990 en el mercado argentino, operando directamente los servicios de telefonía fija, y cabecera de un grupo de empresas que desarrollan otras actividades, con lo que se configura como el mayor operador global de Telecomunicaciones de Argentina. Sus acciones se negocian en las bolsas de Buenos Aires y Nueva York (mercado NYSE). Existe un contrato de gerenciamiento por el que TELEFÓNICA asume las responsabilidades de gestión en TASA, percibiendo en contraprestación un canon sobre el margen bruto de la empresa (9% del margen bruto antes de amortizaciones y gastos financieros).

TASA ha prestado en exclusividad los servicios de telefonía local, y larga distancia nacional en la región sur de Argentina (que incluye la mitad de Buenos Aires y la totalidad de su área financiera) hasta noviembre de 1999. Después de esta fecha TASA ha comenzado a operar en la zona norte y Telecom, que hasta entonces tenía la exclusividad en la misma, en la zona sur.

Hasta mayo de 1999 TASA compartía con Telecom el monopolio del servicio de larga distancia internacional en todo el territorio a través de su participación igualitaria en Telintar. En la citada fecha, Telintar se escindió en dos compañías, cada una con exclusividad en su área de operaciones hasta la fecha ya referida de noviembre en que finalizó tal exclusividad. La compañía filial al 100% de TASA, a través de la cual se presta este servicio, es Telefónica Larga Distancia de Argentina (TLDA).

En la actualidad son cuatro las operadoras con licencias de ámbito nacional: TASA, Telecom, CTI y Movicom. A partir de octubre de 1999 los clientes del interior del país y desde noviembre, los clientes del

Área Metropolitana de Buenos Aires, pueden elegir operador de larga distancia nacional e internacional, a través del proceso de prescripción

La planta en servicio de Telefónica de Argentina (TASA) creció un 3,5% hasta alcanzar 4.041.296 líneas a 31/12/99, que supone una penetración de 24 líneas cada 100 habitantes en el Sur del país, donde venía operando en exclusividad. A 31/10/99 las cuotas de mercado de TASA, en los servicios de llamadas de larga distancia, nacional e internacional, ascendían al 54% y 50%, respectivamente.

Asimismo TASA, además de los servicios de telefonía celular que se refieren más adelante, presta otros varios servicios también abiertos a la competencia entre los que destacan

- Páginas Amarillas, a través del 100% de participación en Telinver.
- Servicios avanzados (Internet y transmisión de datos), a través del 100% de participación en Advance.
- Servicios tradicionales (radiomóvil marítimo, telégrafo, etc.), a través del 50% de participación en Startel
- Servicios integrales para Grandes clientes, a través del 80% de participación en TYSSA, sociedad en la que participa directamente TISA con el 20% restante.

En un año marcado por un entorno macroeconómico desfavorable, que se ha reflejado en la evolución del consumo, y por la apertura del mercado a la competencia, Telefónica de Argentina ha registrado en 1999 una caída del 10,8% en el beneficio neto, a pesar del ligero crecimiento del resultado operativo (EBITDA: +1,3%). El comportamiento del beneficio neto viene fundamentalmente determinado por partidas no operativas asociadas a los mayores gastos financieros derivados de la recompra de acciones en 1998 y a las indemnizaciones por despido.

Con fecha 12 de enero del 2000 TELEFÓNICA ha anunciado la Oferta Pública al resto de los accionistas de TASA, del canje de sus participaciones por acciones de la matriz del Grupo, TELEFÓNICA S. A. (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios).

CTC

La Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC), en la que la participación a final de 1999 de TISA se sitúa en el 43,64%, presta de forma directa el servicio telefónico local, y a través de filiales explota otros servicios de telecomunicaciones como larga distancia nacional e internacional, servicios móviles y TV por cable-multimedia. Las acciones de CTC cotizan en las bolsas de Santiago de Chile y Nueva York (mercado NYSE). La participación de Telefónica Internacional es actualmente del 43,6%.

Telefónica CTC Chile, cerró el ejercicio 1999 con casi 2,6 millones de líneas en servicio, alcanzando una penetración de 17,2 líneas por cada 100 habitantes. Las líneas en servicio por empleado han pasado de 383 en 1998 a 459 en 1999. El 3 de mayo de 1999, el Gobierno Chileno publicó los principales aspectos de su propuesta respecto a las tarifas de los servicios regulados de Telefónica CTC Chile para los próximos 5 años (1999-2004), ratificándolo en el mes de agosto. Este nuevo Decreto Tarifario n° 187, sustituirá al publicado el 4 de mayo de 1994 e implicará un considerable esfuerzo de eficiencia para la compañía.

Por lo que se refiere al cable, CTC es la propietaria del 40% del capital de la nueva sociedad resultante de la fusión entre Metrópolis e Intercom, que se ha constituido en la segunda mayor operadora chilena de TV por cable. En enero de 1999 CTC y SONDA, principal proveedor de servicios informáticos en Chile, firmaron una alianza estratégica por la que CTC adquiere el 60% de dicha compañía.

Los resultados expresados en pesetas del grupo CTC Chile en 1999, presentan unas pérdidas superiores a los 15.000 millones de pesetas, debido principalmente a las siguientes causas:

- El nuevo decreto tarifario, que se ha traducido en unos menores ingresos.
- El aumento de los gastos extraordinarios, como consecuencia del reajuste de plantilla realizado en CTC para hacer frente a la nueva situación tarifaria.
- El incremento de la provisión por insolvencia, que se ha situado en un 7% de los ingresos de la compañía.
- La amortización acelerada del coste de adquisición de clientes celulares dados de baja en diciembre.
- El crecimiento de los gastos financieros, como consecuencia del aumento de los tipos de interés y del saldo total de la deuda.
- La depreciación del peso respecto al dólar, que ha supuesto una corrección monetaria negativa de más de 17.000 millones de pesetas.

TdP

Telefónica del Perú (TdP), en la que la participación a final de 1999 de TISA se sitúa en el 40,03%, es el principal operador global de telecomunicaciones en el país. Las acciones de la compañía cotizan en los mercados de Lima y Nueva York (NYSE). Existe además un contrato de gerenciamiento por el que TISA asume la gestión de la operadora percibiendo como contraprestación un canon equivalente al 9% del margen por operaciones antes de amortizaciones y al 1% de los ingresos.

Telefónica del Perú opera en competencia en el conjunto de los servicios que presta: telefonía fija, telefonía de uso público, transmisión de datos, telefonía móvil celular, radiobúsqueda, televisión por cable a través de su filial Telefónica Multimedia, páginas amarillas, así como servicios de acceso a Internet a través de su filial Telefónica Servicios Internet.

Telefónica del Perú, cerró el ejercicio con más de 1,6 millones de líneas gracias a la comercialización de innovadores productos adaptados a las características del mercado peruano como el "teléfono popular" (teléfono fijo con límite de consumo). El grado de digitalización alcanzó el 95,3% y la penetración el 6,7%.

En 1999 Telefónica del Perú ha incrementado su beneficio neto en un 3,5%. Los ingresos han aumentado un 3,9% como resultado del incremento del consumo y del número de clientes, mientras que los gastos operativos se han mantenido a los mismos niveles del ejercicio 1998 (+0,3%). Por otra parte, la corrección monetaria negativa (+31,6%) y los mayores gastos financieros asociados al programa de recompra del 10% de las acciones en 1998 han minorado el resultado no operativo. Conviene señalar los logros alcanzados en el control de la morosidad, y que han supuesto una significativa reducción de las provisiones por incobrables respecto a 1998, y en especial respecto a la segunda mitad de dicho ejercicio.

Con fecha 12 de enero del 2000 TELEFÓNICA ha anunciado la Oferta Pública al resto de los accionistas de TdP, del canje de sus participaciones por acciones de la matriz del Grupo, TELEFÓNICA S. A. (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios).

CRT Fixa

La Companhia Riograndense de Telecomunicações (CRT), en la que la participación de Telefónica Internacional asciende al acabar 1999 al 15,36%, es el mayor operador de telefonía fija y servicios de valor agregado en el estado brasileño de Rio Grande do Sul. Las acciones de CRT se negocian en el mercado SOMA de Brasil. Existe un contrato de gerenciamiento por el que TELEFÓNICA asume las responsabilidades de gestión en CRT percibiendo en contraprestación un canon del 1% sobre los ingresos de la compañía.

CRT superó la cifra de 1,6 millones de líneas en servicio, lo que supone un crecimiento del 12,5%, y alcanzar una penetración de 17 líneas por cada 100 habitantes. La compañía cuenta con prácticamente un

100% de la red digitalizada, lo que ha permitido incrementar la oferta de servicios de valor añadido y aumentar la calidad de las llamadas reflejándose en mayores tráficos por línea.

De acuerdo a la regulación vigente Telefónica Internacional debería haber traspasado la gestión, y reducir su participación en la compañía hasta situarla por debajo del 20% de las acciones con derecho a voto, antes de febrero del año 2000 al resultar incompatible con el control de Telesp Participações. En este sentido, de conformidad con la resolución de 1 de febrero de 2000 dictada por la Agencia Nacional de Telecomunicaciones (ANATEL), órgano regulador de las telecomunicaciones en Brasil, TBS Participações, S.A., holding controladora de CRT, ha dejado de gestionar la misma, y se ha estado negociando con Tele Centro Sul la venta de dicho holding, sin haberse alcanzado un acuerdo definitivo por el momento.

El 20 de junio de 2000, ANATEL acordó la intervención de CRT con objeto de preservar un régimen de competencia y la gestión eficaz de los negocios de la compañía. La intervención supone la suspensión de los derechos políticos de la totalidad de los accionistas de la compañía (los derechos políticos de TBS ya se encontraban suspendidos desde el 1 de febrero).

TELEFÓNICA confía en que esta medida conducirá a un pronto acuerdo entre TELEFÓNICA y TeleCentro Sul respecto a la venta por TELEFÓNICA de su participación en CRT, venta a la que se encuentra obligada por razón del marco regulatorio aplicable.

Otras Operadoras Fijas

Telefónica El Salvador ha consolidado su posición como operador de telecomunicaciones, comenzando a ofrecer a lo largo de este año telefonía fija, pública y datos, habiendo alcanzado una cuota de mercado en larga distancia internacional del 40%. Además se ha creado una nueva compañía (Telefónica Multiservicios, S.A.) junto con Amnet (empresa que ofrece televisión por cable en el país) para prestar servicios de telefonía a través de la red de ésta, con lo que se puede acceder de forma inmediata a más de 50.000 clientes.

Telefonía Móvil

En cuanto al negocio de móviles en Brasil, todas las compañías celulares gestionadas por TELEFÓNICA consolidaron su posición de liderazgo en 1999. A pesar del comienzo de operaciones de la competencia, TeleSudeste (Rio de Janeiro y Espírito Santo) contaba, a finales del 99 con una cuota de mercado del 67%, Celular CRT (Rio Grande do Sul) del 84% y TeleLeste (Bahía y Sergipe) del 67%, más de 535.000 clientes en TeleLeste(+98%) y cerca de 1 millón de clientes en Celular CRT (+78%)

TSCP

TeleSudeste Celular Participações (TSCP) es el holding controlador de las operadoras de telefonía celular Telerj Celular y Telest Celular, en el que la participación de TELEFÓNICA asciende a 31 de diciembre de 1999 al 17,57% del capital total, y el 51,35% del capital con derecho a voto. La participación en cada una de las dos operadoras a la misma fecha, es del 31,34%, y 20,9% respectivamente. Las acciones de TeleSudeste Celular Participações se negocian en BOVESPA (Brasil) y Nueva York (mercado NYSE).

Las operadoras controladas por Telesp Participações prestan telefonía celular en los estados de Rio de Janeiro (Telerj Celular) y Espírito Santo (Telest Celular) en competencia desde diciembre de 1998 tras el inicio de operaciones de la banda B. Existe un contrato de gerenciamiento por el que Telefónica Internacional asume la gestión percibiendo en contraprestación un porcentaje fijo sobre ingresos igual al percibido en Telesp Participações y un porcentaje variable en función de la evolución de la cotización y del resultado antes de impuestos de la compañía. En todo caso, el porcentaje total a percibir anualmente no excede del 2%.

El dinamismo de las políticas comerciales basado en la implantación del servicio prepago, la reducción de los precios y la amplia oferta de servicios ha marcado la expansión de los servicios celulares en este área, permitiendo incrementar la base de clientes hasta 1,852 millones con un crecimiento interanual del 140%. Esto ha permitido alcanzar una penetración del 12% en los estados de Rio de Janeiro y Espiritu Santo (vs 7% en Brasil). Este crecimiento acelerado permitirá adelantar la consecución de las economías de escala características del negocio celular y consecuentemente, mejorar de forma sensible los márgenes de rentabilidad en el corto y medio plazo. TeleSudeste contaba a finales del 99 con una cuota de mercado del 67%.

Con fecha 12 de enero del 2000 TELEFÓNICA ha anunciado la Oferta Pública al resto de los accionistas de TSCP, del canje de sus participaciones por acciones de la matriz del Grupo, TELEFÓNICA S. A. (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios).

Celular CRT

Celular CRT fue constituida en enero de 1999 por escisión de la anterior Companhia Riograndense de Telecomunicações, y presta servicios celulares en la región de Rio Grande do Sul en Brasil, en competencia desde marzo de 1999 con la banda B. La compañía comenzó a cotizar de forma independiente en la Bolsa de Valores de Sao Paulo (Bovespa) en septiembre de 1999. La participación de Telefónica Internacional en Celular CRT a 31 de diciembre de 1999 asciende al 36,97%. Existe un contrato de gerenciamiento por el que Telefónica Internacional asume las responsabilidades de gestión percibiendo en contraprestación un canon del 1% sobre los ingresos de la compañía.

La implantación del servicio prepago, la reducción de los precios y la amplia oferta de servicios ha favorecido la expansión de los servicios celulares en este área, permitiendo incrementar la base de clientes hasta 968.000, con un crecimiento interanual del 78%. TeleSudeste contaba a finales del 99 con una cuota de mercado del 84%.

TLCP

TeleLeste Celular Participações (TLCP) es el holding controlador de las operadoras de telefonía celular TeleBahía Celular y Telergipe Celular, en el que la participación de Telefónica Internacional a 31-12-1999 asciende al 8,99%. Existe un acuerdo de accionistas con Iberdrola, socio mayoritario en el consorcio que controla TeleLeste Celular Participações, por el cual Telefónica Internacional asume la gestión. A modo de contraprestación, Telefónica Internacional participa en el cobro del contrato de gerenciamiento, definido en los mismos términos que el de TeleSudeste Celular Participações.

Las acciones de TeleLeste Celular Participações se negocian en BOVESPA (Brasil) y Nueva York (mercado NYSE).

TCP

Telefónica Comunicaciones Personales (TCP) es la compañía filial al 100% de Telefónica Argentina que inicialmente proveía telefonía celular sólo en el sur de Argentina, excluyendo el área metropolitana de Buenos Aires. En esta última zona, TELEFÓNICA estaba presente a través del 50% de participación en Miniphone (el otro 50% de esta compañía pertenecía a Telecom), que a finales de septiembre se escindió, fusionándose la parte correspondiente a TASA con TCP.

En junio de 1999, una unión temporal de empresas formada por TCP y Telecom Personal (filial al 100% de Telecom, de telefonía celular en el interior norte del país) fueron adjudicatarias de una licencia de PCS para

el área metropolitana de Buenos Aires. En esa misma fecha TCP consiguió una licencia adicional de PCS para la zona norte y la ampliación de las que ya disponía, lo que le permite estar presente en la actualidad en todo el territorio nacional.

TCP cerró el año 1999 con cerca de 1.050.000 clientes, con un incremento interanual del 97% que se verá impulsado en los próximos ejercicios por el aumento de la competencia tras la concesión de licencias PCS en 1999, y por el potencial de crecimiento del propio mercado (la renta per capita en el área de Buenos Aires se sitúa próxima a la de Portugal y sin embargo la penetración de la telefonía celular es significativamente inferior).

CTC Startel

En Chile, la cartera de clientes de Startel (filial celular de Telefónica CTC Chile) ascendió a 1.153.794 el 31/12/99, lo que supone duplicar la cifra de clientes al cierre del año respecto de la obtenida en el ejercicio 1998. Este crecimiento ha venido impulsado como consecuencia de la implantación del sistema CPP (Calling Party Pays) en febrero de 1999.

TMP

En Marzo de 1999 Telefónica del Perú S.A.A. creó la filial Telefónica Móviles S.A.C. reconociendo así la creciente importancia y expansión del negocio celular en Perú. Telefónica Móviles Perú superó en 1999 los 700.000 clientes (aumento interanual del 41,1%) e incrementó en 4 p.p su cuota de mercado (70% frente al 66% del año anterior), situándose como líder indiscutible de la telefonía celular en Perú.

Otras Operadoras Celulares

En Centroamérica, Telefónica El Salvador cuenta ya con 125.000 clientes y una cuota de mercado del 35%, mientras que tan sólo después de tres meses de operaciones, Telefónica Guatemala ha captado 50.000 clientes celulares.

En Puerto Rico, Movistar cerró el ejercicio con una cifra de 47.903 clientes, por encima de los 40.000 presupuestados, que suponen un 6% del mercado total y un 40 % de los nuevos clientes. La construcción de la red alcanza ya a las principales ciudades de la isla y estará finalizada a finales de marzo del 2000.

. Telefónica Multimedia, filial de Telefónica del Perú para el desarrollo del negocio de la televisión por cable, alcanzó en 1.999 los 327.344 clientes (7,3% de crecimiento interanual) y una cuota de mercado del 94% en Lima.

Otras Actividades

En relación con el negocio multimedia, Cablevisión acumuló al final el año 1,45 millones de clientes, mientras que la chilena Metrópolis-Intercom alcanzó los 270.000 clientes con una penetración por hogares del 45%. Finalmente, Telefónica Multimedia, filial de Telefónica del Perú, registraba a finales de 1999 los 327.344 clientes, con un 7,3% de crecimiento interanual.

En el mes de diciembre de 1999, Telefónica Internacional vendió a Telefónica Media, como parte del proceso de configuración de ésta como una línea de actividad global, las participaciones que tenía en Atlántida Comunicaciones (ATCO), y en Torneos y Competencias.

La participación de Telefónica Internacional en Cablevisión será vendida a una nueva sociedad a constituir por el grupo de inversiones HMT&F y resto de accionistas de CEI, según los acuerdos referidos en el apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios. Acuerdos en Argentina.

IV.2.2.4 Negocio de Transmisión de Datos para Empresas

La transmisión de datos es un área de negocio que a nivel nacional estaba gestionada hasta 1998 por la empresa filial Telefónica Transmisión de Datos (TTD), si bien los servicios eran comercializados casi en su totalidad por Telefónica de España. Durante el ejercicio 1999, con la creación de Telefónica Data, se ha producido un cambio en el modelo de negocio: Telefónica de España actúa ahora como distribuidora de los servicios de Telefónica Data siendo ésta la que factura en nombre propio a los clientes finales. La mayoría de los servicios se prestan en la actualidad mediante una red de conmutación de paquetes independiente de la red telefónica básica y propiedad de Telefónica Data.

Telefónica Data se constituyó como una empresa multinacional, con el objetivo de ser líder en la prestación de servicios globales –nacionales e internacionales- basados en IP –Internet Protocol- y de valor añadido para empresas. Adicionalmente, se responsabiliza de los servicios básicos tradicionales de transmisión de datos, maximizando su valor y gestionando su migración a servicios en el entorno IP.

Para llevar esto a cabo, la idea era la de tratar de integrar en una plataforma común los activos de las compañías del Grupo Telefónica que ya operaban y explotaban estos servicios tanto en España como en Latinoamérica, tras el acuerdo en cada caso con las sociedades afectadas, y con el objetivo de crear el máximo valor para los accionistas del Grupo. Telefónica Data se configuraría así como la cabecera de un grupo de sociedades operadoras en cada uno de los países donde se explota este negocio.

En esta línea durante 1999, Telefónica Data ha iniciado su expansión internacional, creando y/o adquiriendo empresas en Colombia, Canadá y Caribe, pero el peso de estas empresas es hoy por hoy meramente testimonial, siendo la principal filial Telefónica Data España, surgida de la integración de las antiguas TTD, TSAI y VSAT (culminada en Julio de 1999), y que mantiene una sólida posición de liderazgo en el negocio de datos en nuestro país, fundamentalmente en el segmento de grandes clientes. Adicionalmente, y para extender sus actividades en los países donde ya estaba presente TELEFÓNICA, Telefónica Data ha suscrito contratos para la gestión de servicios de comunicaciones para grandes empresas, con algunas de las operadoras de Telefónica Internacional en Latinoamérica.

Los resultados del Grupo Telefónica Data en 1999 y comparación con los del año anterior son los que siguen:

GRUPO TELEFONICA DATA			
<i>Datos auditados</i> <i>Millones de pesetas</i>	Enero- Diciembre		%
	1999	1998	Variación
Ingresos por operaciones	95.626	76.359	25,2
Otros ingresos de explotación	886	292	203,4
Trabajos para inmovilizado (1)	(37)	311	N/A
Gastos por operaciones	(75.545)	(64.328)	(17,4)
Aprovisionamientos	(54.861)	(52.038)	(5,4)
Gastos de personal	(6.841)	(5.128)	(33,4)
Servicios exteriores	(13.810)	(7.130)	(93,7)
Tributos	(33)	(32)	(3,1)
Otros gastos de explotación	(958)	(743)	(28,9)
= EBITDA	19.972	11.891	68,0
Amortizaciones	(10.720)	(10.693)	(0,3)
= Resultado de explotación	9.252	1.198	672,3
Resultados empresas asociadas	311	0	N/A
Resultados financieros	(437)	(512)	14,6
Amortización fondo comercio	(675)	(40)	(1,587,5)
Resultados extraordinarios	(68)	78	N/A
= Resultado antes de impuestos	8.383	724	1,057,9
Provisión impuesto	(2.479)	(85)	(2,816,5)
= Resultado antes minoritarios	5.904	639	823,9
Resultados atribuidos a minoritarios	0.0	4.0	N/A
= Beneficio neto	5.904	643	818,2

Los ingresos derivados de esta línea de actividad en España superaron los 95.000 millones de pesetas en 1999, con un crecimiento superior al 25% respecto al año anterior, y representando algo más del 2% de los ingresos por operaciones del Grupo antes de las eliminaciones por ventas intragrupo. Tal cifra corresponde fundamentalmente a la comercialización de los siguientes servicios: Iberpac X-25, dirigido a las pequeñas y medianas empresas, Frame Relay, Red Uno, cuyos clientes son las grandes corporaciones, especialmente bancos y compañías de seguros, y los servicios telemáticos, como el Datáfono (para cobro con tarjetas de crédito e información bancaria), ReDelta (sistema de alarma y telecontrol), y el servicio DataVoz.

Durante 1999, la oferta de servicios de Telefónica Data se ha ampliado tanto por la incorporación de las filiales TSAI y VSAT, que aportan servicios de valor añadido sobre Internet (hosting, housing, comercio electrónico, etc.) y servicios de transmisión de datos vía satélite respectivamente, como por la evolución tecnológica de la transmisión de datos. En este sentido, Telefónica Data ha creado una red con tecnología IP como evolución natural de los antiguos servicios X.25 y Frame Relay, y se está centrando en el desarrollo de las soluciones ADSL con objeto de aprovechar las existentes redes de cobre para la provisión de acceso a Internet y circuitos de datos de alta velocidad.

Algunas cifras significativas en relación a la actividad de Telefónica Data en el pasado ejercicio son las siguientes:

- El número de conexiones en servicio a finales del ejercicio 1999 alcanzó las 144.624.
- El número de puertas conmutadas accesibles a través de la nueva Red IP ascendió a 93.026.
- La cuota de mercado para los servicios de Red alcanzada en el ejercicio se ha situado en torno al 91%, siendo del 65% en el acceso a Internet.
- Respecto a la distribución de los ingresos, los servicios de datos tradicionales aún suponen un 70% de los ingresos totales de la filial. Los servicios de transmisión de datos sobre protocolo IP representa un 21%. El crecimiento de estos servicios seguirá siendo el más importante en el futuro, en detrimento de los servicios de transmisión tradicionales. Por su parte, los servicios de información IP representan un 6% del total, cifra que también crecerá de forma importante en futuros ejercicios.

En la actualidad y tras la adecuación al marco establecido por la Ley General de Telecomunicaciones, Telefónica Data España se halla en posesión de Autorizaciones Generales, tipo C para la prestación de servicios de transmisión de datos, y de Proveedor de Acceso a Internet, y de tipo A para la prestación de servicios de voz en grupo cerrado de usuarios, así como de Licencia Individual tipo A, desde el 15 de julio de 1999, para la prestación del servicio telefónico fijo disponible al público.

Telefónica Data ha nacido con la vocación de convertirse en un proveedor integral de soluciones de comunicación para empresas. Al ritmo en que la innovación tecnológica lo vaya permitiendo, proporcionará una conexión única no sólo a los servicios de datos, voz y fax, sino también (mediante la necesaria interconexión de su red de conmutación de paquetes IP) a los servicios móviles, la red de telefonía básica tradicional y los contenidos distribuidos en la red Internet.

Los componentes clave de la estrategia global de Telefónica Data son:

- Creación de una red de ventas propia y una fuerza de Servicios Profesionales para la atención de las necesidades de las Grandes Empresas.
- Consolidación de una Red Global Multiservicio y de una plataforma homogénea de Internet Centers, que permita atender las necesidades de comunicación nacional e internacional de las empresas.
- Oferta de un catálogo homogéneo de servicios en todos los mercados, contemplando soluciones adaptadas a cada segmento de mercado (Grandes Clientes, Pymes, etc.)
- Integración de los Servicios de Tecnologías de la Información y de Red para ofrecer un acceso único a todas las Comunicaciones de Empresa.
- Fidelización de los Grandes Clientes gestionando la migración de los servicios de conectividad básica a conectividad IP e introduciendo de manera defensiva la Voz IP como parte del concepto de Comunicaciones Integradas Multimedia.
- Penetración agresiva en el segmento de Empresas, utilizando como palanca el Servicio de Acceso a Internet.

La actividad de Telefónica Data se articula en torno a las siguientes líneas de negocio:

- Servicios de Datos
- Internet, Extranet, Intranet
- Servicios de Información IP
- Servicios de Telefonía
- Soluciones avanzadas de clientes

poniendo especial énfasis en la creación de nuevos productos y servicios, como las Redes Privadas Virtuales y de Voz sobre IP, y comercializando al mayor número de empresas posibles los servicios soportados sobre lo que genéricamente se ha dado en denominar "Intranets" y "Extranets", con plena integración de voz, datos e

imagen. En este sentido, el segmento en el que claramente se centra la estrategia de crecimiento en el mercado nacional, es el de Pymes.

Las últimas medidas adoptadas en el Consejo de Administración de TELEFÓNICA S.A. del 12 de Enero del presente año (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios), por un lado confirman la apuesta por este negocio o Línea de Actividad dentro del Grupo, remarcando su ámbito global y la inclusión en la misma del conjunto de soluciones integrales de comunicación que puedan demandar las grandes corporaciones, y por otro, con la presentación de las OPA's en las operadoras de Chile, Argentina y Brasil, facilitarán la reorganización de activos necesaria para desarrollar el modelo de negocio deseado.

IV.2.2.5 Negocios Audiovisuales y de Medios de Comunicación

La sociedad cabecera de esta Línea de Actividad es Telefónica Media, S.A., que agrupa y gestiona las participaciones de TELEFÓNICA, S.A. en el mercado de servicios audiovisuales español e iberoamericano, configurándose como una de las mayores compañías en el campo de la producción, tenencia y difusión de contenidos y servicios audiovisuales en el ámbito del mundo de habla hispana y portuguesa.

A lo largo el año 1999 se ha ido avanzando paulatinamente en la configuración de esta línea de actividad como una línea de alcance global, con la creación de sociedades como Telefónica Media Internacional y de Contenidos, dedicada a la explotación de servicios de media y cable en Iberoamérica, y la adquisición ya en diciembre de las participaciones que Telefónica Internacional tenía en Atlántida Comunicaciones (ATCO), y en Torneos y Competencias.

Los resultados por puesta en equivalencia del Grupo Telefónica Media en los dos últimos años, son los del cuadro siguiente:

GRUPO TELEFÓNICA MEDIA			
millones de pesetas	Enero-Diciembre		%
<i>Datos auditados</i>	1999	1998	Var.
Beneficio neto por inversiones	(14.225)	(10.606)	(34,1)
Antena 3	9.246	2.013	359,3
Vía Digital	(18.325)	(7.701)	(138,0)
Telefónica Servicios Audiovisuales	1.040	697	49,2
Otros y ajustes	(6.186)	(5.615)	50,0
• Coste de las inversiones	10.456	5.249	99,2
Gastos financieros netos	4.211	2.367	77,9
Amortización Fondo de Comercio	6.245	2.882	116,7
=Resultados de las inversiones	(24.681)	(15.855)	(55,7)
+Desinversiones	6.727	---	N/A
+Otros ingresos y gastos netos	(2.455)	(918)	(167,4)
-Impuestos	(3.267)	(4.408)	25,9
=Resultado neto	(17.142)	(12.365)	(38,6)

Vía Digital

TELEFÓNICA inició la comercialización de su oferta y emisión de televisión digital vía satélite en septiembre de 1997 a través de la sociedad "DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A.", empresa participada originalmente por TELEFÓNICA en un 35 % y que comercializa servicios de televisión de pago bajo la marca Vía Digital. Durante 1998 Telefónica Media aumentó su participación hasta el 36,95% del

capital social de DTS y el 23 de marzo de 1999 adquirió, por valor de 80,24 millones de euros (13.350 millones de pesetas), el 17% del capital social que hasta ese momento poseía Radio Televisión Española.

Por otra parte la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vía Digital, del 22 de febrero de 1999 acordó ampliar su capital social en 40.477,5 millones de pesetas, situándolo en 62.977,5 millones. Una vez culminada la ampliación durante los meses de mayo y junio de 1999, con la suscripción por Telefónica Media de la parte no suscrita por el resto de socios, su participación en Vía Digital alcanzó el 68,6%. El pasado 13 de Diciembre de 1999 se aprobó otra ampliación de capital en Vía Digital, cerrada durante el mes de Enero del 2000, a través de acuerdos con los otros accionistas, de garantía de liquidez de las inversiones y de opciones de compra sobre las mismas, tras la cual el Grupo Telefónica ha reducido su participación en esta sociedad hasta el 48,63%, al no haber suscrito la ampliación en el porcentaje correspondiente a su anterior participación.

A 31 de diciembre de 1999, Vía Digital contaba con más de 440.000 abonados, y unos ingresos de explotación de 23.014 millones de pesetas, siendo las pérdidas netas del año de 31.424 millones. Los capítulos de gastos que llevan a este resultado son fundamentalmente los costes de programación, que superaron los 31.000 millones de pesetas a consecuencia de la ampliación y mejora en la oferta de contenidos, los costes de infraestructura de abonados (descodificadores e instalaciones), superiores a 7.000 millones de pesetas, y los costes de publicidad, también superiores a los 7.000 millones, estos últimos conceptos incrementados por el esfuerzo comercial para la captación de clientes. Otros costes importantes son los del centro de atención al cliente y el alquiler de transpondedores, en ambos casos cifras por encima de los 4.000 millones. Durante 1999 se incorporaron en la oferta de Vía Digital contenidos de alto valor en la percepción del cliente, tales como películas de las mejores productoras nacionales (Lola Films, TriPictures) e internacionales (Universal, Metro Goldwyn Mayer, Polygram, New Regency), eventos musicales y deportivos (boxeo, tenis y fútbol de competiciones internacionales) y retransmisión de ferias taurinas, entre otros. Conjuntamente con la compra de la participación de TVE, se alcanzó un acuerdo con ésta por el que adquirió para las cuatro próximas temporadas de fútbol, los derechos de retransmisión en exclusiva de la Liga de Campeones de la UEFA, en la modalidad de “pay-TV” y “pay per view”.

En el mes de junio, Sogecable y TELEFÓNICA suscribieron un acuerdo sobre la explotación de los derechos televisivos y audiovisuales de los partidos de fútbol del Campeonato Nacional de Liga y de la Copa de S.M. el Rey hasta la temporada 2008/09. Asimismo, el acuerdo incluye la explotación de los derechos de los partidos de la Champion League de las temporadas 2000/03. Además, durante 1999, Vía Digital incluyó en su programación servicios interactivos para gestiones bancarias, compra de entradas, información de Bolsa y meteorológica, y finalmente la publicidad interactiva.

Esta mejora en la oferta de programación, ha permitido acelerar el ritmo de crecimiento de abonados durante 1999, especialmente en la segunda mitad del año tras la incorporación a su programación de los partidos de la Liga de fútbol. Dadas las características de este tipo de negocio, la consecución de resultados positivos requiere alcanzar un número mínimo de abonados que reduzca suficientemente el valor unitario de los elevados costes de producción en los que necesariamente se ha de incurrir.

Como sistema de satélites Vía Digital opera con Hispasat, también participada por TELEFÓNICA, que ofrece la mejor cobertura para España, incluyendo las islas Canarias. Esto permite garantizar una recepción óptima aún con antenas de muy pequeña dimensión.

Antena 3

Desde el inicio de la participación del Grupo Telefónica en Antena 3 TV en julio de 1997, el balance de la gestión ha sido muy positivo. Se ha logrado multiplicar por cinco el resultado de explotación de la compañía, pasando de 5.636 millones de pesetas en 1997 a 27.653 en 1999. El resultado después de impuestos también refleja el proceso de saneamiento realizado en Antena 3. De unas pérdidas de 3.648 millones en 1997 se ha pasado a 20.135 millones de beneficios netos en 1999.

Si 1997 fue un año de ajuste contable y de transición hacia un nuevo modelo de empresa, 1998 supuso para A3 la incorporación de nuevos elementos de gestión y el inicio de una serie de reformas y cambios en la estructura organizativa de la compañía, que proporcionaron unos excelentes resultados en ese año (13.143 millones de beneficios neto), y que se han consolidado en 1999. A finales de este año la participación accionarial de TELEFÓNICA en Antena 3 TV es del 47,21%.

Los objetivos que desde el ejercicio de 1998 tiene marcados A3 siguen tres líneas principales:

- Consolidación del liderazgo entre las televisiones privadas españolas y, especialmente, ante la audiencia más atractiva para los anunciantes. En este sentido, y según los estudios de Sofres, empresa especializada en la medición de audiencias, A3 se ha mantenido durante todo el año 1999 con una cuota de audiencia nacional, evaluada mes a mes, superior a la de la otra cadena privada.
- Reducción drástica de la base de costes de A3, política que se completa con el incremento de los ingresos comerciales. Los beneficios conseguidos por la compañía en 1999 sitúan a A3 entre las compañías audiovisuales más rentables de Europa, con un margen sobre ventas netas de un 31% (comparación efectuada a partir de la información pública disponible).
- Diversificación en nuevas áreas de actividad: canales temáticos, televisión interactiva y el desarrollo de iniciativas comerciales (televenta, licencias y merchandising, eventos o producción publicitaria). Con ello, se potencia la diversificación en áreas geográficas y de negocio, lo que está permitiendo a A3 dejar de ser sólo un canal de televisión generalista y convertirse en un grupo audiovisual con más líneas de productos y servicios, estableciéndose en el mercado como una corporación de contenidos audiovisuales y actividades multitemáticas con proyección internacional.

Las acciones señaladas se dirigen a proteger su actividad del impacto que puede suponer el desarrollo de nuevas tecnologías de emisión audiovisual (Televisión Digital Terrestre) así como el otorgamiento de licencias a nuevos operadores de televisión, lo que puede suponer una re-distribución del gasto publicitario por parte de los anunciantes.

Otras empresas

Telefónica Servicios Audiovisuales (TSA) es el principal proveedor de servicios técnicos audiovisuales vía satélite y de televisión para España y Latinoamérica y en el proceso de compresión de señales y “up-link” para satélites, y va camino de convertirse en el operador líder en servicios de difusión de TV en España.

En el campo de difusión de TV cabe destacar que TSA ha lanzado una nueva plataforma digital sobre Europa “Europa TV” con 5 canales, se ha ampliado la plataforma de TVE sobre América hasta 10 canales y se ha iniciado la emisión de A3 en América. TSA también ha integrado en sus actividades la de producción, lo que le permite actualmente ofrecer cualquier configuración de servicios audiovisuales con la flexibilidad que un mercado tan competitivo requiere. TSA está preparada para prestar servicios de difusión de la Televisión Digital Terrenal.

Por otra parte, Telefónica Media mantiene una importante presencia en el mercado de la radio español y argentino. En España esta presencia se instrumenta a través de las sociedades Uniprex, S.A., propietaria de la cadena de radio Onda Cero, y Cadena Voz de Radiodifusión, S.A. Estas dos sociedades operan en el mercado radiofónico mediante una red de cobertura integrada por 219 emisoras propias o asociadas. En Argentina, Telefónica Media adquirió Radio Continental, líder de audiencia en Buenos Aires.

En virtud de los acuerdos de enero del 2000 entre TELEFÓNICA y el grupo de inversiones encabezado por Hicks, Muse, Tate&Furst (HMT&F), principal accionista de CEI, y con el Grupo Vigil (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios. Acuerdos en Argentina), Telefónica Media subirá al 100% su participación en los medios argentinos en los que estaba ya presente el Grupo Telefónica por medio de su 30% de participación en ATCO. Con ello consigue el control de importantes activos del sector de la televisión en Argentina, entre los que destacan Televisora Federal, S.A. (Telefé) y Telearte, S.A. (Canal

Azul). Telefé es la principal cadena de televisión que emite en abierto, así como la compañía líder en la generación de recursos publicitarios. Canal Azul, la tercera cadena de televisión en abierto de Argentina, ha innovado el modelo de televisión, siendo pionero en la educación a distancia a través de este medio.

En junio del pasado año, Telefónica Media adquirió un 5% de participación en el grupo Pearson Plc, compañía internacional de media, como parte de la alianza estratégica acordada para operar en los sectores de contenidos en Internet y servicios audiovisuales para los mercados de habla hispana y portuguesa. Como parte de tal acuerdo, se traspasó a Pearson en el mes de diciembre la participación accionarial (20%) que Telefónica Media tenía en Recoletos Compañía Editorial a través de su filial Telefónica Medios de Comunicación.

IV.2.2.6 Terra Networks

Terra Networks, S.A. se constituyó el 4 de Diciembre de 1998 bajo la denominación social de “Telefónica, Comunicaciones Interactivas, S.A.”. Posteriormente, el 17 de Febrero de 1999, la sociedad cambió su denominación por la de “Telefónica Interactiva, S.A.”, que de nuevo se vería modificada el 7 de Septiembre pasando a denominarse “Terra Networks, S.A.”.

Las actividades principales de Terra se centran en la prestación de servicios de acceso a Internet, portal y publicidad en Internet y comercio electrónico, dirigidos hasta el presente al mercado residencial y de profesionales de habla hispano-portuguesa fundamentalmente. Terra ha desarrollado desde su constitución una política de adquisiciones y creación de filiales, con objeto de obtener una rápida y significativa presencia en sus mercados de interés, lo que ha permitido conformar un grupo de sociedades donde Terra es la sociedad cabecera. La composición actual del Grupo Terra es resultado de:

- Integración de activos de Internet de otras filiales del Grupo Telefónica
- Adquisiciones de negocios de ISP y portal en diversos países
- Realización de inversiones estratégicas

El proceso de creación desarrollado durante 1999 se resume en la siguiente tabla:

Fecha	Sociedad	Importe
Abril 1999	Telefónica, S.A. transfiere TSCR a Terra, su negocio de acceso a Internet para usuarios residenciales y SOHO en España (72.000 clientes)	343 Mptas.
Abril 1999	Adquisición del 100% de Ordenamiento de Links Especializados (Olé) a Infosearch Holdings, S.A.	3.000 Mptas.
Abril 1999	Constitución de Telefónica Interactiva de Contenidos, S.A.	3.210 Mptas.
Junio 1999	Adquisición del 96% de Nutec Informática, S.A. (ZAZ). Esto supuso la adquisición para Terra del ISP y portal en Brasil, incluidos los 182.000 clientes de ZAZ	232 MUS\$
Julio 1999	Adquisición del 100% del Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual (CIERV) y del 12,77% de Corporation Real Time Team (CRTT). A través de esta operación se ofrece el diseño de websites, intranets/extranets, etc.	2.340 Mptas.
Julio 1999	Adquisición del 95% de Infovía, S.A. de Guatemala, hoy Terra Networks Guatemala y con ella, de su cartera de 6.000 clientes	4 MUS\$
Septiembre 1999	Adquisición del 100% de 2 portales argentinos: Donde Latinoamérica, S.A. y Netgocios, S.A.	10 MUS\$
Octubre 1999	Adquisición del 100% de los activos de Telefónica Servicios Internet, S.A.C., filial de Telefónica del Perú, que incluye ISP y portal con 60.000 clientes aproximadamente	30 MUS\$
Octubre 1999	Adquisición de Información Selectiva, S.A. (Infosel). Con esta operación Terra adquiere el ISP y portal mexicanos, incluidos sus 49.000 clientes	280 MUS\$
Octubre 1999	Adquisición del 95% de las acciones de Provedora de Servicios de Conectividad, S.A. (CTC Internet). El 5% restante se transfirió en diciembre. Con esta operación Terra adquiere el ISP y portal chilenos, incluidos sus 81.000 clientes	40 MUS\$
Octubre 1999	Constitución de dos JV entre Terra Networks USA e International Discount Telecommunications Corporation (IDT) para el desarrollo del negocio de ISP y portal orientados al mercado hispano de USA. Terra posee el 51% del ISP y el 90% del portal. En el negocio de ISP, IDT aportó 46.000 clientes.	2.000 MUS\$

Con estas adquisiciones, Terra se ha situado en una óptima posición para liderar el desarrollo de Internet en Iberoamérica, tanto a nivel de provisión de servicios de acceso como en cuanto a la concentración de usuarios en sus propios portales. Lo acertado de esta estrategia ha sido refrendado por el mercado, tanto con el éxito de la Oferta Pública de Suscripción de acciones de noviembre de 1999, tras la cual las acciones de Terra comenzaron a cotizar en las Bolsas españolas y en el NASDAQ en una operación en la que se amplió capital en un 23,6% (142.000 Mptas), como con la posterior evolución en Bolsa de su cotización.

El capital emitido quedó distribuido de la siguiente forma: 15,2% en manos del público, 8,4% en manos de socios estratégicos (Grupo Reforma en México, CTC, Telefónica de Perú, IDT en EE.UU. y antiguos accionistas de ZAZ en Brasil). La composición accionarial del Grupo Terra a cierre del ejercicio se detalla a continuación:

Telefónica, S.A.	69,64%
Bidasoa, B.V.	5,86%
Infosearch Holdings, S.A.	1,76%
Cía. de Telecomunicaciones de Chile Transmisiones Regionales, S.A.	1,07%
Telefónica del Perú, S.A.	0,80%
International Discount Telecommunications Corp.	0,41%
Taetel	0,27%
Plan de opciones sobre acciones	5,00%
Otros minoritarios	15,19%

Cabe destacar que a cierre de 1999 Terra era la primera empresa de Internet de Europa por capitalización bursátil y la tercera del mundo entre las empresas puras de Internet.

Por otra parte, también durante 1999, Terra ha alcanzado acuerdos clave para potenciar los contenidos de sus portales y sus ingresos de comercio electrónico. En el área de contenidos destacan las alianzas con importantes proveedores locales como son el Grupo Reforma de México, el Grupo RBS en Brasil, obteniéndose también contratos, muchos de ellos con carácter exclusivo, con empresas proveedoras de contenido como Disney, MTV Latino, Reuters, EFE y Uproar, entre muchos otros.

En el área de comercio electrónico se han cerrado importantes alianzas con empresas de primer orden como Amadeus Global Travel Distribution, S.A. (creación de una sociedad conjunta dedicada a la distribución electrónica de servicios de viajes vía comercio electrónico, tanto en Europa como en América Latina), Mexicana de Aviación (venta de billetes aéreos), La Caixa (reserva y venta de entradas de espectáculos a través de Internet), Banco Zaragozano (para facilitar pagos con la tarjeta VISA por compras electrónicas a través del portal español), etc.

Los resultados en 1999 del Grupo Terra Networks, claramente marcados por el hecho de ser la fase de expansión y crecimiento inicial de este negocio, son los siguientes:

GRUPO TERRA NETWORKS			
<i>Datos auditados</i> <i>Millones de pesetas</i>	Enero-Diciembre		%
	1999	1998	Variación
Ingresos por operaciones	6.680	926	621,4
Otros ingresos de explotación	123	18	583,3
Trabajos para inmovilizado (1)	92	85	8,2
Gastos por operaciones	(18.826)	(1.568)	(1.100,6)
Aprovisionamientos	(4.978)	(761)	(554,1)
Gastos de personal	(2.937)	(215)	(1.266,0)
Servicios exteriores	(10.501)	(583)	(1.701,2)
Tributos	(410)	(9)	(4.455,6)
Otros gastos de explotación	(949)	(4)	(23.625,0)
= EBITDA	(12.880)	(543)	(2.272,0)
Amortizaciones	(1.054)	(100)	(954,0)
= Resultado de explotación	(13.934)	(643)	(2.067,0)
Resultados empresas asociadas	(4)	0	N/A
Resultados financieros	219	1	21.800,0
Amortización fondo comercio	(4.795)	0	N/A
Resultados extraordinarios	(240)	4	N/A
= Resultado antes de impuestos	(18.754)	(638)	(2.839,5)
Provisión impuesto	5.615	222	2.429,3
= Resultado antes minoritarios	(13.139)	(416)	(3.058,4)
Resultados atribuidos a minoritarios	244	0	N/A
= Beneficio neto	(12.895)	(416)	(2.999,8)

A pesar de su corta trayectoria, a cierre de 1999 Terra contaba con más de 1,3 millones de clientes en el negocio de acceso a Internet, de los que un 50% correspondían a España y un 26% a Brasil, generando sus portales cerca de 3.300 millones de páginas vistas. Los ingresos proforma del Grupo Terra crecieron un 50% durante 1999, hasta alcanzar los 78,5 millones de euros (13.067 Mptas.). Como consecuencia de las inversiones y de las intensas campañas de marketing realizadas para alcanzar su posición de liderazgo el resultado neto negativo del Grupo Terra se situaba a cierre de 1999 en 173,7 millones de euros (cerca de 29.000 Mptas.). No obstante, las cifras de crecimiento en todos los negocios del Grupo Terra respecto a 1998, ponen de manifiesto el éxito de la estrategia desarrollada por la filial de TELEFÓNICA y ratifican su posición como líder en los mercados de Internet de habla hispana y portuguesa en apenas un año de existencia.

Ya en el presente año 2000, se ha continuado esta política de acuerdos y alianzas fundamentalmente en el área de comercio electrónico, destacando la constitución con el BBVA del Banco en Internet Uno-e, y sobre todo el acuerdo alcanzado en las últimas semanas para la compra de Lycos Inc., que permitirá a Terra (tras la operación Terra Lycos) acceder a 37 países, extendiendo sus áreas de presencia a Norteamérica, Asia y Europa, y ampliando el mercado objetivo, antes limitado al mundo de habla hispana y portuguesa (ver apartado VII.1. Evolución reciente de los negocios).

IV.2.2.7 Telefónica Intercontinental

Durante 1999 el Grupo Telefónica ha desarrollado su estrategia de expansión internacional en Europa y en los países de la cuenca del Mediterráneo a través de Telefónica Intercontinental.

En febrero de 1999 Telefónica Intercontinental adquirió todas las acciones de la compañía de telecomunicaciones austríaca European Telecom International GmbH por aproximadamente 4.800 millones de pesetas. Se trata de la tercera operadora austríaca que cuenta con una licencia de ámbito nacional para la prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, y está orientada a la prestación de servicios de voz de larga distancia nacional e internacional a pequeñas y medianas empresas. El número de clientes se situó en 16.552 a finales de diciembre. En el ejercicio 2000, se lanzarán los servicios de datos e internet.

En julio de 1999, el consorcio integrado por Telefónica Intercontinental, Portugal Telecom y el BMCE (Banque Marocaine du Commerce Extérieur) obtuvo la segunda licencia para la prestación de servicios móviles en Marruecos. El precio pagado por dicha licencia fue 902 millones de dólares (146.124 millones de pesetas aproximadamente). Se estima que el mercado celular en este país alcanzará una penetración del 2,8% a finales del año 2000, y el comienzo de operación de la sociedad Meditelcom está previsto para el mes de abril.

En el mes de junio, Telefónica Intercontinental y ACEA (Azienda Comunale Energia e Ambiente) acordaron la formación de una empresa conjunta para prestar servicios de voz, datos e Internet a clientes empresariales y residenciales de Roma y la región de Lazio, que engloba el área de la capital. TELEFÓNICA controla el 49% de dicha empresa. También se ha acordado la creación de una empresa de servicios para atender a todos los clientes de ACEA y TELEFÓNICA en Roma. ACEA-Telefónica SpA ha obtenido en los primeros días de enero del 2000 de la Autorità per la Comunicazioni la licencia para operar en todo el mercado italiano. Esta licencia reforzará la oferta de servicios en la región del Lazio, objetivo de la Joint Venture.

IV.2.2.8 Otros Negocios

Telefónica Publicidad e Información

Telefónica Publicidad e Información (TPI), filial en la que TELEFÓNICA tiene una participación del 65%, centra su actividad en la edición y comercialización de directorios, contenidos de información y servicios publicitarios en diferentes soportes. La compañía comercializa en la actualidad los siguientes productos:

- Páginas Amarillas (papel): Es un directorio publicitario que contiene todas las empresas, comercios y profesionales de una zona geográfica determinada clasificados por actividad y localidad. Las guías cuentan con más de 1.600.000 comercios, empresas y profesionales y con más de 324.000 clientes. Según el último estudio realizado por el instituto Q-Indice ¹, el número medio de usuarios en el año 1999 ha superado los 18 millones de particulares y el millón de empresas, realizándose más de un millón de consultas diarias. Durante este año se han editado 61 guías distintas en todo el territorio nacional con una tirada de más de 15 millones de ejemplares.
- Páginas Blancas: Es un directorio que contiene el número de teléfono de hogares, profesionales y empresas ordenado alfabéticamente por apellido, nombre comercial o nombre de la compañía y clasificado por localidad. Tras asumir TPI la gestión de la denominada “Guía alfabética” de TELEFÓNICA, se produce el rediseño integral de la guía, modificando su imagen y marca en portada, mejorando contenidos, ofreciendo una mayor gama de anuncios e introduciendo nuevas secciones. Según el último estudio realizado por el instituto Q-Indice ², en el periodo de enero a octubre de 1999 el

¹ Estudio fecha diciembre 1999. Datos de enero a diciembre de 1999.

² Estudio fecha diciembre 1999. Datos de enero a octubre de 1999.

número medio de usuarios de Páginas Blancas supera los 21 millones en lo que a particulares se refiere y el millón de empresas usuarias. Durante 1999 se han editado 47 guías distintas en todo el territorio nacional con una tirada de más de 12 millones de ejemplares.

- Páginas Amarillas Online: Es uno de los mayores directorios de búsqueda de productos y servicios en Internet existentes en España. Páginas Amarillas OnLine es la web con más crecimiento en visitas entre marzo y diciembre de 1999, del conjunto de “webs” más visitadas de España y auditadas por la OJD, con un incremento del 347%. Ocupa del 6º puesto en el ranking en número de visitas a diciembre. El incremento en páginas vistas ha sido desde marzo a diciembre de 1999 de un 154%, ocupando el 5º lugar del ranking en páginas vistas en el mes de diciembre, según datos facilitados por la OJD. Es el primer directorio en Internet en incorporar el sistema de información geográfica GIS en 136 ciudades asignando a cada anunciante un plano dinámico con la localización de su negocio por el que el usuario puede moverse y, posteriormente, imprimirlo.
- Páginas Amarillas Habladas. Este servicio, que se lanzó en marzo de 1999, ofrece toda la información sobre empresas, profesionales, productos y servicios de Páginas Amarillas por teléfono, a través de una central de operadores. Desde el inicio del servicio hasta final de año se recibieron cerca de 1 millón de llamadas.
- Europages (papel, CD-Rom, Internet). Es la guía más completa que existe a nivel europeo para profesionales con información “negocio a negocio”, es decir, pone en contacto a las empresas exportadoras con sus potenciales clientes. Europages es editada anualmente por Euredit, compañía participada por TPI, que tiene la responsabilidad de la gestión de los anunciantes y distribución de la guía en España.

Entre los lanzamientos realizados a lo largo del año para el mercado de Internet destacan *El Callejero*, las *Páginas Blancas Online*, el *Centro Comercial Virtual de Páginas Amarillas*, el portal vertical llamado *Cómo preparar tu Boda*, la *Guía de Hobbies*, el proyecto *ciudadhoy.com*, una nueva sección de Ofertas de Empleo, así como los rediseños de *Páginas Amarillas Online*, la *Guía Dónde Comer* y la *guía Dónde Dormir* (que ha cambiado de nombre y se denomina *De viaje*).

Los resultados del año 1999 comparados con los de 1998, son los siguientes:

GRUPO TPI-PÁGINAS AMARILLAS			
<i>Datos auditados</i>	Enero- Diciembre		%
<i>Millones de pesetas</i>	1999	1998	Variación
Ingresos por operaciones	55.709	43.144	29,1
Otros ingresos de explotación	239	107	123,4
Trabajos para inmovilizado (1)	0	132	N/A
Gastos por operaciones	(35.463)	(30.434)	(16,5)
Aprovisionamientos	(8.411)	(6.734)	(24,9)
Gastos de personal	(9.837)	(8.096)	(21,5)
Servicios exteriores	(17.205)	(15.595)	(10,3)
Tributos	(10)	(9)	(11,1)
Otros gastos de explotación	(2.469)	(1.586)	(55,7)
= EBITDA	18.016	11.363	58,5
Amortizaciones	(1.134)	(1.653)	31,4
= Resultado de explotación	16.882	9.710	73,9
Resultados empresas asociadas	0	0	N/A
Resultados financieros	(52)	1.198	N/A
Amortización fondo comercio	0	0	N/A
Resultados extraordinarios	3.412	(289)	N/A
= Resultado antes de impuestos	20.242	10.619	90,6
Provisión impuesto	(6.461)	(3.478)	(85,8)
= Resultado antes minoritarios	13.781	7.141	93,0
Resultados atribuidos a minoritarios	0	0	N/A
= Beneficio neto	13.781	7.141	93,0

En los últimos años, los ingresos de la compañía se han ido incrementando a un ritmo muy acelerado y en el ejercicio 1999 ascendieron a 55.949 millones de pesetas, con el siguiente desglose:

En millones de pesetas	1999	1998	1997
Páginas Amarillas	39.141	35.212	30.328
Páginas Blancas	15.340	7.595	5.242
Páginas Amarillas On Line	432	150	67
Páginas Habladas	421	2	-
Otras	615	491	643

La evolución del número medio de empleados en los dos últimos años ha sido la siguiente:

	1999	1998
Empleados TPI	1.157	1.141

Durante 1999, TPI ha vendido sus participaciones en las siguientes sociedades, obteniendo plusvalías por importe de 4.703 millones de pesetas:

- Estratel (marketing telefónico): 100% vendido a TELEFÓNICA S.A. por 5.000 millones de pesetas.
- Venturini (marketing directo y facturación): 100% traspasado a TELEFÓNICA S.A. por 600 millones de pesetas.

- Doubleclick Iberoamericana (publicidad en Internet): el 90% de la empresa, propiedad de TPI, ha pasado a Terra Networks por 88 millones de pesetas. Terra vendió su participación posteriormente a Doubleclick International Inc.

Una vez efectuada la reorganización de actividades, TPI mantiene una participación del 5% en Euredit, dedicada a la edición de anuarios europeos, y del 51% en Telefónica Publicidad e Infomação Brasil, sociedad creada en mayo de 1999 entre TPI y Telefónica Internacional para explotar el enorme potencial del mercado brasileño de directorios. En virtud de los contratos firmados con Telesp y Listel para la edición de las guías de Páginas Amarillas y Páginas Blancas (LTOG) del estado de Sao Paulo (excepto Sao Paulo capital), se han publicado a la fecha 12 guías conjuntas de Páginas Amarillas y Páginas Blancas y 9 callejeros.

Con fecha 7 de junio comenzó la OPV por TELEFÓNICA S.A. de hasta un 35% de la sociedad filial Telefónica Publicidad e información, S.A., que se convirtió así en la primera empresa de publicidad y el primer directorio en Internet que cotiza en la bolsa española. Previamente a esta operación, TPI repartió dividendos con cargo a beneficios y reservas por un importe total de 13.000 millones de pesetas. El precio de la colocación para el tramo institucional se fijó en 15 euros (2.495 pesetas) y el importe total de la OPV fue de 106.000 millones de pesetas, con una plusvalía antes de considerar gastos y comisiones alrededor de los 100.000 millones³. Las acciones de la sociedad comenzaron a cotizar en Bolsa el 23 de junio.

El folleto, registrado y verificado en la CNMV con fecha 4 de junio de 1999, describía detalladamente las actividades de la empresa, las condiciones en que se producía su salida a Bolsa y el conjunto de la operación. Entre otros aspectos, se pueden destacar por su incidencia económica los siguientes:

- Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de TPI del 28 de abril de 1999, se repartió un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por 3.873 millones de pesetas, y un dividendo extraordinario con cargo a reservas de 9.127 millones de pesetas. El pago de los 13.000 millones resultantes a TELEFÓNICA S.A. se efectuó con anterioridad al 15 de junio.
- Las marcas "Páginas Amarillas" y "Páginas Blancas" fueron adquiridas por TPI, en virtud del contrato de compraventa de marcas suscrito entre la Sociedad y Telefónica de España el día 5 de mayo de 1999..
- La relación contractual entre TELEFÓNICA y TPI referida a los directorios conocidos como Páginas Amarillas y Páginas Blancas, fue recientemente regulada por nuevos contratos que sustituyeron a los anteriores, poniendo al día los términos y condiciones para la edición y explotación de los directorios citados, e inspirados en la relación de operador de telecomunicaciones-empresa de directorios presente en la práctica habitual de mercado de compañías similares de otros países europeos.

Los aspectos económicos más relevantes de los nuevos contratos suscritos se detallan a continuación:

- En relación con Páginas Amarillas, se sustituye, en línea con los precios de mercado de otros países europeos el canon anual de 4.000 millones de pesetas que pasa a ser variable en función de los registros y actualizaciones que se adquieran y cuyo importe anual estimado es de 600 millones de pesetas. En particular, se han acordado tarifas de 150 pts.- por registro y 75 pts.- por actualización.
- En relación con Páginas Blancas, se sustituyó el cánon anual de 1.000 millones de pesetas, asumiendo Telefónica de España los costes de edición y distribución (Coste de la Guía Básica de Referencia). A cambio, TPI abona el 65% de los ingresos por publicidad, hasta que dichos abonos cubran el coste de la G.B.R. Cubiertos los citados costes, TPI abona a Telefónica de España el 15% de los ingresos obtenidos. Adicionalmente TPI abonará a Telefónica de España,

³ Información a chequear en Telefónica, por no disponer TPI de los datos completos

1.708 millones de pesetas en concepto de indemnización por la rescisión anticipada del contrato anterior de Páginas Blancas.

Atento

Es una nueva sociedad holding constituida para englobar los negocios de servicios de Call Centers existentes en el Grupo Telefónica, así como con el objetivo de desarrollar de forma global el negocio de los servicios de Call Centers de todo el mundo, con Iberoamérica como región prioritaria y Estados Unidos como objetivo a medio plazo. El crecimiento anual acumulado del mercado en esa área se prevé que se mueva en torno al 15%, dado que el nivel de penetración de servicios de call centers en esa área es todavía de bajo desarrollo en todos los sectores (bancos, administraciones públicas, empresas de telecomunicación, etc.)

Para cada segmento de mercado, Atento ofrecerá un portafolio de servicios diversos: teleatención integrado, televenta, provisión de personal, alquiler de puestos de atención, etc.

Durante 1999 se constituyó Atento Brasil, con sede en Sao Paulo para atender la demanda prevista de 2 millones de líneas telefónicas durante 1999. El número de puestos de trabajo creados al final de 1999 por este Call Center ha sido de 10.022, funcionando las 24 horas del día, todos los días de la semana. Con estos centros, TELEFÓNICA ha querido ofrecer una atención de calidad al público y superar los niveles de los últimos 12 meses con el 95% de las solicitudes atendidas en menos de 10 segundos.

Adicionalmente se han constituido a lo largo de 1999 nuevas empresas de Call Centers en Guatemala, El Salvador, Perú, Chile y Puerto Rico.

A finales de 1999, el número de puestos de atención a nivel mundial del negocio de Call Centers gestionado por Atento se situaba en 13.499 puestos de atención con una plantilla global de 21.590 personas.

IV.2.3. Acontecimientos excepcionales significativos

Durante el año 1999 y con posterioridad al registro del último Folleto Informativo Anual en la CNMV, no ha habido acontecimientos que de forma individual se puedan considerar especialmente significativos en relación con la actividad del Grupo Telefónica, a excepción quizás de la salida a Bolsa de Terra Networks (ver apartado IV.2.7). El conjunto de operaciones que han originado variaciones en el perímetro de consolidación del Grupo en el año 1999, figuran recogidas con detalle en el Anexo II de las Cuentas Anuales adjuntas.

Por último, los acontecimientos más relevantes posteriores al cierre de las cuentas del ejercicio 1999, están así mismo recogidos en la nota 23 de las Cuentas Anuales del mismo, y en el apartados VII.1. Evolución reciente de los negocios, de este folleto.

Año 2000

TELEFÓNICA inició en 1997 un proyecto (Proyecto Milenio) para identificar y adaptar equipos, elementos, sistemas, infraestructuras y procesos de negocio que pudieran verse afectados por la llegada del año 2000. Este proyecto alcanzó a todas las empresas del grupo en las que se tiene mayoría de capital social o en las que teniendo una participación no mayoritaria, la responsabilidad de la gestión es de TELEFÓNICA.

El control, supervisión y coordinación del Proyecto recayó en un "Steering Committee" encargado de vigilar mensualmente el avance del Proyecto, con representantes de las empresas y áreas más críticas del Proyecto, pero individualmente cada empresa desarrolló su propio programa de adaptación.

Los costes totales para el Grupo necesarios para acometer el problema del año 2000, han sido superiores a los 22.000 millones de pesetas, de los cuales unos 13.700 millones de pesetas han correspondido al año 1999.

Las empresas del grupo TELEFÓNICA han superado satisfactoriamente el cambio de fecha a 1 de enero de 2000 sin que se hayan percibido anomalías que afecten al funcionamiento del servicio telefónico, tanto fijo como móvil, ni a los procesos de gestión informáticos.

Introducción del Euro

En Abril de 1997 se creó la Oficina del Proyecto Euro en Telefónica de España, que asumió las tareas tanto de detección y evaluación de impactos, organización de las tareas, impulso y coordinación de los distintos grupos de trabajo y del control de la ejecución de los cambios necesarios.

En la actualidad están involucrados en el Proyecto más de 100 expertos en el ámbito nacional que participan en los distintos grupos de trabajo puestos en marcha tanto para la adaptación de los sistemas informáticos como para otras actividades relacionadas con temas como la formación a empleados, marketing y comunicación, aspectos legales y financieros.

El Euro significa para TELEFÓNICA la posibilidad de mejorar su relación con el cliente, apoyándole en su propia comprensión de la nueva moneda, y adelantándose como Grupo moderno y flexible que ofrece la información más transparente en este cambio que afecta a toda la sociedad española. Para conseguir este objetivo, Telefónica de España fue consciente de que debía ofrecer información en ambas monedas a todos sus clientes lo antes posible y así comenzó a emitir sus facturas con información en euros desde Octubre de 1998.

Actualmente ya existen otros servicios que han ido incorporando esta facilidad como es el catálogo de productos y servicios que reside en el web de TELEFÓNICA, otros catálogos que se distribuyen a través de las Tiendas Telefónica, el servicio de información de consumo, la facturación on-line, etc.

Actualmente las tarifas de TELEFÓNICA siguen sujetas a la regulación ejercida por la Administración Española, y por ello, cualquier variación en las mismas no se puede atribuir a la llegada del Euro. En este aspecto, TELEFÓNICA ha asumido un compromiso de transparencia ante sus clientes, por lo que se trabajará con el número suficiente de decimales para asegurar que las tarifas en euros sean una fiel traducción de las tarifas en pesetas.

TELEFÓNICA ha previsto un plan detallado de formación centrado en el personal de ventas que atiende directamente a los clientes así como una serie de acciones de marketing y comunicación destinadas a distintos colectivos de clientes a lo largo de todo el periodo transitorio.

En lo que se refiere a los cambios informáticos, gran parte de las aplicaciones fueron adaptadas a lo largo de 1998 para ser capaces de ofrecer información dual en pesetas y euros el 1 de enero de 1999 y además, está prevista la modificación de dichas aplicaciones a lo largo del año 2000 y 2001 para que comiencen a trabajar en euros el 1 de enero del 2002. Está previsto que las aplicaciones más críticas estén totalmente adaptadas hacia mediados del 2001, de manera que sea posible realizar las pruebas oportunas hasta el final de dicho año.

Se estima que el coste total de adaptación al Euro del Grupo Telefónica sea de unos 5.000 millones de pesetas, de los cuales el 70% aproximadamente se dedicarán a la adecuación de las grandes aplicaciones informáticas, y el resto en su mayor parte a formación. La cantidad imputable al año 1999 ha ascendido a casi 850 millones de pesetas.

IV.3.CIRCUNSTANCIAS CONDICIONANTES

IV.3.1.Grado de estacionalidad del negocio del emisor

Los negocios del Grupo Telefónica, no están sujetos a estacionalidad significativa.

IV.3.2.Dependencia de Patentes y Marcas

No existe dependencia alguna respecto a patentes y marcas.

IV.3.3.Política de Investigación y Desarrollo

La política de Investigación y Desarrollo (I+D) es para el Grupo Telefónica un instrumento relevante para obtener ventajas competitivas y orientar e impulsar la innovación tecnológica.

Las actividades de investigación y desarrollo están dirigidas a conseguir una posición ventajosa del Grupo, básicamente por las siguientes vías: promover la diferenciación frente a la competencia mediante la concepción y el desarrollo de nuevos servicios como pilar para ganar más cuota de mercado, mejorar la gestión y calidad de las infraestructuras y de los servicios, potenciar la atención al cliente, y contribuir a la reducción de costes e inversiones.

Estas estrategias en los planteamientos han dado como resultado la obtención de nuevos ingresos por nuevos servicios, un aumento de ingresos en los servicios actuales, la reducción de costes de operación, administración y mantenimiento; la reducción de pérdidas de tráfico, la fidelización de clientes y su recuperación, un incremento de la comunicación con clientes, la reducción de los costes de las infraestructuras, un aumento de la eficacia en la venta de productos y servicios, y la disminución de los costes de atención a clientes, entre otros aspectos.

Adicionalmente se aplican los necesarios esfuerzos para dominar las nuevas tecnologías que serán claves para las futuras redes y servicios, para, a partir de aquellas, ser capaces de desarrollar nuevos conceptos, servicios y aplicaciones que permitan crear mercado y estar en condiciones de potenciar la oferta de acuerdo con las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

La mayor parte de la actividad de I+D se realiza a través de TIDSA propiedad 100% de TELEFÓNICA que dispone, a diciembre de 1999, de una plantilla de 916 personas (89% titulados superiores) integrada por los más cualificados profesionales de telecomunicaciones a nivel nacional e internacional. Sus actividades involucran además unos recursos de empresas del sector equivalentes a su propia plantilla técnica, fundamentalmente de software, y en torno a 140 becarios procedentes de universidades técnicas. Durante 1999 TIDSA acometió proyectos por valor de 26.271 millones de pesetas.

En línea con lo expuesto, TIDSA trabaja en las siguientes grandes áreas:

- Desarrollo de servicios telefónicos, enfocados a la creación rápida de nuevos servicios de valor añadido para móviles, multimedia, sector de gran público y empresas, así como a la automatización de servicios de operación e información y de atención a clientes.
- Desarrollo de servicios IP, enfocados al desarrollo de nuevos servicios para Internet, así como nuevas infraestructuras para su provisión.
- Desarrollo de sistemas de gestión, dirigidos a potenciar las infraestructuras y su calidad, mediante soluciones innovadoras para la gestión de las redes y servicios.

- Desarrollo de sistemas de soporte al negocio, dirigidos a proporcionar soluciones innovadoras para los procesos de negocio, con el objetivo tanto de aportar inteligencia a los mismos como de incrementar la rentabilidad y eficacia de los procesos de Provisión, Tramitación, Servicio Postventa, etc.
- Innovación al servicio del negocio, dirigida a potenciar las capacidades tecnológicas en el ámbito de las redes, de los servicios, del software y de las tecnologías de la información. Este apartado incluye una amplia participación en proyectos europeos gestionados por la UE.

Del conjunto de la actividad de TIDSA durante 1999, un 62% se ha realizado para Telefónica de España y un 38% para otras unidades de negocio del Grupo, para las que se incrementó sensiblemente el volumen de actividad. Las principales sociedades en este sentido han sido Telefónica Móviles, Telefónica Data, Terra Network, Telefónica Media y Telefónica Cable.

A lo largo de 1999, asimismo, se ha contribuido decisivamente al desarrollo de los operadores Latinoamericanos de TELEFÓNICA. En este sentido se han desarrollado productos y servicios para Telesp, Telerj, TASA, TdP, CTC, Telefónica de El Salvador y Telefónica de Guatemala.

El volumen de inversiones en I+D catalogadas como tales en el inmovilizado del Grupo Telefónica durante los tres últimos años es el siguiente:

GRUPO CONSOLIDADO (*)			
Datos no auditados, en millones de pesetas	1999	1998	1997
Inversiones en I+D	15.022	21.928	19.683
% sobre ingresos (**)	0,9	0,8	0,8

(*) Los datos han sido obtenidos de las memorias de los correspondientes ejercicios e incluyen las inversiones relativas a toda la I+D y no sólo la realizada a través de Tidsa.

(**) Calculado sobre los ingresos por operaciones del Grupo después de ventas intergrupo

Tecnologías Propiedad de Telefónica

Las tecnologías propiedad de TELEFÓNICA derivan en gran parte de la actividad de Investigación y Desarrollo, aunque también pueden resultar de otros trabajos, como por ejemplo estudios y especificaciones, e incluso, en casos muy singulares y poco frecuentes, provienen de otras empresas a las que se les han adquirido.

El número de Registros Oficiales de Propiedad Industrial e Intelectual, en vigor o en trámite de concesión, extendidos sobre las tecnologías propiedad de TELEFÓNICA ha alcanzado durante 1999 la cifra de 2.436. Estos títulos de propiedad cubren tecnologías de todas las áreas relativas a las telecomunicaciones, siendo destacables las existentes en el área de telefonía de uso público, que suponen cerca del 30% del total.

En los cuadros de la página siguiente se resume la situación de la cartera de tecnologías a finales de 1998 y su evolución desde 1996.

La explotación de los derechos de propiedad tecnológica de TELEFÓNICA, realizada fundamentalmente mediante la concesión de licencias de comercialización de las tecnologías, es fuente de beneficios económicos directos, materializados casi siempre en forma de royalties. En 1999 TELEFÓNICA ha percibido 480,3 millones de pesetas por este concepto.

Datos no auditados

EVOLUCIÓN DE ROYALTIES PERCIBIDOS
(en millones de pesetas)

1999	1998	1997
480,3	636,9	399,4

CARTERA DE TECNOLOGÍAS PROPIEDAD DE TELEFÓNICA Y SU EVOLUCIÓN
(número de registros en vigor o en trámite a 31-12-1999)

Datos no auditados

	NACIONAL						EXTRANJERO						TOTAL
	PAT	MU	MI	DI	PI	TOTAL	PAT	MU	MI	DI	PI	TOTAL	
Comutación de circuitos	6	1	--	--	8	15	40	--	--	--	--	40	55
Commutación de paquetes	4	--	7	--	1	12	50	1	94	--	--	145	157
Transmisión	7	--	1	--	5	13	37	--	2	--	--	39	52
Radiocomunicación	2	--	--	--	3	5	8	--	--	--	1	9	14
Planta exterior / Infraestructura	4	29	11	--	--	44	32	108	71	--	--	211	255
Terminales	7	2	22	--	1	32	--	10	118	--	--	128	160
Sistemas para la explotación	10	1	--	--	16	27	50	--	--	--	2	52	79
Telefónica de uso público	19	12	35	--	2	68	295	38	276	--	--	608	677
Tecnologías básicas	25	--	--	--	5	30	244	--	--	--	--	244	274
Varios	6	1	20	22	90	139	69	19	416	69	1	574	713
TOTALES	90	46	96	22	131	385	825	176	977	69	4	2051	2436

	NACIONAL						EXTRANJERO						TOTAL
	P	MU	MI	DI	PI	TOTAL	P	MU	MI	DI	PI	TOTAL	
1995	96	70	59	4	7	236	814	53	385	-	3	1255	1491
1996	95	64	81	5	9	254	860	71	779	49	4	1763	2017
1997	100	65	90	19	15	289	754	78	868	74	4	1774	2063
1998	96	53	98	22	30	299	753	78	894	73	4	1802	2101
1999	90	46	96	22	131	385	825	176	977	69	4	2051	2436

P: Patentes
 MU: Modelos de utilidad
 MI: Modelos Industriales
 DI: Diseños Industriales
 PI: Propiedad Intelectual (cada uno es válido en los países de Convenio de Berna)

IV.3.4. Litigios o arbitrajes

TELEFÓNICA es parte de diversos litigios de carácter laboral, fiscal, civil y relacionados con el derecho de la competencia. Sin embargo, la Compañía no tiene conocimiento de la existencia de ningún litigio, pleito o controversia cuya eventual resolución desfavorable pudiera afectar de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de TELEFÓNICA y su Grupo de empresas.

Con independencia de ello, es preciso señalar que se han planteado en fase prejudicial varias reclamaciones por parte de trabajadores de la Compañía Filial “Telefónica de España, S.A.” que se acogieron en su día a los planes de prejubilación puestos en marcha por dicha Compañía Filial. En el supuesto de que tales reclamaciones se reprodujesen en vía judicial, dando lugar a los correspondientes litigios de carácter laboral, y de que tales litigios se extendiesen a la totalidad de las personas que constituyen el ámbito subjetivo de posible extensión de los mismos, la cuantía litigiosa ascendería a la suma de 15.000 millones de pesetas.

Sin embargo, analizado el fundamento de dichas reclamaciones por parte de los servicios técnicos de la Compañía, se concluye por éstos que son remotas las posibilidades de que los reclamantes obtengan un resultado favorable.

Por otra parte, TELEFÓNICA ha sido notificada de la existencia de un procedimiento legal de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TELEFÓNICA S.A. en su reunión del pasado 4 de febrero de 2000. La citada impugnación ha sido formulada por un accionista titular de trescientas (300) acciones, y se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante, en la presunta vulneración de las normas reguladoras de la celebración de la Junta y en la presunta vulneración del régimen de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

TELEFÓNICA manifiesta su convencimiento de que el aludido procedimiento judicial va a ser resuelto de forma totalmente satisfactoria para la misma, y por otra parte, hace constar que, al no existir resolución judicial alguna al respecto, la demanda de impugnación interpuesta no supone en modo alguno la suspensión de la posible ejecución de los acuerdos sociales aprobados por la Junta General de Accionistas, que son objeto de dicha impugnación, por lo que el desarrollo de los mismos continuará en la forma prevista.

Por último, el día 5 de junio de 2000 se interpuso, por parte de ocho Administradoras de Fondos de pensiones de la sociedad filial Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC), demanda judicial ante la Corte de Apelaciones de Chile contra nueve directivos de CTC y CTC Mundo. En dicha demanda se exigen indemnizaciones por importe de US\$ 28.695.813, por los presuntos perjuicios económicos causados por la venta de la filial de internet CTC Internet.

IV.3.5. Interrupciones de las actividades con incidencia importante en la situación financiera

No existe ni ha existido ninguna interrupción que pueda tener y haya tenido una incidencia importante sobre la situación financiera del emisor o de cualquiera de las empresas que integran el grupo consolidado.

IV.4. INFORMACIÓN LABORAL

IV.4.1. N° medio de empleados de los últimos 3 años por categorías

En el cuadro siguiente se especifica la evolución de la plantilla activa del Grupo y de la matriz TELEFÓNICA S.A. en los últimos tres años, diferenciando la del conjunto de filiales en España de la de las filiales en Latinoamérica. Las empresas contabilizadas son aquéllas que se consolidan en los resultados del Grupo por integración global. Dentro del total de las empresas gestionadas en España, se encuentra Telefónica de España que hasta 1998 fue cabecera del Grupo. La plantilla de ésta al finalizar los años 1997, y 1998, cuando desempeñaba tales funciones, se refleja en otro cuadro posterior.

Datos no auditados

PLANTILLA A 31 de diciembre				
AÑO	TELEFÓNICA S.A.	EMPRESAS GESTIONADAS EN ESPAÑA	EMPRESAS LATINOAMERICANAS	GRUPO TELEFÓNICA
1999	542	71.991	54.660	127.193
1998	-	76.563	27.732	101.809
1997	-	75.001	15.459	92.022

De la plantilla de TELEFÓNICA S.A., aproximadamente el 90% son titulados y técnicos superiores. La evolución de la plantilla en algunas de las principales Líneas de Actividad o sociedades se refleja en la tabla siguiente. Es destacable el importante incremento en la plantilla del grupo Telefónica Internacional en el año 1998, por la incorporación de Telefónica de Argentina a la consolidación por integración global, y en el año 99 por la misma causa para Telesp y Telesudeste.

Datos no auditados

PLANTILLA A 31 DE DICIEMBRE			
SOCIEDAD	1999	1998	1997
Telefónica de España ⁽¹⁾	46.619	58.127	64.109
Telefónica Servicios Móviles	3.315	2.743	2.299
Telefónica Internacional	44.638	27.802	15.523
Telefónica Telecomunicaciones Públicas	695	696	647
Telefónica Publicidad e Información	1.175	1.117	1.130
Telefónica Data España	621	413	355
Atento España	9.303	6.877	4.390
Atento Brasil	10.022	-	-
Resto	10.263	4.034	3.569
TOTAL	127.193	101.809	92.022

(1) En años 1997 y 1998 incluye las funciones de matriz del Grupo Telefónica

IV.4.2. Negociación colectiva en el marco de la sociedad.

La negociación colectiva se realiza en el Grupo Telefónica en el ámbito de sus empresas respetando la individualidad de cada una de ellas como unidad de negociación. A continuación se refiere información específica de Telefónica de España, por haber sido la empresa más representativa en este aspecto en los últimos años, y en la que los acuerdos alcanzados en el marco de dicha negociación han tenido una mayor repercusión en los resultados del Grupo Telefónica.

En Telefónica de España la representación social está mayoritariamente cubierta por las organizaciones sindicales UGT (Unión General de Trabajadores) y CCOO (Comisiones Obreras). Otras organizaciones sindicales con representación significativa son UTS (Unión Telefónica Sindical), CGT (Confederación General de Trabajadores), SATT (Sindicato Asambleario Trabajadores Telefónica), así como las organizaciones sindicales nacionalistas ELA-STV, ESK-CUIS y CIGA en sus respectivos ámbitos.

El 13 de julio de 1999 tuvo lugar la firma del Convenio 1999 / 2000 entre Telefónica de España, S.A. y el Comité Intercentros.

La negociación colectiva se ha caracterizado por la moderación salarial y la mejora de la productividad, siendo los incrementos de la masa salarial aplicados desde 1996 los siguientes: 3,5% en 1996 (IPC = 3,2%), 2,6% para 1997 (IPC=2%), 2,1% para 1998 (IPC=1,4%) y un incremento del 2,9% en masa salarial (IPC=2,9%) para 1999, además de un plus de productividad por empleado activo de 50.000 pesetas.

Entre las medidas de gestión acordadas en los dos últimos Convenios Colectivos suscritos, se incorporan nuevas formas de prestar el servicio para numerosas e importantes áreas de la Compañía como Comunicaciones de Empresa, Negocios y Gran Público, Asistencia Técnica, Planta Externa, Operación e Información, áreas todas ellas de atención directa al cliente. También incorpora medidas para el control de reducción del absentismo, regular los traslados a iniciativa de la Empresa y la realización de reasignaciones de puestos de trabajo, entre otras.

En el Convenio 1997/1998 se contempló la posibilidad de prejubilación o en su caso, baja en la Empresa, con abono de compensaciones económicas a partir de los 55 años, habiéndose aplicado dichas condiciones durante esos dos años. Este programa permitía la posibilidad de cese de la actividad laboral sin pérdida notable de percepciones económicas y sin gravar el sistema público de previsión, que asume cargas ya obligatorias por ley, posibilitando la adecuación de la plantilla a las necesidades reales de cada uno de los negocios de forma no traumática.

En 1999, Telefónica de España realizó una oferta de prejubilaciones y jubilaciones incentivadas a sus trabajadores, en condiciones parecidas a la realizada por TELEFÓNICA en 1998. Posteriormente, en el Convenio Colectivo firmado con la representación de los trabajadores, se acuerda la adopción de medidas tendentes a propiciar la adecuación de la plantilla a las necesidades reales de la empresa y bajo la pretensión de que las bajas fueran las mínimas y que estas se produjeran con el menor coste social.

En este contexto se presentó ante la Subdirección General de Relaciones Laborales de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales un Expediente de Despido Colectivo en el que solicitaba autorización para rescindir los contratos de trabajo de hasta un máximo de 10.849 trabajadores.

Dicho Expediente fue aprobado con fecha 16 de julio de 1999, el periodo de aplicación comprende los años 1999 y 2000, con fecha límite el 31 de diciembre de este último año. Las extinciones autorizadas deben producirse en las condiciones de voluntariedad y no discriminación de edad.

Dado el crecimiento de la planta de los últimos años, la evolución del ratio de líneas en servicio por empleado (incluyendo las Telefonía Básica, Ibercom y R.D.S.I.) en Telefónica de España, a que ha llevado la reducción de plantilla efectuada, es la siguiente:

Datos no auditados		
1999	1998	1997
412,4	313,2	266,8

Los cargos anuales a resultados realizados por estos programas en los últimos tres ejercicios en TELEFÓNICA S.A. se detallan a continuación:

Datos en millones de pesetas	TELEFÓNICA
Dotación ejercicio 1999 por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (1)	25.944
Dotación ejercicio 1998 por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (1)	125.891
Dotación extraordinaria ejercicio 1998 por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (1)	459.500 (2)
Dotación ejercicio 1997 por prejubilaciones y jubilaciones anticipadas (1)	90.166

(1) Contabilizado en la partida de Gastos Extraordinarios

(2) Con cargo a reservas 298.675 millones. Ver nota 4 I de las cuentas anuales de la Sociedad

IV.4.3. Ventajas al personal

En cuanto a la política en materia de pensiones, TELEFÓNICA S.A. tiene establecido un Plan cuyas principales características son las siguientes:

- Plan de Pensiones del sistema de empleo acogido a la Ley 8/1987 de 8 de junio reguladora de los Planes y Fondos de Pensiones, su Texto Reglamentario, R.D. 1.307/88 de 31 de diciembre y por el R.D. 1.589/1999, de 15 de octubre, por el que se modifica el reglamento de Planes de Pensiones ya mencionado.
- Aportación definida de un 4,51% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a TELEFÓNICA, S.A. procedente de otra empresa del Grupo en el que tuviera reconocida una aportación definida del 6,87%, se mantendrá dicha aportación.
- Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo de 2,2% de su salario regulador.
- Sistema de capitalización individual y financiera.

Los derechos reconocidos por servicios pasados al personal procedente de Telefónica de España que estaba en activo el 30-06-92, siguen siendo pagados por esta sociedad, que se hizo cargo de los compromisos con el personal en el proceso de segregación.

La exteriorización de este fondo se realiza en el fondo de pensiones Fonditel D gestionado por la sociedad filial Fonditel Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones. A 31 de diciembre de 1999 figuran adheridos al plan 462 empleados. El coste del ejercicio para la sociedad ha ascendido a 115 millones de pesetas.

Toda la información referente al actual Plan de Pensiones del personal de Telefónica de España, su anterior sistema de la Institución Telefónica de Previsión (ITP), los compromisos derivados de ésta que continúan en

vigor, el Seguro Colectivo, y otros compromisos con el personal, está recogida en la Nota 4.1 de las Cuentas Anuales del Grupo Telefónica. En el resto de sociedades, la política en cuanto a Fondo de Pensiones es la de homogeneizar en lo posible las condiciones.

Además, entre otras ventajas al personal, TELEFÓNICA S. A., y la mayoría de las empresas del Grupo ofrecen anticipos a sus empleados, que no devengan interés, y tienen una doble modalidad; anticipos de haberes que se descuentan en la nómina del mes siguiente y anticipos de dos a cuatro mensualidades que se amortizan en períodos de uno a dos años. Estos anticipos figuran en el balance de la Compañía dentro del inmovilizado financiero en la cuenta préstamos a corto plazo y préstamos a medio y largo plazo respectivamente.

En el apartado 9 del Capítulo VI se describe el esquema de incentivos al personal directivo del Grupo ligado a la revalorización de la acción de TELEFÓNICA, aprobado en la Junta de Accionistas de 7 de abril de 2000. Por otra parte, las filiales Terra Networks y TPI tienen establecidos esquemas similares desde su salida a Bolsa en el pasado año.

Finalmente, la Junta General de Accionistas de 7 de abril de 2000 ha aprobado un programa global de opciones sobre acciones de TELEFÓNICA (programa Ties) que se aplicará a todos los empleados de la compañía y sus filiales españolas o extranjeras que no participen en otro programa de acciones u opciones de características similares (ver apartado VI.9, "Esquemas de participación del personal").

IV.5.POLÍTICA DE INVERSIONES

IV.5.1.Descripción cuantitativa principales inversiones

A continuación se detallan los desgloses del inmovilizado material neto y del inmovilizado financiero de la matriz del Grupo Telefónica en el periodo 1997-1999 correspondiendo las cifras del año 99 a TELEFÓNICA S.A. y las de los otros dos años a Telefónica de España. Las cifras correspondientes al inmovilizado inmaterial son de mucha menor magnitud, y están reflejadas en las Cuentas Anuales que se adjuntan como Anexos a este folleto.

TELEFÓNICA S.A. / TELEFÓNICA DE ESPAÑA

Cifras en millones de pesetas	1999	1998	1997
Terrenos y construcciones	115	408.582	437.965
Instalaciones técnicas y maquinaria	15	43.667	49.170
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	-	2.037.372	2.168.138
Mobiliario, utillaje y otros	2.531	41.574	42.809
Obra en curso	-	111.578	143.599
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	-	647	1.129
Materiales de instalación en almacén	-	16.140	12.330
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO	2.661	2.659.560	2.855.140

TELEFÓNICA S.A. / TELEFÓNICA DE ESPAÑA

Cifras en millones de pesetas	1999	1998	1997
Participaciones en empresas del Grupo	1.281.389	413.165	394.898
Participaciones en empresas asociadas	54.874	58.350	54.195
Otras participaciones	1.360	5.191	6.176
Créditos con empresas del Grupo y asociadas	2.410.273	621.086	126.961
Otros créditos	7.229	3.193	3.256
Depósitos y fianzas	172	943	1.039
Administraciones públicas	2.768	278.107	86.823
Provisiones *	(55.543)	(38.445)	(28.565)
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO	3.702.522	1.341.590	644.783

* Afectan fundamentalmente a las participaciones en empresas del Grupo en los tres ejercicios.

Datos auditados

El desglose del inmovilizado material neto del Grupo Telefónica en el periodo 1997-1999, es el que se refleja a continuación. Hay que tener en cuenta en la interpretación de estos datos globales, las variaciones en el perímetro de consolidación de un año a otro ya referidas anteriormente, que se detallan también en las Cuentas Anuales que se acompañan. En este sentido es relevante tener en cuenta que en el año 1998 Telefónica de Argentina pasó a consolidar por integración global, y en 1999 lo han hecho Telesp y Telesudeste.

GRUPO TELEFÓNICA

Cifras en millones de pesetas	1999	1998	1997
Terrenos y construcciones	812.391	636.642	546.268
Instalaciones técnicas y maquinaria	107.143	69.756	74.095
Instalaciones telefónicas, redes y equipos	4.322.642	3.363.438	2.996.331
Mobiliario, utillaje y otros	171.715	122.327	95.175
Obra en curso	695.833	395.465	396.465
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	3.775	1.982	2.288
Materiales de instalación en almacén	61.151	40.457	38.977
Provisiones por depreciación	(225.537)	(936)	(1.486)
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO	5.949.113	4.629.131	4.148.113

Datos auditados

Por lo que respecta al inmovilizado financiero del Grupo Telefónica, su evolución y desglose a lo largo de los tres últimos años se detalla a continuación:

GRUPO TELEFÓNICA

Cifras en millones de pesetas	1999	1998	1997
Participaciones en empresas asociadas	260.799	345.614	201.390
Otras participaciones	166.806	78.998	92.642
Otros créditos	298.491	172.042	96.834
Depósitos y fianzas	3.253	13.321	1.754
Administraciones públicas	393.467	302.869	92.763
Provisiones *	(26.255)	(4.102)	(4.844)
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO	1.096.561	908.742	480.539

* Afectan exclusivamente al apartado de otras participaciones

Datos auditados

IV.5.2. Inversiones previstas para el año 2000

Grupo Telefónica

El volumen estimado de inversiones materiales e inmateriales a realizar el presente año por las principales Líneas de Actividad es el siguiente, expresado en millones de pesetas:

Datos no auditados

<u>LÍNEA DE ACTIVIDAD</u>	<u>Previstas 2000</u>
Telefónica de España	300.000
Telefónica Móviles	160.000
Telefónica Internacional	645.000
Telefónica Media	8.000
Terra Nerworks	16.000
Resto	55.000
INVERSIÓN TOTAL MATERIAL E INMATERIAL	1.184.000

Las líneas de actividad aquí consideradas son las mismas que han estado operativas en 1999, y no las que resultan de la reorganización societaria acordada por el Consejo de Administración del 12 de enero (ver apartado VII.1. Evolución Reciente de los Negocios) ni las adicionales que el desarrollo de ésta pueda requerir.

Estas cifras, que se indican fundamentalmente en cuanto a orientar sobre el volumen en que se pueden mover, se irán ajustando a lo largo del año en función de la evolución de los distintos negocios. Por lo que respecta a las inversiones financieras, éstas dependerán de que se concreten o no determinadas expectativas en cuanto a oportunidades de negocio en nuevas actividades o en otros países.

V. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR	2
V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES	2
V.1.1. Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1999, 1998 y 1997	2
V.1.2. Cuadros de financiación de los ejercicios 1999, 1998 y 1997	5
V.2. INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS	7
V.2.1. Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias consolidados de los ejercicios 1999, 1998 y 1997	7
V.2.2. Cuadros de financiación consolidados de los ejercicios 1999, 1998 y 1997	9
V.3. BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS	14
V.4. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	14
V.4.1. Endeudamiento financiero consolidado	14
V.5. EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA	15
V.5.1. Evolución del fondo de maniobra consolidado	15
V.6. RIESGOS DE MERCADO Y COBERTURAS	16
V.6.1. Introducción	16
V.6.2. Riesgo de tipo de cambio	17
V.6.2.1 Valor de realización de las inversiones en Compañías Operadoras Latinoamericanas	18
V.6.2.2 Valor contable de las inversiones en compañías operadoras latinoamericanas	21
V.6.2.3 Beneficio atribuible al Grupo	23
V.6.2.4 Flujos de caja	25
V.6.2.5 Otros riesgos de tipo de cambio	25
V.6.2.6 Riesgo de tipo de interés	26
V.7. INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 1999, 1998 Y 1997 CONSIDERANDO EL EFECTO DE INCORPORAR LAS SOCIEDADES OPERADORAS LATINOAMERICANAS POR EL MÉTODO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA	30
V.7.1. Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias	31
V.7.2. Estados de cash flow	33
V.7.3. Endeudamiento financiero	34
V.7.4. Evolución del fondo de maniobra	39

V. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1. INFORMACIONES CONTABLES INDIVIDUALES

V.1.1. Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1999, 1998 y 1997

TELEFÓNICA			
BALANCES DE SITUACIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS 1999, 1998 Y 1997			
Unidad: millones de pesetas Datos auditados	1999	1998	1997
ACTIVO			
Inmovilizado	3.716.879	4.181.825	3.630.398
Gastos de Establecimiento	10.810	13.959	35
Inmovilizaciones Inmateriales	886	166.716	130.440
Inmovilizaciones Materiales	2.661	2.659.560	2.855.140
Inmovilizaciones Financieras	3.702.522	1.341.590	644.783
Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios	16.856	104.689	120.685
Activo Circulante	785.323	759.494	485.333
Existencias	---	4.294	4.708
Deudores	95.888	449.699	420.804
Inversiones Financieras Temporales	679.274	292.589	53.169
Acciones propias a corto plazo	278	4.863	369
Tesorería	5.417	6.618	4.198
Ajustes por Periodificación	4.466	1.431	2.085
TOTAL ACTIVO	4.519.058	5.046.008	4.236.416
PASIVO			
Fondos Propios	2.102.901	1.999.776	1.779.535
Capital Suscrito	542.889	512.439	469.735
Reservas	1.456.890	1.337.210	1.213.605
Resultados del Ejercicio	103.122	150.127	133.774
Dividendo a Cuenta Entregado en el Ejercicio	---	---	(37.579)
Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios	505	104.853	104.073
Provisiones para Riesgos y Gastos	---	768.113	253.214
Acreedores a Largo Plazo	1.575.076	1.074.915	1.154.129
Emisiones de Obligaciones, Bonos y Pagarés	593.635	489.051	530.196
Deudas con Entidades de Crédito	491.012	359.776	339.830
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	432.022	162.391	177.271
Otros Acreedores	58.407	63.697	106.832
Acreedores a Corto Plazo	840.576	1.098.351	945.465
Emisiones de Obligaciones, Bonos y Pagarés	292.556	210.843	262.594
Deudas con Entidades de Crédito	68.025	311.462	58.659
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	450.370	150.419	135.637
Acreedores Comerciales	7.534	120.194	149.914
Otras Deudas no Comerciales	22.091	281.115	314.128
Ajustes por Periodificación	---	24.318	24.533
TOTAL PASIVO	4.519.058	5.046.008	4.236.416

TELEFÓNICA
RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS 1999, 1998 Y 1997

Unidad: millones de pesetas Datos auditados	1999	1998	1997
Importe Neto de la Cifra de Negocios	24.989	1.652.389	1.605.101
Otros Ingresos de Explotación	8.764	103.142	107.175
Compras y Variación de Existencias	---	(276.700)	(217.043)
Gastos Externos y de Explotación	(47.036)	(171.728)	(161.026)
Valor Añadido Ajustado	(13.283)	1.307.103	1.334.207
% sobre Cifra de Negocios	(53,16%)	79,10%	83,12%
Gastos de Personal	(7.526)	(438.472)	(448.074)
Resultado Bruto de la Explotación	(20.809)	868.631	886.133
% sobre Cifra de Negocios	(83,27%)	52,57%	55,21%
Dotación Amortizaciones Inmovilizado	(3.424)	(463.762)	(466.461)
Variación Provisiones Circulante	---	(16.598)	(12.542)
Resultado Neto de la Explotación	(24.233)	388.271	407.130
% sobre Cifra de Negocios	(96,97%)	23,50%	25,36%
Ingresos Financieros	194.014	70.000	34.759
Gastos Financieros	(104.302)	(115.177)	(136.491)
Dotación Amortiz. y Provisiones Financieras	(10.480)	(4.413)	(20.750)
Resultado Actividades Ordinarias	54.999	338.681	284.648
% sobre Cifra de Negocios	220,09%	20,50%	17,73%
Subvenciones de Capital	---	12.065	11.270
Resultados Procedentes del Inmovilizado	145.789	(17.919)	(4.383)
Variación Provisiones Cartera de Control	(51.018)	(9.915)	(20.420)
Otros Resultados Extraordinarios	(242)	(161.907)	(116.370)
Resultado Antes de Impuestos	149.528	161.005	154.745
% sobre Cifra de Negocios	598,38%	9,74%	9,64%
Impuesto sobre Beneficios	(46.406)	(10.878)	(20.971)
Resultado del Ejercicio	103.122	150.127	133.774
% sobre Cifra de Negocios	412,67%	9,09%	8,33%

En el apartado IV.2.1. de este folleto, se ha analizado la evolución de los resultados del Grupo y de los ingresos de distintas áreas de negocio durante los tres últimos años.

Por lo que respecta a TELEFÓNICA S.A., la Junta General de Accionistas del 17 de marzo 1998 aprobó la reestructuración organizativa de la Sociedad y de su Grupo de Empresas y, a consecuencia de ello, la transferencia desde TELEFÓNICA, S.A. a la nueva sociedad Telefónica Sociedad Operadora de Servicios de Telecomunicaciones en España, S.A., - la cual ha pasado a denominarse Telefónica de España, S.A. durante el presente ejercicio - de la totalidad de los elementos personales y patrimoniales que constituyen la rama de actividad del negocio de telecomunicaciones de ámbito nacional. Dicho traspaso tuvo efecto el 1 de enero de 1999 y como consecuencia los balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias de TELEFÓNICA, S.A. de los ejercicios 1997 y 1998 y del ejercicio 1999 no son comparables. Así, a partir del ejercicio 1999, TELEFÓNICA actúa únicamente como sociedad matriz de su Grupo de Empresas y constituye el núcleo corporativo de éste.

V.1.2. Cuadros de financiación de los ejercicios 1999, 1998 y 1997

TELEFÓNICA			
ESTADO DE CASH FLOW, AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS 1999, 1998 y 1997			
Unidad: millones de pesetas	1999	1998	1997
Datos auditados			
Cash Flow Procedente de las Operaciones			
Cobros a Clientes	60.388	1.691.323	1.620.922
Dividendos de Filiales	56.649	43.780	8.632
Intereses y Otros Ingresos Financieros	128.902	26.220	25.982
Pagos a Proveedores y Empleados	(39.035)	(897.517)	(797.489)
Pagos por Intereses	(59.849)	(72.080)	(76.720)
Pagos por Impuestos	(17.369)	(58.653)	(98.681)
Cobros Netos por las Operaciones	129.686	733.073	682.646
Cash Flow de Operaciones de Inversión			
Cobros Procedentes de Inversiones en Empresas	412.145	85.068	131.700
Pagos por Inversiones Materiales	2.997	(284.718)	(336.845)
Anticipos a Proveedores y Materiales Almacén	---	(5.714)	8.933
Pagos por Inversiones Financieras	(665.345)	(572.698)	(317.434)
Desembolsos Invers. Inmateriales y Gtos. a Distribuir	(7.604)	(71.627)	(47.515)
Pagos Netos por Operaciones de Inversión	(257.807)	(849.689)	(561.161)
Cash Flow de Operaciones de Financiación			
Aportaciones de los Accionistas	---	427.035	---
Cobros por Subvenciones	---	9.115	10.638
Emisiones de Obligaciones y Bonos	138.079	70.000	91.969
Entrada por Préstamos, Créditos y Pagarés	353.016	80.444	108.519
Amortización de Obligaciones y Bonos	(71.417)	(187.062)	(52.365)
Pagos Amortización Préstamos, Créditos y Pagarés	(135.758)	(156.505)	(167.873)
Pagos Amortización Deuda a Corto Plazo	227.161	215.746	9.124
Pago por Dividendos	---	(95.823)	(83.616)
Cobros (Pagos) Netos Actividades Financiación	511.081	362.950	(83.604)
Variación Neta Cuentas Financieras	382.960	246.334	37.881
Cuentas Financieras a Principio del Ejercicio	302.008	57.736	19.855
Cuentas Financieras a Fin del Ejercicio	684.968	304.070	57.736

La variación neta en Cuentas Financieras, que en el año 1999 es superior a los anteriores, es debida a los créditos a empresas del Grupo y asociadas, con un saldo a final de año que asciende a 599.445 millones de pesetas, que en las cuentas consolidadas se eliminan. Su composición se indica en la Nota 7.3. a las Cuentas Anuales de TELEFÓNICA S.A. que se adjuntan a este folleto.

TELEFÓNICA
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LOS COBROS NETOS DE LAS OPERACIONES

Unidad: millones de pesetas Datos auditados	1999	1998	1997
Resultado Neto del Ejercicio	103.122	150.127	133.774
Ajustes:			
Amortizaciones Inmovilizado	3.424	463.762	468.580
Provisiones para Pensiones y Otras Provisiones	---	528.948	44.073
Pérdidas por Diferencias de Cambio	10.722	(2.929)	15.988
Aumento (Disminución) Intereses a Pagar	4.738	(4.796)	(2.106)
Aumento (Disminución) Impuestos a Pagar	(11.008)	(22.877)	(39.377)
Variación Provisiones Inversiones Financieras	51.018	9.915	20.420
Aumento (Disminución) Existencias	---	414	(74)
Aumento (Disminución) Cuentas a Cobrar	29.380	8.726	(20.243)
Aumento (Disminución) Ajustes por Periodificación	(3.176)	439	1.401
Aumento (Disminución) Cuentas a Pagar	14.837	30.577	58.881
Beneficio Venta Inmovilizado Material	(25)	(10.440)	(14.963)
Planta Desmontada No Amortizada	---	30.027	38.100
Beneficio Venta Inmovilizado Financiero	(145.900)	(3.056)	(20.044)
Impuestos Diferidos	41.948	7.450	(7.160)
Subvenciones de Capital	---	(12.065)	(11.270)
Complemento de pasivos	---	16.435	16.666
Amortización gastos a distribuir en varios ejercicios	30.606	1.916	---
Aplicación	---	(459.500)	---
Total Ajustes	26.564	582.946	548.872
Cobros Netos por las Operaciones	129.686	733.073	682.646

V.2.INFORMACIONES CONTABLES CONSOLIDADAS

V.2.1.Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias consolidados de los ejercicios 1999, 1998 y 1997

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS

Unidad: millones de pesetas Datos auditados	1999	1998	1997
ACTIVO			
Accionistas por Desembolsos No Exigidos	557	513	446
Inmovilizado	8.239.698	6.654.338	4.987.098
Gastos de Establecimiento	28.306	16.285	2.337
Inmovilizaciones Inmateriales	1.165.718	1.100.180	356.109
Inmovilizaciones Materiales	5.949.113	4.629.131	4.148.113
Inmovilizaciones Financieras	1.096.561	908.742	480.539
Fondo de Comercio de Consolidación	699.985	399.623	284.364
Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios	145.353	138.376	135.103
Activo Circulante	1.587.445	1.053.274	817.750
Existencias	79.210	49.172	37.691
Deudores	1.175.034	876.687	629.230
Inversiones Financieras Temporales	242.605	60.400	126.093
Acciones Propias a Corto Plazo	278	4.863	369
Tesorería	30.964	23.795	10.432
Ajustes por Periodificación	59.354	38.357	13.935
TOTAL ACTIVO	10.673.038	8.246.124	6.224.761
PASIVO			
Fondos Propios	2.410.065	2.246.214	1.991.374
Capital Suscrito	542.889	512.439	469.735
Reservas	1.566.883	1.516.191	1.369.155
Resultados del Ejercicio	300.293	217.584	190.063
Dividendo a Cuenta Entregado en el Ejercicio	---	---	(37.579)
Socios Externos	1.766.084	589.927	394.097
Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios	175.580	121.357	112.471
Provisiones para Riesgos y Gastos	1.124.153	992.312	388.896
Acreedores a Largo Plazo	2.959.729	2.278.729	1.916.627
Emisiones de Obligaciones, Bonos y Pagarés	1.132.049	928.959	714.923
Deudas con Entidades de Crédito	1.518.642	1.168.880	942.728
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	---	---	---
Otros Acreedores	309.038	180.890	258.976
Acreedores a Corto Plazo	2.237.427	2.017.585	1.421.296
Emisiones de Obligaciones, Bonos y Pagarés	376.193	234.686	284.018
Deudas con Entidades de Crédito	588.540	884.630	336.525
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	19.431	17.333	15.080
Acreedores Comerciales	706.384	387.463	351.357
Otras Deudas no Comerciales	493.939	448.850	382.872
Ajustes por Periodificación	52.940	44.623	51.444
TOTAL PASIVO	10.673.038	8.246.124	6.224.761

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

Unidad: millones de pesetas Datos auditados	1999	1998	1997
Importe Neto de la Cifra de Negocios	3.819.724	2.906.021	2.363.102
Otros Ingresos de Explotación y Trabajos realizados para el inmovilizado	172.070	143.686	159.229
Compras y Variación de Existencias	(668.641)	(358.221)	(331.047)
Gastos Externos y de Explotación	(683.825)	(394.498)	(321.521)
Valor Añadido Ajustado	2.639.328	2.296.988	1.869.763
Gastos de Personal	(734.004)	(650.171)	(570.895)
Resultado Bruto de la Explotación	1.905.324	1.646.817	1.298.868
Dotación Amortizaciones Inmovilizado	(1.016.418)	(725.434)	(602.657)
Variación Provisiones Circulante	(94.142)	(106.105)	(35.757)
Resultado Neto de la Explotación	794.764	815.278	660.454
Ingresos Financieros	230.082	55.788	33.518
Gastos Financieros	(296.916)	(241.200)	(189.967)
Dotación Amortiz. y Provisiones Financieras	(108.891)	(44.224)	(31.284)
Participación Resultados Soc. Puest. Equiv.	(646)	12.199	9.958
Amortización Fondo Comercio Consolidación	(32.334)	(21.135)	(33.312)
Resultado Actividades Ordinarias	586.059	576.706	449.367
Subvenciones de Capital	12.860	12.088	11.285
Resultados por Enajenación de Participaciones en Sociedades Consolidadas	263.565	23.848	27.303
Resultados Procedentes del Inmovilizado	(35.676)	(23.957)	(26.804)
Dotación prejubilaciones y jubilaciones anticipadas	(28.040)	(125.891)	(90.166)
Otros Resultados Extraordinarios	(360.030)	(60.784)	(33.344)
Resultado Antes de Impuestos	438.738	402.010	337.641
Impuesto sobre Beneficios	(29.345)	(91.875)	(73.536)
Resultado del Ejercicio	409.393	310.135	264.105
Resultado Atribuido a Socios Externos	(109.100)	(92.551)	(74.042)
Resultado Atribuido Sociedad Dominante	300.293	217.584	190.063

A efectos de la comparación de la información financiera consolidada entre los años 1998 y 1999 hay que señalar que las sociedades participadas Telesp Participações, S.A., y Tele Sudeste Celular Participações, S.A adquiridas en agosto de 1998, se consolidaron en el ejercicio 1998 por el método de puesta en equivalencia de acuerdo, entre otros, con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 1815 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, y en 1999 estas sociedades se han consolidado por el método de integración global, según se indica en la nota 2c de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Telefónica, que se adjuntan a este folleto.

V.2.2. Cuadros de financiación consolidados de los ejercicios 1999, 1998 y 1997

ESTADO DE CASH FLOW			
Unidad: millones de pesetas Datos auditados	1999	1998	1997
Cash flow procedente de las operaciones			
Cobros a clientes	3.728.583	2.841.808	2.304.760
Dividendos de filiales	5.116	4.806	29.465
Intereses y otros ingresos financieros	65.054	55.788	33.373
Pagos a proveed. y empleados (neto del importe capitalizado)	(2.012.607)	(1.438.543)	(1.080.413)
Pagos por intereses	(366.602)	(189.238)	(136.358)
Pagos por impuestos	(128.578)	(153.952)	(133.967)
Cobros netos por las operaciones	1.290.966	1.120.669	1.016.860
Cash flow de operaciones de inversión			
Cobros procedentes de inversiones financieras	399.558	95.463	76.609
Pagos por inversiones materiales	(1.042.102)	(609.032)	(600.558)
Anticipos a proveedores y materiales en almacén	---	---	(21.352)
Pagos por inversiones financieras	(763.429)	(1.328.552)	(477.090)
Pagos por inversiones inmateriales y gastos a distribuir	(209.659)	(140.165)	(103.585)
Pagos netos por operaciones de inversión	(1.615.632)	(1.982.286)	(1.125.976)
Cash flow de operaciones de financiación			
Aportaciones de los accionistas	165.109	460.758	868
Cobros por subvenciones	18.178	24.616	24.381
Emisiones de obligaciones y bonos	238.011	215.931	206.967
Entrada por préstamos, créditos y pagarés	495.227	436.510	311.758
Amortizaciones de obligaciones y bonos	(132.388)	(184.099)	(212.739)
Pagos por amortiz. de otros préstamos, créditos y pagarés	(247.736)	(341.244)	(211.738)
Pagos por amortización de deuda a corto plazo	(91.742)	326.489	210.905
Pago de dividendos	(38.465)	(143.945)	(135.084)
Cobros (pagos) por actividades de financiación	406.194	795.016	195.318
Cash-flow procedente de tipos de cambio			
Efecto tipo de cambio en los cobros	(18.616)	18.764	2.203
Variación neta de cuentas financieras	62.912	(47.837)	88.405
Cuentas financieras a principios del ejercicio (*)	210.934	136.895	48.490
Cuentas financieras a fin del ejercicio	273.846	89.058	136.895

(*) Debido al cambio en el método de consolidación de las sociedades Telesp, S.A. y Tele Sudeste Celular Participações, S.A. en el ejercicio 1999, tal y como se indica en el apartado anterior, no coincide el saldo inicial de las cuentas financieras de 1999 con el saldo final de las mismas en 1998, siendo la diferencia entre ambos importes la aportación de estas sociedades al 1 de enero de 1999.

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LOS COBROS NETOS DE LAS OPERACIONES			
Unidad: millones de pesetas Datos auditados	1999	1998	1997
Resultado neto del ejercicio	300.293	217.584	190.063
Ajustes:			
Participación en resultados de compañías asociadas	646	(12.199)	(9.958)
Resultados atribuidos a los socios externos	109.100	92.551	74.042
Dividendos sociedades puestas en equivalencia	5.116	4.806	29.465
Amortizaciones del inmovilizado (1)	1.303.657	755.843	639.723
Provisiones para pensiones y otras provisiones (2)	40.334	574.003	17.593
Pérdidas por diferencias de cambio (3)	(157.988)	(7.387)	4.166
Variación de la provisión para inversiones financieras	1.957	(724)	213
Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas	82	49	(27.371)
Beneficios por enajenación de sociedades consolidadas	(263.647)	(23.897)	68
Beneficio en ventas de inmovilizado material	(5.580)	(11.636)	(701)
Planta desmontada no amortizada (4)	35.878	36.261	27.513
Beneficio en venta de inmovilizado financiero	---	(119)	(122)
Impuestos diferidos	(24.113)	851	(1.402)
Subvenciones de capital	(12.860)	(12.088)	(11.285)
Provisiones financieras y otros	11.800	5.077	16.666
Provisiones para responsabilidades con el personal	---	(459.500)	---
Variación neta en cuentas de activo y pasivo circulante:			
Aumento (disminución) de existencias	(39.971)	(9.410)	(3.582)
Aumento (disminución) de cuentas a cobrar	(95.041)	33.830	(79.048)
Aumento (disminución) en ajustes por periodificación	(15.339)	(43.050)	23.467
Aumento (disminución) en cuentas a pagar	107.569	(38.942)	144.234
Aumento (disminución) de intereses a pagar	(10.624)	33.582	3.382
Aumento (disminución) de impuestos a pagar	(303)	(14.816)	(20.266)
Total ajustes	990.673	903.085	826.797
Cobros netos por las operaciones	1.290.966	1.120.669	1.016.860

(1) Incluye amortización del inmovilizado, provisión inmovilizado material, amortización del fondo de comercio, saneamiento gastos Xacobeo, amortización de otros gastos a distribuir, amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios y otros.

(2) Incluye provisión de ajuste de inventario, dotación a provisiones, dotación provisiones técnicas aseguradoras y aplicación de provisiones.

(3) Incluye las diferencias de cambio y las diferencias de cambio del circulante.

(4) Incluye planta desmontada no amortizada y pérdidas del inmovilizado material e inmaterial.

CUADROS DE FINANCIACION CONSOLIDADOS			
ORIGENES	1.999	1.998	1.997
1 – RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	1.635.339	1.306.425	1.147.863
2 – APORTACIONES DE LOS ACCIONISTAS			
a) Ampliaciones de capital	---	42.704	0
b) Primas de emisión de acciones	---	384.331	0
c) Participaciones de socios minoritarios	165.109	33.723	723
3 - INGRESOS DIFERIDOS	18.178	24.616	24.381
4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS	3.939	---	---
5 - IMPUESTOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	---	3.722	3.550
6 - DEUDAS A LARGO PLAZO	733.238	652.441	518.725
7 - ENAJENACION DEL INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones inmateriales	2.490	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	15.232	27.463	13.108
c) Inmovilizaciones financieras	399.558	93.176	87.670
8 - AUMENTO DE CIRCULANTE POR ENAJENACION DE PARTICIPACIONES	---	2.354	0
9 - AUMENTO DE CIRCULANTE POR INCORPORACION DE FILIALES	---	0	9.702
TOTAL ORIGENES	2.973.083	2.570.955	1.805.722
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	---	360.766	118.496
TOTAL ORÍGENES	2.973.083	2.931.721	1.924.218
APLICACIONES	1.999	1.998	1.997
1 - RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	---		
2 - GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORM. DE DEUDAS	73.902	41.581	9.740
3 - ADQUISICION DEL INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones inmateriales	138.214	98.584	51.043
b) Inmovilizaciones materiales	1.057.334	636.495	634.845
c) Inmovilizaciones financieras	788.224	1.380.335	545.438
4 - RESERVA DE REVALORIZACIÓN	---	0	0
5 - IMPUESTOS ANTICIPADOS	---	(495)	
6 – IMPUESTOS DIFERIDOS	2.869	---	---
7 – DIVIDENDOS	54.649	105.397	116.164
8 - CANCELACION O TRASPASO DE DEUDAS A LARGO PLAZO	380.124	525.343	424.531
9 - PROVISIONES	178.418	93.907	142.129
10 - OTRAS APLICACIONES	---	209	2.144
11 - DISMINUCIÓN DE CIRCULANTE POR ENAJEN. PARTICIP.	1.652		563
12 - DISMINUCIÓN DE CIRCULANTE POR ADQUIS. PARTICIP.	5.087	64.405	0
13 - VARIACIÓN DE CIRCULAN. POR DIFEREN. DE CONVER.	26.415	(14.040)	(2.379)
TOTAL APLICACIONES	2.705.887	2.931.721	1.924.218
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	267.196		
TOTAL APLICACIONES	2.973.083	2.931.721	1.924.218

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE - AUMENTOS	1.999	1.998	1.997
1 - Accionistas por desembolsos exigidos	---		
2 - Existencias	25.509	11.481	3.857
3 - Deudores	106.638	247.457	121.456
4 - Acreedores	60.158		0
5 - Inversiones financieras temporales	70.669		90.250
6 - Tesorería	---	17.857	0
7 - Ajustes por periodificación	11.979	31.243	0
TOTAL AUMENTOS	274.953	308.038	215.563
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		360.766	118.496
TOTAL	274.953	668.804	334.059
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE - DISMINUCIONES	1.999	1.998	1.997
1 - Accionistas por desembolsos exigidos	---		
2 - Existencias	---		
3 - Deudores	---		
4 - Acreedores	7.757	603.111	308.441
5 - Inversiones financieras temporales	---	65.693	
6 - Tesorería	---		1.845
7 - Ajustes por periodificación	---		23.773
TOTAL DISMINUCIONES	7.757	668.804	334.059
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	267.196		
TOTAL	274.953	668.804	334.059

**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LOS RESULTADOS
PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES**

	1999	1998	1997
CONCEPTO			
-Pérdidas y ganancias (beneficios)	300.293	217.584	190.063
-Pérdidas y ganancias socios externos	109.100	92.551	74.042
-Pérdidas y ganancias empresas asociadas	646	(12.199)	(9.958)
	410.039	297.936	254.147
MAS:			
-Dividendos sociedades puestas en equivalencia	5.116	4.806	29.465
-Amortización del inmovilizado	1.016.418	725.434	602.657
-Provisión inmovilizado material	225.378	(550)	
-Amortización de gastos de formalización de deudas	6.466	4.776	3.754
-Amortización fondo de comercio de consolidación	32.334	21.135	33.312
-Amortización de otros gastos a distribuir	27.756		
-Saneamiento fondo de comercio		5.048	
-Provisión depreciación de inversiones financieras	1.957	(724)	213
-Diferencias negativas de cambio.	(72.447)	(7.387)	4.166
-Planta desmontada no amortizada	24.603	30.027	38.100
-Provisión ajuste de inventario	2.592	2.386	888
-Dotación a provisiones	211.201	636.603	179.783
-Dotación provisiones técnicas aseguradoras	4.959	28.921	
-Intereses diferidos	25.963	50.818	55.656
-Saneamiento de gastos Xacobeo 99	303		
-Primas de emisión y reembolso	702	2.225	1.366
-Impuestos diferidos y otros		851	
-Inmovilizado material e inmaterial	11.275	6.234	3.444
-Dotación financiera y Complementos pasivos	15.832	16.520	9.370
-Pérdidas enajenación sociedades consolidadas	82	49	68
MENOS:			
-Beneficio enajenación inmovilizado financiero		119	122
-Beneficio enajenación inmovilizado material	5.580	11.636	14.740
-Subvenciones en capital	12.860	12.088	11.285
-Aportaciones ajenas no reembosables	4.032	11.416	13.504
-Impuestos diferidos y anticipados a largo plazo	24.113		1.402
-Beneficio enajenación sociedades consolidadas	263.647	23.897	27.371
-Provisión para responsabilidades con el personal		459.500	
-Otros	4.958	27	102
Recursos procedentes de las operaciones	1.635.339	1.306.425	1.147.863

V.3. BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INTERMEDIAS

No aplicable.

V.4.EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO FINANCIERO**V.4.1.Endeudamiento financiero consolidado****GRUPO TELEFÓNICA – EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO NETO**

Unidad: Millones de pesetas Datos auditados	1999 (1)	1998 (1)	1997 (1)
Emisión de Obligaciones, Bonos y Pagarés	1.508.242	1.163.645	998.941
- A largo Plazo	1.132.049	928.959	714.923
- A corto Plazo	376.193	234.686	284.018
Deudas con Entidades de Crédito	2.107.182	2.053.510	1.279.253
- A largo Plazo	1.518.642	1.168.880	942.728
- A corto Plazo	588.540	884.630	336.525
Otras Deudas a Largo Plazo	119.645	62.547	174.505
1. ENDEUDAMIENTO FINANCIERO BRUTO	3.735.069	3.279.702	2.452.699
Financiación Recibida E.Grupo y Asociadas	19.431	17.333	15.080
- A largo Plazo		---	---
- A corto Plazo	19.431	17.333	15.080
Financiación Concedida E. Grupo y Asociadas	(9.340)	(10.082)	(4.391)
- A largo Plazo		---	---
- A corto Plazo	(9.340)	(10.082)	(4.391)
2.FINANCIACIÓN NETA E. GRUPO Y ASOCIADAS	10.091	7.251	10.689
Inversiones Financieras Temporales Netas (*)	242.883	65.263	126.462
Tesorería	30.964	23.795	10.432
3.TESORERIA DISPONIBLE	273.847	89.058	136.894
4. ENDEUDAMIENTO NETO (4=1+2-3)	3.471.313	3.197.895	2.326.494

(*) Incluye acciones propias

(1) Al objeto de poder estudiar el efecto de consolidar por integración global las operadoras latinoamericanas, en el apartado V.7.3. se muestra el endeudamiento financiero con dichas sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

**DETALLE POR VENCIMIENTOS DE LAS EMISIONES Y DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO
DEL GRUPO TELEFÓNICA AL 31.12.99**

Cifras en millones de pesetas Datos auditados	2000	2001	2002	2003	2004	Posterior	TOTAL
Obligaciones y Bonos	146.404	146.879	19.315	---	72.538	293.261	678.397
Obligac. Bonos en Divisas	61.346	85.197	133.203	88.065	120.340	173.251	661.402
Programas de Pagarés	137.176	---	---	---	---	---	137.176
Intereses No vencidos	31.267	---	---	---	---	---	31.267
Emisiones	376.193	232.076	152.518	88.065	192.878	466.512	1.508.242
Pagarés	1.618	12.286	---	---	---	---	13.904
Préstamos y Créditos	99.277	58.022	49.702	43.893	104.460	359.435	714.789
Préstamos en Divisas	460.286	227.188	126.772	184.368	154.000	198.516	1.351.130
Intereses No vencidos	27.359	---	---	---	---	---	27.359
Deudas Entidades Crédito	588.540	297.496	176.474	228.261	258.460	557.951	2.107.182

V.5. EVOLUCIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA

V.5.1. Evolución del fondo de maniobra consolidado

La evolución del fondo de maniobra del Grupo Telefónica durante los años 1999, 1998 y 1997 fue la siguiente:

Datos auditados. Unidad: Millones de pesetas	1999 (1)	1998 (1)	1997 (1)
Existencias	79.210	49.172	37.691
Clientes (2)	734.529	538.666	418.561
Acreedores(3)	(725.815)	(404.796)	(366.437)
Fondo Maniobra Explotación Ajustado	87.924	183.042	89.815
Otros Deudores a Corto Plazo(4)	440.505	338.021	210.669
Otros Acreedores a Corto Plazo(5)	(546.879)	(493.473)	(434.316)
Fondo Maniobra Explotación	(18.450)	27.590	(133.832)
Tesorería Disponible (6)	273.847	89.058	136.894
Deudas Financieras a Corto Plazo (7)	(964.733)	(1.119.316)	(620.543)
Fondo Maniobra Neto	(709.336)	(1.002.668)	(617.481)

(1) Al objeto de poder estudiar el efecto de consolidar por integración global las operadoras latinoamericanas, en el apartado V.7.4. se muestra la evolución del fondo de maniobra con dichas sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

El fondo de maniobra neto al 31 de diciembre de 1999 mejoró respecto del año anterior debido a la refinanciación a largo plazo de la operación de Brasil y al verse reducido el valor de la deuda en reales como consecuencia de la devaluación de dicha moneda

- (2) Saldo neto de provisión para insolvencias.
- (3) Incluye Acreedores comerciales y Deudas con empresas asociadas.
- (4) Incluye los saldos con empresas asociadas, personal, administraciones públicas y otros deudores varios menos las provisiones dotadas por dichos conceptos.
- (5) Incluye otras deudas no comerciales, como por ejemplo administraciones públicas y gastos devengados pendientes de pago, y ajustes por periodificación.
- (6) Incluye el Saldo de Tesorería + Inversiones Financieras Temporales + Acciones propias a corto plazo
- (7) Incluye las Emisiones de Obligaciones, Bonos y Pagarés a Corto Plazo + Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo.

V.6. RIESGOS DE MERCADO Y COBERTURAS

V.6.1. Introducción

TELEFÓNICA S.A. y las empresas de su Grupo operan en los mercados financieros con el fin de obtener fondos con los que financiar sus actividades e inversiones, y gestionar los riesgos de mercado en que incurren como consecuencia de las mismas.

Al objeto de determinar la estructura de financiación acorde con las inversiones y negocios de la Compañía se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Maximizar los beneficios esperados y reducir su volatilidad evaluando los costes de cobertura.
2. Reducir el riesgo debido a la posibilidad de que el valor de realización de los negocios (activos) sea inferior a su valor en libros. También se intenta evitar que dicho valor de realización sea inferior al valor de mercado de los pasivos que los financian.
3. Si no existe una clara correlación entre los resultados operativos y los costes financieros, se tiende a estabilizar estos últimos, independientemente de los resultados del negocio.

La compañía entiende que la gestión de riesgos de mercado aporta valor a sus accionistas, ya que:

- Muchos de los accionistas, incluidos los institucionales, no pueden ajustar sus pasivos para construir una cartera eficiente.
- La estabilidad de los flujos de caja facilita la planificación financiera y el aprovechamiento de oportunidades de inversión.

Debido a las consideraciones expuestas, TELEFÓNICA gestiona sus riesgos de tipo de interés y de cambio. En cualquier caso la gestión se efectúa siempre en conexión con operaciones de financiación acordes con las inversiones realizadas y con la marcha de los negocios de telecomunicaciones.

A continuación se exponen las líneas básicas de la gestión realizada en 1999, en lo referente a las posiciones sujetas a riesgo de cambio y de tipos interés. En primer lugar se describe la estrategia de gestión del riesgo de cambio, indicando de modo resumido las principales fuentes de exposición a las fluctuaciones de los tipos de cambio, así como las coberturas implantadas. En segundo lugar se desarrolla de la misma manera la gestión del riesgo de interés. Finalmente, se detallan las posiciones indicando las principales características de las diversas operaciones vivas a 31 de diciembre.

V.6.2. Riesgo de tipo de cambio

La principal fuente de riesgo de cambio se concentra en las inversiones realizadas por la Compañía en el sector de telecomunicaciones latinoamericano. Las fluctuaciones de los tipos de cambio cruzadas moneda local/dólar y dólar/peseta se hacen sentir sobre las siguientes magnitudes, íntimamente ligadas entre sí:

1. Valor de realización de las inversiones en compañías de Telecomunicaciones en Latinoamérica.
2. Valor contable de las mismas.
3. Beneficios contables atribuibles al Grupo procedentes de dichas inversiones.
4. Flujos de caja pagados a TISA por las compañías latinoamericanas.

Al objeto de establecer su estrategia de cobertura, la compañía analiza el efecto de la evolución del tipo de cambio cruzado de las monedas locales de los países de la inversión con respecto a la peseta, considerando de forma separada:

- a) Los movimientos autónomos de los tipos de cambio de las monedas locales con respecto al dólar,
- b) y los de esta última moneda contra la peseta.

Esto es así por cuanto los países en que el Grupo materializa sus inversiones no cuentan con mercados de capitales desarrollados, ni con liquidez bancaria suficiente, imposibilitando la captación de forma permanente de financiación a largo plazo en las monedas locales y en cantidades significativas.

Por otro lado, los países citados forman parte del entorno del área del dólar. Los datos históricos, para periodos suficientemente amplios, muestran una elevada correlación entre los tipos de cambio de las divisas latinoamericanas respecto a la peseta y el tipo de cambio del dólar con respecto a esta última. Esto significa que variaciones de los tipos de cambio de las monedas locales con respecto a la peseta tienden a corresponderse con movimientos del tipo cambio del dólar con respecto a ésta última. En consecuencia, el endeudamiento en dólares tiende a neutralizar los efectos de las variaciones del valor de las inversiones y sus flujos a causa de oscilaciones del tipo de cambio de las monedas locales.

Por otro lado, cubrir el riesgo de cambio de alguna de las variables implica realizar una cobertura sobre las demás, ya que:

- El valor contable es una fracción del valor de realización.
- Las coberturas asociadas a los beneficios futuros pueden considerarse como coberturas de una fracción del valor de realización y viceversa.
- Si se cubren los beneficios previstos se está cubriendo los flujos de caja.

A continuación, se expondrá, para cada una de las magnitudes citadas (valor de realización, valor contable, beneficios y flujos):

- a) Cuantía de la exposición a riesgo de tipo de cambio en 1999.
- b) Estrategia de cobertura adoptada por el Grupo para reducir el riesgo.
 - b.1 moneda local/dólar.
 - b.2 dólar/peseta.

V.6.2.1 Valor de realización de las inversiones en Compañías Operadoras Latinoamericanas

a) Cuantificación de la exposición:

El valor de realización a 31 de Diciembre de 1999, calculado de acuerdo a los criterios que se describen a continuación, de las inversiones del Grupo en las compañías participadas por TISA, agrupándolas por países es como se presenta en el cuadro V.6 – 1.

Cuadro V.6 – 1

(Millones de dólares)

Datos no auditados	Valor de realización de la participación en el patrimonio de las sociedades	Deuda de las sociedades participadas	Activos Totales	%
Chile	1.921	1.080	3.000	18%
Argentina	2.024	1.100	3.124	19%
Perú	2.408	562	2.970	18%
Venezuela	312	42	354	2%
Brasil	6.648	244	6.893	41%
Dólar	253	20	274	2%
Otros	81	151	232	1%
Total (a)	13.648	3.199	16.847	100%
Capitalización Bursátil de Telefónica (b)	81.420			
% (a) / (b)	17%			

En el caso de las inversiones en Brasil se toma como valor de realización el valor contable, que tiene en cuenta el coste de adquisición menos las amortizaciones del fondo de comercio efectuadas hasta el 31/12/99. El efecto de los saneamientos efectuados tras la devaluación producida en Enero de 1.999 es descrito más adelante. Para las demás participaciones, se entiende por valor de realización el valor bursátil de las participaciones de las sociedades que cotizan en bolsa y el valor contable para el resto más, para el caso de Telefónica del Perú, el valor actual de los honorarios derivados del contrato de gerenciamiento firmado por Telefónica Internacional con dicha sociedad. No se tiene en cuenta, por tanto, el impacto de las primas de control incorporadas en cada caso y las plusvalías implícitas en aquellas participaciones que no cotizan en Bolsa. No se ha incluido en el cuadro la sociedad Cablevisión, S.A. dado que a 31 de diciembre de 1999 TELEFÓNICA, S.A. suscribió un Acuerdo Marco con el Grupo CEI para regular las relaciones entre ambas compañías en Argentina. Dentro de las actuaciones que cada una de las Partes debe llevar a cabo, se establece que Telefónica Internacional venderá a una sociedad controlada por el Grupo CEI la totalidad de sus acciones en Cablevisión, S.A.

La columna de deuda refleja la participación del Grupo Telefónica en la deuda financiera tomada por las compañías participadas, de tal forma que la suma de las dos columnas muestra la exposición potencial máxima del Grupo en la moneda local del país de la inversión.

b) Estrategia de cobertura adoptada por el Grupo para reducir el riesgo**b.1 moneda local/dólar:**

TELEFÓNICA considera que la cobertura a corto plazo, de forma permanente, del riesgo moneda local/dólar genera costes elevados, dadas las altas primas de riesgo, recogidas a su vez en los altos tipos de interés locales. Sin embargo, desde el punto de vista del inversor a largo plazo, como es el caso del Grupo Telefónica, los diferenciales de tipos de interés respecto a los del dólar tienden a compensar las pérdidas por devaluación, en la medida en que las divisas se deprecian menos que lo indicado por los seguros de cambio. Por todo ello no se ha adoptado como política general la financiación en divisa local. No obstante, en ocasiones se percibe un incremento del riesgo de devaluación, a través de indicadores tales como:

- expectativas de los analistas de los bancos de inversión,
- deterioro de la situación macroeconómica de un país,
- oscilaciones en los mercados financieros (subidas de tipos de interés para defender el tipo de cambio de la divisa, aumento de los márgenes de los bonos gubernamentales en dólares respecto de los bonos del Tesoro estadounidense, caídas de las bolsas, incremento de los volúmenes de operaciones de cobertura...)

En tales situaciones, si las pérdidas potenciales suponen una parte importante de la cuenta de resultados, la Compañía tiende a realizar coberturas del riesgo de devaluación.

b.2 dólar/peseta:

En cuanto a la cobertura de este riesgo, la Compañía ha transformado su endeudamiento incrementando el peso de la deuda en dólares (que ascendía, en términos netos, a 11.150 millones de dólares a 31 de diciembre). La estrechez de los mercados de capitales latinoamericanos y las consideraciones apuntadas anteriormente, han contribuido a que el peso del dólar en el endeudamiento sea mucho mayor que el de las divisas latinoamericanas. La posición neta - resultante de activos denominados en divisas latinoamericanas y pasivos en dólares- cubre a la Compañía frente a fluctuaciones del tipo de cambio Dólar/Peseta por una parte de su balance. Posición que permite reducir la volatilidad de los valores de realización de las inversiones y de los beneficios y caja que generan, en mayor medida que aquélla consistente en la financiación en otras monedas, incluida la peseta.

Como consecuencia de lo anterior, la posición resultante a 31 de diciembre de 1999, teniendo en cuenta los pasivos de las compañías del Grupo y de TELEFÓNICA S.A. y TISA, tanto en monedas locales como en dólares, es como se muestra en el cuadro V.6 – 2

Cuadro V.6 - 2

EXPOSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA DEL GRUPO TELEFÓNICA AL 31/12/99							
Datos no auditados (Millones de dólares)	Activos Moneda	Financiación					
		Moneda local		Dólar y otras		Total	
	Local	Importe	%	Importe	%	Importe	%
	Chile	3.000	322	2%	757	4%	1.080
Argentina	3.124	38	0%	2.369	14%	2.407	14%
Perú	2.970	61	0%	1.990	12%	2.052	12%
Venezuela	354	1	0%	41	0%	42	0%
Brasil	6.893	212	1%	5.901	35%	6.113	36%
Dólar	274	0	0%	53	0%	53	0%
Otros	232	6	0%	146	1%	151	1%
	16.847	640	4%	11.257	67%	11.897	71%
		Exposición por financiación en pesetas				4.951	29%
						16.847	100%

En el cuadro V.6 – 3, a continuación, se desglosa el importe de la financiación según haya sido tomada por las compañías operadoras o por el Grupo (sociedades tenedoras de participaciones), distinguiendo las monedas en cada caso. Una parte sustancial de la deuda en dólares y en moneda local se ha construido sintéticamente mediante swaps de divisa, traduciendo a dichas divisas la deuda originalmente contratada en otra moneda. En el anexo a este apartado se incluyen los detalles de dichas operaciones de derivados vivos a 31/12/99.

Cuadro V.6 – 3

(Millones de USD)	Financiación									
	Compañías				Grupo					
	Moneda local		Dólar y otras		Moneda local		Dólar (2)		Pesetas	
	Importe	%(1)	Importe	%(1)	Importe	%(1)	Importe	%(1)	Importe	%(1)
Chile	297	10%	782	26%	25	1%	-25	-1%	1.921	64%
Argentina	38	1%	1.062	34%		0%	1.307	42%	717	23%
Perú	61	2%	501	17%		0%	1.490	50%	918	31%
Venezuela	1	0%	41	12%		0%		0%	312	88%
Brasil	87	1%	157	2%	125	2%	5.743	83%	780	11%
Dólar	0	0%	20	7%		0%	33	12%	221	81%
Otros	6	2%	146	63%		0%		0%	81	35%
Total	490	3%	2.709	16%	150	1%	8.547	51%	4.951	29%

(1) Porcentajes sobre activos totales

(2) Financiación específica que tiene el tratamiento contable descrito en el apartado V.6.2.2. (pasivos)

V.6.2.2 Valor contable de las inversiones en compañías operadoras latinoamericanas

a) Cuantificación de la exposición:

El valor contable a 31 de diciembre de 1999 de las inversiones del Grupo en las compañías participadas por TISA, agrupándolas por países es como se presenta en el cuadro V.6 – 4.

Cuadro V.6 - 4

(Millones de dólares)

Datos no auditados	Valor Contable	Deuda	Activos contables	%
Chile	995	1.080	2.074	14
Argentina	1.411	1.100	2.511	17
Perú	1.692	562	2.254	15
Venezuela	312	42	354	2
Brasil	6.648	244	6.893	47
Dólar	253	20	274	2
Otros	81	151	232	2
Total (a)	11.393	3.199	14.592	100
Valor contable del Grupo Consolidado por puesta en equivalencia (b)	40.317			
% (a) / (b)	28%			

El valor contable de las inversiones sólo se ve afectado en la medida en que las variaciones cambiarias conduzcan a un valor de realización inferior al contable, en cuyo caso se procede a sanear la diferencia contra resultados.

En el cuadro V.6 – 5 se muestra la comparación entre los valores de realización y contables a 31 de diciembre de 1999.

Cuadro V.6 – 5

Datos no auditados Millones de dólares USA	Valor de Realización	Valor Contable
Chile	1.921	995
Argentina	2.024	1.411
Perú (1)	2.408	1.692
Venezuela	312	312
Brasil	6.648	6.648
Dólar	253	253
Otros	81	81
Total	13.648	11.393

(1) Incluye el valor actual de los honorarios de gerenciamiento

b) Estrategia de cobertura adoptada por el Grupo para reducir el riesgo:

En consecuencia, la estrategia de cobertura señalada es similar a la descrita en el apartado anterior.

El cómputo del valor contable de la participación en el patrimonio de las sociedades participadas, se efectúa aplicando los tipos de cambio de las monedas locales con respecto a la peseta de los cierres de los ejercicios correspondientes. La contrapartida de las diferencias producidas con respecto al inicio del período (mayor

valor como consecuencia de la apreciación de la moneda con respecto a la peseta y viceversa) se contabiliza en la cuenta de patrimonio neto del Grupo consolidado, denominada “Diferencia de conversión de consolidación” sin afectar el resultado del período. Más adelante se detallan los movimientos producidos en dicha cuenta en 1999.

A continuación, en el cuadro V.6 – 6, se detalla la composición a 31/12/99 del valor contable de las inversiones.

Cuadro V.6 – 6

Datos no auditados	Valor del Patrimonio	Fondo de Comercio y/o Concesión	Total
Chile	987	7	995
Argentina	866	546	1.411
Perú	522	1.170	1.692
Venezuela	267	46	312
Brasil	1.831	4.817	6.648
Dólar	207	47	253
Otros	72	9	81
Total	4.751	6.642	11.393

La Compañía ha asignado determinados pasivos en dólares y monedas locales que cumplen los requisitos de cobertura por las cantidades que se han señalado en el cuadro V.6 - 3 por importe de 8.547 millones de dólares. De esta forma las variaciones de los tipos de cambio del dólar con respecto a la peseta son contabilizadas en la cuenta patrimonial “diferencia de conversión de consolidación” sin afectar a los resultados y como contrapartida de los movimientos producidos en sentido contrario por las variaciones del activo. Las variaciones de los tipos de cambio de aquellos pasivos que no cumplen los requisitos de cobertura, pasan por cuenta de resultados como diferencias en cambio positivas o negativas; éste es el caso de las coberturas sobre los resultados y las posiciones de pasivo de las compañías participadas cuando se cubren desde el Grupo (sociedades tenedoras de participaciones).

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA “DIFERENCIA DE CONVERSIÓN DE CONSOLIDACIÓN”

A continuación se muestra la evolución durante el ejercicio de 1999 de la cita cuenta en el cuadro V.6 - 7.

Cuadro V.6 - 7

Datos no auditados		
Diferencias de conversión 1/1/99		81,990
Diferencias de conversión 31/12/99		<u>(43,085)</u>
Diferencia		(125,075)
Justificación :		
▪ Disminución por menor valor contable de las inversiones		(424)
CTC	9,903	
TDP	5,959	
COINTEL	13,146	
CANTV	6,752	
Resto de activos	(1,821)	
TELESP CELULAR	(3,061)	
TELESP	(17,221)	
TELE LESTE	(686)	
TELE SUDESTE	(5,097)	
CRT	(8,298)	
▪ Aumento por reducción del valor de los préstamos específicos		(162,302)
▪ Por otros conceptos		<u>37,651</u>
		(125,075)

La evolución de los tipos de cambio ha sido la que se presenta en el cuadro V.6 - 8

Cuadro V.6 - 8

Tipos de cambio utilizados	Diciembre 1998	Diciembre 1999	% (*) Variación
Tipo de Cambio de cierre Pts/\$	142,607	165,361	(16)
Tipo de Cambio de cierre Peso Chileno/\$	472,41	530,07	(12)
Tipo de Cambio de cierre Real Brasileño/\$	1,2083	1,819	(51)
Tipo de Cambio de cierre N. Sol Peruano/\$	3,159	3,507	(11)
Tipo de Cambio de cierre Bolivar/\$	564,5	649,5	(15)
Tipo de Cambio de cierre Colon/\$	8,755	8,775	(0)
Tipo de Cambio de cierre Quetzal/\$	6,69	7,6233	(14)
Tipo de Cambio de cierre Dirham/\$	9,2981	10,0755	(8)

(*) Variación negativa implica devaluación de la moneda respecto al dólar.

V.6.2.3 Beneficio atribuible al Grupo

a) Cuantificación de la exposición:

El beneficio neto atribuible procedente de Latinoamérica (incluyendo los honorarios por contratos de gestión) ascendió en 1999 a 349 millones de dólares, a tipos de cambio de final de año, desglosado por países como sigue en el cuadro V.6 - 9.

Cuadro V.6 - 9

Datos no auditados	Beneficio / Millones de USD	Porcentaje
Chile	-38	-11%
Argentina	122	35%
Perú	191	55%
Venezuela	9	2%
Brasil	83	24%
Dólar	-3	-1%
El Salvador	-8	-2%
Guatemala	-8	-2%
Total (a)	349	100%
Beneficio Consolidado del Grupo (b)	1.816	
% (a) / (b)	19%	

Dicho beneficio neto atribuible se corresponde con la suma de la imputación de la participación del Grupo en el beneficio de las compañías, más los honorarios de gerenciamiento devengados netos de gastos.

b) Estrategia de cobertura adoptada por el Grupo para reducir el riesgo:

b.1 moneda local/dólar:

La estructura de financiación por monedas de las compañías operadoras participadas es relevante desde el punto de vista de su efecto sobre la volatilidad de los resultados atribuibles al Grupo. En consecuencia, los mismos criterios de estrategia de coberturas descritos en los dos apartados referidos al valor de realización y valor contable sirven para decidir en qué ocasiones cubrir toda o parte de su posición de riesgo cambiario correspondiente a los beneficios. Las coberturas sobre beneficios (incluyendo tanto resultados como el impacto en beneficios de las posiciones de deuda en moneda no local de las participadas) a 31 de diciembre de 1999 se desglosan en el cuadro V.6 – 10.

Cuadro V.6 – 10

(cifras en millones de dólares)	Deuda en Dólares de las Participadas	Resultados de las Participadas	Total de Exposición	Coberturas sobre Resultados y Deuda de las Participadas	
	Importe	Importe	Importe	Importe	%
Chile	782	-38	745	193	26%
Argentina	1.411	122	1.533	1.264	82%
Perú	501	191	692	273	39%
Venezuela	41	9	50	53	107%
Brasil	157	83	241	62	26%
Dólar	20	-3	17		0%
Otros	146	-16	129		0%
Total	3.058	349	3.407	1.845	54%

b.2 dólar/peseta:

Los gastos financieros derivados de endeudamiento en dólares compensan los efectos causados por variaciones de tipo de cambio dólar/peseta sobre los beneficios procedentes de las inversiones. En

consecuencia, la estrategia descrita anteriormente de mantener un porcentaje de la deuda en dólares tiene también como finalidad reducir una parte de la volatilidad de los beneficios.

V.6.2.4 Flujos de caja

a) Cuantificación de la exposición:

El importe de honorarios de gestión y dividendos cobrados en 1999 ascendió a 319 millones de dólares, aproximadamente, con el desglose que se presenta en el cuadro V.6 - 11

Cuadro V.6 - 11

	Dividendos	Honorarios	Total	Porcentaje
Chile	13,1		13	4%
Argentina	43,0	47,6	91	28%
Perú	29,3	119,5	149	47%
Venezuela	15,8		16	5%
Brasil	11,4	39,4	51	16%
Total	112,6	206,4	319	100%

Estas cantidades corresponden a la materialización en términos de caja de la proporción en los beneficios de las compañías que es pagada como dividendo más los honorarios de gerenciamiento computados en términos de cobro.

Dichos fondos son utilizados por el Grupo para hacer frente a las obligaciones de pago de sus actividades corporativas y no representan un porcentaje significativo sobre los fondos obtenidos por los negocios en España (aproximadamente un 4,8% del EBITDA generado por los mismos).

b) Estrategia de cobertura adoptada por el Grupo para reducir el riesgo:

Aun cuando los beneficios del ejercicio hayan sido cubiertos desde la matriz, el importe a pagar como dividendo quedará en principio expuesto a fluctuaciones de la divisa desde el final del año (cuando vencerán las coberturas de beneficios del ejercicio) hasta su fecha de pago. La Compañía puede decidir cubrir los flujos de dividendos pendientes de cobro correspondientes a los beneficios del ejercicio anterior. Asimismo, la Compañía puede decidir extender las coberturas de los beneficios del ejercicio en curso hasta más allá del cierre del mismo, sobre el importe de dividendos previsto y hasta su fecha de cobro estimada.

Los honorarios por contratos de gestión dependen de los ingresos brutos y/o del margen bruto antes de amortizaciones y gastos financieros. Esto los aísla de los efectos de las devaluaciones sobre la deuda en moneda extranjera, aunque no de los efectos de translación de divisa a peseta, ni de los efectos sobre la actividad económica y el negocio.

V.6.2.5 Otros riesgos de tipo de cambio

Como regla general, los negocios en España son financiados con monedas del entorno EURO, con la excepción de una financiación que no ha entrado a formar parte del Euro (el Franco Suizo), de importe muy reducido (equivalente a 4.398 millones de pesetas). Adicionalmente, el grupo mantiene una financiación en libras esterlinas por importe de 200 millones de libras (53.526 millones de pesetas) para financiar parte de la inversión en Pearson; respecto de esta financiación, en el traspaso de la inversión y de la financiación a Telefónica Media, se han reconocido unas pérdidas por tipo de cambio en las coberturas por importe de 2.591 millones de pesetas.

V.6.2.6 Riesgo de tipo de interés

A lo largo de 1999, la Compañía ha mantenido su deuda en euros mayoritariamente con tipos fijados a largo plazo. La razón fundamental para ello ha sido la consideración de que ante posibles repuntes imprevistos de la inflación, la cuenta de resultados podía verse afectada negativamente por los siguientes factores:

1. Incremento de los costes operativos.
2. Repunte de los tipos de interés y, en consecuencia, de los costes financieros asociados a deuda a tipo variable o a corto plazo.
3. Reducción de las tarifas telefónicas reguladas.

De acuerdo con la política de reducción de riesgos, se decidió minimizar los posibles resultados negativos por el segundo de los factores mencionados (el único manejable desde el área financiera).

Adicionalmente, la Compañía previó subidas de tipos de interés superiores a las descontadas por los mercados financieros y los instrumentos en ellos negociados, razón por la cual se sobreponderó la financiación a largo plazo a tipo fijo.

La mayor parte del volumen de las financiaciones a corto plazo en euros (o pesetas) ha sido transformada a deuda en dólares, lo que ha contribuido a reducir la influencia de los tipos de interés sobre los costes financieros en euros.

A continuación se detalla la posición del Grupo sin consolidar el balance de las compañías latinoamericanas. No obstante, el desglose de la deuda de las mismas se muestra en las Tablas del Anexo, al final de la sección.

En el caso de la deuda en Pesetas (y Euros), relacionada con el negocio en España, la mayor parte de la deuda se encontraba a tipo fijo y a largo plazo (89%), y sólo 76.170 millones eran sensibles a la evolución de los tipos de interés en 1999 (sin tener en cuenta variaciones netas de la deuda), tal y como se detalla en el cuadro V.6 – 12.

Cuadro V.6 – 12

	Millones de Pesetas	%
Deuda en Euros a Tipo Variable y Deuda a Tipo Fijo con vencimiento en 2000	76.170	11
Deuda con Tipo Variable Acotado con Caps y Floors en 2000	0	0
Total Deuda a Tipo Variable o Corto Plazo	76.170	11
Deuda a Tipo Fijo y vencimiento superior a 1 año	589.818	85
Deuda con Tipo Variable Acotado con Caps/Floors a Largo Plazo	30.250	4
Total	696.238	100

A diferencia del endeudamiento en euros, la deuda en dólares presenta una mayor exposición a los tipos de interés a corto plazo, si bien limitada mediante opciones sobre los tipos de interés (ver cuadro V.6 - 13).

Cuadro V.6 – 13

	Millones de Dólares	Millones de Pesetas	%
Deuda en Dólares a Tipo Variable y Deuda a Tipo Fijo con vencimiento en 2000	5.286	874.034	59
Deuda con Tipo Variable Acotado con Caps y Floors en 2000	0	0	0
Total Deuda a Tipo Variable o Corto Plazo	5.286	874.098	59
Deuda a Tipo Fijo y vencimiento superior a 1 año	2.399	396.701	27
Deuda con Tipo Variable Acotado con Caps/Floors a Largo Plazo	1.250	206.701	14
Total	8.935	1.477.500	100

La Compañía considera que la financiación en dólares a tipo variable actúa como protección parcial en caso de crisis en Latinoamérica, pues éstas tienden a favorecer la reducción de los tipos estadounidenses, tal y como sucedió en 1998. En tales situaciones, el valor del endeudamiento del pasivo a tipo fijo en dólares crece, mientras cae el valor de los activos latinoamericanos. Para evitar esta peligrosa coincidencia, se considera adecuado mantener una posición sesgada hacia la financiación a tipo variable.

A su vez esto requiere una gestión activa, para evitar el alto riesgo de desfase entre la situación latinoamericana y los tipos de interés en EEUU, muy sensibles, lógicamente, a los factores domésticos o externos ajenos a Latinoamérica. Esta gestión se materializó en 1999 principalmente en la realización de swaps de tipos de interés, pagando el tipo fijo cuando se consideró que la crisis latinoamericana había tocado fondo, y en la compra de caps (subsidiados con la venta de floors) como protección frente a la subida de tipos por el fuerte crecimiento de los EEUU. También se realizaron contratos de opciones sobre swaps, siempre como protección frente a subidas de los tipos de interés.

En cuanto a los pasivos tomados en divisas latinoamericanas tanto para financiar las adquisiciones de compañías, como para cubrir los riesgos de tipo de cambio de resultados y deuda de las compañías participadas, su desglose por divisa (se presenta el importe nominal cubierto en dólares) es el que se presenta en el cuadro V.6 – 14.

Cuadro V.6 – 14

	2000 Financiación de Inversiones (Mio. Dólares)	2000 Coberturas de Resultados y Deuda de las Participadas (Mio. Dólares)	Total Millones de Dólares
Reales Brasileños	125	62	187
Pesos Argentinos		1.264	1.264
Pesos Chilenos	25	193	218
Soles Peruanos		273	273
Bolivar Venezolano		53	53
Total	150	1.845	1.995

Esta estructura, tan sesgada hacia vencimientos cortos, se explica por la estrechez de los mercados de capitales locales y los elevados tipos de interés.

ANEXO

Desglose de los productos derivados contratados por el Grupo (nacional) a 31 de diciembre de 1999:

Tipo de Riesgo	Contravalor	GRUPO paga		GRUPO recibe	
	en Pesetas	Valor	Divisa	Valor	Divisa
SWAP DE TIPO DE INTERES EN PESETA	551.122				
. de fijo a variable	152.408				
. de variable a fijo	341.749				
. de variable a variable	56.966				
SWAP DE TIPO DE INTERES EN DIVISA	663.456				
. de fijo a variable	48.331	300	USD	300	USD
. de variable a fijo	495.191	2.985	USD	2.985	USD
. de variable a variable	12.449	15.000	PTE	15.000	PTE
	107.485	650	USD	650	USD
OPCIONES DE TIPO DE INTERES	355.570				
. collar 5 años + swaption 5 años pta	20.250	20.250	PTA		
. collar	77.279	450	USD		
. gaviota t.i.	206.701	1.250	USD		
. swaption	41.340	250	USD		
. estructura pta	10.000	10.000	PTA		
SWAP DE TIPO DE CAMBIO	1.773.242				
. de fijo a variable	100.832				
- ITL/PTA	8.926	8.926	PTA	120.000	ITL
- ECU/PTA	10.576	10.576	PTA	65	EUR
- BRL/USD	81.331	795	BRL	474	USD
. de variable a variable	1.316.843				
- ECU/PTA	64.056	69.956	PTA	385	EUR
- ECU/FRF	12.146	479	FRF	73	EUR
- USD/PTA	71.331	71.331	PTA	487	USD
- PTA/USD	810.805	4.903	USD	810.805	PTA
- BRL/USD	20.514	251	BRL	124	USD
- BRL/USD (NDF)	8.929	111	BRL	54	USD
- CLP/USD	4.134	12.418	CLP	25	USD
- CLP/USD (NDF)	28.938	94.366	CLP	175	USD
- ARS/USD (NDF)	211.844	1.345	ARS	1.281	USD
- VEB/USD (NDF)	8.764	35.868	VEB	53	USD
- PEN/USD (NDF)	45.061	983	PEN	273	USD
- GBP/EUR	30.321	120	GBP	182	EUR
. de fijo a fijo	355.566				
- USD/USD (cerrado el T.cambio)	92.679	648	USD	648	USD
- USD/ESP	214.837	1.299	USD	214.837	ESP
- EUR/MAD	11.549	739	MAD	69	EUR
- JPY/USD	14.523	85	USD	8.816	JPY
- EUR/USD	1.765	10	USD	10	EUR
- GBP/EUR	20.214	80	GBP	121	EUR
OPCIONES DE TIPO DE CAMBIO	63.498				
. opciones ARS/USD	6.201	25	USD	38	ARS
. opciones ARS/USD	4.134	38	ARS	25	USD
. opciones BRL/USD	20.498	86	USD	223	BRL
. opciones BRL/USD	14.221	206	BRL	86	USD
. opciones CLP/USD	10.176	50	USD	32.505	CLP
. opciones CLP/USD	8.268	27.088	CLP	50	USD
SEGUROS DE CAMBIO	303.011				
-Comp.USD/Vta.PTA	16.690	42.980	PTA	305	USD
-Usd	281.897	1.641	USD		
-Gbp	937	3	GBP		
-Jpy	1.513	890	JPY		
-Eur	385	2	EUR		
-Venta.BRL/Compra USD	1.589				
Total	3.709.899				

Se presenta el desglose de los valores contratados por el Grupo (nacional) por tipos de productos derivados a 31 de diciembre de 1998:

Tipo de Riesgo	Millones				
	Contravalor En pesetas	Grupo Paga		Grupo Recibe	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Riesgo de Tipo de Interés	771.364				
Swap de tipo de interés en Ptas.	435.246				
Swap de tipo de interés en divisas	203.419	1.425	USD	1.425	USD
	12.449	15.000	PTE	15.000	PTE
Opciones de tipo de interés	120.250				
Riesgo de Tipo de Cambio	1.080.848				
Swap de tipo de cambio	8.926			120.000	ITL
	23.074			17.000	JPY
	65.235			394	ECU
	13.769	543	FRF	83	ECU
	133.119			919	USD
	624.471	4.406	USD		
Opciones de tipo de cambio	90.579	654	USD		
	61.899	49.355	JPY	349	USD
Forward	43.232			305	USD
	60	0,4	USD		
	3	0,1	FRF		
	64			0,3	GBP
	6.424	48	ARS	45	USD
	8.565	29.920	CLP	60	USD
	1.428	30	PEN	10	USD
Riesgo de Balance	6.566				
Cobertura de acciones de Telefónica	4.916	726.750	Acc.		
	1.650			306.000	Acc.
Total	1.858.778				

La distribución por vencimientos de las coberturas a 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

Subyacente	Importe (Mo. Pts.)	Plazo				VIDA MEDIA
		Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	De 5 a 30 años	
Préstamos	2.477.111	1.391.063	159.277	201.750	725.021	2,74
- en moneda nacional	232.583	69.826	0	10.000	152.757	5,35
- en moneda extranjera	2.244.528	1.321.237	159.277	191.750	572.264	2,35
Obligaciones, Bonos, MTN	510.708	26.628	92.679	146.577	244.824	4,27
- en moneda nacional	318.540	23.800	0	49.916	244.824	5,60
- en moneda extranjera	192.168	2.828	92.679	96.661	0	2,22
Pasivo	722.080	354.226	210.148	127.455	30.250	2,28
- Opciones tipo de cambio	63.498	63.498	0	0	0	0,10
- Opciones tipo de interés	355.571	34.346	166.954	124.021	30.250	4,17
- Forward	303.011	256.382	43.194	3.434	0	0,57
Total	3.709.899	1.771.917	462.104	475.783	1.000.095	2,81

La distribución por vencimientos de las coberturas a 31 de diciembre de 1998 es la siguiente:

Subyacente Cubierto	Millones de Pesetas				
	Importe	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años
Pagarés	279	279	-	-	-
Préstamos	1.293.643	640.438	203.347	86.808	363.050
En moneda nacional	356.617	90.000	71.610	20.000	175.007
En moneda extranjera	937.026	550.438	131.737	66.808	188.043
Obligaciones y bonos MTN	316.038	0	90.388	85.650	140.000
En moneda nacional	168.600	-	28.600	-	140.000
En moneda extranjera	147.438	-	61.788	85.650	-
Sin subyacente (pasivo)	242.252	121.673	90.579	0	30.000
Swaps de tipo de interés	30.000	-	-	-	30.000
Opciones de tipo de cambio	152.478	61.899	90.579	-	-
Forward	59.774	59.774	-	-	-
Sin subyacente (activo)	6.566	6.566	0	0	0
Depósito	6.566	6.566	-	-	-
Total	1.858.778	768.956	384.314	172.458	533.050

V.7. INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA DE LOS EJERCICIOS 1999, 1998 Y 1997 CONSIDERANDO EL EFECTO DE INCORPORAR LAS SOCIEDADES OPERADORAS LATINOAMERICANAS POR EL MÉTODO DE PUESTA EN EQUIVALENCIA

Para facilitar la comprensión de los estados financieros consolidados se han elaborado unos estados financieros para los tres últimos ejercicios incorporando todas las sociedades operadoras latinoamericanas dependientes de Telefónica Internacional por el criterio de puesta en equivalencia. De este modo se pretende, en primer lugar, minimizar cualquier distorsión en el análisis de la evolución de los resultados que puede producir un cambio de criterio en el perímetro de consolidación de estas participadas. En segundo lugar, para el caso específico del cash flow, del endeudamiento y de los índices de solvencia y liquidez, se pretende mostrar el riesgo financiero asumido por TELEFÓNICA, S.A., dado que a pesar de tener el control sobre dichas sociedades, TELEFÓNICA no es garante de los compromisos financieros adquiridos por estas compañías con terceros, ni puede utilizar los cash flow que generan las mismas para hacer frente a los compromisos del resto del Grupo. Sin embargo, TELEFÓNICA, S.A. sí puede destinar los ingresos por gerenciamiento y dividendos recibidos de estas compañías a la amortización de deuda o proyectos de inversión, al ser flujos de caja para TELEFÓNICA, S.A.

V.7.1. Balances de situación y cuentas de pérdidas y ganancias

BALANCES DE SITUACIÓN			
Unidad: millones de pesetas	1999	1998	1997
	Total Grupo con Operadoras Latinoamericanas por Puesta en equivalencia		
ACTIVO			
Accionistas por Desembolsos No Exigidos	557	513	446
Inmovilizado	5.130.742	5.211.207	4.204.724
Gastos de Establecimiento	28.306	15.900	2.337
Inmovilizaciones Inmateriales	1.044.901	883.160	138.669
Inmovilizaciones Materiales	2.640.797	3.008.615	3.169.748
Inmovilizaciones Financieras	1.416.738	1.303.532	893.970
Fondo de Comercio de Consolidación	599.404	314.031	220.159
Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios	104.250	107.084	124.396
Activo Circulante	831.940	658.545	600.065
Existencias	43.001	31.217	21.311
Deudores	609.619	558.156	455.772
Inversiones financieras temporales	142.624	41.385	112.890
Acciones propias a corto plazo	278	4.863	369
Tesorería	18.739	13.648	4.945
Ajustes por periodificación	17.679	9.276	4.778
TOTAL ACTIVO	6.666.893	6.291.380	5.149.790
PASIVO			
Fondos Propios	2.410.066	2.246.214	1.991.374
Capital Suscrito	542.889	512.439	469.735
Reservas	1.566.884	1.516.191	1.369.155
Resultados del Ejercicio	300.293	217.584	190.063
Dividendo a Cuenta Entregado en el Ejercicio	---	-	(37.579)
Socios Externos	74.370	2.025	1.661
Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios	175.170	120.622	110.879
Provisiones para Riesgos y Gastos	947.826	953.549	379.491
Acreeedores a Largo Plazo	1.801.888	1.492.021	1.523.653
Emisiones de Obligaciones, Bonos y Pagarés	688.863	572.831	618.441
Deudas con Entidades de Crédito	974.103	835.698	784.853
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	---	---	---
Otros Acreeedores	138.922	83.492	120.359
Acreeedores a Corto Plazo	1.257.573	1.476.949	1.142.732
Emisiones de Obligaciones, Bonos y Pagarés	297.804	215.674	261.791
Deudas con Entidades de Crédito	266.594	636.210	189.132
Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	8.779	11.099	15.080
Acreeedores Comerciales	352.464	259.760	272.541
Otras Deudas no Comerciales	279.404	310.068	353.225
Ajustes por Periodificación	52.528	44.138	50.963
TOTAL PASIVO	6.666.893	6.291.380	5.149.790

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
--

Unidad: millones de pesetas	1999	1998	1997
	Total Grupo con Operadoras Latinoamericanas por Puesta en equivalencia		
Importe Neto de la Cifra de Negocios	2.254.991	2.040.917	1.949.470
Otros Ingresos de Explotación y Trabajos realizados para el inmovilizado	140.911	154.636	148.777
Compras y Variación de Existencias	(395.768)	(313.872)	(295.124)
Gastos Externos y de Explotación	(385.371)	(252.489)	(259.856)
Valor Añadido Ajustado	1.614.763	1.629.192	1.543.267
Gastos de Personal	(488.023)	(502.945)	(493.067)
Resultado Bruto de la Explotación	1.126.740	1.126.247	1.050.200
Dotación Amortizaciones Inmovilizado	(618.237)	(554.574)	(525.381)
Variación Provisiones Circulante	(32.373)	(26.263)	(25.779)
Resultado Neto de la Explotación	476.130	545.410	499.040
Ingresos Financieros	185.890	46.188	26.792
Gastos Financieros	(205.513)	(178.480)	(185.058)
Dotación Amortiz. y Provisiones Financieras	(14.047)	(16.867)	(6.464)
Participación Resultados Soc. Puest. Equiv.	8.663	48.096	43.306
Amortización Fondo Comercio Consolidación	(45.608)	(17.076)	(32.018)
Resultado Actividades Ordinarias	405.515	427.271	345.598
Subvenciones de Capital	12.860	12.088	11.285
Resultados por Enajenación de Participaciones en Sociedades Consolidadas	258.481	23.739	27.303
Resultados Procedentes del Inmovilizado	(29.868)	(22.422)	(26.617)
Dotación prejubilaciones y jubilaciones anticipadas	(28.040)	(125.891)	(90.166)
Otros Resultados Extraordinarios	(325.033)	(55.070)	(31.418)
Resultado Antes de Impuestos	293.915	259.715	235.985
Impuesto sobre Beneficios	7.641	(42.102)	(39.087)
Resultado del Ejercicio	301.556	217.613	196.898
Resultado Atribuido a Socios Externos	(1.263)	(29)	(6.835)
Resultado Atribuido Sociedad Dominante	300.293	217.584	190.063

V.7.2. Estados de cash flow

Tal como se menciona anteriormente, se presenta un modelo de cash flow para los ejercicios 1999, 1998 y 1997 incorporando las sociedades operadoras latinoamericanas por puesta en equivalencia.

ESTADO DE CASH FLOW CONSIDERANDO EL EFECTO DE LAS SOCIEDADES OPERADORAS LATINOAMERICANAS POR PUESTA EN EQUIVALENCIA			
Total Grupo Sin Operadoras Latinoamericanas Unidad: millones de pesetas	1999	1998	1997
EBITDA	1.069.476	1.073.487	922.188
Resultados extraordinarios	(8.039)	(6.120)	(18.876)
EBITDA AJUSTADO	1.061.437	1.067.367	973.312
Operaciones que no generan caja	40.331	20.241	75.785
RECURSOS BRUTOS GENERADOS	1.101.768	1.081.771	1.033.328
Honorarios de gerenciamiento	24.892	26.496	32.233
Inversión Material e Inmaterial Neta	(549.251)	(455.737)	(479.825)
Variación de circulante	(20.727)	(35.863)	56.038
Recursos Netos Generados	556.682	622.504	657.543
Dividendos cobrados	15.819	44.753	49.124
Gastos Financieros Netos	(153.400)	(136.552)	(127.982)
Periodificación de intereses	18.971	68.309	48.602
Impuestos de Sociedades pagado	(17.670)	(86.090)	(75.717)
Pagos Prejubilaciones	(102.208)	(82.773)	(137.182)
Excedentes Generados	318.194	430.151	414.388
Inversiones Financieras	(177.549)	(1.051.874)	(414.782)
Excedentes (Necesidades)	140.645	(621.723)	(394)
Dividendos	-	(95.823)	(83.615)
Ampliación de Capital	-	409.260	-
Nueva Deuda	543.556	767.700	405.918
Diferencias Tipo de Cambio	-	(3.024)	(499)
Amortizaciones de deuda	(582.457)	(493.151)	(229.657)
Disminución (Aumento) de Tesorería	101.744	36.761	(91.753)

Los criterios utilizados en la elaboración de estos estados de cash flow han sido los siguientes:

EBITDA Ajustado: Resultados netos antes de amortizaciones, intereses netos, impuestos, gastos por personal jubilado o prejubilado, costes de saneamiento de planta, material recuperado, imputación a resultados de subvenciones, resultados extraordinarios por inversiones financieras, saneamiento de activos y honorarios de gerenciamiento.

Operaciones que no generan caja: incluye el resultado de las operaciones recogido en el EBITDA ajustado que no supone un movimiento de fondos. Se incluyen principalmente dotaciones a las provisiones técnicas de filiales, dotaciones al plan de reequilibrio, dotaciones complementos pasivos

Honorarios de gerenciamiento: Corresponde a los honorarios de gerenciamiento percibidos de las compañías operadoras latinoamericanas conforme a los contratos de gestión suscritos.

Inversión material e inmaterial neta: se trata de los pagos por inversiones en inmovilizado material e inmaterial realizadas netas de las subvenciones y aportaciones no reembolsables cobradas y netas de los cobros por enajenaciones realizadas.

Variación de circulante: es la variación neta de las cuentas de activo y pasivo circulante salvo por las cuentas financieras y las cuentas relacionadas con el impuesto de sociedades.

Dividendos cobrados: Corresponde, principalmente, a los dividendos cobrados de las participaciones en las compañías operadoras latinoamericanas y otras sociedades asociadas y participadas.

Gastos financieros netos: gastos financieros por deudas devengados en el período netos de los ingresos financieros y de la periodificación de intereses de pagarés, prima de reembolso y emisión, fondos sociales y cuotas de leasing.

Periodificación de intereses: variación del circulante producida por los intereses netos devengados pendientes de vencimiento, asimismo se incluyen los intereses cupón cero del período correspondientes a las obligaciones de este tipo.

Impuesto de Sociedades pagado: se calcula como el gasto por impuesto de sociedades del período más la variación de las cuentas del circulante correspondiente a dicho concepto, más el movimiento neto de impuestos anticipados y diferidos a largo plazo.

Pagos prejubilaciones: son los pagos efectivos asociados a las provisiones por reestructuración de plantilla y de otras provisiones para riesgos y gastos.

Inversiones financieras: recoge los desembolsos efectivos por inversiones financieras netos de los cobros por enajenación de dicho inmovilizado.

Dividendos: son los efectivamente pagados en el período.

Ampliación de capital: En el mes de mayo de 1998 tuvo lugar una ampliación de capital mediante la emisión de 85.106.438 acciones nuevas. Esta ampliación ha generado fondos nuevos por importe de 427.032 millones de pesetas, de los cuales 42.027 corresponden a capital social y 384.329 a prima de emisión. Los gastos asociados a esta operación ascendieron a 17.772 millones de pesetas.

Nueva deuda: Deuda financiera tomada en el período, tanto a largo como a corto plazo.

Amortización de deuda: pagos realizados para la cancelación o amortización de deuda financiera, tanto a largo como a corto plazo.

Diferencias tipo de cambio: se trata de las diferencias de cambio netas realizadas en el período.

Variación de tesorería: es el movimiento neto de las cuentas de tesorería y de inversiones financieras temporales, que debe coincidir con el saldo del resto de movimientos del cash flow.

V.7.3. Endeudamiento financiero

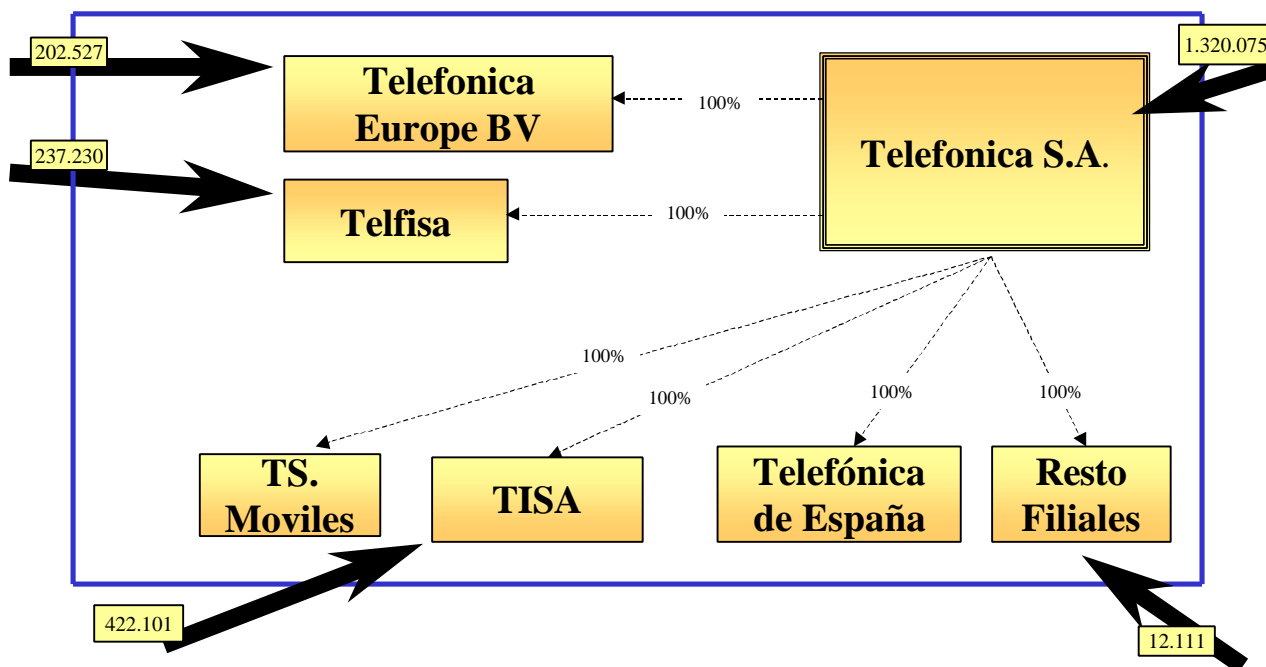
Al igual que los estados financieros y el estado de cash flow, el endeudamiento financiero también se presenta sin considerar el efecto de consolidar por integración global las sociedades operadoras latinoamericanas. La deuda financiera tomada por éstas ascendía, el 31 de diciembre de 1999, 1998 y 1997, a 1.052.447 936.739 y 417.955 millones de pesetas, respectivamente. Asimismo, estas sociedades aportaban un patrimonio por intereses minoritarios de 1.714.713, 590.000 y 394.100 millones de pesetas, respectivamente. La variación en 1999 tan significativa se debe al cambio del método de consolidación de las sociedades Telesp, S.A. y Tele Sudeste Celular Participações, S.A., según se menciona en el apartado 2.1 de este capítulo.

El principal de la deuda financiera total procedente de fuentes externas al 31 de diciembre de 1999, 1998 y 1997 ascendió a 2.194.044, 2.218.281 y 1.831.686 millones de pesetas, respectivamente, los cuales habían sido tomados por las sociedades del Grupo en la siguiente proporción:

SOCIEDAD	1999		1998 (*)		1997	
	Millones de pesetas	%	Millones de pesetas	%	Millones de pesetas	%
Telefónica, S.A.	1.320.075	60,17%	1.159.760	52,28%		
Telefónica de España, S.A.					1.075.154	58,70%
Telefónica Internacional, S.A.	422.101	19,24%	574.907	25,92%	385.634	21,05%
Telefónica Europe, BV	202.527	9,23%	176.268	7,95%	186.684	10,19%
Telfisa	237.230	10,81%	305.563	13,77%	184.159	10,05%
Resto de filiales	12.111	0,55%	1.784	0,08%	55	0,00%
Total Grupo	2.194.044	100,00%	2.218.281	100,00%	1.831.686	100,00%

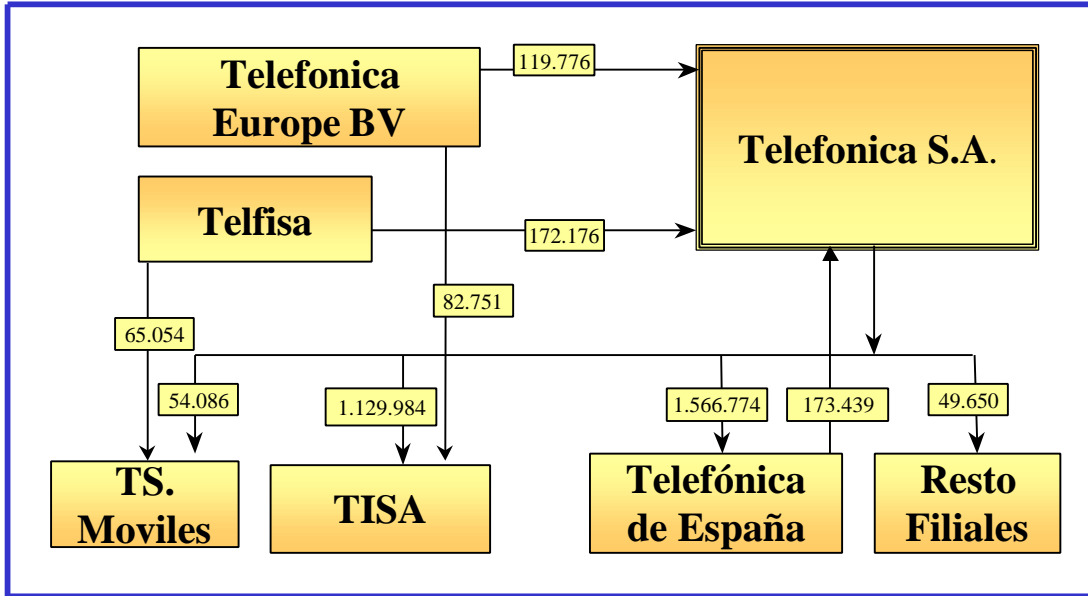
(*) Este reparto de deuda ya incluye el efecto de la reestructuración societaria descrita en este folleto y efectuada en la apertura del ejercicio 1999. Por tanto corresponde al saldo de apertura del 1/1/99.

A continuación se muestra gráficamente la estructura de deuda correspondiente a 31 de diciembre de 1999. Las flechas continuas muestran el importe de la deuda que cada sociedad tenía tomada al cierre del ejercicio 1999, mientras que las flechas con trazado discontinuo muestran el porcentaje de participación de TELEFÓNICA S.A. en cada sociedad. Como se puede observar, en dicha fecha, el porcentaje de participación era del 100% en todos los casos.

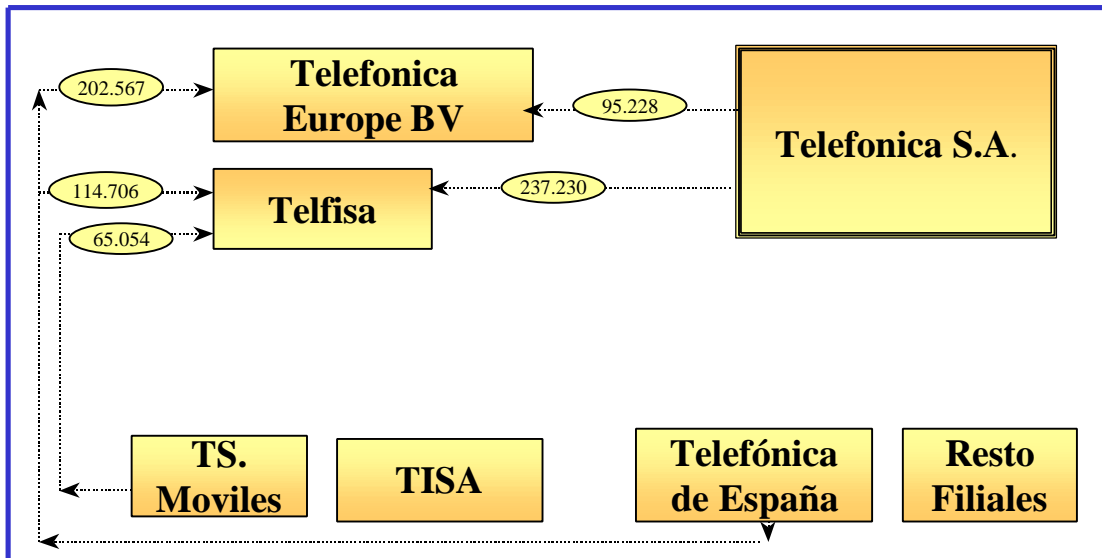


Tal y como se desprende del cuadro anterior, el grueso de la deuda externa del Grupo la está tomando TELEFÓNICA, S.A. y sus filiales instrumentales, Telfisa y Telefónica Europe, y Telefónica Internacional.

Los principales usuarios finales de la misma son Telefónica de España, S.A. (TESA) y Telefónica Internacional, siendo el resto de movimientos internos de deuda poco significativos. El detalle de la situación final del endeudamiento interno del Grupo al cierre del ejercicio 1999 es la que se desprende del siguiente gráfico:



La deuda que no está tomada por TELEFÓNICA, S.A. a excepción, tal y como se ha señalado, de la tomada por las operadoras latinoamericanas y por Telefónica Internacional, está garantizada por TELEFÓNICA, S.A., Telefónica de España, S.A. y Telefónica Servicios Móviles, S.A., según el siguiente detalle:



La estructura de la deuda externa, según el tipo de instrumento y el plazo de vencimiento es la siguiente:

Unidad: Millones de pesetas	1999	1998	1997
Datos auditados			
Emisión de Obligaciones, Bonos y Pagarés	969.067	775.303	867.919
- A largo Plazo	688.863	572.831	618.441
- A corto Plazo	280.204	202.472	249.478
Deudas con Entidades de Crédito	1.224.977	1.442.978	963.767
- A largo Plazo	974.103	835.698	784.853
- A corto Plazo	250.874	607.280	178.914
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	2.194.044	2.218.281	1.831.686

Los intereses devengados pendientes de vencimiento correspondientes a la deuda del cuadro anterior son los siguientes:

Intereses devengados	1999	1998	1997
Por emisiones	17.601	13.202	12.313
Por deudas con entidades de crédito	15.720	28.929	10.218

Por lo que se refiere al principal componente del endeudamiento del Grupo Telefónica sin considerar las operadoras latinoamericanas, el desglose de vencimientos anuales se detalla a continuación:

Cifras en millones de pesetas	2000	2001	2002	2003	2004	Posteriores	Total
Emisiones	280.205	146.879	126.654	82.779	39.290	293.260	969.067
Deudas con entidades de crédito	250.874	125.408	65.249	124.705	155.947	502.794	1.224.977
TOTAL	531.079	272.287	191.903	207.484	195.237	796.054	2.194.044

Los movimientos en el endeudamiento más significativos ocurridos en el ejercicio 1999 han sido los siguientes: El Grupo Telefónica ha formalizado el 8 de enero de 1999 un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por importe de 280 millones de dólares, con vencimiento final en el año 2008, amortizable mediante 6 anualidades, con 4 años de carencia y tipo de interés variable.

Asimismo, en el mes de enero se canceló tanto la deuda como el bono suscritos con el BNDES en el ejercicio 1998. Esta cancelación anticipada supuso un menor pago respecto al saldo en libras al 31 de diciembre de 1998 por importe de 165.391 millones de pesetas.

Con fecha de 17 de marzo de 1999, TELEFÓNICA SA formalizó una emisión de obligaciones de 500 millones de euros, representada por 50.000 obligaciones, de 10.000 euros nominales cada una. El tipo de los cupones será de un 4,50% nominal anual fijo en base actual/actual. El pago de los cupones se realizará el 14 de abril de cada año, comenzando el 14 de abril del 2000 y terminando el 14 de abril de 2009.

Con fecha 9 de junio de 1999, TELEFÓNICA, SA formalizó una emisión de obligaciones de 300 millones de euros, representada por 3.000 obligaciones, de 100.000 euros nominales cada una. El tipo de interés nominal anual aplicable será EURIBOR a 12 meses más 63 puntos básicos con un tipo máximo del 5.38% nominal anual y se devengará el 30 de junio de cada año, comenzando el 30 de junio del 2000 y terminando el 30 de junio del 2009. El primer pago de intereses corresponderá al periodo transcurrido desde la fecha de emisión, el 9 de julio de 1999, hasta el 30 de julio del 2000.

Con fecha de 21 de julio de 1999, TELEFÓNICA SA formalizó una emisión de obligaciones por un máximo de hasta 100 millones de euros de la que se han suscrito 30 millones, representada por 1.000 obligaciones, de 100.000 euros nominales cada una. Las obligaciones no percibirán ningún tipo de rendimiento explícito por tratarse de

emisiones con rendimiento implícito, que vendrá determinado por la diferencia entre el precio de emisión y el precio de reembolso. La amortización de las obligaciones se producirá el 21 de julio del 2029.

Con fecha 29 de julio de 1999, TELEFÓNICA SA formalizó una emisión de Floating Rate Notes (Notas a Interés Variable) en la Bolsa de Luxemburgo por 500 millones de euros, representada por 50.000 obligaciones de 10.000 euros nominales cada una. El pago de intereses se realizará trimestralmente comenzando el 31 de octubre de 1999 y finalizando el 31 de julio del 2000, fecha de amortización de estas notas.

Durante 1999 TELEFÓNICA ha formalizado un préstamo sindicado de 1.200 millones de euros con la participación de 38 entidades financieras. El plazo de duración es de 5 y 7 años a elección de cada entidad prestamista y la amortización de una sola vez al vencimiento de cada tramo. El tipo de interés es variable y está referenciado al euribor.

Los principales indicadores financieros del Grupo, sin tener en cuenta el efecto de consolidar por integración global las operadoras latinoamericanas, en los últimos años han sido los siguientes:

	1999	1998	1997
Endeudamiento financiero (1)	45,1%	49,6%	47,8%
Capacidad de devolución de deuda (2)	1,47	2,27	1,86
Cobertura de gastos financieros (3)	13,2	3,0	2,5

(1) Deuda financiera / Recursos propios + socios externos + ingresos a distribuir en varios ejercicios – gastos a distribuir en varios ejercicios + deuda financiera.

Deuda financiera = deudas a largo plazo - deudas con administraciones públicas + emisiones a corto plazo + deudas con entidades de crédito a corto plazo – inversiones financieras temporales – tesorería

(2) Deuda financiera / Cash flow.

Cash flow = resultado neto + amortización de gastos de deudas + amortización inmovilizado + planta desmontada no amortizada + amortización del fondo de comercio + provisiones – beneficios asociadas + dividendos asociadas.

Provisiones: incluye, principalmente, provisiones para prejubilaciones y jubilaciones anticipadas, provisiones técnicas aseguradoras y provisiones para riesgos.

(3) Resultado antes de impuestos + gastos financieros por deudas – ingresos financieros + diferencias de cambio netas + amortización de gastos de deudas / gastos financieros por deudas – ingresos financieros + diferencias de cambio netas + amortización de gastos de deudas

V.7.4.Evolución del fondo de maniobra

La evolución del fondo de maniobra sin las operadoras latinoamericanas durante los años 1999, 1998 y 1997 fue la siguiente:

Datos auditados.	Unidad: Millones de pesetas	1999	1998	1997
Existencias		43.001	31.217	21.311
Clientes		362.654	319.113	285.303
Acreeedores		(361.243)	(270.859)	(287.620)
Fondo Maniobra Explotación Ajustado		44.412	79.471	18.994
Otros Deudores a Corto Plazo		264.647	248.319	175.247
Otros Acreeedores a Corto Plazo		(331.933)	(354.206)	(404.189)
Fondo Maniobra Explotación		(22.874)	(26.416)	(209.948)
Tesorería Disponible (*)		161.641	59.896	118.204
Deudas Financieras a Corto Plazo (**)		(564.399)	(851.884)	(450.923)
Fondo Maniobra Neto		(425.632)	(818.404)	(542.667)

(*) Incluye el Saldo de Tesorería + Inversiones Financieras Temporales + Acciones propias a corto plazo

(**) Incluye las Emisiones de Obligaciones, Bonos y Pagarés a Corto Plazo + Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo.

El fondo de maniobra neto al 31 de diciembre de 1999 disminuyó respecto del año anterior debido a la refinanciación a largo plazo de la operación de Brasil así como al incremento significativo en la cartera de valores a corto plazo.

VI. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA	2
VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD EMISORA DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN.....	2
VI.1.1. Miembros del Órgano de Administración.....	2
VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado.	10
VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD EMISORA DE LAS PERSONAS ALUDIDAS EN EL APARTADO VI.1.....	11
VI.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición de los que dichas personas sean titulares	11
VI.2.2. Participación en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad.....	12
VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por estas personas	12
VI.2.4. Obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida	13
VI.2.5. Anticipos, créditos y garantías.....	13
VI.2.6. Actividades significativas ejercidas fuera de la Sociedad.....	13
VI.3. CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA	14
VI.4. RESTRICCIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN POR TERCERAS PERSONAS DE PARTICIPACIONES EN LA SOCIEDAD EMISORA.....	14
VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA	15
VI.6. NÚMERO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA.....	16
VI.7. PRESTAMISTAS EN MAS DEL 20% DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DEL GRUPO TELEFÓNICA.....	16
VI.8. CLIENTES Y SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS PARA LA EMISORA	16
VI.9. ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL	16
VI.10. RETRIBUCIÓN DE LOS AUDITORES DE LA SOCIEDAD	19

VI. LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

VI.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIÓN EN LA SOCIEDAD EMISORA DE LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN

VI.1.1. Miembros del Órgano de Administración.

TELEFÓNICA está administrada por un Consejo de Administración que, de acuerdo con sus Estatutos Sociales, se compondrá de un mínimo de cinco y un máximo de veinte Consejeros designados por la Junta General de Accionistas. Los Consejeros ejercerán su cargo durante un plazo máximo de cinco años y podrán ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración máxima. El número actual de Consejeros es de veinte.

A la fecha de edición del presente folleto, la composición del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de TELEFÓNICA es la siguiente:

Nombre	Puesto	Fecha nombramiento	Carácter
D. Juan Villalonga Navarro (1)	Presidente	07-6-1996	Ejecutivo
D. Isidro Fainé Casas (1) (3)	Vicepresidente	26-1-1994	Dominical
D. César Alierta Izuel (1)	Consejero	29-1-1997	Independiente
D. Gaspar Ariño Ortiz	Consejero	29-1-1997	Independiente
D. Pedro Ballvé Lantero	Consejero	29-1-1997	Independiente
D. Maximino Carpio García	Consejero	29-1-1997	Independiente
D. Alberto Cortina de Alcocer (1)	Consejero	29-1-1997	Independiente
D. José Javier Echenique Landiribar (1) (2)	Consejero	21-4-1995	Dominical
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché (2)	Consejero	07/4/2000	Dominical
D. Miguel Horta e Costa (4)	Consejero	17-3-1998	Externo
D. Ignacio Larracochea Jausoro	Consejero	29-1-1997	Independiente
D. José Maldonado Ramos (2)	Consejero	24-2-1999	Dominical
D. Luis Martín de Bustamante Vega (1)	Consejero	12-1-2000	Ejecutivo
D. Antonio Massanell Lavilla (3).	Consejero	21-4-1995	Dominical
Mr. Bert C. Roberts, Jr. (5)	Consejero	17-3-1998	Externo
D. Pedro Luis Uriarte Santamarina (2)	Consejero	07/4/2000	Dominical
D. Martín Velasco Gómez	Consejero	29-1-1997	Independiente
D. Antonio Viana-Baptista (1)	Consejero	12-1-2000	Ejecutivo
D. Carles Vilarrubí Carrió	Consejero	25-9-1996	Independiente
D. José María Mas Millet (1) (6)	Consejero Secretario	27-10-1999	Ejecutivo
D. Diego L. Lozano Romeral (7)	Vicesecretario	29-1-1997	

(1) Miembro de la Comisión Delegada

(2) Representante del BBVA

(3) Representante de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa)

(4) Representante de Portugal Telecom . Su incorporación al Consejo es consecuencia del acuerdo de colaboración suscrito entre Telefónica, S.A. y Portugal Telecom, S.A. en abril de 1997, y no de la participación accionarial de Portugal Telecom en el capital social de TELEFÓNICA. Hecho Relevante registrado en C.N.M.V. con N° 8853 y fecha 17-4-97.

(5) Representante de MCI/WorldCom. Su incorporación al Consejo es consecuencia de la Alianza Estratégica formalizada entre Telefónica, S.A. y WorldCom y MCI el 9 de marzo de 1998. No hay constancia de que MCI/WorldCom tenga ninguna participación significativa en el capital social de TELEFÓNICA. Hecho relevante registrado en C.N.M.V. con N° 11368 y fecha 9-3-98.

(6) Fue nombrado Secretario del Consejo el 25 de junio de 1997.

(7) No es Consejero.

TELEFÓNICA tiene establecidas sus normas de gobierno, además de en sus Estatutos Sociales, en un Reglamento del Consejo de Administración cuyo objeto es determinar los principios de actuación del Consejo de Administración de la Compañía, regular su organización y funcionamiento y fijar las normas de conducta de sus miembros, con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia posible y optimizar su gestión. Asimismo, TELEFÓNICA tiene establecido un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores ajustado al Real Decreto 629/1993, de 3 de mayo, cuyo texto vigente fue aprobado por el Consejo de Administración de la Compañía en fecha 24 de junio de 1998.

El Reglamento del Consejo de Administración, sin perjuicio de la modificación a la que luego se aludirá, fue aprobado por el Consejo de Administración de TELEFÓNICA el día 29 de enero de 1997, con anterioridad, pues, a la publicación del denominado Código de Buen Gobierno elaborado por una Comisión especial designada por el Consejo de Ministros del Reino de España en su reunión de fecha 28 de febrero de 1997.

Tras dieciocho meses de vigencia del Reglamento del Consejo de TELEFÓNICA, la experiencia obtenida en su aplicación y la publicación del Código de Buen Gobierno llevaron al Consejo de Administración a apreciar la conveniencia de introducir determinadas modificaciones en su texto, incorporando asimismo algunas recomendaciones de dicho Código que no estaban recogidas en el mismo.

La aprobación del nuevo Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía tuvo lugar por acuerdo de su Consejo de Administración de fecha 22 de julio de 1998. Entre las modificaciones y novedades introducidas en el nuevo Reglamento cabe destacar las siguientes:

- a) Se establece expresamente que el criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo de Administración es la maximización del valor de la Compañía, con la consiguiente creación de valor para el accionista, con estricto respeto de los principios y valores éticos generalmente aceptados.
- b) Se fijan expresamente todas aquellas funciones y responsabilidades que el Consejo debe ejercitar directamente, sin posibilidad de efectuar delegación respecto de las mismas.
- c) Se modifica profundamente la regulación de las Comisiones del Consejo, introduciendo una mayor flexibilidad, de modo que el Consejo de Administración podrá determinar en cada momento el número de Comisiones que deban existir y regular su competencia y composición, incluso previéndose la posibilidad de crear Comisiones para el estudio de cuestiones monográficas cuya trascendencia o grado de importancia lo aconseje. Sin perjuicio de ello, se establece que deberán existir en todo caso la Comisión Delegada, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- d) Se regula el régimen de las transacciones entre la Compañía y sus accionistas significativos. En este sentido, el Consejo de Administración se reserva formalmente el conocimiento y la autorización de cualquier transacción entre la Compañía y cualesquiera de sus accionistas significativos. En ningún caso autorizará la transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones valorando la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado de la misma. Tratándose de transacciones ordinarias, bastará la autorización genérica de la línea de operaciones y de sus condiciones de ejecución.

El vigente Reglamento configura al Consejo de Administración básicamente como un órgano de supervisión y control de la actividad de la Compañía, delegando la gestión de los negocios ordinarios de ésta a favor de los órganos ejecutivos y del equipo de dirección.

No podrá ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al exclusivo conocimiento del Consejo ni aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de su función general de

supervisión. En concreto y para un mejor y más diligente desempeño de su función general de supervisión, el Consejo se obliga a ejercer directamente, las siguientes responsabilidades:

- a) Aprobación de las estrategias generales de la Compañía;
- b) Nombramiento y, en su caso, destitución de los más altos directivos de la Compañía y de las demás entidades que integran el Grupo consolidado;
- c) Nombramiento, y en su caso, cese de Administradores en las distintas sociedades filiales;
- d) Identificación de los principales riesgos de la Compañía e implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados;
- e) Determinación de la política de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública;
- f) Fijación de la política de autocartera dentro del marco que, en su caso, determine la Junta General de Accionistas.
- g) Autorización de operaciones de la Compañía con Consejeros y accionistas significativos que puedan presentar conflictos de intereses; y
- h) En general, la realización de operaciones empresariales o financieras de particular trascendencia para la Compañía.

En este mismo orden de ideas, y habida cuenta de que TELEFÓNICA es cabecera de un importante y complejo Grupo de empresas, el Consejo de Administración se ha reservado el ejercicio exclusivo de determinadas competencias en relación con la actuación de sus principales sociedades filiales o participadas integradas en el Grupo. En virtud de ello, la adopción por parte de cualquiera de dichas sociedades de acuerdos de cierta relevancia o significación sobre materias debidamente identificadas exigirá la previa aprobación por parte del Consejo de Administración de la Compañía matriz del Grupo.

El Reglamento del Consejo de Administración de TELEFÓNICA establece tres categorías de Consejeros: ejecutivos, dominicales e independientes. Se entenderá que son Consejeros ejecutivos el Presidente, el Consejero Delegado y los demás Consejeros que por cualquier otro título desempeñen responsabilidades de gestión dentro de la Compañía o de alguna de sus sociedades filiales. Los Consejeros dominicales son los propuestos por los titulares de participaciones significativas estables en el capital de la Compañía. TELEFÓNICA considera Consejeros independientes a los profesionales de reconocido prestigio que no se encuentren vinculados al equipo ejecutivo ni a los accionistas significativos, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 9 del vigente Reglamento del Consejo de Administración, que seguidamente se transcribe, así como en el apartado 2 del artículo 11, que se transcribe en la página siguiente. A estos efectos se consideran vinculadas las personas que estén unidas por razones familiares, profesionales o comerciales con los Consejeros ejecutivos y altos directivos de la Compañía, o tengan vinculación estable con los Consejeros dominicales o con las entidades o grupos empresariales por éstos representadas. A juicio de TELEFÓNICA, no concurren en los Consejeros independientes las vinculaciones anteriormente señaladas.

“Artículo 9.- COMPOSICIÓN CUALITATIVA

2. El Consejo procurará igualmente que dentro del grupo mayoritario de los Consejeros externos se integren, de un lado, los propuestos por los titulares de participaciones significativas estables en el capital de la sociedad (Consejeros dominicales); y, de otro lado, profesionales de reconocido prestigio que no se encuentren vinculados al equipo ejecutivo ni a los accionistas significativos (Consejeros independientes).”

Con el fin de establecer un equilibrio razonable entre ambas clases de Consejeros externos (independientes y dominicales) y a la vista de la estructura accionarial de la Compañía, expresamente se hace constar en el Reglamento que el Consejo procurará que los Consejeros independientes sean mayoría respecto de los dominicales, estimándose actualmente en seis el número idóneo de Consejeros dominicales, dada la composición cuantitativa del Consejo y la actual configuración accionarial de la Compañía, en la que la proporción del capital flotante es sensiblemente superior a la suma de las participaciones significativas estables representadas por los Consejeros dominicales. Todo ello se entiende sin perjuicio del derecho de representación proporcional legalmente reconocido a los accionistas.

El Reglamento del Consejo dispone en relación con los Consejeros lo siguiente:

1.- Requisitos para su nombramiento

Los Consejeros serán designados por la Junta General o, con carácter provisional, por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Las propuestas de nombramiento de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y los acuerdos de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas deberán ser respetuosos con lo dispuesto en el Reglamento del Consejo y estar precedidos del correspondiente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el cual no tendrá carácter vinculante.

En relación con los Consejeros dominicales, su nombramiento deberá recaer en las personas que propongan los respectivos titulares de participaciones significativas estables, debiendo los demás Consejeros propiciar con su voto el que dichos nombramientos, o propuestas de nombramiento, sean objeto de aprobación por el Consejo de Administración con el quórum reforzado de votación exigido por el artículo 25 de los Estatutos Sociales, y con dispensa de los requisitos de carácter personal establecidos en el referido precepto estatutario.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones procurarán, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, que la elección de Consejeros externos recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, que se encuentren dispuestas a dedicar una parte suficiente de su tiempo a la Compañía, debiendo extremar el rigor en relación con la elección de aquellas personas llamadas a cubrir los puestos de Consejeros independientes.

El Consejo de Administración no podrá proponer o designar para cubrir un puesto de Consejero independiente a personas que tengan o hayan tenido durante los dos años últimos alguna relación estable de cierta relevancia con la gestión de la Compañía o se hallen vinculadas por razones familiares, profesionales o comerciales con cualesquiera de los Consejeros ejecutivos o con otros altos directivos de la sociedad, debiendo asimismo carecer de vinculación estable con los Consejeros dominicales y con las entidades o grupos empresariales por éstos representadas. En particular, no podrán ser propuestos o designados como Consejeros independientes:

- a) las personas que desempeñen o hayan desempeñado en los dos últimos años puestos ejecutivos de máximo nivel en la Compañía;
- b) los familiares –hasta el cuarto grado de parentesco- de quien sea o haya sido en los últimos dos años Consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad;
- c) las personas que, directa o indirectamente, hayan hecho o recibido pagos de la Compañía que pudieran comprometer su independencia;
- d) las personas que tengan o hayan tenido otras relaciones con la Compañía que, a juicio de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones puedan mermar su independencia.

No obstante lo anterior, podrán ser designados Consejeros externos de la Compañía, con el carácter que les corresponda en el momento de su nombramiento, los Consejeros ejecutivos que hayan cesado en sus funciones ejecutivas por alcanzar el límite de edad de 65 años, durante el plazo que reste hasta que cumplan los 70 años.

Los artículos 25.1 y 26.4 de los vigentes Estatutos Sociales de la Compañía, establecen los requisitos para ser designado Consejero y para que un Consejero pueda ser designado Presidente, Vicepresidente, Consejero Delegado o miembro de la Comisión Delegada. Se transcriben a continuación los textos de los referidos artículos 25.1 y 26.4 de los Estatutos Sociales:

“Artículo 25.- REQUISITOS PARA SER DESIGNADO CONSEJERO

1. Para ser designado Consejero se precisará ser titular, con una antelación superior a tres años, de un número de acciones de la propia Sociedad que representen, al menos, un valor nominal de 3.000 euros, cuyas acciones no podrá transferir durante el ejercicio de su cargo.

Estos requisitos no serán exigibles a las personas que en el momento de su nombramiento se hallen vinculadas a la Sociedad por una relación laboral o profesional, ni cuando el Consejo de Administración acuerde su dispensa con el voto a favor de, al menos, el 85 por 100 de sus miembros.”.

“Artículo 26.- DESIGNACIÓN DE CARGOS

4. Para que un Consejero pueda ser designado Presidente, Vicepresidente, Consejero Delegado o miembro de la Comisión Delegada, será necesario que haya formado parte del Consejo de Administración, durante, al menos, los tres años anteriores a su designación. No obstante, no será necesaria la mencionada antigüedad cuando la designación se lleve a cabo con el voto favorable de, al menos, el 85% de los miembros del Consejo de Administración.”

El Presidente del Consejo de Administración no tiene voto dirimente para resolver los empates que, en su caso, se diera en las votaciones del Consejo de Administración.

La composición y estructura del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada de la Compañía se describe en el apartado VI.1.1.

2.- Edad

Los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar la correspondiente dimisión cuando alcancen la edad de 70 años. Los Consejeros en funciones ejecutivas cesarán en el desempeño de las mismas cuando alcancen los 65 años de edad, si bien podrán continuar como Consejeros, si así lo determina el propio Consejo. En tales supuestos, el cese se producirá en la primera sesión del Consejo que tenga lugar después de celebrada la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas del ejercicio en el que el Consejero haya cumplido la edad límite.

3.- Derechos y deberes de los Consejeros

El Reglamento del Consejo de Administración de TELEFÓNICA dedica específicamente un Título del mismo, integrado por 12 artículos, a describir con amplitud los principales derechos y obligaciones de los Consejeros, regulando con detalle las situaciones de conflictos de interés, uso de activos sociales, uso de información no pública y explotación en beneficio propio de oportunidades de negocio de las que haya tenido conocimiento el Consejero por su condición de tal.

Los deberes de lealtad para con la Compañía se extienden también en dicho Reglamento a los accionistas significativos, reservándose formalmente al conocimiento y autorización del Consejo de Administración cualquier transacción entre la Compañía y cualquiera de aquéllos, siempre previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que se analice y valore la operación desde el punto de vista de la igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado de la misma.

Por lo que se refiere a las Comisiones del Consejo, tanto en los Estatutos Sociales de la Compañía como en el Reglamento de su Consejo de Administración se prevé la existencia de una Comisión Delegada, con capacidad decisoria de ámbito general y, consecuentemente, con delegación expresa de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que se relacionan en el artículo 5.3 del

Reglamento del Consejo y que se especifican en la página 4 del presente Capítulo, y las legal o estatutariamente indelegables.

La Comisión Delegada estará compuesta por el Presidente del Consejo y por un número de vocales no inferior a seis ni superior a ocho Consejeros.

Mientras no sufra una alteración relevante la actual composición de las participaciones significativas estables en el capital, la designación de los siete vocales de la Comisión Delegada se realizará en la forma siguiente: dos vocales de entre los Consejeros ejecutivos, tres vocales de entre los Consejeros dominicales y los dos vocales restantes de entre los Consejeros independientes.

En todo caso, la designación o renovación de los miembros de la Comisión Delegada requerirá para su validez el voto favorable de, al menos, los dos tercios de los miembros del Consejo de Administración.

Dicha Comisión Delegada está en la actualidad integrada por las siguientes personas:

- D. Juan Villalonga Navarro, Presidente.	Ejecutivo
- D. Isidro Fainé Casas, Vicepresidente.	Dominical
- D. César Alierta Izuel.	Independiente
- D. Alberto Cortina de Alcocer.	Independiente
- D. José Javier Echenique Landiribar.	Dominical
- D. Luis Martín de Bustamante Vega.	Ejecutivo
- D. Antonio Viana-Baptista.	Ejecutivo
- D. José María Mas Millet, Secretario.	Ejecutivo

Las relaciones entre el Consejo y su Comisión Delegada se inspiran en el principio de transparencia, de forma que el Consejo de Administración tiene pleno y total conocimiento de los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Delegada.

Además, el Reglamento faculta al Consejo de Administración para constituir una o varias Comisiones a las que se encomiende el examen y seguimiento permanente de algún área de especial relevancia para el buen gobierno de la Compañía, o para el análisis monográfico de algún aspecto o cuestión cuya trascendencia o grado de importancia así lo aconseje.

Dichas Comisiones no tienen la condición de órganos sociales, configurándose como instrumentos al servicio del Consejo de Administración, a quien elevan las conclusiones que alcancen en los asuntos o materias cuyo tratamiento éste les haya encomendado.

Las Comisiones existentes actualmente son la Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Nomenclaturas y Retribuciones, la Comisión de Recursos Humanos, la Comisión de Regulación y la Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial.

La Comisión de Auditoría y Control tiene como función primordial la de servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de vigilancia y control, constituyendo la manifestación más importante de ello la de velar por la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control seguidos en la confección de las cuentas individuales y consolidadas.

La Comisión de Auditoría y Control se reunirá periódicamente en función de las necesidades y, al menos, cuatro veces al año. Una de las referidas sesiones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y preparar la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

La Comisión de Auditoría y Control podrá requerir la asistencia a sus sesiones del Auditor de Cuentas y contar con el asesoramiento de expertos externos.

La Comisión de Auditoría y Control estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros externos, independientes y dominicales. En el caso de que el Consejo de Administración fijara en cinco el número de miembros de la Comisión, al menos, dos de ellos, deberán ser dominicales. El Consejo de Administración designará, a propuesta del Presidente, los Consejeros que deban integrar la Comisión, que cesarán en sus cargos cuando lo hagan en su condición de Consejeros de la Sociedad o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría y Control está integrada a la fecha de este folleto por D. Maximino Carpio García, estando prevista, en el próximo Consejo de Administración, la cobertura de las dos vacantes existentes, producidas, una de ellas por la dimisión como Consejero de la Sociedad de D. José María Concejo Álvarez, y la otra como consecuencia de la renuncia presentada al cargo de Miembro y Presidente de dicha Comisión por parte de D. Isidro Fainé Casas.

Por su parte, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (denominada originariamente y hasta el mes de julio de 1998 “Comisión de Selección y Retribuciones”) tiene como funciones básicas el informar las propuestas de nombramiento de Consejeros, de los miembros de las Comisiones del Consejo y de los Altos Directivos de la Compañía y de sus sociedades filiales, aprobar los contratos tipo y las bandas de retribuciones para los Altos Directivos, fijar el régimen de retribuciones de los Consejeros, informar los planes de incentivos y elaborar y llevar un registro de situaciones de Consejeros y Altos Directivos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración de la Compañía o su Presidente solicite la emisión de un informe o la aprobación de propuestas en el ámbito de sus competencias y siempre que, a juicio del Presidente de la Comisión, resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros externos, independientes y dominicales. En el caso de que el Consejo de Administración fijara en cinco el número de miembros de la Comisión, al menos, dos de ellos, deberán ser dominicales. La composición actual de dicha Comisión es de cuatro Consejeros. El Consejo de Administración designará, a propuesta del Presidente, los Consejeros que deban integrar la Comisión, que cesarán en sus cargos cuando lo hagan en su condición de Consejeros de la Sociedad o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

La composición actual de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la siguiente:

Presidente:	D. José Javier Echenique Landiribar	Consejero Dominical
Vocales:	D. Alberto Cortina de Alcocer	Consejero Independiente
	D. César Alierta Izuel	Consejero Independiente
	D. Pedro Ballvé Lantero	Consejero Independiente

La Comisión de Recursos Humanos y la Comisión de Regulación tienen como funciones básicas las de informar y proponer al Consejo la adopción de los acuerdos oportunos en materia de política de personal y de regulación, respectivamente.

La Comisión de Recursos Humanos y la Comisión de Regulación estarán formadas cada una de ellas por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros externos, independientes y dominicales. En el caso de que el Consejo de Administración fijara en cinco el número de miembros de dichas Comisiones, al menos, dos miembros de cada una de ellas, deberán ser dominicales. El Consejo de Administración designará, a propuesta del Presidente, los Consejeros que deban integrar cada Comisión, que cesarán en sus cargos

cuando lo hagan en su condición de Consejeros de la Sociedad o cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

Las citadas Comisiones están integradas actualmente por los siguientes Consejeros:

- Comisión de Recursos Humanos:
 - D. Pedro Ballvé Lantero Consejero Independiente
 - D. Antonio Massanell Lavilla Consejero Dominical

Está previsto que en el próximo Consejo de Administración se produzca la cobertura de la vacante existente debido a la dimisión como Consejero de la Sociedad de D. José María Concejo Álvarez.

- Comisión de Regulación:
 - D. Gaspar Ariño Ortiz Consejero Independiente
 - D. José Javier Echenique Landiribar Consejero Dominical
 - D. José Maldonado Ramos Consejero Dominical
 - D. Martín Velasco Gómez Consejero Independiente

Ambas Comisiones se reunirán periódicamente y siempre que el Consejo de Administración solicite su intervención en asuntos de sus respectivas competencias.

Por último, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada los días 24 y 25 de febrero de 1999, acordó la creación de una nueva Comisión del Consejo, denominada Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial, cuya misión fundamental es el examen, análisis y seguimiento permanente de los índices de calidad de los principales servicios prestados por las Empresas del Grupo Telefónica, así como de los niveles de atención comercial a los clientes de dichos servicios.

La composición de la Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial es la siguiente:

- D. Ignacio Larracochea Jausoro Consejero Independiente
- D. José Maldonado Ramos Consejero Dominical
- D. Antonio Massanell Lavilla Consejero Dominical
- D. Martín Velasco Gómez Consejero Independiente

VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado.

El principal órgano colegiado de dirección y gestión de la Compañía y su Grupo de empresas es el denominado Comité Ejecutivo, presidido por el Presidente ejecutivo del Consejo de Administración.

El Comité Ejecutivo está constituido, en la actualidad, de la siguiente forma:

- Presidente: D. Juan Villalonga Navarro.
- Vocales:
 - D. José M^a Alvarez-Pallete López
 - D. Guillermo Fernández Vidal
 - D. Julio Linares López
 - D. Luis Martín de Bustamante Vega
 - D. José Antonio Ríos
 - D. Antonio Viana-Baptista
- Vocal-Secretario: D. José María Mas Millet.

Además de por los miembros del Comité Ejecutivo que se acaba de mencionar, el Equipo Directivo Corporativo de “Telefónica, S.A.”, está integrado por 4 Directores Generales, 7 Directores Generales Adjuntos y 17 Subdirectores Generales.

VI.2. CONJUNTO DE INTERESES EN LA SOCIEDAD EMISORA DE LAS PERSONAS ALUDIDAS EN EL APARTADO VI.1.

VI.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición de los que dichas personas sean titulares .

Según los datos que obran en poder de la Secretaría General Corporativa, el cómputo total de las acciones de las que los actuales Consejeros son propietarios, a título individual, a la fecha de presentación de este folleto, asciende a 567.833 acciones.

<i>Nombre</i>	<i>Titularidad Directa</i>	<i>Titularidad Indirecta</i>	<i>Nº. Acciones Poseídas</i>
D. Juan Villalonga Navarro.....	184.964	0	184.964
D. Isidro Fainé Casas (1)	1.472	0	1.472
D. César Alierta Izuel	79.908	8.609	88.517
D. Gaspar Ariño Ortiz.....	5.180	0	5.180
D. Pedro Ballvé Lantero.....	116.445	0	116.445
D. Maximino Carpio García.....	4.900	0	4.900
D. Alberto Cortina Alcocer	10.994	39.952	50.946
D. José Javier Echenique Landiribar (2).....	5.319	3.477	8.796
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche (2)	0	0	0
D. Miguel Horta e Costa	318	0	318
D. Ignacio Larracochea Jausoro	3.531	0	3.531
D. José Maldonado Ramos (2)	30	0	30
D. Luis Martín de Bustamante Vega	47.794	0	47.794
D. Antonio Massanell Lavilla (1).....	1.887	612	2.499
Mr. Bert Roberts, Jr.....	318	9.550	9.868
D. Pedro Luis Uriarte Santamarina (2)	2.500	0	2.500
D. Martín Velasco Gómez.....	318	0	318
D. Antonio Viana Baptista	8.262	0	8.262
D. Carles Vilarrubí Carrió	318	2.225	2.543
D. José María Más Millet	28.810	140	28.950
TOTAL.....	503.268	64.565	567.833

(1) Los representantes de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa) tienen la representación de las 47.067.488 acciones poseídas por esta entidad, que significan un porcentaje del 5,01 del capital social.

(2) Los representantes del BBVA tienen la representación de las 297.281.710 acciones poseídas por esta entidad, que significan un porcentaje del 9,11 del capital social.

El porcentaje del capital social de la Compañía que estuvo representado por los miembros del Consejo de Administración en la última Junta General de Accionistas, celebrada el día 7 de abril de 2000, fue del 42,28%.

Según los datos que obran en poder de TELEFÓNICA, el cómputo de las acciones de las que son propietarios los miembros del Comité Ejecutivo (excluidos los que son consejeros de TELEFÓNICA S.A.) y los directivos mencionados en el anterior apartado VI.1.2., asciende a la cifra de 369.776 acciones (0,011% del capital social).

VI.2.2. Participación en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad

De acuerdo con la información existente en la Compañía, ningún miembro de su Consejo de Administración ni accionista representado en el Consejo ha participado en el transcurso del último Ejercicio, ni participa en el corriente, en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad.

VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por estas personas

El importe devengado por los miembros del Consejo de Administración de TELEFÓNICA, S.A., durante el primer trimestre de 2000 y ejercicios 1999 y 1998, ha ascendido a 655, 1.233 y 1.057 millones de pesetas, respectivamente. El desglose por conceptos de estas cantidades, en lo que respecta al ejercicio 1999 y el primer trimestre del ejercicio en curso, es el siguiente:

	<u>Millones de Pesetas</u>	
	<u>1999</u>	<u>1er. Trimestre 2000</u>
Sueldos (1)	389	106
Remuneración Variable (1)(3)	330	405
Dietas Consejo (2)	511	144
Retribuciones en especie	3	
TOTAL	1.233	655

(1).- Retribución percibida por los conceptos de retribución fija y variable por los miembros del Consejo de Administración de Telefónica S.A. que desempeñan funciones ejecutivas.

Las cantidades correspondientes a 1999 han sido satisfechas en su integridad por TELEFÓNICA, S.A.. Las cifras correspondientes al Primer Trimestre del presente ejercicio incluyen los importes percibidos por dichos Consejeros, sean pagados por TELEFÓNICA, S.A. (88 y 330 millones, de sueldo y remuneración variable, respectivamente) y por otras sociedades del Grupo (18 y 75 millones, respectivamente).

Asimismo, debe significarse que en noviembre de 1999 se incrementó en 1 el número de miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas.

Por último, se reitera que las cantidades antes indicadas las percibieron dichos Consejeros no por su condición de tales sino por las funciones ejecutivas y profesionales desempeñadas en la Compañía (Art. 28.3 Estatutos Sociales).

(2).- En dicho concepto se incluyen las dietas percibidas por los Consejeros no sólo por su condición de miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A.(411 y 107 millones, respectivamente) sino también las percibidas por dichos Consejeros en su condición de miembros del Consejo de Administración de otras sociedades que integran el Grupo Telefónica (100 y 37 millones, respectivamente).

(3).- Se incluyen 60 millones satisfechos por TELEFÓNICA, S.A. e imputados a otra sociedad del Grupo.

Los miembros del Comité Ejecutivo -excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración de "Telefónica, S.A."- y los demás Directivos de TELEFÓNICA S.A. que se mencionan en el apartado VI.1.2.(32 en total), han recibido, en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones, durante el año 1999 y hasta el día 31 de marzo de 2000 los siguientes importes:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1999</u>	<u>1^{er} trimestre 2000</u>
Sueldos	1.202	263
Remuneración variable	452	573
Dietas	54	5

Remuneración en especie	31	3
TOTAL	1.739	844

Los Consejeros Ejecutivos de la Compañía y los Directores Generales y asimilados de la misma a los que se refiera la disposición adicional cuarta de la Ley del Mercado de Valores, son beneficiarios, entre otros directivos, de los planes de incentivos y de opciones que se relacionan en el apartado VI.9 de este Capítulo del Folleto.

VI.2.4. Obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida

En materia de pensiones, las obligaciones responsabilidad de TELEFÓNICA en relación a los miembros del Consejo con funciones ejecutivas, que se originan exclusivamente por su condición de empleados, de los miembros del Comité Ejecutivo y de los Directivos de TELEFÓNICA S.A. aludidos en el apartado VI.1.2 han ascendido a 23 millones de pesetas en el año 1999 y a 10 millones de pesetas hasta el día 31 de marzo de 2000.

VI.2.5. Anticipos, créditos y garantías

No se ha concedido por parte de TELEFÓNICA, durante el año 1999, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los vocales del Consejo de Administración, ni tampoco se ha concedido crédito o préstamo alguno a favor de los miembros del Comité Ejecutivo y de los Directivos del Grupo aludidos en el apartado VI.1.2, salvo el derecho a percibir un anticipo de nómina por un importe máximo de tres mensualidades.

VI.2.6. Actividades significativas ejercidas fuera de la Sociedad

A continuación se detallan los principales cargos desempeñados por los Consejeros en entidades o compañías ajenas a TELEFÓNICA, según resulta de la información facilitada por aquellos:

Nombre	Puesto	Cargos relevantes ejercidos fuera de la Compañía
D. Isidro Fainé Casas	Vicepresidente	Director General de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona. ("La Caixa")
		Presidente de Autopistas Concesionaria Española, S.A.
		Consejero del Banco Herrero, S.A.
		Consejero de Gas Natural, S.A.
		Consejero de Sociedad de Aparcamientos de Barcelona, S.A.
		Vicepresidente de Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.
		Consejero de Inmobiliaria Colonial, S.A.
D. César Alierta Izuel	Consejero	Presidente de Altadis S.A. Consejero de Plus Ultra, S.A.
D. Pedro Ballvé Lantero	Consejero	Presidente de Campofrío Alimentación, S.A. Presidente de Telepizza S.A. Consejero del Banco Santander Central Hispano, S.A.
D. Alberto Cortina de Alcocer	Consejero	Presidente Ejecutivo del Banco Zaragozano, S.A.
D. José Javier Echenique Landiribar	Consejero	Director General del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Consejero de I.B.V.
D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaheche.....	Consejero	Director General del B.B.V.A.
D. Miguel Horta e Costa	Consejero	Vicepresidente de Portugal Telecom, S.A. Consejero de Portugalía Air Lines
D. Ignacio Larracochea Jausoro	Consejero	Managing Director de Johnson & Johnson, Ltd.
D. José Maldonado Ramos	Consejero	Consejero-Secretario del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
D. Antonio Massanell Lavilla.....	Consejero	Director General Adjunto Ejecutivo de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa")
Mr. Bert Roberts, Jr.	Consejero	Chairman de MCI- WorldCom,
D. Pedro Luis Uriarte Santamarina	Consejero	Vicepresidente y Consejero Delegado del B.B.V.A.
D. Carles Vilarrubí Carrió.....	Consejero	Presidente de Consejeros de Comunicación, S.A.

VI.3. CONTROL DE LA SOCIEDAD EMISORA

De acuerdo con la información existente en la Compañía, no existe ninguna persona física o jurídica que directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerza o pueda ejercer el control sobre TELEFÓNICA.

No existen miembros del Consejo de Administración elegidos por el sistema proporcional a que se refiere el artículo 137 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

VI.4. RESTRICCIONES ESTATUTARIAS A LA ADQUISICIÓN POR TERCERAS PERSONAS DE PARTICIPACIONES EN LA SOCIEDAD EMISORA

No existe precepto estatutario alguno que suponga una restricción o limitación a la libre transmisibilidad de las acciones de TELEFÓNICA.

Independientemente de ello y en virtud de lo establecido en la Ley 5/1995, de 23 de marzo, de Régimen Jurídico de Enajenación de Participaciones Públicas en Determinadas Empresas, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 8/1997, de 10 de enero, publicado en el BOE el día 11 de enero.

Dicho Real Decreto establece los siguientes principios:

- Quedan sometidas al régimen de autorización administrativa previa la enajenación por TELEFÓNICA de participaciones accionariales de su filial Telefónica Servicios Móviles, S.A. (TSM).
- Quedan sometidas al régimen de autorización administrativa previa los siguientes actos jurídicos y operaciones societarias de TELEFÓNICA o de TSM: disolución, escisión o fusión, sustitución de objeto social, enajenación o gravamen de los siguientes activos: (a) conjunto ordenado de equipos y portadores de comunicación y la infraestructura asociada, siempre que estén en territorio español y formen parte de cualquiera de las siguientes categorías: cable coaxial, cable fibra óptica, cable interurbano, redes de abonado, conexiones entre nudos secundarios de Madrid y Barcelona; (b) centrales de tránsito y edificios que las albergan; (c) centrales internacionales y edificios que las albergan; (d) cables submarinos; (e) participaciones en sociedades o consorcios dedicados a la explotación de satélites o cables submarinos; (f) estaciones terrenas de satélites; (g) estaciones costeras de amarre de cables submarinos.
- Queda sometida al régimen de autorización administrativa previa la adquisición directa o indirecta, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones de TELEFÓNICA o de TSM o de valores que puedan dar derecho directa o indirectamente a la suscripción de acciones de dichas entidades, cuando se refieran al menos al 10% del capital de la sociedad correspondiente.

La solicitud de autorización se dirigirá ante la Secretaría General de Comunicaciones que será el órgano competente para resolver sobre la misma, previo informe del Ministerio de Economía y Hacienda. El procedimiento podrá finalizar mediante la suscripción de un convenio entre el interesado y la Administración.

Dicho régimen de autorización administrativa previa tendrá una vigencia de diez años, finalizando el día 18 de Febrero del año 2007.

En el mes de noviembre de 1998, y en aplicación del aludido régimen de autorización administrativa previa, la Secretaria General de Comunicaciones autorizó a TELEFÓNICA a transferir a su sociedad filial actualmente denominada “Telefónica de España, S.A.” determinados activos de los mencionados anteriormente, estableciéndose en la resolución administrativa que otorgó dicha autorización que el mismo régimen de autorización administrativa

previa será aplicable a “Telefónica de España, S.A.”, si ésta pretendiese transferir a un tercero todo o parte de los activos así adquiridos, antes de que concluya la vigencia de dicho régimen.

En otro orden de cosas, la Junta General de Accionistas de TELEFÓNICA acordó, en fecha 17 de marzo de 1998, que precisará la previa aprobación de la Junta General de Accionistas de dicha Compañía la realización por parte de la misma de cualesquiera actos de enajenación o gravamen de las acciones que integran el capital social de la compañía filial Telefónica de España, S.A., que, conjunta o aisladamente, sobrepasen el 10% de éste.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, ningún accionista podrá ejercitar un número de votos superior al 10% del capital social con derecho a voto existente en cada momento. Esta limitación será también de aplicación al número de votos que, como máximo, podrán emitir, sea conjuntamente o por separado, dos o más sociedades accionistas pertenecientes a un mismo grupo de entidades, así como al número de votos que, como máximo, pueda emitir una persona física o jurídica accionista y la entidad o entidades, también accionistas, que aquélla controle directa o indirectamente. Los Estatutos de la Compañía no contemplan ninguna especialidad para los casos en que una persona represente a varios accionistas en relación con la limitación del 10% establecida en el párrafo anterior. No obstante, ningún accionista, aunque haya otorgado su representación a un tercero podrá ejercitar un número de votos superior al 10% en los términos anteriormente establecidos.

VI.5. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD EMISORA

- Participaciones significativas, según los registros públicos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.:

	Total		Participación Directa		Participación Indirecta	
	Porcentaje	Acciones	Porcentaje	Acciones	Porcentaje	Acciones
La Caixa	5,010	47.067.488	5,010	47.067.488	-	-
BBVA	9,111	297.281.710	3,475	113.379.793	5,636	183.901.917
Chase Manhattan Bank (*)	10,180	322.265.091	10,180	322.265.091	-	-

- (*) Dicha participación es ostentada en nombre y por cuenta de sus clientes, conforme se ha hecho constar por dicha entidad en la Comunicación de Participaciones Significativas remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 29 de marzo de 2000.

Citibank, NA es titular de 159.446.793 acciones que representan el 4,86% del capital social de la Compañía. Dicha participación es ostentada a los efectos de lo establecido en el contrato de depósito ("Depositary Agreement") otorgado entre la Compañía y Citibank NA en nombre y por cuenta de los titulares de ADRs a los efectos de la emisión y negociación de dichos títulos en la Bolsa de Nueva York. Conforme a lo previsto en dicho contrato, Citibank NA está obligado a ejercer los derechos políticos y económicos que como titular de dichas acciones le corresponden conforme a las instrucciones que le sean remitidas por los titulares de ADRs en los términos y condiciones establecidos en el "Depositary Agreement".

TELEFÓNICA conoce que, en fecha 25 de mayo de 1995, las Entidades Argentaria, Banco Bilbao-Vizcaya, y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("La Caixa"), suscribieron un compromiso mediante el cual las tres Entidades mencionadas acordaban constituir un núcleo estable de accionistas de TELEFÓNICA comprometido en la gestión de la misma, bajo la forma de un Sindicato de Accionistas (pacto de sindicación de acciones), que alcanzaba a un 2,5% del capital social de TELEFÓNICA para cada Entidad. El pacto de sindicación de acciones se formalizó por un periodo de cinco años, pudiendo prorrogarse tacitamente por periodos anuales sucesivos salvo denuncia de cualquiera de las partes.

Los Consejos de Administración de Banco Bilbao Vizcaya S.A. y Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A., en sus reuniones celebradas el día 19 de octubre de 1999, formularon un proyecto de fusión que fue aprobado por las Juntas Generales de Accionistas de las dos sociedades celebradas el día 18 de diciembre de 1999. La operación de fusión se realizó mediante la absorción de Argentaria por parte del Banco Bilbao Vizcaya, y como consecuencia se modificó su denominación, que pasó a ser Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA).

En el mes de noviembre de 1999, tras la fusión entre el Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y Argentaria, Banco Hipotecario y Caja Postal, S.A. antes señalada, la Caixa procedió a denunciar la vigencia del citado acuerdo de sindicación de acciones. El día 25 de mayo de 2000, finalizó el periodo de cinco años de vigencia del pacto. TELEFÓNICA no tiene conocimiento de que se haya alcanzado un acuerdo para la renovación del mismo.

Como consecuencia del acuerdo firmado el día 11 de febrero de 2000 entre TELEFÓNICA, S.A. y BBVA, S.A., de colaboración en los ámbitos de Internet, comercio electrónico, plataformas de servicios móviles y medios de pago, BBVA, S.A. se comprometió a incrementar mediante compras en el mercado su participación en TELEFÓNICA, S.A. hasta el 10% del capital social. Con fecha 17 de febrero de 2000, la nueva sociedad BBVA comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que su participación en el capital social de TELEFÓNICA S.A. era de 9,111%.

VI.6. NÚMERO DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD EMISORA

A 29 de marzo de 2000, el número total de accionistas de TELEFÓNICA ascendía a 1.182.975, de los cuales el 98,3% eran residentes en España.

VI.7. PRESTAMISTAS EN MAS DEL 20% DE LA DEUDA A LARGO PLAZO DEL GRUPO TELEFÓNICA

A 31 de diciembre de 1999, ningún prestamista tenía concedidos al Grupo Telefónica préstamos por importe superior al 20% de la deuda a largo plazo del mismo.

VI.8. CLIENTES Y SUMINISTRADORES SIGNIFICATIVOS PARA LA EMISORA

A 31 de diciembre de 1999 no existía ningún cliente ni suministrador cuyas operaciones de negocio con TELEFÓNICA superen el 25 por 100 de las ventas o compras totales de la Compañía.

VI.9. ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

TELEFONICA tiene en la actualidad dos esquemas de participación del personal en el capital social de la Sociedad, uno de ellos dirigido exclusivamente a personal directivo (Plan TOP), incluidos los consejeros ejecutivos de Telefónica S.A., y el segundo (Programa TIES) dirigido a todo el personal de TELEFONICA, S.A. y de sus filiales españolas o extranjeras. Ambos fueron objeto de aprobación por la Junta General Ordinaria de 7 de abril de 2000, junto con el denominado Plan RISE, cuyo vencimiento tuvo lugar el 25 de febrero de 2000, si bien su liquidación tuvo lugar tras su aprobación por la Junta mencionada anteriormente y cuyas características particulares pueden encontrarse en el Folleto específico elaborado a los efectos del cumplimiento con lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley del Mercado de Valores, verificado el 18 de abril de 2000.

A continuación se expone de forma detallada las características de cada uno de los planes de forma individualizada.

PLAN TOP

El Consejo de Administración de TELEFONICA, S.A. en su reunión de 26 de mayo de 1999, aprobó un sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de TELEFONICA, S.A., denominado “Plan Top”, con una vigencia de cuatro años y tres meses a contar desde el momento de su lanzamiento, que tuvo lugar el 28 de junio de 1999.

En la actualidad son beneficiarios de dicho Plan 411 Directivos pertenecientes a las Empresas del Grupo Telefónica, no obstante, el Plan prevé que pueda extenderse hasta un número de Directivos entre 450 y 500.

El “Plan Top” consiste en la concesión a cada beneficiario adherido al mismo de un número de opciones sobre acciones de TELEFONICA, S.A. por cada acción afecta al Plan, según se detalla a continuación:

- Diez opciones tipo A, a un precio de ejercicio igual al valor de cotización de la acción al tiempo de su implantación (46,18 euros).
- Diez opciones tipo B, a un precio de ejercicio igual al valor de cotización de la acción al tiempo de su implantación, incrementado en un 50 por 100 (69,27 euros).

Como consecuencia de la operación de desdoblamiento de las acciones de la Compañía y de la operación de capital ejecutada en el mes de noviembre de 1999:

- el número total de acciones afectadas al Plan por las personas adheridas al mismo se multiplicó por tres;
- y el precio del ejercicio de las opciones tipo A está fijado, al día de hoy, en 15,0912 euros, y el de las opciones tipo B en 22,6343.

Aunque el “Plan Top” se encuentra sólo parcialmente adjudicado a los directivos, si todos los Directivos a quienes va dirigido se acogieran al mismo, el número total de acciones afectas al Plan sería de 270.237 acciones y, por consiguiente, el número total de opciones concedida sería de 5.404.740, antes de la operación de desdoblamiento de una acción por tres llevada a cabo en julio de 1999. El “Plan Top” se encuentra totalmente adjudicado y cerrado con respecto a los actuales administradores.

Los beneficiarios podrán ejercitar los derechos derivados de este Plan a partir del segundo año de vigencia del mismo y a razón de un tercio por año vencido, es decir, en el segundo, tercero y cuarto año. La Compañía se reserva expresamente la facultad de liquidar en cada uno de sus vencimientos el Plan, abonando el resultado de la liquidación mediante la entrega de acciones o de dinero efectivo.

Con objeto de cubrir los riesgos y las obligaciones económicas derivadas del “Plan Top”, se formalizaron los correspondientes contratos de cobertura con Argenteria y BBV, un coste total máximo para el Grupo TELEFONICA de 12.000 millones de pesetas. El coste total máximo de éste para TELEFONICA, S.A. asciende a 5.014 millones de pesetas.

Información individualizada y agregada sobre la liquidación del Plan TOP:

- (i) Miembros del Consejo de Administración de TELEFONICA beneficiarios:
 - D. Juan Villalonga Navarro, Presidente del Consejo de Administración, que afectó al Plan 23.388 acciones por lo que es titular de 233.880 opciones tipo A y 233.880 opciones tipo B.

- D. Luis Martín de Bustamante Vega, Consejero, que afectó al Plan 7.797 acciones por lo que es titular de 77.970 opciones tipo A y 77.970 opciones tipo B.
 - D. Antonio Viana-Baptista, Consejero, que afectó al Plan 7.797 acciones, por lo que es titular de 77.970 opciones tipo A y 77.970 opciones tipo B.
 - D. José M^a Mas Millet, Consejero Secretario, que afectó al Plan 7.797 acciones, por lo que es titular de 77.970 opciones tipo A y 77.970 opciones tipo B.
- (ii) Los nueve Directivos beneficiarios del Plan que actualmente reúnen la condición de Directores Generales de TELEFONICA, S.A. (son beneficiarios todos los actuales Directores Generales de la Compañía) y asimilados afectaron al Plan 63.633 acciones, por lo que son titulares en su conjunto de 636.330 opciones tipo A y 636.330 opciones tipo B.
- (iii) Los restantes 398 Directivos beneficiarios del Plan en los que actualmente no concurren los requisitos establecidos en la Disposición Adicional 15^a de la Ley de Mercado de Valores, afectaron al Plan 531.120 acciones, por lo que son titulares en su conjunto de 5.311.200 opciones tipo A y 5.311.200 opciones tipo B.

Asimismo, el “Plan Top” prevé en su estructura la posibilidad de asignar opciones en el futuro, en función de las necesidades que se pongan de manifiesto por las políticas de Compensación y Contratación. A este fin, está prevista la posibilidad de nuevos beneficiarios en el “Plan Top” en Febrero de 2001, de acuerdo con la cotización de la Acción en dicha fecha.

A día de hoy están pendientes de asignar 149.679 acciones, lo que supone un montante de 1.496.796 opciones de tipo A y 1.496.796 opciones de tipo B.

PLAN TIES

El programa Global de Opciones sobre Acciones de TELEFONICA, S.A. (“Programa Ties”), que fue aprobado por su Consejo de Administración en su reunión de 23 de febrero de 2000, nace con vocación de extenderse a todos los empleados de TELEFONICA, S.A. y sus filiales españolas o extranjeras que reúnan las características que se mencionan más adelante y que no participen en otro programa de acciones u opciones a empleados de características similares al “Programa Ties”.

El “Programa Ties” persigue idénticos objetivos a los alcanzados por otros programas similares realizados en el pasado por TELEFONICA, S.A. o sus filiales y se plantea, en términos generales, de manera similar a otros programas utilizados en diversos países europeos y en los Estados Unidos de América. Su objetivo principal es el de instaurar un sistema de incentivos global, así como de reconocimiento de la labor desarrollada y que se desarrollará por el colectivo de empleados de TELEFONICA, S.A. y de sus filiales en los próximos años.

El “Programa Ties” fomentará la motivación de todos sus beneficiarios mediante el acceso, en condiciones muy favorables, a la participación en el capital social de TELEFONICA, S.A.

La Junta General de Accionistas de TELEFONICA, S.A., en su reunión de 7 de abril de 2000 aprobó dos aumentos de capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, para atender a las finalidades de dicho Plan, por un importe nominal de 1.197.880 euros y 31.504.244 euros, respectivamente, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.197.880 y 31.504.244, respectivamente, nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión del 400% de su valor nominal.

Las principales características del “Programa Ties” son las siguientes:

- (i) N^a de acciones ofrecidas para su adquisición inicial por los beneficiarios: 1.197.880 acciones.
- (ii) Precio de emisión: Cinco (5) euros.
- (iii) Máximo n^o de acciones bajo opción asignadas a beneficiarios: 31.504.244 acciones. Esta cifra, que se corresponde con la cantidad máxima necesaria para cubrir el derecho total de las acciones inicialmente asignadas, incorpora además una reserva para nuevos beneficiarios del Programa Equivalente al 4,5% de los beneficiarios iniciales.
- (iv) Método de asignación de acciones bajo opción: En función de la apreciación de la acción de TELEFONICA, S.A. respecto de un valor inicial de referencia que fijará el Consejo de Administración y del número de acciones de TELEFONICA, S.A. adquiridas inicialmente.
- (v) Precio de ejercicio: Cinco (5) euros.

El resto de las condiciones se determinarán en los folletos informativos reducidos que TELEFÓNICA presentará oportunamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el fin de obtener la verificación, por dicha entidad, de las emisiones de acciones objeto de las dos ampliaciones de capital citadas anteriormente.

VI.10. RETRIBUCIÓN DE LOS AUDITORES DE LA SOCIEDAD

La remuneración de Arthur Andersen y Cía. S. Com. y su grupo, sociedad auditora de TELEFÓNICA S.A., durante 1999 ascendió a 221 millones de pesetas y en el periodo enero-marzo 2000 a 124 millones de pesetas. De esos importes, los trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría representaron el 59% en el ejercicio 1999 y el 34% en el periodo enero-marzo 2000.

VII. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR	2
VII.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS	2
VII.1.1. Comportamiento de los Negocios en el periodo enero-marzo 2000	2
VII.1.2. Nuevos Acuerdos y Adquisiciones del Grupo	17
VII.2. PERSPECTIVAS DEL EMISOR Y DE SU GRUPO DE EMPRESAS	30
VII.2.1. Perspectivas comerciales y operativas	30
VII.2.2. Política de distribución de resultados, inversión, dotación a la amortización, ampliación de capital, emisión de obligaciones y endeudamiento general a medio y largo plazo	38

VII. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS NEGOCIOS

Desde el cierre de resultados del año 1999, que son recogidos y analizados en su evolución respecto a 1998 en los puntos correspondientes de capítulos anteriores, los hechos más significativos en relación al desarrollo de los negocios del Grupo Telefónica, no lo son en relación a variación de las condiciones específicas en que están evolucionando cada uno de ellos. Lo más relevante es el importante avance en el desarrollo de la estrategia del Grupo, configurándose cada vez más como un “Global Player”, con una presencia cada día más importante en aquellas actividades con unas mejores perspectivas de crecimiento, efectuando adquisiciones y asegurando los acuerdos y alianzas necesarias para aprovechar todas las oportunidades, con el objetivo principal de generar el mayor valor para sus accionistas.

En este sentido, son fundamentales la nueva estructura organizativa decidida por el Consejo de Administración a comienzos del presente año, y los acuerdos que se describen brevemente en el apartado VII.1.2., todos ellos alcanzados con posterioridad al 1 de enero de 2000.

VII.1.1. Comportamiento de los Negocios en el periodo enero-marzo 2000

Durante el primer trimestre del año 2000, las principales magnitudes representativas de la actividad del Grupo Telefónica, han evolucionado según se indica en el cuadro posterior. Las cifras incluyen todas las operadoras en las que TELEFÓNICA tiene participación.

TELEFÓNICA S.A.

TAMAÑO DEL MERCADO

Miles	Marzo		% Var. 00/99	Ponderadas (*)		% Var. 00/99
	2000	1999		Marzo 2000	Marzo 1999	
Líneas en servicio	39.510,4	36.022,2	9,7	24.194,7	22.011,2	9,9
En España	19.510,6	18.441,4	5,8	19.510,6	18.441,4	5,8
En otros países ⁽¹⁾	19.999,8	17.580,7	13,8	4.684,1	3.569,7	31,2
Clientes celulares	21.824,0	12.001,3	81,8	12.634,7	6.821,4	85,2
En España	10.260,2	5.716,8	79,5	10.260,2	5.716,8	79,5
En otros países	11.563,8	6.284,5	84,0	2.374,5	1.104,6	115,0
Clientes TV de pago	1.102,3	872,2	26,4	495,0	352,1	40,6
En España	502,4	286,6	75,3	245,4	123,2	99,1
En otros países ⁽²⁾	599,9	585,6	2,4	249,6	228,9	9,1
TOTAL	62.436,6	48.895,6	27,7	37.324,4	29.184,6	27,9

(*) Ponderadas por la participación económica en cada una de las compañías.

(1) Las cifras de 1999 y 2000 no incluyen las líneas de CRT, dado el carácter transitorio de la participación en dicha compañía.

(2) Las cifras de 1999 y 2000 no incluyen los clientes de Cablevisión, dado el carácter transitorio de la participación en dicha compañía.

Los resultados de TELEFÓNICA en el primer trimestre del año 2000 y su comparación con los del mismo periodo de 1999, son los siguientes:

Datos no auditados	Millones de euros			Millones de pesetas		
	Enero-Marzo		%	Enero-Marzo		%
	2000	1999	Variación	2000	1999	Variación
Ingresos por operaciones	6.447,7	5.272,6	22,3	1.072.803	877.283	22,3
Otros ingresos de explotación	75,2	38,1	97,4	12.508	6.336	97,4
Trabajos para inmovilizado (1)	221,1	201,2	9,9	36.783	33.473	9,9
Gastos por operaciones	(3.778,5)	(2.623,6)	44,0	(628.695)	(436.524)	44,0
Aprovisionamientos	(1.249,3)	(654,0)	91,0	(207.874)	(108.818)	91,0
Gastos de personal	(1.167,1)	(1.021,6)	14,2	(194.192)	(169.983)	14,2
Servicios exteriores	(1.223,6)	(866,6)	41,2	(203.598)	(144.182)	41,2
Tributos	(138,4)	(81,4)	70,1	(23.031)	(13.541)	70,1
Otros gastos de explotación	(145,6)	(163,0)	(10,6)	(24.231)	(27.116)	(10,6)
= EBITDA	2.819,8	2.725,3	3,5	469.168	453.452	3,5
Amortizaciones	(1.636,0)	(1.475,5)	10,9	(272.204)	(245.496)	10,9
= Resultado de explotación	1.183,8	1.249,8	(5,3)	196.964	207.956	(5,3)
Resultados empresas asociadas	(1,3)	(5,0)	(73,6)	(222)	(840)	(73,6)
Resultados financieros	(378,8)	(436,9)	(13,3)	(63.033)	(72.698)	(13,3)
Amortización fondo comercio	(76,2)	(69,3)	10,0	(12.685)	(11.536)	10,0
Resultados extraordinarios	126,2	(165,4)	N/A	21.000	(27.518)	N/A
= Resultado antes de impuestos	853,6	573,1	48,9	142.024	95.364	48,9
Provisión impuesto	(303,2)	(120,9)	150,7	(50.451)	(20.124)	150,7
= Resultado antes minoritarios	550,4	452,2	21,7	91.573	75.240	21,7
Resultados atribuidos a minoritarios	(204,3)	(194,3)	5,2	(33.997)	(32.328)	5,2
= Beneficio neto	346,0	257,9	34,2	57.576	42.912	34,2

La evolución de Ingresos y Ebitda de los negocios más representativos de los que se presentan sus resultados individuales a continuación, es la siguiente:

Datos no auditados Millones de Euros	Ingresos			EBITDA		
	Enero-Marzo			Enero-Marzo		
	2000	1999	% Var.	2000	1999	% Var.
G. Telefónica de España	2.504,2	2.468,3	1,5	1.169,0	1.348,9	(13,3)
G. Telefónica Servicios Móviles	1.067,1	779,5	36,9	388,1	277,7	39,7
G. Telefónica Internacional	2.987,3	2.170,5	37,6	1.377,2	1.090,4	26,3
G. Telefónica Data	154,7	121,0	27,9	26,0	20,0	30,0
G. Telefónica Media	30,3	14,9	103,4	(6,6)	1,1	n.s.
G. Terra Networks	35,7	2,2	n.s.	(60,9)	(1,6)	n.s.

Grupo Telefónica de España

Los resultados del Grupo Telefónica de España en el primer trimestre del año 2000 y su comparación con los del mismo periodo de 1999, son los siguientes:

Datos no auditados	Millones de euros			Millones de pesetas		
	Enero-Marzo		%	Enero-Marzo		%
	2000	1999	Variación	2000	1999	Variación
Ingresos por operaciones	2.504,2	2.468,3	1,5	416.660	410.690	1,5
Otros ingresos de explotación	47,1	43,7	7,7	7.836	7.277	7,7
Trabajos para inmovilizado (1)	57,9	84,3	(31,4)	9.628	14.027	(31,4)
Gastos por operaciones	(1.402,7)	(1.210,3)	15,9	(233.383)	(201.370)	15,9
Aprovisionamientos	(601,1)	(408,6)	47,1	(100.015)	(67.992)	47,1
Gastos de personal	(568,8)	(589,5)	(3,5)	(94.634)	(98.078)	(3,5)
Servicios exteriores	(188,9)	(161,8)	16,7	(31.425)	(26.928)	16,7
Tributos	(43,9)	(50,3)	(12,7)	(7.309)	(8.372)	(12,7)
Otros gastos de explotación	(37,4)	(37,1)	0,8	(6.228)	(6.178)	0,8
= EBITDA	1.169,0	1.348,9	(13,3)	194.513	224.446	(13,3)
Amortizaciones	(739,3)	(885,3)	(16,5)	(123.017)	(147.298)	(16,5)
= Resultado de explotación	429,7	463,7	(7,3)	71.496	77.148	(7,3)
Resultados empresas asociadas	0,0	(0,3)	N/A	0	(53)	N/A
Resultados financieros	(134,9)	(157,0)	(14,1)	(22.442)	(26.117)	(14,1)
Amortización fondo comercio	(0,1)	(0,0)	1.200	(13)	(1)	1.200
Resultados extraordinarios	(112,7)	(167,1)	(32,6)	(18.752)	(27.811)	(32,6)
= Resultado antes de impuestos	182,0	139,2	30,7	30.289	23.166	30,7
Provisión impuesto	(39,4)	(32,5)	21,3	(6.560)	(5.406)	21,3
= Resultado antes minoritarios	142,6	106,7	33,6	23.729	17.760	33,6
Resultados atribuidos a minoritarios	(0,1)	0,1	N/A	(21)	10	N/A
= Beneficio neto	142,5	106,8	33,4	23.708	17.770	33,4

La cabecera de este grupo, Telefónica de España afronta el año 2000 con un mercado totalmente liberalizado, una creciente competencia y políticas comerciales agresivas por parte de los competidores. Además, tiene que hacer frente a fuertes reducciones de tarifas (11,9% en llamadas locales, 10,6% en provinciales, 26,3% en interprovinciales, 12,5% en internacionales y 16,9% en fijo-móvil, entre julio 1999 y enero 2000). A pesar de todo ello, los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica de España en el primer trimestre de 2000 ascienden a 2.504,2 millones de euros, con un crecimiento interanual del 1,5%.

Esta evolución se debe principalmente a la fuerte expansión de nuevos servicios (acceso a Internet, RDSI, Banda Ancha, Centrex, Red Inteligente y RPV) que crecen un 48% y representan ya más del 15% del total de ingresos, así como de los Servicios Mayoristas (servicios a otras operadoras).

El consumo telefónico, en minutos por línea y día, se sitúa en 15,6 y crece casi un 23%, con un total de 24.441 millones de minutos en el trimestre (+27,1%). Destaca el incremento superior al 30% del tráfico internacional, impulsado por el Plan Europa 15. El tráfico provincial crece el 6%, el interprovincial un 2,2%, el tráfico con destino Internet un 130% y el de fijo-móvil un 44,4%. A esta evolución del consumo contribuye de forma destacada el éxito de los planes de descuento y la incorporación de las tarifas planas (Bononet, País 30 y Novacom Multiplan).

Los gastos por operaciones del Grupo Telefónica de España se elevan a 1.402,7 millones de euros y crecen un 15,9% debido, sobre todo, a la evolución de los gastos de interconexión (por el aumento de llamadas fijo-móvil) y a otros también asociados a la obtención de ingresos para contrarrestar la competencia. Los gastos antes de interconexión de Telefónica de España disminuyen un 0,6%, gracias al esfuerzo en los gastos de personal y a la continua política de reducción de otros gastos no directamente relacionados con los ingresos.

Los gastos de personal en dicha sociedad disminuyen un 4,3% mientras para su grupo de empresas lo hacen en un 3,5%. La plantilla al final del trimestre alcanza en Telefónica de España los 46.990 empleados, un 9,3% menos que el año anterior, lo que sitúa a la compañía en un nivel de eficiencia de 415,2 líneas por empleado.

Como consecuencia de la evolución de los ingresos y gastos por operaciones, el EBITDA disminuye en un 13,3%. La caída de amortizaciones, debido al saneamiento extraordinario de marzo de 1999 y la mejora en los resultados financieros y extraordinarios hacen que el resultado neto del Grupo Telefónica de España ascienda a 142,5 millones de euros, un 33,4% más que en el mismo periodo del año anterior.

Un hecho destacado en relación al negocio de telefonía fija en España en los primeros meses del año 2000, ha sido la concesión el pasado 10 de marzo de las seis licencias para la provisión de los servicios de acceso local mediante bucle radioeléctrico. Estas licencias corresponden a dos bandas de frecuencias distintas, con distintas prestaciones, la de 3,5 Gigahercios y la 26 Gigahercios, y han sido otorgadas a los siguiente consorcios: Firstmark, Abranet y Aló 2000, en la primera de las bandas, y Banda 26, Broadnet y Sky Point, en la segunda.

Grupo Telefónica Móviles

Los resultados del Grupo Telefónica Móviles en el primer trimestre del año 2000 y su comparación con los del mismo periodo de 1999, son los siguientes:

Datos no auditados	Millones de euros			Millones de pesetas		
	Enero-Marzo 2000	1999	% Variación	Enero-Marzo 2000	1999	% Variación
Ingresos por operaciones	1,067.1	779,5	36,9	177.549	129.704	36,9
Otros ingresos de explotación	2.4	1,3	82,9	406	222	82,9
Trabajos para inmovilizado (1)	10.8	13,3	(18,8)	1.793	2.209	(18,8)
Gastos por operaciones	(672.5)	(507,8)	32,4	(111.890)	(84.495)	32,4
Aprovisionamientos (1)	(188.1)	(179,2)	4,9	(31.292)	(29.817)	4,9
Gastos de personal	(37.4)	(26,9)	39,0	(6.221)	(4.477)	39,0
Servicios exteriores	(441.0)	(297,2)	48,4	(73.373)	(49.455)	48,4
Tributos	(6.0)	(4,5)	34,6	(1.004)	(746)	34,6
Otros gastos de explotación	(19.7)	(8,6)	129,6	(3.283)	(1.430)	129,6
= EBITDA	388.1	277,7	39,7	64.575	46.210	39,7
Amortizaciones	(131.6)	(104,4)	26,1	(21.893)	(17.368)	26,1
= Resultado de explotación	256.5	173,3	48,0	42.682	28.842	48,0
Resultados empresas asociadas	0.0	0,0	N/A	0	0	N/A
Resultados financieros	(9.4)	(12,8)	(26,8)	(1.556)	(2.126)	(26,8)
Amortización fondo comercio	(0.0)	0,0	N/A	(4)	0	N/A
Resultados extraordinarios	(24.1)	(5,8)	312,1	(4.006)	(972)	312,1
= Resultado antes de impuestos	223.1	154,7	44,2	37.116	25.744	44,2
Provisión impuesto	(75.9)	(52,3)	45,1	(12.623)	(8.702)	45,1
= Resultado antes minoritarios	147.2	102,4	43,7	24.493	17.042	43,7
Resultados atribuidos a minoritarios	0.0	0,0	N/A	0	0	N/A
= Beneficio neto	147.2	102,4	43,7	24.493	17.042	43,7

El mercado español de telefonía móvil ha registrado durante el primer trimestre de 2000 un crecimiento extraordinario, alcanzando el 43,8% de penetración y un incremento del parque del 107%. El número de usuarios en nuestro país se sitúa en este mes en torno a los 17 millones. El desarrollo en estos primeros meses está caracterizado de forma similar a como fue el año 1999. Continúan las rebajas de precio y las promociones especiales, si bien ha disminuido de forma generalizada la subvención a los terminales.

En este contexto, Telefónica Móviles se sitúa como uno de los operadores europeos con mayor crecimiento interanual en puntos porcentuales de penetración (11,36 p.p.). La ganancia neta de clientes de Telefónica Móviles durante el primer trimestre del año ha ascendido a 1.207.803, con lo que el total de clientes asciende a 10.260.150, lo que coloca a la compañía como el sexto operador europeo y noveno del mundo y como el segundo operador europeo que más crece en número absoluto de clientes durante el primer trimestre de 2000. Esto supone haber duplicado la cifra de clientes en sólo catorce meses, desde enero de 1999 en que se alcanzaron los cinco millones.

Teniendo en cuenta los datos facilitados por la competencia, el diferencial de clientes de Telefónica Móviles respecto a su inmediato seguidor se sitúa en 4,6 millones, lo que supone aumentar en un 49,2% el diferencial existente en marzo de 1999. Por otra parte, la cuota estimada de tráfico es superior al 63%, en torno a 5 p.p. más que la cuota de usuarios, lo que indica un mayor porcentaje de clientes efectivos y/o una cuota superior en los clientes de mayor valor.

Como viene siendo habitual, las diferentes modalidades de tarjeta prepago englobadas en la familia MoviStar Activa, han sido el motor del crecimiento y han aportado cerca del 80% del incremento neto del parque digital. No obstante, el lanzamiento del nuevo concepto MoviStar Plus ha supuesto duplicar la ganancia neta de clientes de contrato.

El volumen de minutos gestionados por las redes de Telefónica Móviles ha ascendido a 4.579 millones, un 81,5% más que el año anterior. Destaca el extraordinario dinamismo de los Servicios de Datos y especialmente del Servicio de Mensajes Cortos que, con un volumen global superior a los 400 millones de mensajes en el primer trimestre (539 millones en todo el año 1999), supone un crecimiento del 700% en términos interanuales. Por otro lado, se encuentran en fase comercial los accesos WAP, siendo ya más de 25 las instituciones que proporcionan sus servicios y aplicaciones a través de MoviStar WAP.

Al cierre del trimestre, los ingresos por operaciones alcanzan los 1.067,1 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 36,9% respecto a marzo del año anterior. Estos datos han permitido obtener un EBITDA de 388,1 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 39,7% respecto al mismo trimestre de 1999. Por su parte el beneficio neto del trimestre asciende a 147,2 millones de euros, superior en un 43,7% al del año anterior.

Para obtener unos índices de calidad incluso superiores a los del año anterior –a pesar del fuerte crecimiento en clientes (79,5%) y tráfico (81,5%) antes mencionados- se han realizado inversiones por importe de 181 millones de euros.

En el mes de marzo la CMT ha declarado a Telefónica Servicios Móviles como operador dominante en la interconexión, al superar el 25% de cuota en ese mercado. Esta decisión implica que el precio que TSM cobra a otros operadores por la terminación de las llamadas en su red, ha de estar orientado a los costes de prestación de tal servicio, y que se ha de presentar una contabilidad separada del mismo. En la resolución emitida, la CMT establece que podría optar por establecer un sistema de precios máximos para la terminación de las llamadas.

Con fecha 13 de marzo se ha hecho pública la concesión de las 4 licencias móviles UMTS. Telefónica Servicios Móviles ha resultado adjudicatario, junto a sus competidores actuales, Airtel y Retevisión Móvil (Amena), y el consorcio Xfera. Entre las condiciones para la adjudicación de las licencias figuraba que el importe a entregar al Tesoro Público es 21.750 millones de pesetas., en concepto de adquisición y gastos destinados a sufragar los costes derivados de la liberación del espectro radioeléctrico necesario para la implantación y desarrollo del sistema, y que se otorgarán por un plazo de 20 años prorrogables, exigiéndose que el 1 de agosto de 2001 el servicio debe estar implantado en las zonas urbanas con más de 250.000 habitantes.

Por otra parte TSM continúa ampliando el número de acuerdos con operadores de otros países al objeto de proporcionar un servicio de roaming cada vez más completo a sus clientes. En el mes de marzo se han alcanzado los 200 acuerdos operativos, cubriendo el servicio más de 100 países.

Grupo Telefónica Internacional

Los resultados del Grupo Telefónica Internacional por puesta en equivalencia de sus operadoras, en el primer trimestre del año 2000 y su comparación con los del mismo periodo de 1999, son los siguientes:

Millones de euros Datos no auditados	Enero-Marzo		%
	2000	1999	Var.
+ Ingresos por inversiones	137,7	73,4	87,5
Resultado de asociadas (*)	92,7	36,6	153,1
CTC	25,1	4,1	N/A
COINTEL / TASA	25,5	26,2	(3,0)
Telefónica del Perú	22,3	10,1	120,7
Telesp Participações	17,5	8,0	118,1
CRT Brasil	3,7	(16,6)	N/A
Telesp Celular Participações	0,8	1,8	(55,9)
TeleSudeste Celular Partic.	2,7	1,9	44,2
TeleLeste Celular Participações	(0,4)	0,1	N/A
Publiguías	(1,3)	0,0	N/A
CANTV	(0,1)	4,0	N/A
Otras	(3,0)	(3,0)	(0,2)
Ingresos por Gerenciamiento	45,0	36,8	22,3
- Coste de las inversiones	(163,5)	(106,7)	53,1
Gastos financieros netos	(112,3)	(58,9)	90,7
Amortización Fondo Comercio	(15,7)	(16,6)	5,9
Amortización de la Concesión	(35,6)	(31,2)	13,7
=Resultados de las Inversiones	(25,8)	(33,3)	22,7
+Desinversiones	31,9	11,2	184,6
+Otros ingresos y gastos netos (*)	(12,9)	49,6	N/A
- Impuestos	74,2	19,3	284,9
=Resultado Neto	67,3	46,8	43,8

La contribución de los resultados de las participadas latinoamericanas a los resultados de Telefónica Internacional asciende a 92,7 millones de euros, con un crecimiento interanual del 153,1%, mostrando un cambio de tendencia respecto a 1999, reflejo de la recuperación económica en la región y de la apreciación de las monedas locales respecto al dólar.

- El resultado neto de Telefónica CTC Chile, en términos nominales, asciende a 21,2 millones de euros, con un significativo crecimiento respecto al primer trimestre de 1999 (+110%), que viene explicado, por un lado, por la caída del margen EBITDA en términos absolutos, como resultado del nuevo decreto tarifario aprobado en agosto de 1999; y por los menores resultados no operativos negativos, derivados de la apreciación del peso respecto al dólar.
- En el primer trimestre del 2000, el beneficio neto de Telefónica de Argentina en euros (108 millones) registra una caída del 12%, derivada principalmente de los mayores gastos no operativos.
- El beneficio neto de Telefónica del Perú, en euros y términos nominales, se duplica respecto a marzo de 1999, alcanzando la cifra de 56,1 millones de euros. Este crecimiento está fundamentado por un lado, en la buena evolución de los resultados operativos, gracias a los mayores ingresos, especialmente en telefonía móvil, telefonía local y telefonía pública, y a los menores gastos de personal. El cambio de signo de la corrección monetaria respecto al primer trimestre de 1999 también ha incidido positivamente en crecimiento del beneficio neto.
- Las compañías brasileñas, en conjunto, aportan 24,3 millones de euros a los resultados de Telefónica Internacional (4,8 millones en marzo de 1999), una vez superados los efectos de la devaluación del real y su traducción en corrección monetaria negativa, y de la nueva política de amortizaciones adoptada a principios de 1999. En el caso de Telesp, el continuo crecimiento de la planta en servicio y del consumo ha resultado en un incremento de las ventas y del EBITDA del dos dígitos, alcanzando un beneficio neto de 90,8 millones de euros (+37%). El esfuerzo para aumentar la productividad ha permitido situar a Telesp a la cabeza de las compañías más eficientes del mundo, con un ratio de 611 líneas por empleado.

- Respecto a las compañías celulares en Brasil, en el primer trimestre del año se observa una clara mejora de la rentabilidad de los negocios, resultado de la fuerte expansión de las bases de clientes en los últimos 18 meses. En cuanto a los resultados netos de las compañías, estos alcanzan los 15,2 millones de euros en el caso de TeleSudeste Celular (+44%) y 10 millones de euros en CRT Celular (frente a las pérdidas de 1999). TeleLeste Celular obtiene unas pérdidas de 4 millones de euros (3,4 millones de euros en marzo de 1999), pero significativamente inferiores a las del cuarto trimestre de 1999.

A nivel del beneficio neto de Telefónica Internacional, los mayores resultados de las empresas participadas, el crecimiento de los ingresos por gerenciamiento (+22,3%) y los resultados extraordinarios positivos han más que compensado el incremento de los gastos financieros, derivados de la apreciación del dólar respecto al euro, y los mayores impuestos.

A finales del primer trimestre del 2000, Telefónica Internacional gestionaba 17,4 millones de líneas en servicio (20,0 millones en total), con un incremento anual de 16,4%. Hay que destacar el crecimiento de la planta en servicio de Telesp, que aumentó un 27,9% a más de 8,7 millones de líneas en servicio. El número de clientes celulares de Telefónica Internacional alcanzaba la cifra de 11,5 millones (+83,4% en términos interanuales), de los que más de 7,0 millones son gestionados directamente por Telefónica Internacional (+94,4% respecto a marzo de 1999).

Los resultados del Grupo Telefónica Internacional por integración global de las operadoras que según las normas contables españolas han de incorporarse en ese modo a los resultados consolidados del Grupo Telefónica son los siguientes:

Datos no auditados	Operadoras latinoamericanas por integración global					
	Millones de euros			Millones de pesetas		
	Enero-Marzo 2000	1999	% Variación	Enero-Marzo 2000	1999	% Variación
Ingresos por operaciones	2.987,3	2.170,5	37,6	497.050	361.145	37,6
Otros ingresos de explotación	16,2	4,2	280,7	2.688	706	280,7
Trabajos para inmovilizado (1)	97,3	51,3	89,6	16.190	8.537	89,6
Gastos por operaciones	(1.667,1)	(1.052,6)	58,4	(277.385)	(175.138)	58,4
Aprovisionamientos (1)	(565,7)	(134,7)	320,1	(94.119)	(22.404)	320,1
Gastos de personal	(402,4)	(341,2)	17,9	(66.952)	(56.770)	17,9
Servicios exteriores	(614,6)	(551,3)	11,5	(102.258)	(91.728)	11,5
Tributos	(84,5)	(25,5)	231,8	(14.056)	(4.236)	231,8
Otros gastos de explotación	(56,5)	(83,0)	(32,0)	(9.401)	(13.817)	(32,0)
= EBITDA	1.377,2	1.090,4	26,3	229.142	181.433	26,3
Amortizaciones	(727,5)	(468,9)	55,2	(121.050)	(78.014)	55,2
= Resultado de explotación	649,6	621,6	4,5	108.092	103.419	4,5
Resultados empresas asociadas	(0,1)	10,8	N/A	(21)	1.800	N/A
Resultados financieros	(261,8)	(273,1)	(4,1)	(43.560)	(45.437)	(4,1)
Amortización fondo comercio	(29,4)	(57,3)	(48,6)	(4.900)	(9.530)	(48,6)
Resultados extraordinarios	0,4	(17,5)	N/A	68	(2.907)	N/A
= Resultado antes de impuestos	358,7	284,5	26,1	59.679	47.345	26,1
Provisión impuesto	(57,9)	(35,9)	61,1	(9.633)	(5.981)	(61,1)
= Resultado antes minoritarios	300,8	248,6	21,0	50.046	41.364	21,0
Resultados atribuidos a minoritarios	(233,5)	(201,8)	15,7	(38.851)	(33.577)	15,7
= Beneficio neto	67,3	46,8	43,8	11.195	7.787	43,8

Grupo Telefónica Data

Los resultados del Grupo Telefónica Data en el primer trimestre del año 2000 y su comparación con los del mismo periodo de 1999, son los siguientes:

Datos no auditados	Millones de euros			Millones de pesetas		
	Enero-Marzo		%	Enero-Marzo		%
	2000	1999	Variación	2000	1999	Variación
Ingresos por operaciones	154,7	121,0	27,9	25.745	20.128	27,9
Otros ingresos de explotación	0,3	0,2	116,0	54	25	116,0
Trabajos para inmovilizado (1)	0,0	1,8	N/A	0	299	N/A
Gastos por operaciones	(128,6)	(102,8)	25,1	(21.396)	(17.097)	25,1
Aprovisionamientos	(98,1)	(78,7)	24,6	(16.315)	(13.096)	24,6
Gastos de personal	(15,1)	(8,0)	89,1	(2.513)	(1.329)	89,1
Servicios exteriores	(14,4)	(16,0)	(10,1)	(2.393)	(2.663)	(10,1)
Tributos	(1,1)	(0,1)	1.844,4	(175)	(9)	1.844,4
Otros gastos de explotación	(0,5)	(0,2)	200,0	(75)	(25)	200,0
= EBITDA	26,0	20,0	30,0	4.328	3.330	30,0
Amortizaciones	(14,9)	(16,7)	(10,3)	(2.487)	(2.773)	(10,3)
= Resultado de explotación	11,1	3,3	230,5	1.841	557	230,5
Resultados empresas asociadas	1,4	(0,0)	N/A	231	(7)	N/A
Resultados financieros	(0,6)	(0,7)	(18,5)	(101)	(124)	(18,5)
Amortización fondo comercio	(0,9)	0,0	N/A	(146)	0	N/A
Resultados extraordinarios	(0,0)	0,0	N/A	(1)	2	N/A
= Resultado antes de impuestos	11,0	2,6	326,2	1.824	428	326,2
Provisión impuesto	(4,3)	(1,0)	332,3	(709)	(164)	332,3
= Resultado antes minoritarios	6,7	1,6	322,3	1.115	264	322,3
Resultados atribuidos a minoritarios	0,0	0,0	N/A	0	0	N/A
= Beneficio neto	6,7	1,6	322,3	1.115	264	322,3

Los ingresos de Telefónica Data en los tres primeros meses del 2000 han alcanzado los 154,7 millones de euros, con un incremento del 27,9% respecto a marzo de 1999. La reducción de los precios de alquiler de circuitos ha influido positivamente en la evolución del EBITDA, que en términos absolutos muestra un crecimiento anual del 30%, situándose como porcentaje de los ingresos en un 17%, mientras que el beneficio neto ha ascendido a 6,7 millones de euros.

El Grupo Telefónica Data consolida por integración global las siguientes compañías: Telefónica Datacorp, Telefónica Data España, e Interdomain. Las actividades de datos del resto de las compañías latinoamericanas siguen integradas dentro de sus respectivas compañías matrices, a la espera de la reorganización del Grupo que se acometerá posteriormente a la terminación de las ofertas de adquisición por las participaciones minoritarias de compañías latinoamericanas participadas en curso.

A finales de marzo, Telefónica Data contaba con una planta en servicio de más de 90.000 paquetes de InfoNegocio.com, el entorno de servicios integrales que ayuda a profesionales y empresas a integrar su negocio en Internet, cifra que representa un crecimiento del superior al 500% en los últimos seis meses, con un ritmo de altas superior a 25.000 paquetes al mes.

Por otro lado, el tráfico Internet cursado a través de InfoVía Plus mantiene su tendencia alcista, con más de 1.128 millones de minutos cursados en el mes de marzo, lo que supone un crecimiento interanual del 71%, manteniendo Telefónica Data su liderazgo en el mercado, con una cuota superior al 60%.

En el ámbito internacional, y tras superar con éxito la inspección técnica pertinente, la Dirección Nacional de Comunicaciones certificó el 29 de marzo de 2000 la concesión a Telefónica Data Uruguay de la licencia para el servicio LMDS. De este modo, a lo largo del año se ha ido consolidando la presencia internacional de Telefónica Data, que ya está presente en diez países (Argentina, Austria, Brasil, Colombia, España, Italia, Marruecos, Perú, Uruguay y Venezuela).

Grupo Telefónica Media

Los resultados del Grupo Telefónica Media en el primer trimestre del año 2000 y su comparación con los del mismo periodo de 1999, son los siguientes:

Datos no auditados	Millones de euros			Millones de pesetas		
	Enero-Marzo 2000	1999	% Var.	Enero- Marzo 2000	1999	% Var.
Beneficio neto por inversiones	(6,2)	(18,3)	(66,3)	(1.029)	(3.052)	(66,3)
Antena 3	11,0	6,1	80,9	1.825	1.009	80,9
Via Digital	(35,3)	(14,0)	152,8	(5.873)	(2.323)	152,8
Pearson	30,9	0,0		5.140		N/A
Producciones Multitemáticas	(0,1)	(0,1)	(25,0)	(15)	(20)	(25,0)
Lola Films	0,0	0,0		1		N/A
ST Hilo	0,2	0,2	2,6	40	39	2,6
Telefónica Servicios Audiovisuales	1,3	1,3	(0,9)	216	218	(0,9)
Recoletos	0,0	0,6	N/A		100	N/A
GMAF	1,9	(2,1)	N/A	313	(344)	N/A
Onda Cero	(3,9)	0,0	N/A	(652)		N/A
Audiovisual Sport	(9,7)	(10,2)	(4,7)	(1.616)	(1.695)	(4,7)
Hispasat	(0,2)	0,0	N/A	(27)		N/A
Cadena Voz	(0,1)	0,0		(11)		N/A
T.Media Intal. y de C. USA				(370)		N/A
Otros y ajustes	0,0	(0,2)	N/A		(36)	N/A
Coste de las inversiones	(11,9)	(10,2)	16,5	(1.977)	(1.697)	16,5
Gastos financieros netos	0,3	(4,9)	N/A	51	(817)	N/A
Amortización Fondo de Comercio	(12,2)	(5,3)	130,5	(2.028)	(880)	130,5
=Resultados de las inversiones	(18,1)	(28,5)	(36,7)	(3.006)	(4.749)	(36,7)
+Desinversiones	0,0	0,0	N/A			N/A
+Otros ingresos y gastos netos	(16,7)	(1,4)	1.061,1	(2.775)	(239)	1.061,1
Impuestos	8,2	11,5	(28,1)	1,372	1.909	(28,1)
=Resultado neto	(26,5)	(18,5)	43,2	(4.409)	(3.079)	43,2

El Grupo Telefónica Media ha experimentado un significativo crecimiento desde comienzos de este año, pasando de 10 a 21 empresas, como consecuencia de la reasignación de activos y de las inversiones realizadas en el último trimestre de 1999. Durante el primer trimestre de 2000, los activos de media en Argentina - ATCO, Azul y Torneos y Competencias, que hasta diciembre de 1999 eran propiedad de Telefónica Internacional - han sido reasignados a Telefónica Media. A la vez, las participaciones en Hispasat y el Grupo Pearson, que en el ejercicio pasado figuraban en TELEFÓNICA, S.A., también han sido incorporadas a Telefónica Media.

El 7 de enero del 2000, Telefónica Media, S.A. alcanzó un acuerdo con Buena Vista Internacional, sociedad filial de The Walt Disney Company, y Artear, sociedad filial del Grupo argentino Clarín, para convertirse en uno de los principales accionistas del grupo Patagonik, empresa productora de cine para el mercado latinoamericano y para el mercado hispano de Estados Unidos.

El resultado neto del grupo Telefónica Media en el primer trimestre del presente año cae respecto al mismo periodo del año anterior, fundamentalmente por el aumento en las pérdidas de Vía Digital y por la incorporación de Onda Cero, que también presenta pérdidas y no formaba parte del grupo en el primer trimestre de 1999. Esos dos efectos no se ven compensados por la mejora de resultados de Antena 3 y por la incorporación de los beneficios de Pearson, que tampoco estaba incluida en el Grupo en marzo de 1999.

Antena 3

Durante el primer trimestre de 2000, y según los datos proporcionados por Sofres, Antena 3 ha mantenido el liderazgo como canal privado de televisión en abierto en España, con una cuota de audiencia en el mes de marzo del 22,3%. Una vez más, Antena 3 confirma su liderazgo entre el público menor de 65 años (el 83% del universo total), con una cuota del 23,1%. A su vez, Antena 3 ha vuelto a ser la cadena más vista en Prime Time con un 22,8% de cuota. En los meses posteriores de abril y mayo, Antena 3 ha perdido esta posición de cuota superior a la otra cadena privada a consecuencia de la emisión por ésta de un nuevo programa de alto impacto en la audiencia.

Los ingresos por operaciones del primer trimestre de 2000 han ascendido a 135,6 millones de euros, con un crecimiento interanual del 21,5% como consecuencia de los mayores ingresos por publicidad y de la incorporación de los ingresos de Movierecord este año. El crecimiento de las ventas, junto a la evolución de los gastos por operaciones, que crecen menos que las ventas, se ha traducido en la obtención de un resultado de explotación de 35 millones de euros (+39,8% en términos interanuales), y a pesar del incremento de las amortizaciones. No obstante, los mayores impuestos en el ejercicio –en el primer trimestre de 1999 se contabilizó un crédito fiscal por las pérdidas de ejercicios anteriores - han atenuado el ritmo de crecimiento del beneficio, que alcanza la cifra de 23,8 millones de euros (+3%).

Vía Digital

Al terminar el mes de marzo Vía Digital contaba con 500.098 clientes, con 60.000 altas netas durante el primer trimestre del año. La orientación a los abonados a un mayor consumo de programas “premium” ha hecho posible que los ingresos medios por abonado se haya situado en 30,7 euros en el primer trimestre de este año, frente a 24,9 euros en el mismo periodo del 1999.

Los resultados de Vía Digital correspondientes al primer trimestre de 2000 reflejan los esfuerzos que esta compañía está realizando para crecer en clientes y conseguir masa crítica. Así, para un incremento de ingresos superior al 82%, los costes de programación han crecido 113%, como consecuencia de la adquisición de nuevos contenidos para mejorar la oferta, mientras los costes de publicidad aumentaron en un 200%, superando los tres mil millones de pesetas. Debido a esto, las pérdidas atribuibles a TELEFÓNICA han ascendido a 5.873 millones de pesetas.

Durante el mes de Enero de 2000 la sociedad Vía Digital ha cerrado su ampliación de capital aprobada el pasado 13 de Diciembre de 1999. Tras esta ampliación, el Grupo Telefónica y tras un acuerdo con un inversor financiero para su entrada en el accionariado, con garantía de liquidez para las inversiones realizadas, ha reducido su participación en esta sociedad desde el 68,59% hasta el 48,63%. Se cumple así con las restricciones impuestas por la normativa en vigor a la participación accionarial en las sociedades prestadoras del servicio de televisión digital por satélite.

Grupo Terra Networks

Los resultados del Grupo Terra Networks en el primer trimestre del año 2000 y su comparación con los del mismo periodo de 1999, son los siguientes:

Datos no auditados	Millones de euros			Millones de pesetas		
	Enero-Marzo 2000	1999	% Variación	Enero-Marzo 2000	1999	% Variación
Ingresos por operaciones	35,7	2,2	1.547,4	5.947	361	1.547,4
Otros ingresos de explotación	0,0	0,0	0,0	8	8	0,0
Trabajos para inmovilizado (1)	1,0	0,2	576,0	169	25	576,0
Gastos por operaciones	(94,6)	(4,0)	2.285,8	(15.746)	(660)	2.285,8
Aprovisionamientos	(17,3)	(2,3)	651,7	(2.879)	(383)	651,7
Gastos de personal	(17,0)	(0,7)	2.420,5	(2.823)	(112)	2.420,5
Servicios exteriores	(59,0)	(1,0)	5.846,7	(9.812)	(165)	5.846,7
Tributos	(1,4)	0,0	N/A	(232)	0	N/A
Otros gastos de explotación	(3,0)	0,0	N/A	(505)	0	N/A
= EBITDA	(60,9)	(1,6)	3.707,1	(10.127)	(266)	3.707,1
Amortizaciones	(11,6)	(0,2)	4.720,0	(1.928)	(40)	4.720,0
= Resultado de explotación	(72,5)	(1,8)	3.839,5	(12.055)	(306)	3.839,5
Resultados empresas asociadas	(0,1)	0,0	N/A	(13)	0	N/A
Resultados financieros	3,6	0,0	N/A	596	2	N/A
Amortización fondo comercio	(27,1)	0,0	N/A	(4.516)	0	N/A
Resultados extraordinarios	(0,3)	(0,0)	2.600,0	(54)	(2)	2.600,0
= Resultado antes de impuestos	(96,4)	(1,8)	5.142,5	(16.042)	(306)	5.142,5
Provisión impuesto	25,2	0,6	3.811,2	4.185	107	3.811,2
= Resultado antes minoritarios	(71,3)	(1,2)	5.858,3	(11.857)	(199)	5.858,3
Resultados atribuidos a minoritarios	1,3	0,0	N/A	208	0	N/A
= Beneficio neto	(70,0)	(1,2)	5.753,8	(11.649)	(199)	5.753,8

La comparación de las cifras del año 2000 con las de 1999, presenta enormes variaciones debido a la incorporación de sociedades al Grupo entre uno y otro periodo, fundamentalmente durante el segundo semestre de 1999. Las pérdidas de este periodo son superiores a las previstas con ocasión de la OPS, como consecuencia del lanzamiento generalizado del acceso gratuito y los mayores gastos de marketing para hacer frente a la competencia.

El capítulo más relevante en los gastos por operaciones es el de gastos de marketing como consecuencia de las campañas de lanzamiento del servicio de acceso gratuito, en particular en Brasil.

Durante el primer trimestre del año, los datos operativos y financieros de Terra, y los acuerdos alcanzados y decisiones estratégicas tomadas han consolidado la posición competitiva de esta compañía en el mercado de habla hispana y portuguesa.

Así, a finales de marzo de 2000 el número de suscriptores del Grupo Terra Networks ha alcanzado la cifra de 2 millones, lo que supone haber captado 1 millón de suscriptores en menos de 5 meses. En el trimestre se han añadido 675.000 nuevos suscriptores a la cartera total del Grupo, una cifra cerca de un 50% superior a la obtenida en el cuarto trimestre de 1999. En el mes de enero Terra Networks presentó un nuevo portal en Estados Unidos, como parte de la alianza estratégica establecida en octubre de 1999 con IDT Corp. para el desarrollo de servicios de Internet y de contenidos en el mercado hispano de Estados Unidos.

Terra ha continuado en el primer trimestre de 2000 con su política de ampliación de la oferta de contenidos y servicios en los portales para aprovechar el liderazgo en el tráfico y preparándose para la explosión del negocio de comercio electrónico. Durante el mes de enero se cerraron acuerdos con:

- Telefónica Móviles, para desarrollo de servicios y aplicaciones convergentes móvil-Internet
- GTI, para la comercialización de productos de software
- BBVA, por el que Terra participa con un 20% en el banco por Internet Uno-e. Por su parte, BBVA adquirió un 3% de Terra Networks. Este acuerdo fue modificado posteriormente por el acuerdo general de TELEFÓNICA S.A. con el BBVA, pasando a ser la participación de Terra en Uno-e Bank del 49%.

- El Corte Inglés, para el lanzamiento de una tienda on-line de productos informáticos

Durante este periodo se ha producido el lanzamiento de servicios de acceso gratuito en Brasil, México y Chile. También hay que resaltar el incremento de la base de clientes de pago, que en los primeros tres meses del año aumentó en 120.000 suscriptores.

En cuanto a las páginas vistas, en el mes de marzo ha crecido en 270 millones respecto a las de diciembre de 1999, casi el doble del crecimiento que si se compara diciembre de 1999 con el mes de septiembre del mismo año. Así, en el mes de marzo, el número de páginas vistas a nivel grupo ascendió a 705 millones de páginas, lo que supone duplicar la audiencia en tan solo cuatro meses. El portal de Terra en España, de acuerdo con OJD es líder absoluto.

También hay que destacar la evolución de los portales en México, que aumentó el número de páginas vistas respecto a diciembre en un 72%, Chile en un 125%, Perú un 280% y Brasil un 45%. Resulta significativo el caso del portal en USA, que tras lanzarse en enero de 2000 ha tenido 55,7 millones de páginas vistas en marzo, frente a 23 millones en febrero.

Considerando datos proforma, lo que supone incluir las filiales del Grupo como si hubieran estado controlados por Terra desde el 1 de enero de 1999, los ingresos totales del Grupo Terra en el primer trimestre del 2000 ascendieron a 37 millones de euros, con un crecimiento interanual del 121% y del 33% respecto al cuarto trimestre de 1999. El 68% de los ingresos provienen del negocio de acceso y el 20% del portal. Terra está hoy presente en España, Brasil, Méjico, Chile, Perú, Argentina, Venezuela, Centroamérica y Estados Unidos. Aproximadamente el 80% de los ingresos provienen de España, Brasil y Méjico.

Se observa una creciente contribución de los ingresos por tráfico inducido que, en marzo de 2000, ascienden al 11% del total de ingresos del Grupo Terra, aunque el principal componente de los ingresos sigue siendo los ingresos que se obtienen de los 879.000 clientes de pago. En cuanto al negocio del portal, los ingresos de publicidad ascendieron a 6 millones de euros, más de un 40% superiores a los del trimestre anterior. Los ingresos de comercio electrónico suponen el 2,3% de los ingresos totales del Grupo.

En febrero, Terra adquirió el 30% de DeRemate, una de las principales empresas de subastas on-line de América Latina y firmó una alianza exclusiva con el Grupo Estado, la mayor agencia de noticias de Brasil, para la provisión de contenidos. También durante el mes de febrero, Terra llegó a un acuerdo de colaboración con Sun Microsystems para el desarrollo de iniciativas tecnológicas dirigidas a la difusión de servicios a través de Internet y con CASERMVS, sociedad tecnológica especializada en soluciones para el mercado virtual de seguros, para la creación de un portal de seguros de habla hispana.

En los primeros días de marzo, Uno-e Bank y First-e Group, primer grupo independiente de servicios financieros on-line en Europa, han anunciado la creación conjunta de UnoFirstGroup, que nace con presencia en Reino Unido y España y contempla un plan de expansión en Europa, Latinoamérica, Estados Unidos y Asia. La participación de BBVA y Terra Networks en UnoFirstGroup será del 67,5%.

En el primer trimestre se han cerrado también acuerdos de contenidos en Brasil con Estado de Sao Paulo y en Chile con Copesa, así como otro acuerdo con Logista para la distribución de productos.

En abril, Terra suscribió un acuerdo internacional con Motorpress-Ibérica para la creación de un canal vertical del motor y anunció una alianza con Telepizza para desarrollar una plataforma de comercio electrónico que permitirá la distribución en una hora de productos tales como vídeos, libros y compact disks.

Por otra parte, también en mayo, Terra Networks alcanzó un acuerdo de adquisición del 49% que IDT Corporation posee en Terra Networks Access Services (negocio de provisión de acceso en EE.UU.) y del 10% en Terra Networks Interactive Services (portal en EE.UU.), a cambio de acciones de Terra Networks.

TPI - Páginas Amarillas

Los resultados de TPI – Páginas Amarillas en el primer trimestre del año 2000 y su comparación con los del mismo periodo de 1999, son los siguientes:

Datos no auditados	Millones de euros			Millones de pesetas		
	Enero- 2000	Marzo 1999	% Variación	Enero-Marzo 2000	1999	% Variación
Ingresos por operaciones	12,7	15,2	(16,9)	2.105	2.534	(16,9)
Otros ingresos de explotación	0,1	0,1	(15,8)	16	19	(15,8)
Trabajos para inmovilizado (1)	17,6	16,1	9,7	2.934	2.674	9,7
Gastos por operaciones	(27,6)	(28,8)	(4,2)	(4.591)	(4.790)	(4,2)
Aprovisionamientos	(0,9)	(0,8)	5,0	(147)	(140)	5,0
Gastos de personal	(15,1)	(12,4)	21,4	(2.511)	(2.069)	21,4
Servicios exteriores	(11,6)	(15,5)	(25,2)	(1.931)	(2.580)	(25,2)
Tributos	(0,0)	(0,0)	100,0	(2)	(1)	100,0
Otros gastos de explotación	(0,2)	(0,2)	28,1	(41)	(32)	28,1
= EBITDA	2,5	2,4	4,4	423	405	4,4
Amortizaciones	(2,2)	(1,5)	46,4	(363)	(248)	46,4
= Resultado de explotación	0,4	0,9	(61,8)	60	157	(61,8)
Resultados empresas asociadas	0,0	0,0	N/A	0	0	N/A
Resultados financieros	0,1	0,0	1,400,0	15	1	1,400,0
Amortización fondo comercio	0,0	0,0	N/A	0	0	N/A
Resultados extraordinarios	0,0	29,1	(99,9)	6	4.848	(99,9)
= Resultado antes de impuestos	0,5	30,1	(98,4)	81	5.006	(98,4)
Provisión impuesto	(0,2)	(10,5)	(98,3)	(29)	(1.752)	(98,3)
= Resultado antes minoritarios	0,3	19,6	(98,4)	52	3.254	(98,4)
Resultados atribuidos a minoritarios	0,0	0,0	N/A	0	0	N/A
= Beneficio neto	0,3	19,6	(98,4)	52	3.254	(98,4)

Los resultados trimestrales de TPI no son extrapolables a final de año debido al criterio de reconocimiento de ingresos y gastos, que coincide con la publicación de las guías correspondientes. Diferencias en el calendario de publicación de éstas hace que en los primeros tres meses de 2000 se recojan unos ingresos en Páginas Amarillas inferiores en un 38,6% a los recogidos en el mismo período de 1999. El beneficio neto es un 98,7% inferior al alcanzado en el primer trimestre de 1999, debido a las ventas de las filiales Estratel y Venturi realizadas en dicho período y que generaron unos ingresos extraordinarios brutos por importe de 28,3 millones de euros.

Se registra un fuerte crecimiento de los ingresos por productos multimedia, que pasan de 0,16 millones de euros en marzo de 1999 a 1,82 millones de euros en el primer trimestre de 2000. Además, las Páginas Amarillas On-line se consolidan como uno de los web más visitados según el ranking elaborado a partir de datos proporcionados por la OJD.

Por otro lado, durante el primer trimestre TPI ha consolidado su presencia en Latinoamérica, mediante la toma del control de la editora chilena de directorios Publiguías, empresa que mantiene una cuota de mercado del 98% y el inicio de su expansión en São Paulo capital donde ha pasado a comercializar la guía de Páginas Amarillas y Páginas de forma independiente.

Asimismo, TPI ha acelerado su negocio editorial y de contenidos a través de acuerdos como la compra de la empresa editora de contenidos especializados en sectores industriales Goodman Business Press o el acuerdo con el BBVA para el desarrollo de una plataforma para el intercambio de productos y servicios entre pymes.

Además, la Compañía ha adaptado su estructura organizativa a su nueva dimensión de empresa multiproducto de ámbito internacional, en base a tres áreas de negocio: Productos Editoriales, Productos Electrónicos y Comercio Electrónico entre Empresas. Adicionalmente, se ha creado una dirección general de Internacional.

Por último, la Junta General de 17 de abril de 2000, acordó una ampliación de capital por un importe nominal de 12.260.650 euros, mediante la elevación del valor nominal de las acciones existentes que pasarán de 0,05 euros la acción a 0,15 euros, sin alteración del número de acciones representativas del capital social, resultando un capital social de 18.390.975 euros. De forma simultánea, la Junta General adoptó el desdoblamiento del número de sus acciones por tres, ascendiendo a 367.819.500 acciones de 0,05 euros de valor nominal cada una de ellas.

Telefónica Intercontinental

Médi Telecom, consorcio adjudicatario de la 2ª licencia GSM-800 en Marruecos, y participado al 30,5% por Telefónica Intercontinental, inició la comercialización de sus servicios a finales de marzo, registrando un total de 37.203 altas al cierre del mes. A 30 de abril, el número de clientes se sitúa en 143.536, lo que representa una cuota de mercado en torno al 21% en sólo 4 semanas. Las perspectivas de crecimiento vienen apoyadas por el bajo nivel de penetración de los servicios móviles en el país, en torno al 2%, y a la amplitud de este mercado, que cuenta con una población cercana a los 30 millones de habitantes. La inversión para la puesta en marcha ha sido de 20.000 millones de pesetas, que alcanzará los 35.000 a finales de año. La cobertura inicial es de un 40% de la población del país, y será del 75% a comienzos del próximo año. El servicio se comercializa con la marca Méditel.

Telefónica InterContinental constituye la filial a través de la cual TELEFÓNICA se está presentando a los procesos de adjudicación de las licencias de tercera generación UMTS en los principales países europeos. En este sentido, se han alcanzado acuerdos de cooperación con socios relevantes internacionales y sociedades locales: en Italia con ACEA, en Francia con Suez Lyonnaise des Eaux, y en Alemania con Orange y Sonera. En el caso del Reino Unido, se concurrió a la subasta de cinco licencias, sin conseguir finalmente la adjudicación de ninguna de ellas.

Por otro lado, en el Consejo de TELEFÓNICA S.A. del 12 de enero de 2000 se autorizó el traspaso de las participaciones hasta entonces de Telefónica Intercontinental en las compañías European Telecom International (Austria) y Acea Telefónica (Italia) a Telefónica Data, S.A.

European Telecom International, tercera operadora del ranking austríaco y participada al 100% por Telefónica Intercontinental, aumentó el número de sus clientes un 11% desde finales del año 1999, alcanzando los 18.415. El tráfico cursado aumentaba un 52%, pasando de 13,5 millones de minutos mensuales en diciembre del 1999 a 21,5 millones en marzo del 2000.

Atento

Los resultados de Atento en el primer trimestre del año 2000 y su comparación con los del mismo periodo de 1999, son los siguientes:

<i>Datos no auditados</i>	Millones de euros			Millones de pesetas		
	Enero- 2000	Marzo 1999	% Variación	Enero-Marzo 2000	1999	% Variación
Ingresos por operaciones	91,0	28,3	221,9	15.140	4.704	221,9
Otros ingresos de explotación	0,1	0,4	(86,6)	9	67	(86,6)
Trabajos para inmovilizado (1)	0,0	0,0	N/A	0	0	N/A
Gastos por operaciones	(78,4)	(23,9)	228,6	(13.047)	(3.971)	228,6
Aprovisionamientos	(5,0)	(1,9)	169,8	(831)	(308)	169,8
Gastos de personal	(57,6)	(20,0)	187,3	(9.581)	(3.335)	187,3
Servicios exteriores	(15,8)	(1,9)	711,7	(2.630)	(324)	711,7
Tributos	(0,0)	(0,0)	25,0	(5)	(4)	25,0
Otros gastos de explotación	(2,0)	(0,0)	N/A	(339)	(1)	N/A
= EBITDA	10,6	4,8	120,7	1.763	799	120,7
Amortizaciones	(7,9)	(1,6)	387,8	(1.317)	(270)	387,8
= Resultado de explotación	2,7	3,2	(15,7)	446	529	(15,7)
Resultados empresas asociadas	0,0	0,0	N/A	0	0	N/A
Resultados financieros	(5,1)	(0,3)	1.717,0	(854)	(47)	1.717,0
Amortización fondo comercio	(0,2)	0,0	N/A	(27)	0	N/A
Resultados extraordinarios	0,1	(0,5)	N/A	23	(80)	N/A
= Resultado antes de impuestos	(2,5)	2,4	N/A	(412)	402	N/A
Provisión impuesto	(0,5)	(1,1)	54,5	(80)	(176)	54,5
= Resultado antes minoritarios	(3,0)	1,4	N/A	(492)	226	N/A
Resultados atribuidos a minoritarios	(0,1)	0,2	N/A	(24)	28	N/A
= Beneficio neto	(3,1)	1,5	N/A	(516)	254	N/A

Los ingresos del Grupo Atento en este primer trimestre se sitúan en torno a los 91 millones de euros, lo que supone un incremento del 221,9% respecto del año anterior, motivado por la entrada en actividad de las empresas de Atento que operan en Latinoamérica y que se encontraban en fase de constitución el año anterior. Los gastos por operaciones crecen por idéntico motivo y prácticamente en igual porcentaje al que lo hacen los ingresos. El EBITDA muestra un positivo comportamiento, alcanzando los 10,6 millones de euros, con un crecimiento del 120,7%. El fuerte incremento de las amortizaciones y de los gastos financieros, llevan el resultado neto a unas pérdidas de 3,1 millones de euros.

Atento ha lanzado durante el primer trimestre de 2000 las actividades de “call center” en tres países (Marruecos, Colombia y Puerto Rico), como expansión de su negocio, aumentando así el número de países en los que opera hasta nueve: Brasil, Chile, Perú, Guatemala, El Salvador, Puerto Rico, Colombia, Marruecos y España.

A finales de marzo de 2000, el número de puestos de atención del Grupo Atento supera la cifra de 16.000, atendidas por un número de personas superior a las 26.000.

Otras Líneas de Actividad

Telefónica B2B y Ariba, líder mundial en la prestación de servicios y el desarrollo de software de comercio electrónico entre empresas, han llegado a un acuerdo estratégico por el cual TELEFÓNICA desarrollará, a partir de las soluciones elaboradas por Ariba, el negocio de B2B en Latinoamérica, España y Portugal.

ACEA-Telefónica SpA ha obtenido en los primeros días de enero del 2000 de la Autorità per la Comunicazioni la licencia para operar en todo el mercado italiano. Esta licencia reforzará la oferta de servicios en la región del Lazio, objetivo de la Joint Venture.

También en enero de 2000, TPI alcanzó un acuerdo con Telefónica Internacional para adquirir el control de Publiguías, empresa líder del mercado chileno de directorios. Mediante este acuerdo, TPI adquirirá el 51% de la sociedad holding que a su vez controla Publiguías, por el que pagará 26 millones de dólares.

El 2 de febrero, Telefónica El Salvador y Amzak Internacional formaron una asociación estratégica que incluirá una empresa conjunta que ofrecerá servicios de telefonía por cable a clientes residenciales bajo la marca de TELEFÓNICA, utilizando los sistemas existentes de televisión por cable de Amzak Internacional. Además colaborarán en otros servicios de comunicación de banda ancha, como la transmisión de datos a alta velocidad. La empresa conjunta tendrá derechos exclusivos para proveer servicios de telecomunicaciones a través de la red de Amzak en El Salvador, que opera bajo el nombre Amnet.

En el mes de febrero de 2000 Atento llegó a un acuerdo con Quatro/A, aprobado por los accionistas de las dos empresas, para unir sus operaciones en todo el territorio del Brasil. Según el texto del mismo, Atento controlará íntegramente las operaciones de Quatro/A Telemarketing & Centrais de Atendimento y su subsidiaria en Bahía, Quatro/A do Nordeste.

Por su parte Telefónica Data sigue alcanzando acuerdos de colaboración con distintas empresas con objeto de desarrollar iniciativas conjuntas que potencien el uso de Internet por la comunidad empresarial, facilitando la integración de sus negocios en la Red. En este sentido destaca el alcanzado con el grupo editorial Vilbo, especializado en revistas y libros para el sector de alimentación profesional. Uno de los objetivos es facilitar el acceso gratuito a Internet a las más de 18.000 compañías del sector. Esto se materializa a través de "InfoNegocio.com", el servicio de acceso a Internet de Telefónica Data especialmente dirigido a profesionales y empresas.

Desinversiones

En cumplimiento de la regulación brasileña vigente, se está negociando con Tele Centro Sul, la venta de TBS Participações, S.A., holding controladora de la Companhia Riograndense de Telecomunicações-CRT. Asimismo, y de conformidad con la resolución de 1 de febrero de 2000 dictada por el ente regulador brasileño, TBS Participações, S.A. ha dejado de gestionar la Companhia Riograndense de Telecomunicações-CRT.

Continuando con la línea ya iniciada el pasado año, de efectuar desinversiones en activos no estratégicos, TELEFÓNICA S.A. acordó vender a los fondos de inversión European Renaissance Fund y European Strategic Investors Holdings, de la Entidad Gestora Arlington Capital Investors Limited, el 6,1% del capital social de Amper S.A. Tras esta operación, la participación de TELEFÓNICA, S.A. en esta compañía es del 6,1% del capital.

VII.1.2. Nuevos Acuerdos y Adquisiciones del Grupo

Nueva Estructura Organizativa, y OPAS sobre Telesp, Telesudeste, TASA y Telefónica de Perú, S.A.

Continuando con la estrategia de creación de líneas de actividad globales que inició TELEFÓNICA hace dos años, y que está permitiendo aflorar el valor de las diferentes unidades de negocio y convertir al Grupo en uno de los principales operadores globales, el 12 de enero, el Consejo de Administración de TELEFÓNICA aprobó la creación de dos nuevos negocios globales.

El primero, Telefónica Móviles, agrupará todos los negocios de Comunicaciones Móviles del Grupo, con presencia en España, Latinoamérica, Europa y Magreb. El segundo, Telefónica DataCorp, aglutinará los negocios de Comunicaciones de Datos y Soluciones Empresariales Integradas para grandes empresas, tanto en España como en Latinoamérica y Europa.

Así mismo, se aprobó la creación de Telefónica B2B como nueva línea de actividad para acelerar el desarrollo del comercio electrónico entre empresas en colaboración con Terra Networks y Telefónica DataCorp, y la adscripción a una dirección única de todas las actividades de telefonía fija en Latinoamérica.

Con el objetivo de acelerar el desarrollo y la globalización de estos negocios, el mismo Consejo de Administración aprobó el lanzamiento de Ofertas Públicas de Adquisición (OPAs) hasta el 100% de las acciones que no posee de Telesp y TeleSudeste Celular en Brasil, de Telefónica de Argentina y de Telefónica del Perú, mediante un canje de las acciones y American Depositary Shares (ADS's) de dichas empresas por acciones de TELEFÓNICA S.A. Las condiciones fijadas en la operación incluyen una prima del 40% aproximadamente sobre el valor medio de los últimos cinco días bursátiles anteriores al día del anuncio de la operación. Para ello, el Consejo de Administración decidió proponer sendas ampliaciones de capital que fueron aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del pasado día 4 de febrero. En el marco de esta operación, TELEFÓNICA S.A. ha solicitado la cotización de sus acciones o valores que las representen (ADSs o Brazilian Depositary Receipts - BDRs), en los mercados de valores de São Paulo, Río de Janeiro, Buenos Aires y Lima.

Como primer paso en la configuración de la nueva línea global de móviles se ha constituido Telefónica Móviles S.A., inscrita en el Registro Mercantil en los primeros días de marzo, en la que paulatinamente se irán integrando todos los activos de telefonía móvil del grupo TELEFÓNICA, y que concurrirá a los concursos para la adjudicación de licencias UMTS en diferentes países europeos.

El objetivo de las ofertas es avanzar en la creación y, en algunos casos, desarrollo, de unidades de negocio separadas (aunque coordinadas entre sí) que permitan gestionar eficientemente los diferentes negocios de TELEFÓNICA en España, Latinoamérica y otros países. Las diferentes unidades de negocio que TELEFÓNICA pretende gestionar de manera separada estarían constituidas por servicios de telefónica fija, servicios de telefonía móvil, servicios transmisión de datos, operaciones en Internet, medios de comunicación, servicios de atención telefónica o "calling centres".

En cualquier caso, el control conjunto de derechos de voto por TELEFÓNICA en las Sociedades es suficiente para permitir, de acuerdo con la legislación aplicable y las autorizaciones que fueran necesarias, la reorganización de sus actividades. TELEFÓNICA pondrá en marcha su objetivo de reorganización en líneas de negocio diferentes, pudiéndose ésta llevar a cabo con independencia de la consecución de las Ofertas. La razón por la que TELEFÓNICA ha acordado formular las Ofertas antes de llevar a cabo dicha reorganización es ofrecer a los accionistas destinatarios de las mismas una oportunidad para participar de los beneficios que se pretenden lograr con la reorganización, obtener una prima por su inversión y alinear sus intereses con los de los accionistas de TELEFÓNICA.

La reorganización se irá produciendo en momentos diferentes con respecto a cada filial y a cada línea de negocio, de conformidad con la legislación aplicable. En cualquier caso, la meta es llevar a cabo la reorganización lo antes posible.

Los Administradores de TELEFÓNICA consideran que las Ofertas y la reorganización de líneas de negocio a la que se refieren los párrafos anteriores conllevarán ventajas para los accionistas que acepten las Ofertas y para los accionistas de TELEFÓNICA, tales como:

- Creación de valor global del Grupo TELEFÓNICA.
- Alineación de los intereses de todos los accionistas del Grupo TELEFÓNICA.
- Logro de economías de escala.
- Concentración de los recursos de gestión y directivos por unidades de negocio.
- Aumento de la flexibilidad de las líneas de negocio a nivel estratégico, operativo y financiero.
- Reconocimiento global de marca y fortalecimiento de la posición de mercado.

Asimismo, se considera que el valor de las inversiones de los accionistas de las Sociedades se verá fortalecido con las primas previstas y que el ratio de beneficio por acción de TELEFÓNICA se verá fortalecido.

Por otro lado, se prevé que la reorganización por líneas de negocio se traducirá en la obtención de sinergias derivadas de (i) la integración de las redes de telecomunicaciones de las compañías involucradas en el proceso, (ii) el mayor poder negociador de las compañías con proveedores y otras entidades, (iii) el ahorro de costes derivado de la integración de funciones corporativas hoy duplicadas, (iv) el ahorro de tiempo en el

desarrollo y promoción de productos y servicios, con la consiguiente satisfacción del cliente; (v) la mejora de las redes internas, la investigación de mercado y el control de clientes, y (vi) la mayor influencia en los estándares de la industria.

Si las Ofertas y la reorganización se llevan a cabo tal y como han sido planeadas, los Administradores estiman que TELEFÓNICA y sus filiales se beneficiarían de sinergias que producirán un cash flow operativo después de impuestos de aproximadamente 434 millones de dólares en el 2002, creciendo aproximadamente hasta 571 millones de dólares en el 2004. Como nuevos accionistas de TELEFÓNICA, las personas que canjeen sus acciones o títulos en las Ofertas se beneficiarán de la reducción de costes que se consiga. Si no se llevaran a cabo con éxito las Ofertas, la posibilidad de realizar la reorganización podría verse afectada negativamente y los potenciales ahorros derivados de la misma disminuidos. Por otra parte, en caso de que no se ejecutaran las Ofertas en relación con alguna sociedad, ésta podría verse privada de los beneficios derivados de la reestructuración que podrían destinarse a otras filiales.

Como se ha dicho, una de las ventajas de las Ofertas sería el mayor grado de alineación de los intereses de los accionistas de TELEFÓNICA con los de los accionistas de las sociedades objeto de las Ofertas. Actualmente, diferentes grupos de accionistas tienen intereses distintos en los diversos negocios de TELEFÓNICA. Es más, existen potenciales conflictos de intereses entre los distintos grupos de accionistas que dificultan la maximación del valor para todos ellos. En la medida en que los accionistas de las Sociedades objeto de las Ofertas acepten el canje propuesto y se lleven a término las Ofertas, estos potenciales conflictos y diferencias se reducirán.

La estructura actual de TELEFÓNICA exige dedicar medios directivos a cada línea de negocio en cada una de las jurisdicciones en las que opera TELEFÓNICA, no permitiendo la optimización de dichos medios. Esta estructura impide minimizar costes operativos y restringe la capacidad de los directivos dedicados al mismo negocio de poner en marcha estrategias conjuntas. La reestructuración que posibilitará las Ofertas mejorará estos aspectos permitiendo compartir en mayor grado los medios disponibles y alineando los intereses de los directivos dedicados a las mismas líneas de negocio.

Además, la estructura corporativa actual de TELEFÓNICA es compleja y no permite aprovechar estratégicamente las sociedades objeto de las Ofertas y la propia TELEFÓNICA como un todo. Dicha estructura no permite aprovechar las posibilidades de reducir los costes de financiación desde la perspectiva de las sociedades objeto de las Ofertas y TELEFÓNICA en su conjunto. Asimismo, debido a la estructura actual, TELEFÓNICA se ve obligada a competir a través de sus filiales, muchas veces país por país, con competidores que se dedican a los mismos negocios pero con una estructura regional o global. Es importante tener en cuenta en este sentido que la tendencia en la industria de las telecomunicaciones se dirige hacia una mayor globalización y consolidación que permitan la entrada en los mercados locales de un mayor número de competidores. TELEFÓNICA y las Sociedades objeto de las Ofertas podrían verse perjudicadas si se ven privadas de la posibilidad de obtener economías de escala sobre la base de una estructura de líneas de negocio. Además, el negocio global de TELEFÓNICA se vería perjudicado y sin flexibilidad financiera y operativa por los posibles conflictos entre los accionistas del grupo que entraña la actual situación. Las Ofertas y la reorganización propuesta pretenden mejorar la posición de mercado de TELEFÓNICA precisamente eliminando estas dificultades.

Los Administradores estiman que la industria de las telecomunicaciones seguirá ofreciendo grandes oportunidades estratégicas en muchas de las regiones donde TELEFÓNICA y sus filiales operan. Estas oportunidades serán diferentes para cada línea de negocio. Una estructuración por líneas de negocio se presenta, por tanto como la solución más adecuada para que TELEFÓNICA y sus filiales se puedan aprovechar de dichas oportunidades.

Por otro lado, la reestructuración permitirá organizar las operaciones por líneas de negocio más eficientemente. Con ello se ganará flexibilidad desde el punto de vista financiero, lo que permitirá a TELEFÓNICA distribuir resultados entre sus filiales de manera más eficiente.

Finalmente, los Administradores creen que los accionistas que acepten las Ofertas saldrán beneficiados al obtener acciones con mayor liquidez, mayor base accionarial y de mayor atractivo para la comunidad inversora internacional.

Oferta de intercambio de acciones de Endemol

El 17 de marzo, TELEFÓNICA anunció la oferta de un intercambio de las acciones representativas de la totalidad del capital social de Endemol, ascendente a 34.688.690 acciones ordinarias, la mayor productora independiente de televisión de Europa, con una ecuación de canje de una acción de ésta compañía por aproximadamente, 5,58 nuevas acciones de TELEFÓNICA. Esta ecuación está calculada sobre la base del cierre de la acción de TELEFÓNICA en la Bolsa de Madrid correspondiente al 16 de marzo de 2000, y un precio de 158 euros por cada acción de Endemol. Según el mecanismo de ajuste previsto, la ecuación de canje se puede incrementar hasta, aproximadamente, 6,2 nuevas acciones de TELEFÓNICA por cada acción de Endemol.

Los accionistas de TELEFÓNICA aprobaron en la Junta General celebrada el 7 de abril de 2000, la correspondiente emisión de nuevas acciones, por un importe máximo de 215.200.00 euros, mediante la emisión de 215.200.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 2,875 euros por acción. A estos efectos, el número de acciones de TELEFONICA a entregar será el que equivalga en valoración a 5.480.813.020 euros, que es el valor fijado para las acciones de Endemol objeto de la oferta, en atención a la cotización de dichas acciones en la Bolsa de Amsterdam y al establecimiento de una prima de adquisición, habitual en este tipo de operaciones. Las acciones de TELEFONICA se valoran inicialmente en 28,30 euros por acción, pudiendo sufrir un ajuste a la baja, con un máximo del 10% de dicho valor en función de la cotización media ponderada de las acciones de TELEFONICA en el Mercado Continuo Español durante los diez días anteriores a la fecha de formulación de la oferta. El comienzo de la oferta esta previsto dentro del presente mes de junio.

Endemol se configurará como una Línea de Actividad independiente dentro del Grupo Telefónica, conservando inicialmente el Consejo Ejecutivo de Endemol su composición actual. TELEFÓNICA tendrá una mayoría en el consejo de supervisión.

Esta operación generará un Fondo de Comercio para el Grupo Telefónica que sería como máximo de unos 740 millones de euros (123.000 millones de pesetas), en el caso de aplicarse la mayor relación de canje y aceptación por todos los accionistas de Endemol, y dependiendo del valor de fondos propios de ésta en el momento de su incorporación efectiva. Con un periodo de amortización previsto de 10 años para este Fondo de Comercio, el efecto anual en resultados antes de impuestos sería de unos 74 millones de euros, equivalentes a unos 12.300 millones de pesetas.

Las principales características de la ampliación de capital que se va a realizar en TELEFÓNICA, como consecuencia de la oferta de intercambio por acciones de Endemol, son las siguientes:

- Número máximo de acciones a emitir: 215.200.000.
- Tipo de emisión: 3,875 euros por acción.
- Aumento máximo del capital social: 215.200.000 euros (6,52% del capital social a 31/05/2000).
- Aumento máximo de recursos propios: 833.900.000 euros (5,50% de los recursos propios a 31/05/2000).

El beneficio de Endemol en el último ejercicio fiscal, cerrado el 31 de julio de 1999, fue de 92,546 millones de florines holandeses (6.987 millones de pesetas).

Acuerdos en Argentina

El 3 de enero, TELEFÓNICA dio conocimiento del acuerdo alcanzado con el grupo de inversiones encabezado por Hicks, Muse, Tate & Furst (HMT&F), principal accionista de CEI, para el reparto de los activos pertenecientes a las sociedades Cointel, Cablevisión, ATCO y Torneos y Competencias. En virtud de este acuerdo TELEFÓNICA aumentará su participación indirecta en TASA a través de Cointel en un 25,5%, llegando hasta el 51% de la compañía (100% de Cointel), y pasará a recibir el 50% del “management fee” de

TASA. Además TELEFÓNICA aumentará en un 30% su participación en ATCO, en la que se integran el canal de televisión Telefé, diez canales regionales y las dos cadenas de radio con mayor audiencia en Argentina. Al mismo tiempo, HMT&F, y los demás accionistas de CEI formarán una sociedad que pasará a controlar la mayoría de Cablevisión (y a la que TELEFÓNICA vende su participación anterior en esta sociedad) y Torneos y Competencias.

Además, TELEFÓNICA adquiere una participación de Canal Azul, a través de AC Inversora, y la participación del Grupo Vigil en ATCO con lo que alcanza en ésta el 100% del capital. Las ampliaciones de capital necesarias para llevar a cabo estas operaciones fueron ratificadas en la Junta General Extraordinaria del pasado día cuatro de febrero.

Ampliaciones de Capital

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2000 se aprobó la realización de 6 ampliaciones de capital para hacer frente a las ofertas mencionadas en el apartado anterior, así como para la adquisición de CEI y de ATCO, que se menciona anteriormente. El detalle es el siguiente:

1. Aumento por 432.159.596 euros mediante la emisión de 432.159.596 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 10,91 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las acciones ordinarias y preferentes de Telesp o valores que las representen (ADSs). La relación de canje se ha establecido en:
 - 36 BDR's de TELEFÓNICA por cada 46.000 acciones ordinarias de Telesp.
 - 48 BDR's de TELEFÓNICA por cada 37.000 acciones preferentes de Telesp.
 - 12 ADSs de TELEFÓNICA por cada 46.000 acciones ordinarias de Telesp.
 - 16 ADSs de TELEFÓNICA por cada 37.000 acciones preferentes de Telesp.
 - 16 ADSs de TELEFÓNICA por cada 37 ADSs de Telesp.
2. Aumento por 102.889.652 euros mediante la emisión de 102.889.652 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 2,995 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las acciones ordinarias y preferentes de Tele Sudeste o en valores que las representen (ADSs). La relación de canje se ha establecido en:
 - 12 BDR's de TELEFÓNICA por cada 54.000 acciones ordinarias de Telesudeste.
 - 24 BDR's de TELEFÓNICA por cada 55.000 acciones preferentes de Telesudeste.
 - 4 ADSs de TELEFÓNICA por cada 54.000 acciones ordinarias de Telesudeste.
 - 8 ADSs de TELEFÓNICA por cada 55.000 acciones preferentes de Telesudeste.
 - 8 ADSs de TELEFÓNICA por cada 11 ADSs de Telesudeste.
3. Aumento por 172.037.573 euros mediante la emisión de 172.037.573 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 8,129 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de TASA o valores que las representen (ADSs). La relación de canje se ha establecido en:
 - 15 acciones de TELEFÓNICA por cada 90 acciones de TASA.
 - 5 ADSs de TELEFÓNICA por cada 90 acciones "B" de TASA
 - 5 ADSs de TELEFÓNICA por cada 9 ADSs de TASA
4. Aumento por 85.464.976 euros mediante la emisión de 85.464.976 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal con una prima de emisión de 8,072 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de Telefónica del Perú, S.A. o en valores que las representen (ADSs). La relación de canje se ha establecido en:
 - 7 ADSs de TELEFÓNICA por cada 290 acciones "B" o "C" de Telefónica del Perú
 - 7 ADSs de TELEFÓNICA por cada 29 ADSs de Telefónica del Perú

5. Aumento por un importe de 19.500.000 euros mediante la emisión de 19.500.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión a determinar por un importe comprendido entre 5,5 y 8,5 euros. Las nuevas acciones se suscribirán y desembolsarán mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de Vigil Corp, S.A. y de Ambit, S.A.
6. Aumento por un importe de 110.000.000 euros mediante la emisión de 110.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal y una prima de emisión a determinar por un importe comprendido entre 10 y 13 euros. Las nuevas acciones se suscribirán y desembolsarán mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de CEI Citicorp Holdings.

Los folletos informativos reducidos de las anteriores ampliaciones de capital, han sido verificados e inscritos en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de marzo de 2000, y así mismo ha sido verificado e inscrito con fecha 26 de mayo de 2000 un suplemento de folleto en relación a la ejecución de la operación de ampliación de capital mediante aportación de las acciones de las sociedades Vigil Corporation, S.A. y Ambit, S.A.

El aumento de capital para el canje por acciones de las sociedades Vigil Corporation S.A. y Ambit S.A. se ha ejecutado con fecha 8 de mayo de 2000, mediante la emisión y suscripción simultánea de 14.477.109 acciones ordinarias de TELEFÓNICA, de un euro de valor nominal y una prima de emisión de 8,5 euros por acción. La ampliación de capital se ha realizado mediante suscripción incompleta de las 19.500.000 acciones autorizadas, y se han declarado no suscritas las restantes 5.022.891 acciones. La emisión ha supuesto un aumento de los recursos propios de TELEFÓNICA por importe de 137.532.535 euros. Las nuevas acciones han comenzado a cotizar en las bolsas españolas y en el mercado continuo español con fecha 30 de mayo de 2000.

Los aumentos de capital para el canje por acciones de las sociedades Telecommunicações de Sao Paulo-Telesp, Tele Sudeste Celular Participações, Telefónica de Argentina y Telefónica del Perú, están en marcha tras la obtención de las necesarias autorizaciones de las autoridades reguladoras argentinas, brasileñas, peruanas y estadounidenses. Los períodos de oferta de canje de todas ellas se iniciaron entre el 31 de mayo y el 1 de junio de 2000 y se extenderán hasta el 30 de junio en Argentina y Brasil, y hasta el 5 de julio en Perú. Está previsto que en los primeros días de julio de 2000, el Consejo de Administración de TELEFÓNICA apruebe las respectivas ampliaciones de capital, determinando el número exacto de acciones a emitir para atender al canje de las acciones ofrecidas por los accionistas de las sociedades, y declarando las suscripciones incompletas, si a ello hubiere lugar, hasta los respectivos límites autorizados.

La realización de las operaciones de canje de acciones anteriormente descritas, sobre la base de los valores contables a 31 de diciembre de 1999, y en el supuesto de que se produjese una aceptación plena de las ofertas de canje, daría lugar a la aparición de unos Fondos de Comercio que ascenderían a una cifra global del orden de 160 millones de euros (26.600 millones de pesetas). En el supuesto de que se aplicasen períodos de amortización de 20 años, el efecto anual en resultados antes de impuestos sería de unos 8 millones de euros, equivalentes a unos 1.330 millones de pesetas. El período durante el que se espera amortizar el fondo es aquel en el que Telefónica considera que el mismo contribuirá a la recuperación de las inversiones mediante la obtención de ingresos para el grupo.

Por otra parte, en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2000, se aprobaron seis nuevas ampliaciones de capital con los siguientes objetivos:

- Dos aumentos de capital mediante dos emisiones sucesivas de nuevas acciones totalmente liberadas, con cargo a reservas de libre disposición, que se asignarán gratuitamente a los accionistas, a razón de una acción nueva por cada 50 acciones antiguas que ya posean.
- Un aumento de capital social mediante la emisión de 5.207.903 nuevas acciones ordinarias, con una prima de emisión de 10,91 euros y con supresión del derecho de suscripción preferente, para ser suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportación no dineraria de derechos de suscripción o adquisición de acciones emitidos por la compañía "Telecommunicações de São Paulo, S.A.-Telesp- como consecuencia del programa "Planta Comunitaria de Telefonía"

- Dos aumentos de capital social por importes de 1.197.880 euros y de 31.504.244 euros, con emisión de nuevas acciones con prima de emisión de 4 euros por acción y supresión total del derecho de suscripción preferente, que se desembolsarán mediante aportación dineraria, para atender las necesidades derivadas del establecimiento de un nuevo sistema de retribución referenciado al valor de cotización de la acción, destinado a personal no directivo del Grupo Telefónica.

El Consejo de Administración de TELEFÓNICA dentro de la política general de retribuciones e incentivos de la Compañía y de sus empresas filiales, ha considerado oportuno establecer un nuevo programa de Opciones sobre Acciones de TELEFÓNICA, S.A., denominado programa TIES, dirigido a todos los empleados de TELEFÓNICA S.A. y de sus filiales españolas y extranjeras, que tengan la condición de empleados fijos y que no participen en otro programa de opciones sobre acciones de carácter similar.

Dicho programa consistirá básicamente en el ofrecimiento a los destinatarios del mismo de la posibilidad de adquirir un número determinado de acciones de TELEFÓNICA, S.A. a un precio de suscripción muy favorable. Adicionalmente, a quienes se hayan adherido al programa se les concederá un número de variable de opciones en función de la apreciación de la acción de TELEFÓNICA, S.A. respecto de un valor de referencia señalado inicialmente.

- Un aumento de capital social, emitiendo 215.200.000 nuevas acciones con prima de emisión de 2,875 euros por acción y con exclusión del derecho de suscripción preferente, que se desembolsarán mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de Endemol Entertainment Holding BV.

Las principales características de la ampliación de capital que se va a realizar en TELEFÓNICA, como consecuencia de la oferta de intercambio por acciones de Telesp, son las siguientes:

- Número máximo de acciones a emitir: 432.159.596.
- Tipo de emisión: 11,91 euros por acción.
- Aumento máximo del capital social: 432.159.596 euros (13,09% del capital social a 31/05/2000).
- Aumento máximo de los recursos propios: 5.147.031.156 euros (33,96% de los recursos propios a 31/05/2000).

Las principales características de la ampliación de capital que se va a realizar en TELEFÓNICA, como consecuencia de la oferta de intercambio por acciones de Tele Sudeste, son las siguientes:

- Número máximo de acciones a emitir: 102.889.652.
- Tipo de emisión: 3,995 euros por acción.
- Aumento máximo del capital social: 102.889.652 euros (3,12% del capital social a 31/05/2000).
- Aumento máximo de los recursos propios: 411.075.253 euros (2,71% de los recursos propios a 31/05/2000).

Las principales características de la ampliación de capital que se va a realizar en TELEFÓNICA, como consecuencia de la oferta de intercambio por acciones de Telefónica de Argentina, son las siguientes:

- Número máximo de acciones a emitir: 172.037.573.
- Tipo de emisión: 9,129 euros por acción.
- Aumento máximo del capital social: 172.037.573 euros (5,21% del capital social a 31/05/2000).
- Aumento máximo de los recursos propios: 1.570.548.529 euros (10,36% de los recursos propios a 31/05/2000).

Las principales características de la ampliación de capital que se va a realizar en TELEFÓNICA, como consecuencia de la oferta de intercambio por acciones de Telefónica del Perú, son las siguientes:

- Número máximo de acciones a emitir: 85.464.976.
 - Tipo de emisión: 9,072 euros por acción.
 - Aumento máximo del capital social: 85.464.976 euros (2,59% del capital social a 31/05/2000).
- Aumento máximo de los recursos propios: 775.334.527 euros (5,12% de los recursos propios a 31/05/2000).

Las principales características de la ampliación de capital que se va a realizar en TELEFÓNICA, como consecuencia de los acuerdos alcanzados con los accionistas de CEI Citicorp Holdings, son las siguientes:

- Número máximo de acciones a emitir: 91.300.000.
- Tipo de emisión: Entre 11,00 y 14,00 euros por acción.

- Aumento máximo del capital social: 91.300.000 euros (2,76% del capital social a 31/05/2000).
- Aumento máximo de los recursos propios: 1.278.200.000 euros (8,43% de los recursos propios a 31/05/2000).

El efecto de las ampliaciones de capital para el canje por acciones de TELEFÓNICA S.A. de las acciones de las sociedades Telesp, Telesudeste, Telefónica de Argentina, Telefónica del Perú, CEI Citicorp Holdings y Endemol Entertainment Holding sobre el PER ("Price Earning Ratio"), se refleja en la siguiente tabla:

PER antes de las ampliaciones	Telefónica matriz	Grupo
B° ejercicio 1999 en millones de pts.	103.122	300.293
B° ejercicio 1999 en millones de euros	619,77	1.804,80
B° por acción en pesetas	31,23	90,93
B° por acción en euros	0,1877	0,5465
N° de acciones a 31/05/00 (**)	3.302.439.045	3.302.439.045
Precio por acción en euros a 31/05/00	22,00	22,00
Capitalización en millones de euros a 31/05/00	72.653,66	72.653,66
PER	117,23	40,26

PER tras las ampliaciones	Telefónica matriz	Grupo
B° ejercicio 1999 en millones de pts (*)	103.122	396.479
B° ejercicio 1999 en millones de euros	619,77	2.382,89
B° por acción en pesetas	23,43	90,08
B° por acción en euros	0,1408	0,5414
N° acciones a 31/05/00 (**)	4.401.490.842	4.401.490.842
Precio por acción en euros a 31/05/00	22,00	22,00
Capitalización en millones de euros 31/05/00	96.832,80	96.832,80
PER	156,24	40,64

(*) El beneficio consolidado del ejercicio 1999 se ha ajustado imputando al mismo la totalidad de los resultados de CEI, Telesp, Tele Sudeste, Telefónica de Argentina, Telefónica del Perú y Endemol en ese ejercicio, bajo el supuesto de que la participación en esas sociedades hubiera sido del 100%. En el caso de Endemol, cuyo ejercicio fiscal se cierra el 31 de julio, se han considerado los resultados desde el 1 de febrero de 1999 al 31 de enero de 2000, que ascendieron a 146.671 millones de florines holandeses, equivalentes a 11.074 millones de pesetas.

(**) Incluidas las 14.477.109 acciones emitidas y suscritas mediante aportaciones no dinerarias, consistentes en acciones de las sociedades Vigil Corporation S.A., y Ambit S.A.

Adquisición de Lycos por Terra Networks

En mayo, Terra ha anunciado el acuerdo en virtud del cual adquirirá Lycos, Inc. por aproximadamente 12.500 millones de dólares, equivalentes a 2.230.537 millones de pesetas, al tipo de cambio de 178,443 pesetas por dólar, en vigor a 31/05/2000, mediante una operación de canje de acciones por la que los accionistas de Lycos recibirán 97,55 dólares (17.407 pesetas) en acciones de Terra Networks a cambio de cada acción de Lycos, con un límite máximo de 2,150 y mínimo de 1,433 acciones de Terra por cada acción de Lycos. Una vez completada la operación, los accionistas de Terra Networks (incluida TELEFÓNICA) poseerán entre el 54% y 63% de la entidad resultante Terra Lycos, y los accionistas de Lycos el resto. La operación está previsto que se complete en el tercer trimestre de 2000, sujeta a la aprobación de los accionistas y del órgano regulador.

La adquisición de Lycos se ha instrumentado a través de los siguientes acuerdos sociales, adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks:

1. Aumento de capital por importe nominal de 70.967.742 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 35.483.871 nuevas acciones ordinarias de 2 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 60 euros por acción. Las nuevas acciones se suscribirán y desembolsarán mediante aportaciones dinerarias y tendrán derecho de suscripción preferente los accionistas de la Sociedad.

2. Aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 8.000.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 4.000.000 de nuevas acciones ordinarias de 2 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión que será determinada por el Consejo de Administración en la fecha de ejecución del acuerdo, con un importe mínimo de 9 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias mediante aportaciones no dinerarias consistentes en participaciones de las sociedades norteamericanas “Terra Network Access Services USA LLC” y “Terra Networks Interactive Services USA LLC”, con supresión total del derecho de suscripción preferente y previsión de suscripción incompleta.
3. Aumento de capital mediante aportaciones no dinerarias, por un importe nominal de 681.845.424 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 340.922.712 nuevas acciones ordinarias de 2 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión que será determinada por el Consejo de Administración, en la fecha de ejecución del acuerdo, con un importe mínimo de 9 euros. Las nuevas acciones se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones de la sociedad norteamericana Lycos, Inc. o, en su caso, la sociedad que le suceda o sustituya, con supresión total del derecho de suscripción preferente y previsión de suscripción incompleta.
4. Emisión de 38.346.984 warrants para la suscripción de acciones de Terra Networks, S.A. que serán canjeados por las opciones sobre acciones de Lycos; Inc., o de la empresa que le suceda o sustituya, titularidad de los empleados de Lycos Inc. o de terceros, con exclusión total del derecho de suscripción preferente.
5. Con el objeto de atender el ejercicio de los mencionados warrants, se acordó un aumento de capital por un importe nominal de 164.892.032 euros, mediante la emisión y puesta en circulación 82.446.016 nuevas acciones ordinarias de 2 euros de valor nominal cada una, que serán emitidas efectivamente a medida que se ejerciten los warrants, a un tipo de emisión que será determinado por el Consejo de Administración en las fechas de ejecución del acuerdo, de conformidad con el procedimiento que se propone para la determinación del precio del warrant. Previsión de suscripción incompleta.

Adicionalmente, como parte de esta operación se contemplan los siguientes aspectos:

- ✓ TELEFÓNICA se ha comprometido a suscribir una ampliación de capital de Terra por importe de 2.200 millones de euros (366.049 millones de pesetas), que se iniciará antes del cierre de la transacción. Telefónica suscribirá las acciones que proporcionalmente le correspondan, comprometiéndose a adquirir aquellas acciones que no hubieran sido adquiridas por los restantes accionistas de Terra. La ampliación de capital se hará al precio de 62 euros por acción. Esta operación se ha estimado que generará un Fondo de Comercio a TELEFÓNICA de unos 240 millones de euros (unos 39.900 millones de pesetas), en la hipótesis de que, en virtud del compromiso citado, tenga que cubrir la ampliación hasta un 80%. En el supuesto de que el citado Fondo se amortizase en un periodo de 7 años, el efecto anual en resultados antes de impuestos sería de unos 35 millones de euros, equivalentes a unos 5.800 millones de pesetas. El período durante el que se espera amortizar el fondo es aquel en el que Telefónica considera que el mismo contribuirá a la recuperación de las inversiones mediante la obtención de ingresos para el grupo.
- ✓ TELEFÓNICA y Terra Lycos constituirán un joint venture para desarrollar portales accesibles desde teléfonos móviles. TELEFÓNICA tendrá el 51% de la nueva compañía y Terra Lycos el resto.
- ✓ Bertelsmann se compromete a realizar inversiones en publicidad y comercio electrónico en la entidad resultante de la fusión de Terra-Lycos, por la cantidad de 1.000 millones de dólares durante un periodo de 5 años. De esta cantidad, Bertelsmann tiene la obligación de pagar 325 millones de dólares a Terra-Lycos por servicios durante los primeros 2 años. Entre el tercer y quinto año del acuerdo, Bertelsmann comprará hasta 675 millones de dólares en servicios adicionales. Teniendo en cuenta los proyectos que se van a desarrollar entre Telefónica y Bertelsmann, Telefónica se compromete a comprar, en caso de ser necesario, cualquier parte de estos servicios que Bertelsmann no compre, hasta alcanzar el importe citado.

Esta operación generará un Fondo de Comercio en Terra que se ha estimado en un máximo de 2.090 millones de euros (unos 347.740 millones de pesetas), en la hipótesis de que la relación de canje de acciones sea la más desfavorable, considerando el número de acciones de Lycos totalmente diluidas, hubiese aceptación por la totalidad de los accionistas de ésta, supuesto un tipo de cambio de 0,9065 dólares por euro, y dependiendo del valor de los fondos propios de Lycos en el momento de su incorporación efectiva. Este Fondo de Comercio afectaría a los resultados del Grupo Telefónica en el 33% aproximadamente de participación de TELEFÓNICA en Terra Lycos, que resultaría de los supuestos realizados. Considerando un período de amortización de 7 años, el efecto anual en resultados antes de impuestos estaría en torno a 98 millones de euros (unos 16.300 millones de pesetas). El período durante el que se espera amortizar el fondo es aquel en el que Telefónica considera que el mismo contribuirá a la recuperación de las inversiones mediante la obtención de ingresos para el grupo.

El ejercicio fiscal de Lycos se cierra el 31 de julio de cada año. En el último ejercicio cerrado el 31 de julio de 1999, Lycos registró unas pérdidas de 52,082 millones de dólares (8.089 millones de pesetas). Durante los nueve primeros meses del presente ejercicio, a 30 de abril de 2000, Lycos ha declarado beneficios después de impuestos no auditados por importe de 60,495 millones de dólares (11.039 millones de pesetas).

Conclusiones generales

El efecto en el balance consolidado de TELEFÓNICA de las operaciones de canje y adquisiciones descritas en este apartado, de las sociedades Telesp, Tele Sudeste, Telefónica de Argentina, Telefónica del Perú, CEI Citicorp Holdings, Endemol y Lycos, se traducirá en un aumento estimado de los activos consolidados del orden de 3.200 millones de euros (unos 533.000 millones de pesetas), suponiendo que la nueva sociedad Terra Lycos, resultante de la operación de fusión, se consolide por el método de puesta en equivalencia. Este aumento de los activos representará un porcentaje del 4,64% sobre los activos totales del Grupo Telefónica a 31/05/2000.

Una parte de ese aumento de los activos estará constituida por los fondos de comercio que se generarán como consecuencia de las operaciones de canje y de las adquisiciones descritas anteriormente. En la tabla siguiente se presenta una estimación, a la fecha de presentación del presente folleto, de los fondos de comercio generados, con la previsión de los plazos de amortización de los mismos, y de los probables efectos que se producirán anualmente en los resultados antes de impuestos:

FONDO DE COMERCIO EN LAS OPERACIONES DE CANJE Y ADQUISICIONES

Millones de Euros	OPAS LATINOAMÉRICA + CEI CITICORP	ENDEMOL	TERRA - LYCOS		TOTAL (**)
			Ampliación de capital	Canje de acciones (*)	
Fondo de comercio	161	744	243	684	1.148
Periodo de amortización (años) (****)	20	10	7	7	
Efecto anual en resultados (***)	8	74	35	98	215

Millones de Pesetas	OPAS LATINOAMÉRICA + CEI CITICORP	ENDEMOL	TERRA - LYCOS		TOTAL
			Ampliación de capital	Canje de acciones (*)	
Fondo de comercio	26.788	123.791	40.432	113.808	(**) 191.011
Periodo de amortización (años) (****)	20	10	7	7	
Efecto anual en resultados (***)	1.331	12.312	5.823	16.305	35.771

(*) Este fondo de comercio surge en Terra en la adquisición de Lycos. Tanto el importe del fondo como el efecto anual en resultados corresponden a la participación estimada de Telefónica en Terra tras la operación de compra de Lycos.

(**) El fondo de comercio que aparece en Terra no se ha trasladado al total, bajo la hipótesis más probable de que la nueva sociedad Terra-Lycos, resultante de la fusión, se consolide por puesta en equivalencia. En caso de que esa nueva sociedad se consolidase por integración global, el fondo de comercio total ascendería a 1.832 millones de euros (304.819 millones de pesetas). En cualquiera de los dos casos, el efecto anual en resultados antes de impuestos sería el mismo. Las estimaciones se han realizado con valores contables a 31-12-1999.

(***) Antes de impuestos.

(****) Los plazos de amortización son aquéllos para los cuales las previsiones de beneficios atribuibles al Grupo por las sociedades donde existen fondos de comercio, equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar de los respectivos fondos.

El fondo de comercio generado por estas operaciones se añadirá al fondo de comercio de consolidación existente a 31 de diciembre de 1999, cuyo saldo era de 699.985 millones de pesetas, dando lugar a un fondo de comercio acumulado del orden de 890.996 millones de pesetas.

El cargo anual a la cuenta de resultados por amortización de ese fondo de comercio acumulado, asciende a una cifra en torno a 68.105 millones de pesetas.

Las operaciones a las que se ha hecho referencia se financiarán mediante ampliaciones de capital en las que se ha excluido el derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas, sin que se estime necesario recurrir al aseguramiento de las mismas.

TELEFÓNICA tiene la intención de financiar su aportación a la ampliación de capital en la sociedad Terra mediante una combinación de recursos generados internamente y emisiones en el mercado de deuda en la medida necesaria.

Adquisición de mediaWays

TELEFÓNICA ha llegado a un acuerdo con Bertelsmann AG para adquirir su filial mediaWays GmbH, compañía dedicada a servicios de Internet, transmisión de datos y otros servicios de valor añadido para empresas, que se convertirá en una plataforma de desarrollo de Telefónica Data en Europa.

TELEFÓNICA comprará el 100% de mediaWays con acciones de Telefónica Data o, en caso de que ésta no cotice antes del 31/12/2001, con acciones de TELEFÓNICA, S.A. Bertelsmann podrá contar con TELEFÓNICA para convertir en dinerario, a través de un banco de inversión, estas acciones a partir del 31 de enero de 2001. El precio de compra asciende a 1.600 millones de dólares, (282.000 millones de pesetas) existiendo un mecanismo de ajuste en función del cumplimiento del nivel de ingresos previsto para el año 2000. La operación se realizará mediante el ejercicio de la opción de venta otorgada a Bertelsmann, en enero del 2001. Si no se ejercitara esta opción, TELEFÓNICA tiene el derecho de ejercer una opción de compra por un precio superior en abril del 2001. La transacción está pendiente de la aprobación de las autoridades reguladoras.

MediaWays es el mayor operador de red Internet Protocol en Alemania, después de Deutsche Telekom, destacándose su significativa capilaridad de 270 nodos y 150.000 puertas, con cobertura en todo el territorio alemán. Gestiona la red de acceso a Internet para servicios on-line de los principales ISP's de Alemania, y ofrece redes corporativas y soluciones completas de Internet e Intranet para empresas, integrando servicios de voz y datos sobre la red IP. Desde su creación en 1996, mediaWays ha tenido crecimientos anuales en sus ingresos superiores al 100%.

Esta operación es fundamental para la estrategia de expansión internacional de Telefónica Data, convirtiéndose en el pilar de la estrategia en Europa. La compra por TELEFÓNICA permitirá a mediaWays desarrollar un mayor potencial de crecimiento e internacionalización, consolidando el liderazgo en el proceso de innovación que la ha venido caracterizando hasta ahora.

Fusión de la sociedad filial ACEA-Telefónica con Telexis, empresa del Grupo FIAT

El 20 de junio de 2000, ACEA-Telefónica SpA, filial del grupo Telefónica en Italia, anunció su intención de fusionarse con Telexis, empresa del Grupo FIAT, creando así una nueva compañía cuyo objetivo será ofrecer una gama completa de servicios para clientes empresariales y particulares en toda Italia, especialmente servicios de internet.

La operación supone una inversión de 105 millones de euros (17.470 millones de pesetas) por parte de Telefónica Data. ACEA-Telefónica aporta a la nueva compañía la fibra desplegada en Roma, mientras que Telexis proporciona una amplia base de clientes (empresas del grupo FIAT), recursos humanos con experiencia y una red troncal nacional de alta velocidad.

El accionariado de la nueva empresa quedará de la siguiente forma: Telefónica Data, 34%; ACEA 33%, y FIAT-IFIL, 33%. TELEFÓNICA tendrá el control de la gestión de la compañía fusionada con la mayoría en el Consejo y con el nombramiento del CEO, máximo responsable ejecutivo de la compañía. Por otro lado, el presidente y vicepresidente serán nombrados alternativamente cada tres años por ACEA y FIAT-IFIL.

Los tres socios tienen intención de sacar la nueva compañía a la bolsa después de 12 meses desde el final del actual acuerdo, siempre que las condiciones del mercado lo permitan.

Acuerdos con BBVA

El 4 de enero, Terra Networks llegó a un acuerdo de colaboración con el BBVA para el desarrollo conjunto de nuevos servicios y aplicaciones en Internet que se concretó con la adquisición por parte de Terra del 20% del Banco Uno-e y la adquisición por parte del BBVA del 3% del capital de Terra.

Con posterioridad, el 11 de febrero, TELEFÓNICA y el BBVA sellaron un acuerdo estratégico en los ámbitos de Internet, comercio electrónico, plataformas de servicios móviles y medios de pago. Según el acuerdo, el BBVA incrementará, mediante compras en el mercado, su participación en TELEFÓNICA hasta el 10% del capital después de la ampliación que se va a llevar a cabo con motivo de las OPAs lanzadas sobre algunas de las filiales latinoamericanas, y ésta adquirirá hasta un 3% del BBVA. El acuerdo contempla el desarrollo específico de 14 actuaciones conjuntas, entre las que destacan el incremento de la participación de Terra en el banco de Internet Uno-e S.A., que previamente se fusionará con Banco de Comercio, desde el 20% al 49%, y la toma por parte de BBVA del 40% de la sociedad Telefónica B2B para comercio electrónico entre empresas. Paralelamente se ofrecía al otro socio de referencia del Grupo, La Caixa, el entrar a formar parte de la alianza para el desarrollo de determinados puntos del acuerdo.

Adicionalmente, BBVA y TELEFÓNICA desarrollarán proyectos conjuntos para la explotación de nuevos medios de pago tanto sobre redes fijas como sobre móviles, crearán sociedades específicas para la generación de aplicaciones de "Wireless Internet" y el BBVA participará hasta un 5% en el consorcio que lidera TELEFÓNICA para los concursos de licencias UMTS en Europa.

También se contempla la creación de sociedades de inversión y desarrollo conjuntas en las áreas de comercio electrónico entre empresas y particulares (B2C) y entre particulares (C2C) y la colaboración de ambos grupos en el desarrollo de portales de contenidos y servicios interactivos, banca transaccional y medios de pago.

Otra de las actuaciones derivadas de la Alianza es la entrada del BBVA con un 20% en el capital de Atento (hasta ahora 100% de TELEFÓNICA), compañía que desarrolla el negocio de “call-centers” en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica y que cuenta en la actualidad con más de 60.000 puestos de atención al cliente. BBVA traspasará a Atento, S.A. toda su actividad de “call-centers”.

BBVA participará en el fondo en inversiones Communicapital Partners que, liderado por TELEFÓNICA, tiene por objetivo la inversión en “start-ups” de negocios basados en Internet y nuevas tecnologías. Asimismo, las dos entidades se comprometen inicialmente a coordinar sus actuaciones en la sociedad Hispasat, S.A. de la que conjuntamente poseen alrededor del 40%.

Los acuerdos van avanzando en su desarrollo, habiéndose constituido una comisión de seguimiento de los mismos al mayor nivel de representación por ambas partes.

Adquisición por TPI de International Publishing Group, S.L.

Con fecha 29 de marzo de 2000, TPI y los seis socios de la sociedad española International Publishing Group, S.L. (en adelante, “IPG”) suscribieron un contrato en virtud del cual TPI se comprometía a adquirir aproximadamente un 90,481% del capital social de IPG. De este 90,481%, aproximadamente el 70,481 del capital de IPG sería aportado a TPI, recibiendo en contraprestación acciones de nueva emisión de TPI a cambio de dicha aportación no dineraria, y el 20% restante del capital social de IPG sería pagado por TPI en efectivo.

Mediante la adquisición del aproximadamente el 90,481% del capital social de IPG se adquirirá indirectamente el porcentaje correspondiente en el capital social de las sociedades Goodman Business Press S.A. “GBP” (participada por IPG en un 100%) y en Cernet S.L. y Buildnet, participadas por GBPen un 100% y 47,32%, respectivamente.

IPG es una sociedad que tiene por actividad, entre otras, la adquisición y enajenación de valores mobiliarios, y que a su vez es sociedad matriz de un grupo de sociedades cuya actividad principal consiste en la edición de publicaciones técnicas y profesionales, siendo la más representativa de este grupo la sociedad GBP. GBP es una empresa dedicada a la edición de revistas técnicas y especializadas, y es uno de los más destacados proveedores de información profesional en España. En este sentido, tiene presencia en diversos sectores, como son construcción, obras públicas y minería, industria naval y pesquera, electrónica y telecomunicaciones, jardinería profesional, energía, medio ambiente, artes gráficas, envase y embalaje y piel y calzado, principalmente. Con esta adquisición, TPI busca acelerar el desarrollo de GBP, incrementando el número de suscriptores de los distintos productos editoriales, y además consiguiendo una presencia relevante en sectores estratégicos para la creación de verticales, como la construcción y sectores adyacentes (jardinería profesional, medio ambiente, energía), y piel y calzado, con escalabilidad a otros verticales (moda textil y confección), en los que IPG actúa como proveedor de contenidos facilitando el acceso a sectores atractivos para el comercio entre empresas.

Como consecuencia de este acuerdo, la Junta General Ordinaria de TPI de 17 de abril de 2000 acordó una ampliación de capital por un importe nominal de 6.913,85 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 138.277 acciones de TPI, de cinco céntimos de euro (0,05 euros) de valor nominal cada acción, de la misma clase y serie que las existentes, con una prima de emisión de 53,95 euros para cada una de ellas, para atender al canje de las 733 participaciones sociales de IPG que serían aportadas por el socio mayoritario de IPG.

Acuerdos con la Caixa

En esa misma línea, TELEFÓNICA y “La Caixa” han alcanzado un acuerdo por el que constituyen una sociedad participada al 50%, que desarrollará nuevos sistemas y servicios de pago a través de tarjetas,

telefonía móvil e Internet, y se contempla la constitución de empresas para el desarrollo de distintos negocios que abarcan, tanto un banco de servicios financieros y un portal especializados, ambos para empresas, como el desarrollo de servicios específicos para particulares. Como parte del acuerdo, y a consecuencia también del ofrecimiento ya referido para participar en varias de las iniciativas suscritas con el BBVA, “La Caixa” adquirirá el 20% de la sociedad Telefónica B2B, aportará 200 millones de dólares en el Fondo Communicapital Partners, tendrá una participación de un 5% en el consorcio liderado por TELEFÓNICA para licitar en concursos europeos de licencias UMTS y contará con una participación significativa en la sociedad inmobiliaria “Telefónica Inmobiliaria S.L.U.”.

VII.2. PERSPECTIVAS DEL EMISOR Y DE SU GRUPO DE EMPRESAS

Uno de los factores principales que incide en el desarrollo actual de los negocios de TELEFÓNICA, es el de la liberalización de los servicios básicos de telefonía en los diferentes países en que opera, y en especial en España. En este sentido, la experiencia que se tiene de procesos de liberalización en otros países pone de manifiesto que si el marco regulatorio es adecuado, dichos procesos favorecen a los usuarios en forma de una mejor y más completa oferta de servicios y reducción de precios, y conducen a una expansión de los mercados.

Todo ello constituye una oportunidad, tanto para los nuevos entrantes como para el operador establecido, si está en condiciones de adaptarse al nuevo entorno y el marco regulatorio es neutral para ambos. En este último caso la liberalización debería incentivar la inversión en el medio y largo plazo para ampliar y mejorar la calidad de las infraestructuras de los servicios de telecomunicaciones.

En estas circunstancias y para estos negocios, la estrategia del Grupo Telefónica es, allí donde está presente, ya sea como operador dominante o como proveedor alternativo de servicios, la de ofrecer al mercado un creciente número de nuevos servicios y la mejora de los existentes, orientados a dar satisfacción a las necesidades reales y demandas de cada segmento de clientes, y al mismo tiempo aumentar su eficiencia interna para poder ofrecer su gama de productos y servicios con la mejor relación de calidad/precio en la percepción de los usuarios.

Por otra parte, TELEFÓNICA sigue desarrollando su estrategia para configurarse como un “Global Player” cada día más importante, haciendo más intensa su presencia en los distintos sectores en convergencia con las telecomunicaciones y en las actividades con mejores perspectivas de crecimiento, muy en particular alrededor del mundo Internet y con el desarrollo de las comunicaciones móviles. En este sentido, TELEFÓNICA continuará muy activa en el análisis de nuevas oportunidades de negocios o de posibles operaciones con otras compañías que mejoren su posicionamiento y contribuyan a la creación de valor para sus accionistas.

El desarrollo de las OPA’s en las operadoras latinoamericanas (en período de aceptación de la oferta durante todo el mes de junio, y extendiéndose hasta el 5 de julio en Perú) y en Endemol, y la culminación de todo el proceso de reorganización societaria en curso, que se acelerará al culminar las citadas operaciones, son capítulos fundamentales para el Grupo Telefónica en el presente año, así como los procesos de salida a Bolsa que ya se han anunciado. Estos son los de la compañía de cable submarino Emergia, y de Telefónica Móviles, este último previsto para el próximo otoño.

El resto del contenido de este punto se refiere a algunas de las perspectivas, previsiones, estimaciones y planteamientos más relevantes en los distintos negocios, susceptibles de ser o no alcanzadas o desarrollados, por cuanto están afectados por factores externos a la propia Telefónica y por riesgos e incertidumbres que podrían determinar que lo que ocurra en la realidad no se corresponda con las mismas.

VII.2.1. Perspectivas comerciales y operativas

En cuanto a los aspectos operativos a alto nivel, el desarrollo de las nuevas medidas organizativas para el Grupo Telefónica, acordadas en el Consejo de Administración del pasado 12 de Enero (ver apartado VII.1.2 anterior), se va a traducir en la separación de la gestión de las actividades de telefonía fija en Latinoamérica, de las de telefonía móvil, de las de datos y comunicaciones integrales para grandes corporaciones, y de las de contenidos y medios de

comunicación, al constituirse o continuar profundizando el desarrollo de esas Líneas de Actividad como globales, para lo que se integrarán bajo una sola dirección, con las compañías que desarrollan idénticas actividades en el resto de mercados. Ello va a redundar en que elementos clave de la gestión, que hasta el presente ha venido desplegando Telefónica Internacional, como la aplicación de la experiencia de gestión de unos países/operadoras en otros, o la generación de importantes sinergias, se incrementen aún más focalizadas en una misma actividad.

Desde el punto de vista de la generación de caja por las operaciones de los negocios, hasta el pasado año han sido la telefonía fija y móvil en España los que han aportado las contribuciones más significativas, por encima del 90 % entre ambos. En términos de caja, TELEFÓNICA S.A. sólo ha recibido de las operadoras latinoamericanas la proporción en los beneficios de esas compañías que es pagada como dividendo, más los honorarios por gerenciamiento en aquellos casos en que hay establecidos contratos de gestión. Por tanto, las inversiones en Latinoamérica han generado recursos para financiar, junto con su política de endeudamiento, sus propias actividades, pero su aportación de recursos al resto del Grupo, para el soporte y desarrollo de las operaciones de éste, ha sido muy limitado, aproximadamente entre el 5% y el 7% en los últimos años.

La culminación con éxito de las OPA's lanzadas en las operadoras ya referidas, hará que el peso de las actividades en Latinoamérica alcance una mayor significación en el conjunto del Grupo, tanto por el peso de los activos allí localizados, como por el mayor aporte en la generación de recursos. Los resultados generados por las compañías participadas en Latinoamérica y su valor de realización, así como los dividendos y honorarios de gerenciamiento cobrados de las mismas pueden verse afectados por la evolución del ciclo económico con su impacto en la demanda y el consumo, las oscilaciones de los tipos de cambio cruzados y el riesgo país. El Grupo mantiene una política de cobertura de determinados riesgos de tipo de cambio que aunque ha permitido proteger el valor de las inversiones y los flujos recibidos de las mismas en determinadas circunstancias, no puede asegurar la supresión del riesgo citado, ni su efectiva protección en todos los casos.

La condición de economías emergentes de los países latinoamericanos tiene su reflejo en el "rating" otorgado por las agencias calificadoras: Chile Baa1 (Moody's) y A-(S&P); Argentina Ba3 (Moody's) y BB (S&P); Perú Ba3 (Moody's) y BB (S&P); y Brasil B2 (Moody's) y B+ (S&P); El Salvador Baa3 (Moody's) y BB+ (S&P); Guatemala Ba2 (Moody's).

La participación de TELEFÓNICA en un buen número de diferentes mercados de Latinoamérica, y a su vez en distintos negocios o líneas de actividad con diferentes ciclos de expansión, así como el carácter selectivo en las nuevas inversiones, es la política más adecuada de cara a minimizar los posibles riesgos macroeconómicos de este área geográfica.

Por otro lado, las expectativas de desarrollo de los negocios que hasta ahora venía gestionando Telefónica Internacional son excelentes, tanto a corto como a medio y largo plazo, por cuanto toda el área latinoamericana tiene un gran potencial de crecimiento, no solo en términos de penetración, sino también en lo referente a la introducción de nuevos servicios.

A continuación se trata de presentar de una forma resumida las perspectivas actuales para el negocio de las principales Líneas de Actividad.

A. Telefonía fija

Mercado español

Para el año 2000 se espera una acentuación de la competencia, como consecuencia de la consolidación de los distintos operadores que comenzaron sus operaciones o consiguieron licencias en 1999, la explotación de las licencias B1 por los operadores de móviles, la entrada con fuerza en el mercado de los operadores de cable, y de la concesión de 6 nuevas licencias para acceso radioléctrico en el bucle de abonado, licencia que no ha sido concedida a Telefónica de España, y la implantación de la preasignación y la portabilidad del número de teléfono.

En todo caso, se prevén pérdidas moderadas de cuota en líneas telefónicas y en tráfico local. Por lo que se refiere al tráfico del servicio de llamadas nacional e internacional, las pérdidas de cuota muy probablemente serán superiores a las del año 1999 al incrementarse el número de competidores, pero Telefónica de España espera poder contenerlas en cifras pequeñas, tal y como ya ha conseguido el pasado año 1999 respecto al anterior. La presencia en el mercado de numerosos nuevos competidores y su oferta de servicios combinados en muchos casos, supondrá también con seguridad una disminución de los precios de los servicios.

No obstante se espera un crecimiento del tráfico cursado por Telefónica de España del orden del 12%, debido a una favorable expansión del mercado que impulsará el crecimiento del consumo por línea y del parque de líneas en servicio. Dicho crecimiento contribuirá a disminuir el impacto en los ingresos producidos por la pérdida de cuota de mercado, principalmente en larga distancia nacional e internacional, y por la disminución de los precios de las llamadas, que con la última modificación ha afectado también a las locales. Esta modificación determinada por el Decreto Ley 16/99, adopta también, como medidas que conduzcan a un reequilibrio de tarifas, una subida escalonada de la cuota de abono de la línea telefónica básica, cuyo primer tramo de 100 pesetas no se aplicará hasta mediados del presente año (ver apartado IV.2.2.1. Régimen de tarifas para Telefónica de España). Adicionalmente se estableció la fecha de agosto 2000 como la de comienzo de aplicación de un nuevo modelo regulatorio de control de precios de Telefónica de España basado en un esquema de precios máximos, y se adelantó el calendario de introducción de la preasignación al 1 de febrero de 2000.

Sin embargo, y dado que con los precios establecidos por el Decreto Ley 16/99 no se ha alcanzado aún el reequilibrio tarifario, por la falta de adaptación de las tarifas reguladas a los costes actuales de los servicios, los efectos positivos derivados del crecimiento del consumo no compensarán las pérdidas producidas en el servicio de acceso y metropolitano, con deterioro del equilibrio económico del servicio, ni permitirán tampoco absorber por completo los costes de reestructuración derivados de la necesaria adaptación de una estructura diseñada en el marco del monopolio contractual al nuevo entorno competitivo. El impacto final en los ingresos totales de la sociedad, dependerá del efecto elasticidad del consumo y del comportamiento de los competidores. Mientras no se alcance el reequilibrio tarifario, éstos van a seguir disfrutando de una situación favorable, por cuanto siguen encontrando un margen suficiente con el que operar, en especial para los servicios de larga distancia, basando su oferta al cliente casi exclusivamente en el precio y pudiendo capturar volúmenes de tráfico importantes con inversiones muy limitadas. Cierto es que cada vez tendrán un menor margen de maniobra en la fijación de sus precios, al haberse reducido los de TELEFÓNICA que les están sirviendo de referencia.

Telefónica de España tiene que articular, en gran medida, su respuesta comercial sobre un esquema de calidad del servicio, apoyado en descuentos a sus clientes con objeto de incentivar el consumo, así como en el lanzamiento de nuevos servicios orientados a la fidelización de clientes, aumento del consumo, apertura de nuevas líneas de negocio y aprovechamiento de sinergias con otras áreas del Grupo.

La posible apertura del bucle de abonado a competidores está pendiente de regulación definitiva por cuanto en el Reglamento de Interconexión y Numeración no se concretaban las condiciones en las que se produciría esta apertura, y también siguen pendientes otros aspectos importantes tales como la financiación del Servicio Universal. La evolución de las tarifas de interconexión, hasta el presente por debajo de costes reales y que ha sido uno de los motivos por los que se ha recurrido ante los tribunales la Oferta de Interconexión de Referencia, será también relevante para el resultado futuro del negocio. En este sentido, el 25 de mayo la CMT ha fijado nuevas tarifas, sin que hasta el momento se haya producido su entrada en vigor (ver apartado IV.2.2.1. Precios de Interconexión).

En todo caso, y dentro del marco general regulatorio, TELEFÓNICA considera que los aspectos referidos deberían ser objeto de una regulación neutral que le permitiera obtener una remuneración adecuada por las inversiones ya realizadas de acuerdo con lo establecido en el Contrato con el Estado, y que incentivara la realización de inversiones futuras en el nuevo entorno competitivo.

En este contexto, la estrategia de TELEFÓNICA es desarrollar planes de actuación en los siguientes ámbitos:

1. Participación activa en el desarrollo del marco regulatorio: con objeto de construir un esquema neutral recurriendo a la oportuna defensa legal si fuera necesario. Cabe destacar que el pasado 12 de noviembre de 1999, TELEFÓNICA como titular de una concesión de servicios finales y portadores de telecomunicaciones por virtud de contrato suscrito el 26 de diciembre de 1991 con la Administración del Estado, promovió una reclamación de compensación por ruptura del equilibrio económico financiero de dicha concesión, por incumplimiento de la obligación de reequilibrio tarifario. Es de esperar que en el futuro próximo se aprueben medidas por el regulador que permitan a TELEFÓNICA una mayor flexibilidad en el diseño de la oferta de servicios.
2. Gestión comercial: desarrollando programas de fidelización con los clientes e incentivación del consumo a través de planes de descuentos, generando nuevos ingresos a través del lanzamiento de nuevos servicios, ofreciendo soluciones globales mediante la integración de la oferta del Grupo, con objeto de no deteriorar los niveles actuales de ingresos totales y de mejorar la eficiencia de la red vía el incremento de tráfico.
3. Obtención de eficiencias operativas: promoviendo planes de reestructuración de plantilla y de reducción de costes para lograr preservar el margen. Telefónica de España tiene prevista una fuerte disminución del número de empleados, basada en el Expediente de Regulación de Empleo aprobado el 16 de julio de 1999 con vigencia en el año 2000. En este sentido es significativo el ratio de líneas en servicio por empleado, que ha superado en el pasado año la cifra de 412,4, situándose entre las más altas de las operadoras de nuestro entorno. El plan previsto de adecuación de la plantilla, tiene el objetivo de alcanzar una cifra de empleados cercana a los 42.000 al finalizar el año 2000, con lo que se alcanzaría una productividad de alrededor de 480 líneas / empleado.
4. Optimización de las inversiones: cuyo objetivo es mejorar los costes unitarios de red y obtener un mayor nivel de rotación de los activos, al tiempo que se acorta selectivamente la vida útil de determinados activos. En una situación de competencia, habiendo eliminado las listas de espera, cubierto las obligaciones de extensión del servicio, y completado unos porcentajes de digitalización de red muy elevados, las necesidades de nuevas inversiones materiales e inmateriales se irán atenuando (en 1999 se redujeron un 16% respecto del año anterior). Por otra parte se continuará con la amortización acelerada de activos de bajo uso y de difícil recuperación económica debido a las medidas regulatorias y entorno competitivo.
5. Apuesta decidida por la banda ancha, hacia una red multiservicio, y por la ampliación de capacidad en el acceso al cliente con despliegue de la tecnología ADSL

Mercados Latinoamericanos

Las actividades del negocio de la telefonía fija en estos mercados ha sido gestionada hasta el presente por Telefónica Internacional (TISA) conjuntamente con el resto de negocios en los que el Grupo está presente en Latinoamérica. En apenas una década TISA se ha convertido en la operadora líder en el mercado iberoamericano alcanzando a finales de 1.999 la cifra de 21 millones de líneas de telefonía básica en sus participadas, de las que gestiona 18,4 millones. Con la reorganización en marcha estas actividades pasarán a estar separadas de las del resto de negocios configurándose la Línea de Actividad de la Telefonía Fija Latinoamericana.

Las inversiones en telefonía básica en operadoras como TASA, CTC y Telefónica del Perú, tras varios años de gestión por Telefónica Internacional, han alcanzado un importante grado de desarrollo que permitirá en un futuro próximo elevar los índices de rentabilidad y generar importantes recursos mediante la racionalización de las inversiones materiales y la continua mejora de los niveles de eficiencia operativa. En estos mercados, cabe esperar un creciente dinamismo gracias a la progresiva liberalización del entorno regulatorio.

Por lo que respecta a la operadora brasileña Telesp Participações, presenta aún un importante déficit en la provisión de servicios, plasmado en la existencia de una elevada lista de espera. Este hecho, y el ser el área geográfica de mayor riqueza y desarrollo del país, garantizan un acelerado crecimiento en el medio plazo. Telesp pasó de las 275 líneas en servicio por empleado en septiembre de 1998 y ha cerrado el ejercicio 99 con 566, uno

de los ratios de productividad más elevados del sector a nivel mundial. Durante el ejercicio 2000, el regulador brasileño (ANATEL) obliga a TELEFÓNICA a desinvertir en CRT fija. El 20 de junio de 2000 ANATEL acordó la intervención de CRT, lo que supone la suspensión de los derechos políticos de los accionistas (ver apartado IV.2.2.3. "Negocios internacionales en el continente americano").

Para el presente año se espera un crecimiento en el número de líneas en servicio respecto al año anterior, superior al 15% para el conjunto de las operadoras fijas en estos mercados, con el aumento más destacado en Brasil donde se espera crecer alrededor de un 25% y superar a final de año los 10 millones de líneas en servicio. En cuanto a los ingresos de estas actividades se espera que el crecimiento sobre el año anterior alcance un 12%.

Los escenarios que se manejan hasta el año 2002, consideran un crecimiento de alrededor de 2 puntos en el nivel de penetración de estos servicios en los distintos países respecto a la previsión de este año, con excepción de Brasil (estado de Sao Paulo) donde sería de 4 puntos alcanzándose el 34%. El total de líneas en servicio en el conjunto de las operadoras gestionadas por Telefónica superaría los 22 millones, y se espera que el crecimiento de los ingresos pueda ser de alrededor de un 8% anual, manteniéndose bastante estable el margen sobre ventas en los niveles actuales.

La experiencia adquirida en la gestión de operadoras en diferentes países y circunstancias regulatorias, es una garantía para la nueva situación de pérdida de exclusividad en algunos de los países mencionados. No debe olvidarse que una compañía como CTC, en Chile, opera satisfactoriamente desde hace varios años en un ambiente de abierta competencia en todas sus líneas de negocio.

B. Telefonía Móvil

Lo más significativo en relación a este negocio será la consolidación como una Línea de Actividad global, culminando el proceso de reorganización del mismo iniciado en enero, con la salida a Bolsa de Telefónica Móviles S.A. en el último trimestre del año. Esta configuración como operadora global integrada permitirá la rápida transferencia de conocimiento entre operadoras y el aprovechamiento de las sinergias, con la creación de centros de competencia (referidos a las áreas de comercial, productos, regulación, red etc.) y con proyectos de integración de procesos y sistemas

Mercado español

El dinamismo del mercado español de servicios de móviles, actualmente uno de los de mayor crecimiento de Europa, junto con el desarrollo de nuevas tecnologías que permiten la integración de estos servicios con los de transmisión de datos (WAP, GPRS, UMTS,...), abren un abanico de oportunidades para este negocio. Telefónica Móviles España se propone explotar esas oportunidades mediante el lanzamiento de nuevos productos y servicios, y una más adecuada segmentación de la clientela, temas en los que ya ha demostrado su capacidad para actuar con la agilidad necesaria en un mercado competitivo, y así continuar siendo el líder en el mercado nacional. Cuenta para hacer frente a estos retos, con una sólida imagen de marca, y una importante red de distribución.

La tasa de penetración de la telefonía móvil en nuestro país se ha duplicado en el último año, y la integración de estos servicios con Internet ayudará a seguir aumentándola, aunque a unas tasas menores de las experimentadas hasta la fecha. Este fenómeno de crecimiento, así como la concesión de las licencias UMTS (que no serán operativas hasta agosto del año 2001), provocará un mayor dinamismo del mercado y un lógico descenso en la cuota de mercado de Telefónica Móviles. En concreto, las estimaciones de Telefónica Móviles para el cierre del año apuntan a un parque total de clientes superior a los 20 millones, lo que supondría un grado de penetración superior al 50%. En este contexto, Telefónica Móviles espera mantener una cuota cercana al 60%, con más de 11 millones de clientes.

Derivado de la ralentización en la tasa de crecimiento de la telefonía móvil y el aumento de la competencia en el mercado, se hace necesario un cambio en la cultura empresarial hacia el cliente: la captación se subordina a la fidelización de los mismos. En este contexto, el lanzamiento de servicios personalizados y adaptados a las exigencias de los usuarios, y la oferta de servicios móviles integrados con servicios de telefonía fija, son ejemplos de actuaciones tomadas por TSM encaminadas a aumentar la fidelización de su clientela.

A más largo plazo, las perspectivas de TSM sobre la evolución del mercado, de acuerdo con la experiencia de países con mayor tradición en el uso de los servicios móviles, apuntan a penetraciones en torno al 75% a finales del año 2002, con un mercado total superior a los 29 millones de clientes.

En este entorno de fuerte crecimiento en el que los servicios de transmisión de datos jugarán un papel destacado, los altos volúmenes de tráfico incremental transportados por nuestras redes, permitirán profundizar en la obtención de economías de escala en la obtención del minuto aire. De esta manera, podrá compensarse la progresiva reducción del ingreso medio percibido por el tráfico móvil, en línea con las experiencias observadas en todos los países de nuestro entorno donde se han alcanzado penetraciones similares a las que se están proyectando para el futuro.

Mercados Latinoamericanos

Hasta el pasado año, Telefónica Internacional ha desarrollado una sólida presencia en el negocio celular, a través tanto de la participación en operadoras establecidas como por la adquisición de nuevas licencias con el objetivo de desarrollar una estrategia de segundo operador, haciéndose presente cada vez en más mercados, como han sido en 1999 El Salvador y Puerto Rico. Ello se ha traducido en un significativo crecimiento en la base de clientes, que superó 10,5 millones al finalizar 1999 con un crecimiento del 86,7% con respecto al año anterior, si se toman en consideración todas las operadoras en las cuales se tiene participación. Si únicamente se consideran aquellas operadoras gestionadas por Telefónica, las cifras anteriores serían de casi 6,5 millones de clientes y un crecimiento del 102%. El número de clientes de estas operadoras al acabar abril de 2000 supera ya los 7,3 millones.

Como factores fundamentales que explican este desarrollo se deben mencionar el lanzamiento de nuevos productos y servicios, el sólido posicionamiento de marca, y la demostrada capacidad de actuar con agilidad en un mercado competitivo. A este crecimiento, también ha contribuido el hecho de que en la práctica totalidad de las operadoras se factura con el sistema Calling Party Pays (CPP). Así mismo, el éxito alcanzado en los primeros meses de operaciones por Telefónica El Salvador invita a continuar desarrollando en Centroamericana y Caribe la estrategia de segundo operador.

A partir de estas condiciones, y tras la adjudicación en junio de 1999 de tres licencias PCS en Argentina que permiten a TELEFÓNICA operar ya en telefonía móvil en todo el territorio argentino, se espera un crecimiento significativo del mercado, que resultará apoyado por la introducción de los servicios prepago en nuevas áreas geográficas, en especial en el conjunto de operadoras brasileñas, Celular CRT, TeleSudeste Celular y TeleLeste Celular, tras un ejercicio donde han afrontado con éxito el inicio de la competencia de nuevas compañías competidoras.

Otros mercados

Por lo que respecta al mercado europeo, TELEFÓNICA está firmemente decidida a estar presente en los principales países operando los servicios móviles de tercera generación, por lo que a lo largo del año concurrirá a la adjudicación de las licencias UMTS en Alemania, Francia, Austria e Italia. Ya en el primer trimestre de 2000, TELEFÓNICA estuvo presente en el proceso de subasta realizado por las autoridades del Reino Unido, aunque finalmente se retiró de la misma, cuando el precio de las licencias alcanzó los 3.700 millones de libras y se consideró difícil la rentabilización de las inversiones a partir de ese punto.

Para concurrir en los distintos países se han negociado acuerdos con diferentes operadoras y empresas. Así, en Alemania, Telefónica acude participando en un consorcio junto con la operadora finlandesa Sonera; en Francia participa con un 40% en joint venture con Suez Lyonnaise des Eaux, y en Italia ha llegado a un acuerdo con ACEA que tomará una participación inicial del 20% en el consorcio.

Telefónica es consciente de que el éxito con la telefonía UMTS no depende solamente de la obtención de las licencias para la operación de los servicios en el año 2002, por lo que tratará de desarrollar desde el presente año otras acciones estratégicas necesarias como son; creación de un operador paneuropeo con socios estratégicos a nivel europeo y socios locales en cada uno de los países, prestación de servicios wireless internet estableciendo nuevas compañías con los socios en UMTS, adquisición de operadores móviles alternativos en los principales países con el fin de promover una base de clientes previa al lanzamiento de los servicios con la nueva tecnología, creación de una marca única móvil asociada a UMTS, etc.

Por otra parte, se continuarán analizando las oportunidades para extender la presencia del Grupo Telefónica en los mercados clave americanos, Estados Unidos y México.

C. Negocios de Contenidos, Medios de Comunicación y Servicios Audiovisuales

Dentro de este conjunto de negocios, las perspectivas más importantes provienen de la integración de Endemol Entertainment en el Grupo Telefónica. Endemol Entertainment es uno de los productores y distribuidores de contenidos de televisión más importantes de Europa, con sede en Holanda, y filiales, joint ventures y participaciones en quince países. Su principal negocio es el entretenimiento en el sentido más extenso del término. Dispone de un catálogo de más de 400 formatos y genera una media de 100 formatos nuevos al año. Cuenta con un elevado talento creativo, con probada capacidad en el desarrollo de diferentes géneros de programas para diferentes plataformas (televisión, internet, móviles, ...) y mercados.

Endemol cuenta con una elevada experiencia en la producción de formatos con elevados índices de audiencia. En el ejercicio fiscal 1998/1999, diferentes cadenas de televisión de países en los que opera Endemol difundieron 10.335 horas de programación producida por la misma y 294 programas de televisión, de los cuales el 76% fueron formatos desarrollados por la propia productora. Un total de 125 nuevos programas fueron desarrollados y producidos por el Grupo Endemol.

La operación propuesta permitirá que TELEFÓNICA maximice el valor de sus redes de distribución y fortalezca la capacidad de creación de contenidos del Grupo, situándola en una posición privilegiada para consolidar su liderazgo como empresa global en el sector multimedia. Endemol dispondrá de mayores posibilidades para potenciar su importante crecimiento creativo, en concreto en los mercados Latinoamericanos en los que TELEFÓNICA está presente.

Endemol como parte integrante del Grupo TELEFÓNICA, incrementará su capacidad para desarrollar productos y conceptos innovadores que serán distribuidos a través de las distintas plataformas disponibles: Telefónica Media, Internet (Terra-Lycos) y telefonía móvil de tercera generación (Telefónica Móviles), junto con otras plataformas como los Call Centers e iniciativas futuras de banda ancha, fortaleciendo de este modo la posición competitiva del Grupo Telefónica frente a los nuevos retos de convergencia en el sector.

En estas condiciones TELEFÓNICA fortalecerá su posición en los negocios gestionados por Telefónica Media, tanto en los medios de televisión nacionales como son la plataforma digital por satélite Vía Digital y Antena3 TV, como en los internacionales en los que ha ampliado recientemente su presencia, fundamentalmente en Argentina (Telefé y Canal Azul). En relación a la consecución y explotación de contenidos, esta mayor presencia en diferentes medios aumentará las sinergias y permitirá un mejor aprovechamiento de las compras y producciones propias. La posibilidad de explotar un número cada vez mayor de "ventanas" permitirá no solo acceder a más y mejores contenidos, sino también rentabilizar los elevados costes de adquisición de los mismos

Por otra parte, la mejora de la oferta en la programación de Vía Digital ya consolidada durante el pasado ejercicio y primeros meses del presente con la adquisición de, derechos de emisión de la Champion League y de la Liga Española de Fútbol y Copa del Rey, derechos de emisión de películas a las grandes "majors" norteamericanas y productoras españolas, y con la introducción de servicios interactivos, permite por sí misma esperar un crecimiento sostenido en la base de clientes de la plataforma tal y como se viene manifestando desde hace algunos meses. Con objeto de rentabilizar la actividad, el objetivo es además ganar cuota de mercado tanto a los competidores en este tipo de medio (la otra plataforma de televisión digital, la

Televisión Digital Terrenal, de la que Antena 3 ha sido adjudicataria de un programa de cobertura nacional, y la televisión por cable), como a la propia televisión en abierto.

La introducción de la radiodifusión sonora basada en tecnología digital, de las que una de las licencias se ha concedido a Onda Cero el pasado 10 de marzo, constituye una oportunidad adicional para el crecimiento del negocio en el apartado de medios dentro del mercado nacional.

La gestión conjunta de la demanda publicitaria por los distintos medios permitirá defender mejor los márgenes frente a la presión de una progresiva mayor oferta de medios publicitarios, que tendrán que compartir la demanda existente.

D. Terra Networks

El acuerdo para la adquisición de Lycos, cerrado conjuntamente con otro de colaboración comercial con Bertelsmann, determina de manera fundamental las perspectivas en este negocio, permitiendo un salto no solo cuantitativo sino también cualitativo en el desarrollo de la estrategia de Telefónica en el mundo Internet, hasta ahora centrada en consolidar la marca Terra como líder en el mercado de habla hispano-portuguesa, enfocando los recursos hacia los mercados fundamentales (Brasil, México, mercado hispano de EE.UU. y España).

Constituida en 1995, Lycos es una empresa líder de contenidos mediáticos en la red, al tiempo que propietaria de Lycos Network, uno de las redes más visitadas de Internet, llegando a casi la mitad de la totalidad de los usuarios de la red de Estados Unidos. Lycos Network es un conjunto unificado de sitios web que atraen a una gran diversidad de público ofreciendo una gran variedad de servicios, incluyendo recursos punteros de navegación y de búsqueda por la red, servicios de comunidades y comunicaciones en la red, incluyendo la creación gratuita de páginas personales, correo electrónico gratuito en la red y servicio de mensajes instantáneos, una página personalizada denominada My Lycos, un centro global de compras que incluye más de 2.400 tiendas así como una gran variedad de contenidos enormemente atractivos como juegos, música, noticias, información educativa y de entretenimiento, y actividades para niños así como todo tipo de informaciones sobre investigación, tecnología, entretenimiento, deportes, pequeños negocios, viajes y mucho más. Lycos Network incluye a Lycos.com, Tripod, WhoWhere, Angelfire, MailCity, HotBot, HotWired, Wired News, Webmonkey, Suck.com, Sonique, Quote, Gamesville y Lycos Zone. Lycos, Inc. es un líder global de Internet que disfruta de una notable presencia en los Estados Unidos, Europa, Asia y Latinoamérica.

Esta transacción dará lugar al nacimiento de la primera empresa auténticamente global de Internet, que se denominará Terra Lycos, Inc. La empresa se basará en una plataforma exclusiva que aúna servicios de Internet, nuevos contenidos mediáticos, comerciales, de comercio electrónico así como las tecnologías de comunicación de la próxima generación. Terra y Lycos prevén unos ingresos pro forma para el año 2000 de aproximadamente 600 millones de dólares, y en conjunto cuentan actualmente con aproximadamente 40 millones de usuarios exclusivos de ISP y 175 millones de accesos diarios a sus páginas.

Terra Lycos operará en 37 países y ocupará posiciones de liderazgo en numerosos mercados de rápido crecimiento tanto en Norteamérica como en Latinoamérica, Asia y Europa. Podrá acceder a las importantes redes de que dispone TELEFÓNICA, tanto de cable como de línea fija, banda ancha, satélites y redes inalámbricas, que en la actualidad prestan servicio a más de 60 millones de clientes en todo el mundo.

Por su parte, Bertelsmann es la tercera mayor empresa mediática del mundo, con unos ingresos consolidados de aproximadamente \$16.000 millones. Se trata de una empresa que tiene notables intereses en todas las áreas del mundo mediático incluyendo los libros (Random House), la edición de prensa y revistas (Gruner + Jahr), la música (BMG Entertainment), la televisión (en Europa, CLT-UFA), los multimedia (Lycos Europa y barnesandnoble.com, una empresa conjunta con Barnes & Noble, Inc.), las películas y la radio. Con más de 600 empresas, Bertelsmann da empleo actualmente a más de 72.000 personas en 54 países.

E. Otras Líneas de Negocio

Aunque a corto plazo la línea de negocio principal para Telefónica Data continuarán siendo los Servicios tradicionales de Datos, las perspectivas de desarrollo se centran en la Red IP que permite dar respuesta tanto a las demandas de Servicios de Voz como de Servicios de Información, y que serán los factores de crecimiento a medio y largo plazo. Telefónica Data continuará su actividad en el desarrollo de soluciones a medida y “outsourcing” para clientes corporativos y en la oferta de servicios de acceso punto a punto o punto a multipunto a través de satélite, y la incorporación de servicios interactivos por este medio.

Por lo que se refiere a los servicios de publicidad e información, se producirá la entrada y consolidación de nuevos competidores en el negocio de directorios en soporte papel, al poder disponer cualquiera de ellos en virtud de lo dispuesto en la Ley General de Telecomunicaciones, del fichero de abonados de TELEFÓNICA y dejar de ser dicha información una barrera de entrada. TPI trata de aprovechar el potencial de crecimiento del mercado español, de capitalizar las nuevas tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de nuevos productos y soportes, y de crecer y expandirse a nivel internacional trasladando su experiencia a nivel nacional y captando nuevos mercados.

F. Real Decreto Ley de Medidas Urgentes en el Sector de las Telecomunicaciones en España

Las últimas medidas aprobadas por el Gobierno, según Real Decreto Ley 7/2000, de 23 de junio, tienen las siguientes consecuencias para TELEFÓNICA:

- A partir de enero de 2000, TELEFÓNICA deberá facilitar el acceso desagregado y el acceso compartido al bucle de abonado. El Gobierno fijará los precios de la primera oferta de referencia.
- Antes del 15 de noviembre de 2000, TELEFÓNICA deberá facilitar los procedimientos de selección y preasignación de operador para las llamadas de ámbito metropolitano.
- A partir del 1 de noviembre de 2000, TELEFÓNICA deberá establecer un esquema de tarifas para el servicio metropolitano que dará derecho al consumo de 600 minutos de tráfico al mes en horario de tarifa reducida al precio de 700 pesetas, o de 1.400 pesetas si es durante todo el día. También deberá ofrecer una nueva tarifa para el acceso a Internet por 2.750 pesetas mensuales en horario de tarifa reducida.

Estas medidas no tendrán un efecto significativo en el año 2000 debido a su entrada en vigor a final de año. A partir del próximo año, su incidencia será mayor, debido a la pérdida de cuota de mercado en el ámbito metropolitano, que hasta el presente ha sido muy reducida, debido al lento despliegue de la infraestructura de acceso a los abonados por parte de los competidores.

VII.2.2. Política de distribución de resultados, inversión, dotación a la amortización, ampliación de capital, emisión de obligaciones y endeudamiento general a medio y largo plazo

A) Política de distribución de resultados

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de junio de 1998, TELEFÓNICA comenzó una nueva política de búsqueda de vías de retribución al accionista alternativas al reparto de dividendos. Dicha política se concretó respecto al ejercicio 1998 en no repartir beneficios con cargo al mismo, al objeto de fortalecer la posición financiera de la Compañía y en la aprobación por la citada Junta Extraordinaria de dos operaciones de ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición, reconociendo en ambas el derecho de asignación gratuita proporcional a favor de los accionistas, cifrado en una acción nueva por cada cincuenta acciones que posean. Estas ampliaciones culminaron en enero y mayo de 1999 respectivamente.

Del mismo modo en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de marzo de 1999, se aprobó una nueva ampliación de capital con las mismas condiciones que las mencionadas anteriormente y que culminó el mes de diciembre de 1999.

Siguiendo con la política de retribución al accionista iniciada en el ejercicio 1998, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de abril de 2000 autorizó otras dos ampliaciones de capital con las mismas condiciones que las mencionadas anteriormente, que se realizarán dentro del plazo de doce meses desde la adopción del acuerdo.

B) Inversión y amortización

La política del Grupo en materia de inversión seguirá siendo, al igual que en ejercicios anteriores, la de realizar aquella que mejore los servicios que presta el Grupo adaptándose a los nuevos entornos regulatorios de los distintos países donde TELEFÓNICA presta servicios.

El Grupo tiene intención de mantener la política de amortización de forma consistente con la realizada en ejercicios anteriores, basada en la evaluación de las vidas útiles de los bienes amortizables. Dentro de esta política de amortizaciones, en consecuencia, se incluye el adaptar las vidas útiles de los bienes a las nuevas condiciones de competencia en el mercado, lo que puede provocar selectivamente reducciones de las mismas en ciertos activos.

C) Ampliación de capital, emisión de obligaciones y endeudamiento general a medio y largo plazo

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 2000 se aprobó facultar al Consejo de Administración para que durante el plazo máximo de 5 años pueda emitir, en una o varias operaciones, obligaciones canjeables o convertibles en acciones de la Compañía por un importe máximo de 1.500 millones de euros o su contravalor en otra divisa respetando el derecho de inscripción preferente que, con arreglo a la ley, corresponde a los accionistas y obligacionistas. Es la misma Junta se aprobó la emisión de obligaciones convertibles y canjeables por acciones de la Compañía por un importe máximo de 1.500 millones de euros con exclusión del derecho de inscripción preferente ejecutable desde la fecha de la Junta hasta el día de celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo facultad el Consejo de Administración para abstenerse de ejecutar total a parcialmente este acuerdo de emisión.

Asimismo, en dicha Junta se acordó ampliar el capital social de TELEFÓNICA en la cuantía necesaria para atender, en su caso, las solicitudes de conversión de las emisiones mencionadas con anterioridad con un máximo de 1.500 millones de euros.

En ambas emisiones el Consejo de Administración tiene facultad para fijar la condición definitiva de ambas emisiones que no estuvieran definidas en la aprobación de la Junta.

Por otro lado, en la Junta mencionada con anterioridad se autorizó al Consejo de Administración para aumentar el capital social y para realizar emisiones de obligaciones no convertibles, todo ello por un plazo de cinco años.

El Grupo Telefónica continuará desarrollando su política financiera en función de las circunstancias y situación de los mercados financieros, buscando optimizar la relación deuda / recursos propios en sus estados financieros.

En este sentido, y en relación con la refinanciación a largo plazo de la deuda a corto, durante el ejercicio 1999 se han realizado las siguientes operaciones relevantes:

- Debido a la devaluación del real brasileño en enero de 1999 TISA canceló anticipadamente la deuda con el BNDES (Gobierno brasileño), utilizando para ello la opción de amortización anticipada del

bono emitido por esta última entidad en septiembre de 1998 que había sido comprado por el Grupo. Por lo tanto, dicha cancelación no requirió financiación adicional.

Adicionalmente, el hecho de amortizar la deuda de forma anticipada como consecuencia de la devaluación ha supuesto un menor pago de 165.391 millones de pesetas respecto a la deuda reconocida en libros al 31 de diciembre de 1998 y de 212.000 millones de pesetas sobre el importe del coste de la adquisición.

- TELEFÓNICA suscribió en enero de un préstamo sindicado con un grupo de entidades financieras lideradas por el Banco Santander Central Hispano, Citibank N.A. y Commerzbank Aktiengesellschaft, por un importe de 1.200 millones de euros, con un plazo de amortización de 5 y 7 años y tipo de interés variable referenciado al Euribor.

En 1999 TELEFÓNICA S.A. realizó las siguientes emisiones de renta fija.:

Importe	Fecha de Emisión	Vencimiento	Tipo de Interés
500 Millones de Euros	14 de abril de 1999	14 de abril de 2009	4,50%
300 Millones de Euros	9 de julio de 1999	30 de junio de 2009	El mínimo de: Euribor + 0,63% y 5,38%
30 Millones de Euros	21 de julio de 1999	21 de julio de 2029 Posibilidad de amortización anticipada anualmente desde el 21 de Julio de 2014	Cupón cero TIR 6,37%
500 Millones de Euros	29 de julio de 1999	31 de julio de 2000	Euribor

Por otra parte, el Grupo –independientemente de la actividad de las operadoras latinoamericanas que se menciona más adelante- genera recursos libres después de atender las necesidades de inversión operativas. Dichos recursos junto con la caja recibida por operaciones de venta de activos no estratégicos descritos en el presente folleto, permitirán afrontar parte de las obligaciones previstas del servicio de la deuda, generando una posición de solvencia que sitúa al Grupo en posición de acudir a los mercados de capitales para refinarar el resto de la misma, sin ver afectada su calidad crediticia y hacer frente a inversiones financieras adicionales que permitan aprovechar las oportunidades disponibles en el marco de su estrategia de crecimiento.

Las compañías operadoras latinoamericanas han elaborado sus planes de inversión y financiación, incluida su política de dividendos (un porcentaje de los cuales será recibido por el Grupo), adaptados a las condiciones de los mercados en que operan, no estando previsto en la actualidad ningún hecho significativo que pueda afectar a su cumplimiento.

En Madrid, a 22 de junio de 2000

José M^a Más Millet
Consejero-Secretario del Consejo de Administración